AÑO SEGUNDO. — Núm. 521 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 27 de julio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685 6586-7126, Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|a. $ m|n. $ m|m. $ m|n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22

PROVINCIAS

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día 0.08. — Numero atrasado (dentro de los 30 días) 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo á toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días á razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

27 DE JULIO DE 1917

La embajada a Bolivia

La designación de un enviado especial, con categoría de embajador, para que represente a la República Argentina en el acto de la transmisión del mando presidencial en Bolivia, constituye un hecho demostrativo del pensamiento que inspira la política exterior de nuestro gobierno en las relaciones con los países del continente. Constituye un hecho más, diríamos, ya que los actos del Ejecutivo argentino se coordinan estrechamente entre sí, formando un plan orgánico y constructivo, cuya finalidad no tiene nada de equívoca.

La transmisión del mando en la vecina República de Bolivia, ofrece una oportunidad excepcional para reiterar manifestaciones de la amistad histórica que vincula a los dos países, y que se mantuvo esencial e ininterrumpida a través de las vicisitudes que caracterizaran la organización política de todas las democracias de Sud América. Existen motivos para creer que la presencia del embajador extraordinario en La Paz contribuirá a disipar las últimas sombras que pudieron existir entre ambas naciones, finalizando con las postreras ulterioridades de esas cuestiones de límites que tanto daño moral y material causaron y causan al continente. Y no queremos decir con esto, que el acercamiento entre Bolivia y la Argentina no sea un hecho superior a todas las dificultades que pudo acarrear la substanciación de un viejo pleito; entendemos, solamente, expresar un anhelo del pueblo argentino, y del boliviano, probablemente. Por nuestra parte, la designación del enviado especial, si responde, en general, a la política francamente panamericanista del gobierno argentino, traduce, en particular, el especial afecto y simpatía que despierta entre nosotros la República de Bolivia.

Los comunes orígenes, que vincularan tan estrechamente el nombre del Alto Perú a la historia patria, forman un nexo indisoluble entre ambas naciones, los cuales han sellado [illegible] Bolivia no fueran tan cordiales como correspondía y como han vuelto a serlo más tarde; pero en la vida de relación de las naciones, como entre los hombres, no ocurren hechos irreparables cuando las actitudes son sinceramente adoptadas y las palabras traducen sentimientos veraces. Fué una época en que la inquietud y los recelos desunían el espíritu de América, contrariando, no sólo una política histórica, sino las direcciones naturales de una actividad internacional que no podía ser otra cosa que amistosa y cordial.

Por fortuna,, todo ello pasó. Unos y otros recobramos la cordura un tanto comprometida por el influjo pernicioso de la paz armada. Las naciones del continente advirtieron que su prosperidad y grandeza debía basarse en una política reconstructiva de la antigua unidad espiritual del continente. Se inició un gradual acercamiento entre los países de la América meridional, de acuerdo con una diplomacia sensata y bien inspirada hecha a disipar los desagrados que fueran saldo obligado de todos los litigios de límites.

La guerra europea, finalmente, nos dió la suprema lección, enseñándonos el destino fatal de la diplomacia, de la desconfianza y el engaño. Esa enseñanza fué bien acogida, como que caía en terreno naturalmente propicio. En los tres últimos años, la solidaridad americana ha perdido gradualmente aquel carácter vago y sentimental del pasado, para convertirse en un concepto vigoroso e inteligente de política internacional. Hemos podido ver cómo las naciones de América se aproximaban las unas a las otras en el orden moral y material, preparando el terreno para un consorcio aun más estrecho y fecundo.

La designación del enviado extraordinario argentino en Bolivia es un eslabón agregado a esa cadena de gratos acontecimientos internacionales que viene restando lo que desataran malas inteligencias y errores que no hay por qué examinar ahora. Los sentimientos del pueblo argentino han sido acertadamente traducidos por el Ejecutivo, que al dar tal muestra de deferencia a la república hermana, continúa una vez más la verdadera política histórica de nuestro país: la política de la sinceridad.

Prud'homme, financista

(Suite)

El espíritu de Prud'homme es cambiante. Su ciencia, ecléctica; sus aptitudes, enciclopédicas. En el Renacimiento, era artista; en los tiempos de Voltaire, filósofo. Entonces usaba un seudónimo transparente: Monsieur de la Palisse. Cuando Prud'homme toma un automóvil, auxilia al "chauffeur" con adecuados y eficaces consejos. En el campo, opina ordinariamente que el trigo es útil y afirma sin vacilaciones que los terneros suelen ser hijos de las vacas. Prud'homme en el tranvía suele ilustrar a su compañero de asiento con una prolija exposición destinada a demostrar que la campanilla suena cada vez que el guarda tira de la piola.

Actualmente, Prud'homme es financista. Escribe editoriales llenos de buen sentido y erizados de perspicaces "aperçus". En la mañana de hoy, sus lectores—Prud'homme tiene numerosos lectores—han sido sorprendidos por algunas originales proposiciones vertidas en un estudio sobre el crédito agrícola comparado con el crédito industrial.

Pensamientos de Monsieur Prud'homme, financista:

"No es problema nuevo el del crédito agrícola."

"No es suficiente conocer una necesidad imperiosa de una rama vital de la economía nacional, para romper la beatífica espera de que los problemas se resuelvan aritméticamente."

"No tendremos crédito agrícola si no empezamos por crear su elemento primordial, es decir, el crédito mismo." (Observamos aquí que Monsieur Prud'homme plagia aquel conocido postulado: Para tener padre es menester haber nacido.)

"Las exigencias de las industrias o del comercio son muy diversas de las de la agricultura."

"Para criar vacas u ovejas se necesita invertir un tiempo que oscila entre diez, quince o veinte meses."

¡Queda explicado el temblor de tierra!

Transmisión del mando en Bolivia

Embajada argentina

El P. E. de la nación ha enviado esta tarde al senado el pliego respectivo por el cual se solicita acuerdo para designar al doctor Fernando Saguier embajador extraordinario y plenipotenciario para representar a la República Argentina en el acto de la transmisión del mando presidencial en Bolivia, que tendrá lugar el próximo 15 de agosto en la ciudad de La Paz.

Diputado nacional doctor Fernando Saguier, embajador extraordinario.

Posiblemente hoy resolverá el Dr. Saguier, en una entrevista con el presidente de la república, el personal que lo acompañará en el carácter de secretario y agregados civiles y militares, pudiendo adelantarse solamente que será adscripto a la misión nuestro ministro plenipotenciario en aquel país, doctor Lagos Mármol.

La feliz designación del diputado Saguier ha causado la mejor impresión en todos los círculos, por tratarse, como es notorio, de una de las personalidades más descollantes de nuestro mundo social y político.

El prestigio del doctor Saguier, en los diversos órdenes donde su actuación ha sido siempre descollante, no es de los que permanecen circunscriptos en los límites de la tierra patria, allí donde inmediatamente se tiene prueba de la alta valía de la persona y del funcionario.

Lejos de ello el nombre del doctor Saguier es de los que encuentran más resonancia en los países adyacente de la América del Sur. En los estudios e impresiones que a menudo suelen hacerse en los pueblos vecinos sobre la vida actual de la Argentina, o cuando se llama la atención sobre la pléyade de hombres que representan esa vida en la actualidad, el nombre del doctor Saguier ocupa siempre un lugar preferente, el destinado a los que forman el exponente del adelanto de un pueblo.

Si insistimos sobre esta condición que tan plenamente ofrece la personalidad del doctor Saguier, es porque ella era imprescindible para el relieve que debe adquirir una actuación de índole tan especial y elevada como la que se le ha confiado ante el gobierno de Bolivia.

Para una actuación de esa índole no hubieran bastado, por sí solos, el mérito y el prestigio del enviado. Es preciso, ante todo, que ese mérito y ese prestigio hayan transcendido fuera de la tierra propia, consagrados por el consenso unánime de la opinión; ó en otros términos, que su nombre no tenga sólo resonancia nacional, sino continental.

En estos términos es como resalta el acierto de la designación recaída en el Dr. Saguier para desempeñar la misión de referencia y como se puede descontar, de antemano, el éxito de aquella misión. Como garantía de ese éxito, para terminar, ningún nombre hubiera podido presentarse tan justa ni merecidamente como el del doctor Fernando Saguier.

Las subsecretarías

Informaciones erróneas

Algunos diarios, refiriéndose al asunto de las subsecretarías que es del dominio público, han dado la errónea versión de que el ministro de hacienda doctor Salaberry, ha tenido el propósito de suprimir dichos cargos.

Como esa información es absolutamente inexacta, podemos afirmar que el doctor Salaberry no ha manifestado jamás tal idea, habiendo señalado únicamente la necesidad de hacer economías, sin referirse para nada a las subsecretarías.

El ministro, empeñado en hacer la obra patriótica de equilibrar los gastos administrativos, de acuerdo con el monto de los ingresos, juzga que deben suprimirse todos aquellos puestos que implican erogaciones no justificadas por la urgencia. Y, precisamente, no se hallan en tal caso los cargos de referencia, ya que los subsecretarios son, dijéramos, los asesores obligados de los ministros de estado.

Queda, pues, desvirtuada la especie, que se ha dado a la publicidad, sin razón alguna que le dé consistencia.

El matador de de Diego

Cuando la corte de justicia de La Plata puso en libertad al matador de de Diego, opinamos que ello era una monstruosidad. Y la corte sonrió (¿sonríen las cortes?). Poco trabajo le costó demostrar que aquellas cosas que a los profanos parecen monstruosidades, son correctas y claras para los técnicos del derecho. Nuestra ignorancia jurídica nos inducía a error cuando hacíamos que de cometido el crimen. La corte, desde las profundas cavernas de su ciencia, sonreía despectivamente. Ella tenía textos suficientes para probar que el hecho monstruoso sólo es monstruoso para los desconocedores de ciertos misterios legales. Ellos sabían, y el que sabe, sabe. La sagaz hermenéutica de la corte interpretaba los preceptos legales tal como deben ser ordinariamente interpretados para confundir al vulgo: en contra del sentido común. Pero nuestra tenaz ignorancia persistía en creer que aquello era una barbaridad.

Y he aquí que otro técnico, casi tan versado en derecho como los señores miembros de la corte, se pronuncia ahora en forma semejante a la nuestra. El procurador de la corte — no hay peor cuña que la de la misma madera! — se ha expedido solicitando se dicte nuevo fallo en el proceso del matador de de Diego. De modo que si la corte sabe, hay otros que también saben y no piensan como la corte.

Las lluvias en San Luis

Beneficios para la agricultura

Las noticias que llegan de San Luis, denuncian el entusiasmo que ha causado entre los agricultores la caída de las últimas lluvias, ya que éstas vienen a mejorar notablemente la situación de la tierra para el desarrollo de las cosechas.

En una vasta zona, donde los sembríos empezaban a ser amenazados por las sequías, el agua ha producido una reacción benéfica, descartándose desde ya sus buenos resultados para las sementeras.

Si las lluvias, como se espera, se mantienen por unos días más, generalizándose, San Luis obstendrá un elevado rendimiento en las faenas agrícola-ganaderas del año.

LOS MARINOS NORTEAMERICANOS

DEMOSTRACIONES ORGANIZADAS EN SU HONOR

El banquete del "Príncipe Jorge"

AGASAJOS QUE SE PREPARAN

DIVERSAS INFORMACIONES

Se verificó anoche en el "Príncipe Jorge" la gran demostración ofrecida a los marinos norteamericanos por el comité que desde días atrás venía activando los preparativos para comunicar a ese acto toda la solemnidad posible.

Las proporciones que tuvo la demostración sobrepasaron en mucho, sin embargo, las esperanzas de sus organizadores.

Fué en realidad un homenaje grandioso que se traducía, no sólo en la magnitud de la concurrencia, sino también en la efusividad de las aclamaciones con que repetidamente fué saludado el almirante Caperton, en los agasajos tributados al resto de la oficialidad, en el ambiente de familiar simpatía y cordial intimidad que reinaron durante toda la demostración.

El salón del "Príncipe Jorge" se había previamente adornado y embanderado a fin de convertirlo en marco apropiado y espléndido para la gran demostración. Así que el espectáculo era realmente deslumbrante cuando penetraron en el salón el almirante Caperton y los altos jefes de la escuadra. Acto seguido, los comensales, en número de más de 600, fueron tomando asiento en torno de las mesas. Una orquesta oculta en el escenario entonó los himnos nacionales argentino y norteamericano que fueron saludados con prolongadas salvas de aplausos. Al lado del almirante Caperton encontrábanse el doctor Norberto Piñero y el embajador de Estados Unidos, Mr. Stimson. Inmediatos ocupaban sus respectivos asientos los ministros de la Gran Bretaña, de Bélgica, de Francia, de Rusia, los comandantes de las cuatro unidades norteamericanas, el jefe de policía, doctor Julio Moreno y otros altos funcionarios nacionales y miembros de nuestra sociedad.

Transcurrida la comida levantóse a ofrecer la demostración el doctor Norberto Piñero.

Comenzó éste refiriéndose a las primeras relaciones históricas que comenzaron a señalar la corriente de acercamiento entre la Argentina y Estados Unidos. Historió después la política internacional seguida por la Argentina desde la proclamación de la doctrina Monroe, recordando asimismo la iniciativa de James Plaine para promover el desarrollo de las relaciones entre el gobierno de la Unión y los estados del continente sud. Después se internó en la necesidad de que esa corriente de acercamiento vaya encauzándose y ahondándose paulatinamente. "El ideal, dijo, no es una cosa irreal. Existe esencialmente en nuestras aspiraciones, en nuestros pensamientos, en la visión de grandeza forjada por nuestra mente, en la alta cumbre hacia la cual tienden nuestros esfuerzos y nuestras esperanzas".

Expresó el doctor Piñero el aplauso íntimo con que fué recibida en toda la humanidad la intervención de Estados Unidos en la guerra, momento que a nosotros nos ha parecido el más propio para ratificar nuestra adhesión hacia la gran república. "La Unión, dijo, no interviene en la lucha para ensanchar sus dominios. Interviene en ella movida por el más alto desinterés, por los más puros sentimientos altruístas, en defensa de la democracia, de la libertad, del derecho, de los principios de humanidad".

Por último, dirigiéndose a los marinos, brindó por la gloria de la república a que pertenecían.

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del doctor Piñero. Después el almirante Caperton, alzándose y entre las aclamaciones de la concurrencia, pronunció el conciso discurso que a continuación transcribimos:

"Es para nosotros muy grato ser objeto de la cariñosa acogida que esta noche se nos dispensa en forma amistosa y cordial.

"De nuestro país os traigo un mensaje de amistad, de simpatía y de confraternidad, que son los vínculos que tan felizmente ligan a ambos gobiernos y a ambos pueblos. Y es muy grande el placer que experimentamos al ser recibidos aquí, no sólo como amigos, sino también como hermanos en la familia de las naciones.

"Los momentos actuales son solemnes para el mundo. Son momentos en los cuales cada nación debe pensar en la manera de realizar sus ideales fijos. Nuestro país se ha sentido obligado a defender por la fuerza de las armas sus derechos y principios establecidos, uniéndose a las otras naciones empeñadas ya en la guerra universal. En tales circunstancias, vuestra simpática acogida retempla nuestros corazones.

"Muy grata nos resulta nuestra permanencia entre vosotros, y en nombre de mi gobierno, en el mío propio y en el de la oficialidad y de la marinería de mi mando, os agradezco todas vuestras atenciones.

"Me complazco en invitaros a que bebáis conmigo por S. E. el presidente de la Argentina, por su digno gobierno y por el pueblo que representa."

Al terminar el almirante Caperton, volvió a ser objeto de una prolongada ovación, terminando la fiesta con la ejecución de los himnos de las naciones aliadas.

Entre los concurrentes al banquete figuraban:

Mr. Stimson, embajador de los Estados Unidos, Norberto Piñeiro, Mr. Tower, ministro de Inglaterra, José Luis Murature, Ezequiel Ramos Mejía, Guillermo White, Marcelino Herrera Vegas, Antonio F. Piñero, Miguel Alfredo Martínez de Hoz, Tomás A. Le Bretón, Jorge A. Mitre, Casimiro De Bruyn, Eduardo Manigot, Ricardo Fernández Guerrico, Miguel de Riglos Alzaga, Carlos Blaquier (hijo), César González Segura, Emilio Casares, Emilio Casares (hijo), Roberto Maers, Carlos M. de Alvear, Jack D. Nelson, ingeniero Miguel Olmos, José Etcheverry, Enrique D. Lagos, Ezequiel Bengolea, Antonio Madariaga, Hermán Maers, José M. Escalier, Alberto J. Paz, Eduardo Saguier, Nicasio Etchepareborda, Tomás E. de Estrada, Horacio Bustos Morón, Carlos Únzué, Luis María Rodríguez, Santiago Brian, Pedro Benedit., Jorge A. Mitre, C. E. Velarde, Luis Valiente Noailles, Emilio Mihura, Federico Leloir, Eduardo M. Naón, Alberto Palacio Costa, Matías Pinedo Oliver, Manuel A. Eurasquín, Ernesto Newbery, José Gálvez, Luis Lavarello, Héctor Ramos Mejía, Carlos Robertson Lavalle, Narciso Ocampo, Horacio Beccar Varela, Eduardo Sarmiento Laspiur, Eduardo A. Tornquist, Hilarión Larguía, Daniel J. Cranwell, Nicanor A. de Elía, Pedro F. Agote, Eduardo Bunge, José Ceppi, L. W. Berny, H. Love, P. Christophersen (hijo), Alfredo Echagüe, Gustavo Casares, Adolfo Luro, Alejandro Madero, Rodolfo Rivarola, Alejandro E. Leloir, Enrique Bioy, Raúl Sahores, Fanor Velarde (hijo), Samuel Bosch, Daniel Mackinlay, Carlos M. Mayer, Horacio Anasagasti, José Apellánz, Juan Madariaga, Mariano Roldán, Francisco Barreto, Eleodoro Lobos, doctor Juan Carlos Rébora, Raúl R. Wilkinson, doctor José A. Frías, Pedro Acebal, Juan C. Acebal, Rodolfo Pirovano, Raúl Sánchez Elía, Guillermo A. Udaondo, Dámaso G. Beltrán, Francisco Uriburu, Luis Campos Urquiza, Arturo Pareto, Domingo Espil, Antonio Barreto, Alejandro Shaw, conde de Garder, doctor Carlos Madariaga, Augusto C. Bioy, Adolfo Bioy, Gastón F. Rigoleau, doctor Eduardo L. Bidau, José M. Llobet, Matías Errázuris, Matías E. Alvear, Alfredo Sáenz Valiente, Javier Campión, José Luis Bustamante, doctor Manuel M. de Iriondo, doctor J. Ligniéres, doctor Carlos Roseti, doctor Ernesto Bosch, Gabriel Basavilbaso, Ricardo Cernadas, CarlosDimet, Jorge H. Morrison, Pedro Samberan, P. Christophersen, J. R. Moss, doctor Antonio Gandolfo, doctor Alberto Belaustegui, Diego de Alvear, Carlos M. Duggan, Ricardo T. Bosch, Felipe Harilaos, Pedro Mihanovich, doctor Alfredo M. Hans, contraalmirante T. Montes y Ricardo C. Aldao, L. Monueu, Domingo Galarce, Pedro Lorenzo Moss, Domingo Piñero, C. S. Baker, José María Peña, Julio Moliner, Juan M. Cano Campos, doctor Amable Jones, Conrado Molina, José A. Campos, Lorenzo Anadón, A. H. Titus, José A. Terry, E. D. Stanley, H. W. Anderson, Ernesto van Peborgh, E. S. Bogert, Isaac H. Arévalos, Alejandro Menéndez Behetz, Carlos Hutchman, James Dey, Daniel Videla Dorna, Ricardo Frías, Juan B. Bioy (hijo), Jacinto Orlando, Albión E. Best, Juan Chapar, Miguel Mihanovich, Felipe S. Brito, Enrique F. Alsina, Alfredo T. Smith, Francisco F. de Olguín, Enrique Rigoli, Carlos D. Benites, Julio Fernández, C. Miranda Naón, Héctor Gallino, José Poodts, Florencio Romero, Desiré Guilmont, Charles Manifold, Héctor Cazenave, G. F. Sotham, Alberto Cazenave, Moretti, Burk, Enrique Dodero, Baker, doctor Rosemberg, Pedro Antonio Bioy, doctor Julio A. Roca, Félix Delor, J. B. Sullivan, doctor Alberto Alric, E. H. Hampton, Mariano F. Agüero, Gigy O'Farrell, Falter A. Mackinlay, Francisco Francione, Marcelo Loilan, doctor Alfredo Gaviña, capitán de navío Guillermo J. Núñez, Bartet Saint Martino, Arthur G. Pruden, Hugh Tabor, Ferruccio Togneri, Allan Macdonall, doctor Juan Halahan, José M. Malbrán, capitán Z. A. Boslwick, doctor Arturo Enríquez, J. P. Jackson, Rómulo D. Lanusse, Carlos G. Palmer, Wedell, Foso, Ensign, G. K. Webler, vicealmirante M. Domecq García, contraalmirante Juan A. Martín, Alfredo T. Vasena, Eduardo Arana, Alberto Bayliso, Manuel Beazley, Aquiles Maveroff, Juan T. Duggan, Casimiro Gómez, Ernesto Piaggio, Mauricio Braun, Gaddo Coppagli, A. Wheathy, Carlos Menéndez Behety, M. Ramiens, Carlos Juárez Celman, Estanislao J. Frías, Julio Rosa, F. Ahems, J. Bayres, Juan Carlos Cruz, G. Loth Catem, Ramón A. López Lecube, Pablo Gugheri, Juan C. Campian, José G. Donghi, L. M. Donghi, Carrey, Mac Gregor, Juan Luis Lemos, S. Perchetten, Héctor Gahanes, Joaquín J. Cuetò, Luis D. Ricci, Carlos Doynel, Paul B. Chambres, Alberto Caprile, W. Hackever, A. F. Lér-

El almuerzo de hoy en el cuartel de granaderos

La demostración de LA EPOCA

En honor de la marinería de la escuadra norteamericana

El almuerzo que organiza LA EPOCA, en honor de la marinería de la escuadra norteamericana, ha encontrado el más franco auspicio y por esta circunstancia promete ser un acto amable y significativo para nuestros huéspedes.

Como manifestamos ayer, él se efectuará en el local del Hotel de Inmigrantes, mañana a las 11 a. m. y asistirán a ella, entre marineros e invitados, cinco mil personas.

Ya se han ultimado los detalles más importantes de la comida, que requiere una organización especial por su magnitud, siendo justo mencionar la buena voluntad que muchas casas de negocios, hacendados, frigoríficos, etc., nos han demostrado al aportar su contribución para el mejor éxito de la fiesta.

Las personas y establecimientos que han contribuído a este efecto, con sus respectivas donaciones, son las siguientes:

Señores Pradere Hnos., 5 vaquillonas; doctor Carlos Madariaga, 5 vaquillonas; doctor Rafael Herrera Vega, 3 vaquillonas; señores Leonardo y Martín Pereyra Iraola, 3 vaquillonas; Rodolfo Guillón y Cía., 2 vaquillonas; Carlos Díaz Vélez, 2 vaquillonas; Ernesto Alvarez de Toledo, 2 vaquillonas; Lauro M. Castro, 2 vaquillonas; Compañía Sansinena de Carnes Congeladas, 2 vaquillonas; Mihura Hnos., 2 vaquillonas; Nicolás Calvo, 1 vaquillona; señor Celedonio Pereda, en efectivo, $ 500; señor Louis Dreyfus, en efectivo, $ 200; señores Saint Hnos., café para 5.000 personas; señores Acevedo y Cía., 100 botellas vino tinto y 100 blanco; Refinería Argentina, 12 cajones azúcar; Compañía Argentina de Tabacos, 5.000 cajillas cigarrillos "Goal"; señores Parodi y Cía., 50 latas de 5 kilos dulce membrillo; señores Borthaburu y Cía., 50 kilos de manteca; Frigorífico Armour, 100 jamones cocidos; La Blanca, 3 capones, 1000 chorizos colorados, 10 jamones cocidos, 5 cajones "Corned Beef" de 12 latas de 3 kilos cada una; Pedro Vercesi (Confitería París), 2000 empanadas; Cervecería Quilmes, 2 mil botellas de cerveza y 3000 litros en barriles; Panificadora S. A., 300 kilos de pan; Frigorífico Swift, 6 capones, 5 cajas de lengua y 5 cajones de "Corned Beeb"; Ramón Cabanellas, 50 kilos de pan en pancitos; Eugenio Mattaldi (hijo), 50 kilos de queso variado; Moltelli y Santorelli 1000 kilos de leña nachada.

Después de la comida, los marinos serán obsequiados con una función en el cinematógrafo Empire, cuya sala ha sido cedida gentilmente por la empresa. El programa para esta función, que promete ser muy interesante, comprenderá números de concierto y cintas cinematográficas con vistas de la guerra, paisajes nacionales y notas de actualidad.

Visitando el hospital Alvear

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

MOCION PACIFISTA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES — EL VOTO DEL REISCHTAG CONCUERDA CON LOS OBJETIVOS BRITANICOS — ASQUITH Y BONNAR LAW REBATEN ESA TESIS — SE TRATA DE ANONADAR EL MILITARISMO Y DE PROBAR QUE LA GUERRA NO DA VENTAJAS — EL PROGRAMA DE LORD RHONDDA ANTE LOS PARES — COMISIONES DE VIGILANCIA DE SUBSISTENCIAS — REUNION DE LA CAMARA GRIEGA — APLAZAMIENTO DE LAS SESIONES DE LA CONVENCION IRLANDESA — ESPAÑA QUIERE UN GOBIERNO DE CONCENTRACION.

Se ha producido un caso anormal en el seno de la cámara de los comunes, donde parecen existir quienes — lo mismo que ocurre en el anómalo país eslavo — simpatizan con ciertas tendencias preconizadas "pro domo sua" por el gabinete berlinés. Fué un laborista, Ramsey Mac Donald, quien alzó la voz en el recinto de Westminster para apoyar la concomitancia de los objetivos británicos con los expresados por el canciller Michaelis en su reciente discurso ante el Reichstag. Según el mencionado representante; el gobierno inglés debe declarar que su criterio respecto de la paz es idéntico al alemán. Tan extraña como la anormalidad del diputado laborista ha sido la apología de su moción hecha por Treveyan.

El leader de la oposición, ex primer ministro de Inglaterra, Mr. Asquith, rebatió los postulados de ambos oradores, haciendo notar que el fondo del discurso del canciller era un fruto de las inquietudes que prevalecían en Berlín, respecto de la política interna, en el momento de producirse el cambio de ministerio. La paz, sin dudafi es una necesidad universal; pero también lo es el realizar el fin perseguido por las naciones en la guerra, para que no sean vanos los sacrificios hechos hasta ahora.

Los puntos que Alemania debe satisfacer, para proclamar el acuerdo de la totalidad de los beligerantes— puntos sobre los cuales, sin embargo, ha mantenido un absoluto mutismo el canciller son los siguientes:

¿Está dispuesta Alemania no sólo a evacuar a Bélgica, sino a dar una plena reparación por los perjuicios y daños colosales que acompañaron a la ocupación devastadora del territorio y por haber puesto en estado de esclavitud a gran parte de la población?

¿Está dispuesta Alemania a devolver a Bélgica no un simulacro de libertad, sino una independencia completa y absoluta?

En el último episodio berlinés falta en absoluto asidero para fundar la concordancia de criterios de Inglaterra con Alemania. Con la agravante de que el Reichstag no es la expresión genuina de la opinión general del pueblo alemán.

Dos hechos nuevos — añadió Mr. Asquith — que han sobrevenido desde el comienzo del año en curso, justifican que se renueve la declaración de los fines que todos perseguimos. Rusia ha cesado para siempre de ser una autocracia. Los Estados Unidos entran en escena de nuestro lado con todos sus recursos materialess y morales.

Estos dos hechos tienen una repercusión sobre la opinión del mundo, relativamente a la sinceridad de nuestras intenciones, y estos dos hechos significan que las fuerzas aliadas están compuestas por una mayo[illegible] de los pueblos libres [illegible] mundo.

Los aliados combaten únicamente por la libertad y por un estado de cosas que no sea sino la libertad.

Apoyó el leader oposicionista el proyecto de conferencia planteado por Rusia para el otoño próximo, porque esos acercamientos y debates permiten uniformar e interpretar la opinión de los pueblos, que son los verdaderos interesados en la paz, y cuya voluntad deberán limitarse a interpretar los gobiernos en sus gestiones de pacificación, cuando sean oportunas. Pero la guerra es una carga que el honor impide abandonar antes de asegurar el logro de los objetivos.

Suerte que el laborista Mac Donald había procedido por cuenta propia. Pues a nombre del partido, su presidente Wardle aprobó lo expuesto por Mr. Asquith. Wardle dijo que la paz no debe basarse en el criterio del Reischtag, sino en los propósitos perseguidos por la guerra, y que la orden del día de la cámara francesa es la justa expresión de éstos. El socialismo alemán aun no concuerda moralmente con la Entente. Mac Donal y sus seides no son los hombres representativos del laborismo británico. Este comprende que sólo luchando puede realizar las buenas intenciones que alienta.

Bonnar Law hizo notar que los mocionistas se colocan fuera de la realidad.

La guerra; dijo, debe decidir si la fuerza moral o el crimen han de gobernar al mundo. Si el militarismo alemán triunfase, las potencias militares de los imperios centrales restablecerían en el universo el antiguo sistema de gobierno.

Aparte de estas consideraciones, y de las omisiones que ya hiciera notar Mr. Asquith, el ministro de hacienda británico subraya otra: la libertad de los mares.

Por consiguiente, el voto del Reischtag es diminuto, como asimismo lo es su poder.

¿Y cómo puede tomarse, entonces, para la paz una base tan incierta y menor que la estructura que debe sustentar?

Hemos ya declarado nuestros fines de guerra, añadió el ministro; pero Alemania no ha hecho nada a ese respecto.

¿Por qué? Porque desde el momento en que sus condiciones de paz se expusiesen, se vería desenmascarada.

Combatimos no sólo por la libertad, sino por el derecho de otras naciones para vivir como mejor les plazca. Combatimos también para expulsar a los alemanes de Bélgica, invadida por ellos en circunstancias atroces que no se habían visto jamás en Europa desde la guerra de los treinta años. Combatimos para obtener la reparación por los daños crueles e inmerecidos infligidos al pueblo belga. Lo mismo sucede respecto al norte de Francia, que ha sufrido análogos horrores, las mismas deportaciones y las mismas esclavitudes.

La fórmula de la paz sin indemnizaciones aleja toda reparación por esos males injustamente sufridos; la fórmula sin anexiones importa la permanencia de Alsacia y Lorena en poder del imperio alemán.

Además, en 1914, al iniciarse la guerra, Alemania no hablaba de inteligencias pacificadoras. Tenía seguro su triunfo. Hoy agita las opiniones en favor del pacifismo, porque siente hondo el aguijón de su derrota. Pero la guerra seguirá hasta anonadar al militarismo germánico. Dejarlo en pie, es dejar subsistente para las generaciones futuras el horror que se ha desencadenado sobre la nuestra. En Alemania, pueblo y gobierno consideran la guerra como factor de engrandecimiento nacional.

No tendremos paz en el porvenir —concluyó Bonar Law — hasta que el pueblo alemán se convenza de que la guerra no ofrece ninguna ventaja, y de que su grandeza y desarrollo dependen de otros factores, y no de ese que sumerge al mundo en sangre.

—Por mayoría de 129 votos fué rechazada la moción de Mac Donald.

También tuvo gran interés la sesión de la cámara de los pares, ante la cual expuso lord Rhondda, director del servicio de aprovisionamientos, el programa para la vigilancia de los consumos en Inglaterra. El objeto central de dicho programa es conseguir la baja de los precios y fijarles un límite para lo sucesivo. Las utilidades no deberán degenerar en especulaciones [illegible] ra trigo ingl[illegible] a 72 chelines el quarter; y el importado, a menos precio aún. Como se producirá un déficit, lo cubrirá la tesorería. Los consumidores de carne lo obtendrán con un costo de seis peniques menos por libra; y la reducción de los precios será gradual desde septiembre a diciembre.

Entre las demás medidas propuestas por lord Rhondda merece citarse la del nombramiento de "Comisiones de víveres", en que tendrán cargos una mujer y un obrero. Las comisiones tendrán, en sus atribuciones, las de velar por el cumplimiento de las ordenanzas economizadoras, dirigiendo un nuevo sistema de repartición del azúcar. Este program continúa discutiéndose.

La convención airlandesa continúa sus labores; pero sus sesiones han quedado aplazadas mientras la comisión nombrada para formular el programa desempeña su labor.

La cámara de diputados griega se ha reunido hace dos días, habiendo leído ante ella, Venizelos, el decreto de convocatotria, después de lo cual se aplazó la elección de la mesa.

La situación española, según el gobierno de la península, es satisfactoria. Se solucionó la huelga en Alcoy; levantóse el estado de sitio en Valencia, y se espera el fin de las agitaciones en Bilbao. Sin embargo, la propaganda de los agitadores continúa, y la prensa acusa al ministerio de tener amordazado al país, y afirma que el gobierno falta la verdad al dar por restablecida la normalidad, y que Dato debe resignar el poder en manos de un gobierno de concentración.

SITUACION MILITAR

EXITO DEFINITIVO DE LA RESISTENCIA FRANCESA EN TORNO DE CRAONNE. — ESFUERZOS TRIUNFALES DE LOS RUSO-RUMANOS. — RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE EN RUSIA. — LAS DERROTAS DEL SUDOESTE HAN SIDO RESULTANTES DE LA INDISCIPLINA. — EL TEMOR DE QUE MOTIVEN CONTRARREVOLUCION. — EL PROXIMO CANJE DE PRISIONEROS. — LA VIDA EN LOS CAMPAMENTOS DE CONCENTRACION.

Continúa acentuándose en occidente el éxito ventajoso de la resistencia francesa contra la desgraciada embestida de los alemanes a las posiciones del Laonnais y Champaña. Después de tantos días de lucha tenaz y encruentecida, y a despecho de cortos progresos en distintos puntos de la meseta de Craonne, su rechazo final ha adquirido las proporciones de una señalada derrota. El contraataque republicano fué violento y exabrupto, y de tan magna presión, que los germanos tuvieron que redescender precipitadamente hacia el borde del río Aillete, mientras los franceses se consolidaban en el declivio septentrional de las mesetas.

Análogo resultado ventajoso va teniendo la iniciada ofensiva rumana en los Cárpatos y los pasos del Suchitza, donde no sólo han quebrantado la resistencia de los austro-alemanes, sino que han hecho considerable botín, capturando, en unión con los auxiliares rusos, más de dos millares de prisioneros.

Esto demuestra que no todo el ejército moscovita se encuentra dañado por la lepra de la defección. La parte de esas tropas que se ha mantenido libre del contacto con los agitadores maximalistas, con los reaccionarios antipatriotas y con los elementos germanófilos, responde perfectamente a los dictados de sus jefes, y alcanza victoria. Las ganancias de los austro-alemanes en estos momentos, sobre las líneas del sudoeste ruso, a pesar de su magnitud, si nos atenemos al terreno caído en su poder, son, las que menos deben enorgullecerles, porque no provienen de triunfos tácticos, sino de la desorganización de las fuerzas rusas. Está probado que la toma de Tarnopol se produjo a consecuencia de una refriega interna entre el ejército de defensa y los maximalistas.

Justo es, pues, que el jefe del gobierno, Kerensky, abogue por el restablecimiento de la pena de muerte para castigar las deserciones. La responsabilidad de este paso ha sido asumida por el ministerio, contando con el acuerdo del ejército. Esto último se demuestra, no sólo con los mensajes a que ayer aludíamos, sino con la especie de últimátum planteado por Korniloff, jefe del sector agredido: o la pena de muerte, o extendía su renuncia. Y Korniloff es uno de los hombres indispensables hoy en los comandos rusos.

El discernimiento de la pena — restablecida por unanimidad — queda a cargo de las cortes marciales. Habrá una en cada sector de frente. Su personal constará de tres oficiales e igual número de soldados rusos.

Se trata, por lo demás, de una medida de emergencia que sólo subsistirá durante la guerra.

Al mismo tiempo, el comité ejecutivo de obreros y soldados ha enviado un mensaje a los comités del ejército y la marina, haciéndoles notar que los progresos del adversario pueden ser la simiente de la contrarrevolución; y encareciéndoles que presten apoyo para lograr la sumisión de los obreros, paisanos y soldados a la mayoría de la democracia, para evitar el desastre que ya se entrevé.

Es plausible que en medio del encarnizamiento de la guerra haya, de vez en cuando, un rayo de luz que ilumina los sedimentos de humanitarismo que aún restan a los pueblos en lucha, unos respecto de otros.

Decimos esto a propósito de la ratificación del convenio de canje de prisioneros por los gobiernos de Alemania e Inglaterra. Es cierto que, en el fondo, no ha de faltar a estos acuerdos un ápice de egoísmo. Se comprende que en la penuria actual que atraviesan los países beligerantes, y de modo particular los imperios centrales, resulte onerosísimo para ellos alimentar bocas extrañas, mientras los propios ejércitos y civiles carecen de lo más preciso, o lo obtienen a costa de racionamientos tiránicos.

Falta saber si esas medidas de canje serán exclusivas para los militares, o se harán extensivas a los civiles reconcentrados en los campamentos, comprenden éstos a los hombres capaces de servicio militar que se hallaban en los países beligerantes al romperse las hostilidades. Como dice un comentarista, esta medida un tanto vejatoria, tiene por objeto restar elementos bellcosos al enemigo, porque cada hombre útil retenido en prisión es un soldado menos en los ejércitos. Así vemos que, tanto los alemanes y austriacos residentes en los países occidentales al estallar la guerra, como los franceses e ingleses que por entonces vivían en Alemania, quedaron recluídos como prisioneros civiles en los campos de concentración para que no pudieran empuñar las armas.

La vida en estos campamentos no puede ser más monótona, pues se parece algo a la de presidio, aunque atemperada por la reciprocidad de trato que cada país espera de su enemigo, ya que todos se hallan en análogas condiciones. Tanto en los campos de prisioneros civiles como en los militares, la administración del estado ejerce rigurosa vigilancia y no permite que los reclusos reciban correspondencia ni tengan en su poder dinero ni elemento alguno que pudiera facilitar el espionaje, y como las subsistencias escasean en todas partes a causa del enorme consumo de provisiones en los frentes de batalla, están sometidos los prisioneros a un régimen casi ascético, hasta el punto de que la leche es artículo exclusivamente reservado a la prescripción facultativa para los que realmente están necesitados por enfermedad, del nutritivo y escaso líquido, más valioso en las actuales circunstancias que los más afectos vinos del Rhin.

No obstante, para evitar fraudes y saber a punto fijo las cantidades de leche consumidas en los campos de concentración, el gobierno alemán ha provisto a los inspectores de dichos campos de unas placas metálicas de elegante forma elíptica y muy bien grabadas, que se les entregan a los enfermos como bonos de leche por valor de diez céntimos de marco, en cambio de las cuales reciben de la oficina de provisiones una ración de leche. No hay necesidad de añadir que únicamente disponen de estos bonos los prisioneros a quienes al efecto les receta el médico la leche, como les recetaría cualquiera otra medicina.

Como antes decíamos, el próximo canje de prisioneros contribuirá a aliviar estas condiciones de subsistencia en los campamentos; aunque, como se comprende, sólo beneficie a los inválidos.

En América

La partida para fortificaciones y armamentos. — La falta de transportes para tropas. — 17.000 millones de gastos. — Gestiones de la Cruz Roja Norteamericana. — Velero hundido. — a fabricación de alcoholes.

WASHINGTON, julio 27. — El secretario de guerra, Mr. Baker, ha solicitado de la comisión de presupuesto del parlamento un crédito de $ 5.917.878.347 para gastos de guerra.

La mayor partida global comprendida dentro de esa suma será destinada a gastos de obras de fortificación y a armamentos. La cantidad fijada para esos dos rubros asciende a $ 2.468.613.000.

WASHINGTON, julio 27. — De fuentes autorizadas se sabe que para el primero de enero habrá en Francia 100.000 soldados norteamericanos y 600.000 para el próximo verano. La falta de transportes impide el envío de mayores contingentes.

WASRINGTON, julio 27. — En el estado mayor se cree que la guerra durará tres años más. Según los presupuestos presentados al senado, en el primer año de guerra los gastos de los Estados Unidos se calculan en 17 mil millones de dólares.

WASHINGTON, julio 27. — Se anuncia que el general Goethals, será nombrado jefe del cuerpo de ingenieros del ejército norteamericano en Francia.

NUEVA YORK, julio 27. — La Cruz Roja votó una partida de $ 1.500.000, destinada a comprar víveres para la alimentación de heridos y enfermos en Francia.

Han llegado a feliz término las negociaciones que venía realizando la citada institución con objeto de lograr espacio en las bodegas de los barcos para el transporte de esos productos. El transporte hasta los puntos de embarque en los Estados Unidos se hará en automóviles.

El director de víveres, Mr. Herber C. Hoover, será el encargado de comprar las provisiones de la Cruz Roja.

WASHINGTON, julio 27.—El senado ha decidido dar su voto el primero de agosto próximo sobre el proyecto para prohibir la fabricación o la venta de las bebidas alcohólicas en toda la nación.

LONDRES, julio 27. — Se anuncia que el velero norteamericano "Augustus Welt", ha sido hundido por un submarino.

La tripulación ha sido salvada.

Frente occidental

Pentración alemana en Ailles — Es rechazada en Hurtebise, Mont Haut y Dixmude — Avance francés en Aubcrive — Submarino alemán incendiado — Buques hundidos — Excusas de Alemania a Dinamarca — La convención irlandesa — La conferencia de París — Rechazo de una moción pacifista — Prisioneros alemanes.

PARIS, 27 — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado del estado mayor:

Durante la noche de anteayer los alemanes manifestaron gran nerviosidad. Sus ataques de infantería se reanudaron a las siete de la noche con gran ferocidad en un frente de tres kilómetros, desde un punto al este de Hurtebise hasta el límite meridional de La Bovelle.

El enemigo a pesar de su imponente número pudo solamente penetrar en ciertos elementos de nuestras trincheras de primera línea al sur de Ailles, después de enormes esfuerzos y sufriendo grandes pérdidas.

Sus reiterados asaltos en la granja de Hurtebise como también contra un punto más al este fueron rechazados.

En la Champagne, en la región de Mont Haut, un violento ataque alemán precedido de un intenso bombardeo duró toda la noche, pero a causa de la resuelta resistencia de nuestras valientes tropas le fué imposible progresar.

Al norte de Auberive mediante una feliz operación pentramos en algunas trincheras alemanas abandonadas y continuando nuestro avance libramos varios vigorosos encuentros con ciertos destacamentos a los cuales infligimos pérdidas.

En la izquierda del Mosa hubo un violento cañoneo por ambas partes.

Los combates en la meseta de Hurtebise y al sur de Giles continuaron todo el día de ayer sin que el enemigo realizase el menor progreso. Reconquistamos el terreno perdido durante la noche.

Los ataques ineficaces emprendidos por el enemigo en la Champagne fueron seguidos de un violento bombardeo. La réplica de nuestra artillería impidió que el enemigo saliese de sus trincheras.

Hubo actividad de artillería en ambas márgenes del Mosa.

Reinó calma en el resto del frente.

EL HAVRE, 27 — El gobierno belga publicó el siguiente parte:

Al norte de Dixmude, durante la noche, un golpe de sorpresa que intentaron los alemanes contra nuestras trincheras fracasó por completo, siendo rechazado el enemigo en combate con granadas de mano.

Hubo, por otra parte, los usuales duelos de artillería.

LONDRES, 27. — El estado mayor británico en Francia, trasmite el siguiente parte, que publicó el ministerio de la guerra:

Durante la noche pasada realizamos con éxito una incursión al sudeste de Armentiéres.

En el resto del frente no hubo nada de importancia.

Hubo escasa actividad aérea, a causa de la espesa niebla que reinó.

Un aeroplano alemán fué derribado en un combate con uno de los nuestros.

No hay otra cosa que señalar.

NUEVA YORK, 27. — Anuncian de Berlín que el estado mayor alemán dió a la publicidad un comunicado que dice:

Durante, la noche, el cañoneo en Flandes alcanzó una intensidad extraordinaria.

Entre la costa y el río Lys, la artillería continuó su fuego sin disminuir la intensidad del mismo, antes bien, aumentando en varias ocasiones hasta ser sin interrupción. Por la noche el cañoneo se debilitó un poco cerca de Hellwerden y de nuevo se hizo intenso.

Continuaron los asaltos de reconocimiento de los británicos, sin éxito alguno.

En el frente del Artois se dirigió de nuevo un recio fuego de artillería contra las posiciones de Lens.

Cerca de Monchy-le-Preux las tropas de asalto de Lubeck, empleando lanza-llamas, se apoderaron de un importante sector de trincheras, que el enemigo intentó tres veces reconquistar en vano.

En el frente de los ejércitos del kronprinz, al sur de Ailles, después de un excelente fuego de artillería, unos destacamentos de tropas de la noche, asaltaron una posición francesa de una anchura de 800 metros y de una profundidad de 400.

Al noroeste de Heurtebise las tropas del bajo Rhin dieron un ataque por sorpresa y arrebataron al enemigo unas posiciones dominantes de una cresta alta.

En la Champaña las tropas de Schieswig-Holstein y Brandemburgo, realizaron una viva incursión en el Hochberg.

En el resto del terreno conquistado que estaba en posesión de los franceses desde el día 14, el enemigo emprendió varios contraataques que aumentaron sus sangrientas pérdidas.

Hemos tomado en conjunto 1.150 prisioneros, cifra que comprende a 46 oficiales y nos apoderamos de numerosos morteros de trinchera.

PARIS, julio 27. — Se anuncia oficialmente que en la semana terminada el 22 del presente no fué hundido ningún buque francés. Seis fueron atacados infructuosamente.

Entraron a puertos franceses 1.063 naves de diversas nacionalidades y salieron 937.

LONDRES, julio 27. — Se publicó en esta capital la siguiente nota que emana de centros bien informados:

Se recibió la noticia del hundimiento por un torpedo de la barca noruega "Deveron", ocurrido el 9 de junio.

Los armadores de esa nave eran Christensen y Paulsen, de Kragero.

El buque, que había salido de Buenos Aires para Copenhague, el 24 de marzo, era, pues, una nave neutral que viajaban de un puerto neutral a otro puerto neutral, y fué hundido sin previo aviso.

LONDRES, julio 27. — El velero norteamericano "Augustus Welt" fué hundido el sábado último.

La tripulación se salvó.

LONDRES, julio 27. — Un telegrama de Copenhague recibido por la agencia Central News, dice que un submarino alemán hundió frente a las islas Azores al vapor noruego "Hanseat".

Los tripulantes del vapor fueron salvados.

PARIS, julio 27. — Un submarino alemán encalló al oeste de Calais. La tripulación, que incendió la nave, fué tomada prisionera.

AMSTERDAM, julio 27.—El diario "Telegraaf" dice que destroyers ingleses hundieron a dos vapores alemanes cerca de la isla holandesa Texel y apresaron otros dos vapores y los condujeron a Inglaterra.

Finalmente, un quinto vapor alemán fué torpedeado y llegó con averías a la isla Den Helder.

COPENHAGUE, julio 27 — El gobierno alemán ha reconocido por fin que fué "un error" el bombardeo por los submarinos alemanes de dos buques dinamarqueses a principios de julio, dentro de las aguas territoriales noruegas. Uno de ellos iba entrando en el mismo puerto de Cristianía.

Promete el gobierno alemán tomar medidas enérgicas para evitar la repetición de semejante hecho.

LONDRES, julio 27 — Como se anunció previamente, la convención irlandesa fué inaugurada bajo la presidencia de Mr. Duke, secretario de Irlanda, quien pronunció un discurso.

En seguida se nombró una comisión para la distribución de los trabajos de la convención.

Para presidente de la comisión directiva y secretario se indicaron los nombres de sir Horace C. Plunkett y sir Francisco Hopwood, que fueron unánimemente aceptados.

La convención pasó a cuarto intermedio hasta hoy.

Asistieron a la sesión noventa y dos delegados.

DUBLIN, julio 27 — Entre los miembros de la convención irlandesa se hallan además de Mr. Redmond el duque de Dabercon, el marqués de Londonderry y los arzobispos de Armagh y Dublin.

LONDRES, julio 27 — Telegrafían de Dublin que los diarios de las tendencias se declaran conformes con la elección de sir Plunkett para presidente de la convención irlandesa.

PARIS, julio 27 — La conferencia de los aliados terminó el examen de la situación en los Balcanes.

En una reunión de los ministros de los departamentos interesados, se acordó reunirse en Londres para fijar las medidas adoptadas y determinar su ejecución.

Los miembros de la conferencia declaran que los aliados están unánimemente resueltos a no deponer las armas sino cuando hayan logrado su objetivo de hacer imposible toda ulterior agresión criminal, cuya responsabilidad cabe al imperialismo de los imperios centrales.

LONDRES, julio 27 — La cámara de los comunes rechazó por 148 votos contra 19 la moción presentada por Mr. Macdonald y otros pacifistas.

LONDRES, julio 27 — Se anunció hoy en la cámara de los comunes que hay actualmente en Inglaterra 40.234 prisioneros de guerra alemanes y 44.018 en Francia.

Frente oriental

Los rusos se retiran al noreste de Trembrorla y al este del Sereth— Los alemanes entran en las posiciones del Gniezna, y toman Janov y otros puntos—Batalla de Kosov Evacuación de Nijniuv y Tlumacz Los alemanes presionados por los rumanos se retiran en Suchitza— Lenine se entrega arrestado— Nuevo gobernador de Petrogrado —Renuncia del gobernador de Finlandia—Kerensky herido.

PETROGRADO, julio 27.—El gobierno ruso publicó un comunicado que dice así:

En dirección a Vilna, se mantuvo un duelo de artillería.

En la región de Smorgen y Krevo fué más intenso el fuego del enemigo.

Al este de Tarnopol, bajo la presión de las fuerzas enemigas, nuestras tropas se retiraron a la línea de los ríos Guiezdiczno y Gniezna, al nordeste de Trembovla.

En la región de Loszniov, sobre el río Gniezna, fuerzas alemanas superiores en número, atacaron nuestras posiciones y penetraron en ellas. Los esfuerzos hechos para restablecer la situación fueron infructuosos.

Al mismo tiempo el enemigo está penetrando en nuestras posiciones del Sereth.

Al sur de Trembovla y en la región de Zalavie y Podhajozyki, comenzó a desarrollarse una acometida del enemigo en dirección nordeste, en vista de lo cual nuestras tropas que ocupaban las posiciones en la región de Trembovla se retiraron hacia el este.

A causa de la composición defectuosa de nuestras unidades y del estado moral de sus fuerzas, los contraataques intentados no dieron resultados definidos.

Desarrollando la acometida hacia el sur a lo largo de la orilla occidental del Sereth, el enemigo ocupó a Janov, Budzanov y Zviniatz.

En la orilla oriental del Sereth, en la región de Kabyllovloki, la artillería del adversario hizo un intenso fuego. Ayer, en las primeras horas de la noche, nuestras tropas comenzaron a retirarse hacia el este desde el río Sereth.

Ciertas unidades de nuestro ejército continúan abandonando las posiciones voluntariamente sin dar cumplimiento a la tarea militar que les ha sido confiada. Sin embargo, otras, cumplen con abnegación su deber para con la patria, y a pesar de la insignificancia de su número, presentan la resistencia más obstinada al enemigo. Recientemente el regimiento 416 de infantería dió pruebas de gran arrojo, perdiendo en encarnizados combates a todos sus viejos jefes, incluyendo al comandante.

Entre el Sereth y el Dniester, nuestras tropas, bajo la presión continuada del adversario, se retiran hacia el sudeste. En las primeras horas de la noche de ayer esas tropas libraron batalla en la línea de Kosov y Barysz.

Entre el Dniester y los Cárpatos, nuestras tropas, cubriendo la retaguardia, continúan retirándose hacia el este. Nijniuv y Tlumacz han sido evacuadas.

En el frente rumano, durante el día de ayer las tropas ruso-rumanas continuaron haciendo presión sobre el enemigo que se retiraba al oeste de Suchitza y se movía hacia la línea Soveia-Guerile-Vidra.

En los combates del martes y de ayer, los rumanos tomaron más de 1000 prisioneros y se apoderaron de 33 cañones, 17 ametralladoras, 10 lanzaminas y gran cantidad de otro material bélico. Nuestras tropas tomaron a su vez 1000 prisioneros y 14 cañones.

En el frente del Cáucaso no se ha modificado la situación.

NEW YORK, julio 27.—Dice así el comunicado que publicó el estado mayor alemán que trasmiten de Berlín:

En el frente del príncipe Leopoldo: En el sector de las fuerzas del general von Michborn los rusos, impresionados por el fracaso que sufrieron a pesar de sus sacrificios, no volvieron a atacar.

En el sector del general Boehm Ermolli, nuestro avance continúa sin interrupción. Nuestras divisiones, que tantas veces revelaron su valor en los campos de batalla, rechazaron, a la vista del emperador un fuerte ataque llevado por el enemigo. Ayer rechazaron también ataques en terrenos que sube desde la llanura del Sereth entre Tarnopol Trembowla en las alturas de la orilla oriental.

Ocupamos a Tarnopol y se encuentran también en nuestro poder las ciudades de Stanislau y Nadvorna. La retaguardia enemiga fué rechazada en todas partes.

En el frente del archiduque José: El ala septentrional avanza paralelamente con las fuerzas que avanzan por las antecolinas de los Cárpatos.

El enemigo sigue ocupando posiciones al sur del paso de Tartar.

En los Cárpatos meridionales, el enemigo penetró en nuestras líneas en el valle de Suchitza, pero su ataque, que desarrolló con gran rapidez, quedó contenido en la posición situada al oeste.

En el frente del mariscal von Mackensen: Hubo un vigoroso cañoneo en la región del bajo Sereth, pero no se produjeron allí ataques de ninguna clase.

Debido a la presión que ejercieron nuestras fuerzas al norte del Dniester, empezó a declinar la fuerza de los rusos al sur del paso de Tartar.

El enemigo se retira en dirección a Czernowitz.

Las fuerzas rusas fueron desalojadas de las alturas de Babaludova.

En el frente del mariscal von Mackensen se está librando una violenta acción de artillería.

Al sur de Smorgon los alemanes concentraron el fuego de su artillería y cerraron casi por completo la brecha abierta por los rusos en sus posiciones.

NUEVA YORK, julio 27 — El estado mayor austro-húngaro publica este comunicado que transmiten de Viena:

En el frente de los ejércitos del mariscal von Mackensen no se han librado combates en gran escala.

En el frente de las tropas del archiduque José, en el Alto Susita, el enemigo desplegó una renovada actividad.

El ejército a las órdenes del general vol Koeves arrebató Baba Ludova al enemigo. Al noroeste de esa altura, los rusos han cedido nuevas posiciones de los Cárpatos y se están retirando en dirección al oeste.

Al dominar la resistencia de los rusos en el paso de Tartar, se distinguió especialmente el bien probado regimiento de infantería de Budapest Emperatriz y Reina María Teresa, número 32.

En el frente de los ejércitos del general von Boehm Ermolli, nos apoderamos de Delatyn, Ottinia, Thumacz y Buczacz.

Las tropas alemanas se encuentran actualmente en el borde occidental de Trembovia y Tarnopol. Exito se ha aumentado con la toma de varias alturas en esa región.

NUEVA YORK, julio 27 — Un radiotelegrama oficial recibido de Berlín, anuncia que los alemanes ocuparon las ciudades de Buczacz, Tlumecz y Delatyn.

PARIS, julio 27 — El estado mayor del ejército de Oriente transmite este comunicado:

No hay nada que señalar en el frente.

LONDRES, julio 27 — El gobierno publica este comunicado del estado mayor en el frente de los Balcanes:

Con excepción del "raid" que efectuamos con éxito en Homondos y de que se ha dado cuenta, la actividad en la pasada semana se limitó a operaciones aéreas. Nuestros aviadores arrojaron bombas en la estación de Porna y en los campamentos enemigos de las cercanías de Seres y Demir Hissar, en los depósitos de Petris y en Dedli, al oeste del lago Doiran.

NUEVA YORK, julio 27 — El estado mayor alemán publicó el comunicado siguiente, que transmiten de Berlín:

No se realizaron nuevas operaciones en el frente de Macedonia.

NUEVA YORK, julio 27 — El estado mayor austro-húngaro publicó el siguiente comunicado:

En el frente de los Balcanes no ha habido cambio en las posiciones de los ejércitos.

NUEVA YORK, julio 27 — Telegrafían de Petrogrado que el decreto relativo a la libertad de la prensa ha sido modificado, autorizándose al ministro del interior a suspender a aquellos diarios que inciten a la insubordinación, prediquen la desobediencia entre los militares, fomenten la realización de actos de violencia o hagan publicaiones en favor de la guerra civil.

Los periodistas que violen estas disposiciones serán procesados.

COPENHAGUE, julio 27 — Comunican de Haprranda, frontera ruso-sueca, que el agitador Lenine pidió que lo arrestaran, como medio de protección contra sus enemigos.

PETROGRADO, julio 27 — El general Erdelli, comandante del 11o. cuerpo de ejército, ha sido nombrado gobernador militar de Petrogrado.

El general Polovtsoff ha renunciado el puesto de gobernador de Petrogrado, y probablemente se le confiará un comando en el norte. Le sucede en el gobierno el general Erdelli, comandante del 11o. ejército.

—La condesa de Panin, subsecretaria de estado del departamento de asistencia social, presentó su dimisión.

—Anúnciase que el gobernador de Finlandia, Stakovich, presentó su dimisión.

PETROGRADO, julio 27 — Un destacamento de cosacos, armado de ametralladoras, rodeó la fábrica de municiones de Sestrorezk, e intimó la rendición de los obreros que en ella había, los cuales se rindieron media hora después, arrojando las armas y saliendo de la fábrica, que ha sido una fortaleza del bolshevikismo anarquista. Siete de los cabecillas fueron arrestados.

GINEBRA, julio 27 — Informan telegráficamente desde Budapest que el corersponsal austriaco del diario "Azest" en el frente de la Galitzia, envía a ese órgano las siguientes informaciones:

"El jefe del gobierno y ministro de guerra ruso, señor Kerensky, ha sido gravemente herido en un brazo en circunstancias de encontrarse sobre la colina Lysonie, cerca de Brzany, cuando conducía su automóvil bajo un fuego cruzado de la artillería rusa que combatía contra las propias fuerzas moscovitas en retirada".

El corresponsal del "Azest" ensalza la conducta de la Legión de la Muerte, formada, como se sabe, por mujeres de Petrogrado

Frente austro-italiano

Reconocimientos en todo el frente— Fracaso de un ataque asutriaco a Costagnevizza — Explosión de instalaciones austriacas en Tolmino.

ROMA, 27. — El alto comando trasmite el siguiente parte oficial, que publica el ministerio de la guerra:

En todo nuestro frente se libran activas acciones de artillería y operaciones de reconocimiento.

Un ataque parcial del enemigo contra nuestras posiciones al sudoeste de Castagnavizza, realizado durante la noche del 25, fué quebrantado por el fuego de la artillería.

Una de nuestras aeronaves, a pesar del estado desfavorable del tiempo, arrojó, durante la noche pasada, una tonelada de explosivos sobre las instalaciones ferroviarias de Santa Lucía de Tolmino, causando enormes daños.

NUEVA YORK, 27. — El estado mayor austro-húngaro publicó este comunicado, que trasmiten de Viena:

En el frente contra Italia, aparte el cañoneo de costumbre, no ocurrieron hechos de importancia especial.

Aniversario de la revolución del 90
VALOR CIVICO
Relato detallado de la revolución, adaptado a la escena por
Justo S. Lopez de Gomara
22.a EDICION
Precio $ 0.30 m/n. franco de porte
En venta en la administración de "El Diario Español"
Calle VICTORIA 653 — BUENOS AIRES

¡Seguros contra accidentes del trabajo!
Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.
PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO
Representantes en todos los pueblos de la República
"LA CONTINENTAL"
Compañía de Seguros Generales
MAIPU 245 BUENOS AIRES

¡El que es calvo es porque quiere!
Ya no habrá más calvos en el mundo con la Loción Belaunde, compuesta de seis vegetales de las montañas del Perú.
Los resultados que está dando la Loción Belaunde, son muy eficaces, pues así lo justifican las personas que están en tratamiento.
La Loción Belaunde, hace nacer y crecer el pelo al calvo más calvo, e impide la caída del pelo, y desaparece la caspa, y conjura la sarna y la tiña.
PRECIO DE LOS FRASCOS: N.o 1, $ 10; N.o 2, $ 8; N.o 3, $ 6; N.o 4, $ 5.
Agencia en Rosario: MAIPU 583
Agencia en Córdoba: Pensión Hotel y Hotel Victoria
CARLOS A. BELAUNDE
Pruebas e indicaciones gratis, 8 a. m. a 7 p. m.
CEVALLOS 189 — BUENOS AIRES

tora, E. Leyders, Pedro Jacinto Moss, Antonio Phaderlorens, F. Boyces, Maximiliano Deluchi, Carlos Sauberán, José Poggio, José F. Molinari, Fernando Daneaux, Aníbal Guarasino, Abese G. Nicholson, Antonio J. Canale, Carlos O. Costa, A. Frers, Federico Fragueiro, Ambrosio Eduarda Hamy Scott, Federico C. Cook, Juan Mac Donald (hijo), Juan D. Rollieri, Juan Mac Donald, S. E. el señor ministro de Francia, E. Jullemier, Tomás S. Varela, Máximo Castro, Ernesto Nelsen, Emilio Lernoud, Jorge Laine, Carlos Alfredo Tornquist, Pascual Palma, Luis Duhua, Tomás Vallée, Adolfo F. Orma, Florencio Lezica Alvear, Norberto Láinez, Martín Ocampo, Alberto R. Acevedo, Leopoldo Melo, Adolfo Frasiani, Ernesto B. Mac Carty, J. A. Howart, Augusto C. Mac Carty, Fernando Gowland, O. Rodríguez Sarachaga, Mario A. Rivarola, cónsul general de los Estados Unidos de América, señor Henry Robertson, H. Becquer, Ricardo Rígoli, Mariano Obarrio, Carlos A. Aldao, E. de de Souza Sabo, A. Bracker, Juan R. Mignaquy, P. Harrmond, J. A. Monroe, Juan Carlos Monti, Federico de Biblieur, Nicolás Dodero, Carlos Fortabet, J. Z. Caminos, Francisco A. Barroetaveña, F. Bagnardi, Luis Moliner, Daniel Duggan, José Villernen,

Pino y Cabildo, realizó la comitiva una rápida visita a Belgrano.

En el reimiento de granaderos—

Instantes después de la 1 de la tarde, llegó la comitiva al regimiento de granaderos a caballo.

Desde la puerta principal hasta la comandancia, hacía guardi de honor un pelotón de conscriptos del regimiento, cuyo jefe, coronel Mrtínez, acompañado de toda la oficialidad, recibió a los marinos norteamericanos en las escalinatas del edificio.

En la comandancia hallábanse el ministro de guerra, doctor Elpidio González, acompañado de un núcleo de militares de alta graduación, el doctor Antonio F. Piñero, el señor Florencio Martínez de Hoz y otros miembros de la comisión de recepción.

Después de presenciar el desfile de un escuadrón del regimiento, la comitva pasó a la pista de adiestramiento, presenciando diversos ejercicios que en forma correcta realizaron varios conscriptos.

Los marinos norteamericanos aplaudieron con entusiasmo los diversos ejercicios, que terminaron cerca de las dos de la tarde.

En seguida se pasó al comedor, tomando ubicación la concurrencia

El embajador norteamericano, Mr. Stimson; el almirante Caperton, el intendente municipal, doctor Llambías; el jefe de policía, doctor Moreno y otros caballeros, en la puerta de la intendencia municipal, momentos antes de emprender la jira.

Manuel Láinez, Ernesto Harguindeguy, A. Dutillay, W. A. Mac Adam, C. M. Lancaster, J. M. Furst, Juan Beiró, Alcibiades Lappas, José Jiménez Paz, Carlos Nye, A. S. Pierce, Geo E. Willard, R. E. Myr, H. Dorning, Crescencio Calvagnini, Neville Bennet, E. G. Parker, G. B. Bradshaw, F. F. Mac Clain, doctor H. Espil, Migan T. Casares, doctor Emilio F. Cárdenas, Fortunato B. Arzeno, J. Iribe, Juan Nelson, José Dodero, Armando D. Davis, Darío Beccar, Luis Andrés Repetto, Bernardo Espil, W. H. Mac Crellish, Rodolfo P. Peracca, S. Van Baschceleur, Eloy Bouxo, R. T. Haas, Andrés C. [illegible]

La excursión de hoy—

Invitados por el intendente municipal, doctor Llambías, los marinos norteamericanos realizaron hoy una excursión en automóvil por la ciudad, gira que se prolongó hasta la 1 de la tarde.

Poco después de las 9 de la mañana se hallaban reunidos en el despa-

alrededor de la mesa, artísticamente adornadas, más de setenta personas, en su mayoría miembros del ejército.

Los sitios de honor ocupábanlos el ministro de guerra, doctor Elpidio González, quien tenía a su derecha al embajador Stimson y a su izquierda al intendente municipal, doctor Llambías.

El almirante Caperton, tenía a su derecha al jefe del regimiento de granaderos, coronel Carlos J. Martínez, y a su izquierda el contraalmirante Martín.

Al descorcharse el champaña, ofreció la demostración, en términos conceptuosos, el coronel Martínez, hablando luego el mayor Martín Castro Biedma.

Seguidamente levantóse el almirante Caperton, quien en inglés pronunció un breve discurso agradeciendo el homenaje del ejército argentino.

La banda municipal, dirigida por el maestro Malvagni, amenizó el acto.

Al abandonar el cuartel, los marinos norteamericanos fueron objeto

que reina entre los marinos de uno y otro país.

Tanto a su llegada como a su salida del "Buenos Aires", el almirante Caperton y su comitiva fueron saludados y despedidos, respectivamente, con los honores reglamentarios.

Durante el trayecto, los marinos norteamericanos fueron objeto de expresivas manifestaciones por parte del público, que presenciaba el desfile desde los balcones y aceras.

Tomando por las calles Santa Fe, Canning y Warnes, la comitiva se trasladó al hospital Torcuato de Alvear, donde, recibidos por su director, el doctor José Viale, los marinos de la Unión recorrieron todas las dependencias, deteniéndose largo rato en las salas de enfermos, lavadero y desinfección, panadería, maternidad y sala de niños.

En esta última sala el almirante Caperton fué obsequiado con un ramo de flores por la niña Rosa Conti, quien al ofrecérselo pronunció breves palabras de bienvenida pidiendo al almirante transmitiera un saludo de los niños argentinos a los de su país.

Luego de pasar a la capilla del Hospital, la comitiva reanudó la jira, tomando por las calles Warnes, parque Centenario, Campichuelo, Rivadavia Pueyrredón, Santa Fe, Luis María Campos hasta el cuartel del regimiento de granaderos.

Banquete del ministro de marina — Lista de los invitados—

Brillantes proporciones promete alcanzar el banquete que el titular de la cartera de marina, ingeniero Alvarez de Toledo, ofrecerá el domingo próximo a las 8.30 de la noche en el salón de actos públicos del Centro Naval, en honor del almirante Caperton y la oficialidad de los cuatro acorazados norteamericanos.

De la flota norteamericana concurrirán 50 oficiales, habiendo invitado el ministro, por su parte, a los siguientes miembros de nuestra armada y ejército:

De marina: almirante Rafael Blanco, vicealmirantes Atilio S. Barilari y Samuel Domecq García, contraalmirante Eduardo O'Connor, Manuel Barraza, Juan A. Martín, Vicente E. Montes, Daniel Rojas Torres; capitanes de navío Diógenes Aguirre, Ismael F. Galíndez, Ramón González Fernández, Juan J. Peffabet, Julián Irízar, Tomás Zurueta, Diego J. García, Alfredo Malbrán, Luis A. Lan, Carlos J. Fairans, Tiburcio Aldao, Angel J. Elías, Enrique Moreno y Horacio Ballvé; cirujano inspector, Prudencia Plaza; capitanes de fragata Ricardo Camino, Jorge Jalour, Carlos Somoza, Carlos A. Braña, Segundo R. Storni, Felipe Fliess. Pedro Escutary, Bernabé Moroño, Julio Ayala Torales, Pedro S. Casal; ingenieros maquinistas, subinspectores, José M. Benítez y Juan Carcagno; ingeniero naval subinspector, Manuel Bianchi; ingeniero electricista subinspector, Federico Guerrico; contador subinspector, Enrique C. Detouilly; tenientes de navío, Julián Fablet, Jorge Games, Guillermo Ceppi, Luis Pillado Ford, Daniel Capanegra, Adolfo Garnaud, Arturo Monkes, Julián de la Pesa, Agustín S. Eguren, Armando Jolly, Ignacio Spiadola, Pedro V. Acevedo, Elcázar Videla; ingenieros maquinistas principales, Zacarías Villacian y Roberto Craig; tenientes de fragata, Rafael Ladoux, Horacio P. Igarzábal, Esteban Bepello, Rodolfo Barilari, Mario Fincati, Arturo López, Eduardo Jensen; ingeniero maquinista de primera, Juan L. Fernández; cirujano de primera, Vicente Fiordalisi; contadores de primera, Vicente S. Lezama y Arturo Almeida; ingenieros maquinistas de segunda, Félix Florit; contador de tercera, Luis Chac.

Del ejército: generales de división, Ramón Jones, Ramón Ruiz y Federico J. Zeballos; generales de brigada, Luis J. Dellepiane, Eduardo Munilla, Andrés E. Rodríguez, Gorardo Aranzadi, Nicomedes Antelo y Carlos Risso Domínguez, coroneles Juan Esteban Vacarezza, Julio Arroyo, Agustín P. Justo, Alberto Noailles, Carlos J. Martínez, vocales del consejo supremo de guerra y marina

El banquete de anoche en el "Príncipe Jorge"

cho del intendente municipal, el embajador norteamericano, Mr. Stimson, almirante Caperton, marinos argentinos contraalmirante Martín, capitanes de navío Escutari, Pagés, Irízar, Daireaux, teniente de navío Capanegra, Repetto, Ceppi, Pillado For; marinos norteamericanos ,capitanes Cole y Williams, comandante Mac Hame, capitán Bradhaw, comandantes Jackson, Manse y Bower, mayor Cuttes y tenientes Backer y Garcebu; jefe de policía, doctor Moreno; director de la asistencia pública, doctor González del Solar; secretarios de hacienda y obras públicas de la municipalidad, doctor Leys e ingeniero Quartino, señores Láinez, Tornsquist, Wilson, Lezica, Alvear; director de paseos, ingeniero Carrasco; contador general, Sr. Wilde, y otros altos funcionarios municipales.

Luego de cerca de media hora de conversación, la comitiva en varios automóviles, inició la gira, partiendo de Rivadavia y Bolívar, para seguir por Avenida de Mayo, Callao y Avenida Alvear hasta el parque Tres de Febrero.

Frente al monumento a Washington, que había sido adornado con banderitas argentinas y norteamericanas, la comitiva se detuvo breves instantes, reanudándose la jira luego de rendir este homenaje al esclarecido prócer norteamericano.

El itinerario fijado de antemano hubo de sufrir variaciones a causa de la lluvia de los últimos días. Siguiendo por las calles Avenida Alvear, Vertiz, Juramento, O'Higgins,

de nuevas demostraciones por parte del público congregado frente al mismo.

El almuerzo de ayer en el crucero Buenos Aires—

Espléndido en sus contornos y significación, resultó el almuerzo ofrecido ayer a bordo del crucero Buenos Aires, por el contraalmirante Martín y otros altos jefes de nuestra marina de guerra, al almirante Caperton y el recto del comando de las naves que nos han visitado.

Banquete de compañeros en oficio y en espíritu de solidaridad, no es necesario decir si reinó durante la demostración el ambiente de franca camaradería exigido por la índole del acto. Este, que se llevó a efecto en la cámara de honor del buque, pomposamente adornada con banderas y flores, sirvió para testificar una vez más a los huéspedes norteamericanos, la efusiva cordialidad con que han sido recibidos por nuestro pueblo y en especialidad por los marinos de nuestra escuadra. Así lo expresó elocuentemente el contraalmirante Martín en el discurso pronunciado en inglés al finalizar el banquete, brindando, al terminar, por los jefes de la escuadra allí presentes.

En igual sentido, halagador para nosotros, estuvo el discurso pronunciado por el almirante Caperton, que fué recibido con entusiastas aplausos.

La fiesta terminó a las tres de la tarde, después de haber ratificado, en la forma más elocuente, la fraternal corriente de mutua simpatía

doctores José M. Bustillo, Luis M. Campos Urquiza y Domingo R. Morón.

Concurrirán además, el secretario del ministro de marina, doctor Rafael Noceti y los agregados militares de España, Norte América y Brasil, y naval de Chile, coronel Sebastián Ramos y Serrano, mayor Alfredo Smith, capitán Armando Duval y teniente primero Alberto Barbosa Baeza, respectivamente.

La corrección de la marinería—

No puede menos de llamar la atención, aunque ello diste de ser una sorpresa para los conocedores del pueblo norteamericano, la actitud correctísima y el constante ejemplo de elevada cultura y civilidad de que está dando muestra la marinería norteamericana, que en grupos más o menos numerosos recorre las calles de nuesta población, recibiendo por todas partes — hasta en la expresiva complacencia con que el público se agrupa en torno de ellos — reiteradas demostraciones de simpatía y afecto.

En épocas normales, y conocidas las características del pueblo norteamericano, quizás se incurriría en redundancia llamando la atención sobre el punto. Pero la exaltación de los ánimos, propia en súbditos de una nación beligerante, la circunstancia de encontrarse en paréntesis de descanso y en población y momentos que se brindan por igual a las expansiones, en fin, hasta las facilidades que les ofrece su número y la cordial acogida que en todos los sitios encuentran, parecían otros tantos factores — descontando el de la plenitud juvenil de los marineros — para hacer sobradamente explicable y perdonable cualquier nota equívoca, a título de simple excepción en medio del digno marco general en que está encuadrada la proverbial corrección y elevada cultura de los hijos de la gran república del norte. Pero ni esa nota se ha producido ni ha habido excepciones infringentes de la regla general. Todos y cada uno de los marineros norteamericanos nos parecen encargados de confirmar la escelente disciplina que impera en el cuerpo a que pertenecen y después las condiciones esenciales de los ciudadanos de su patria.

Nuestro pueblo tiene ocasión de comprobar ahora diariamente unas y otras; y quizá la satisfacción que le produce ese grato espectáculo ofrecido por la marinería norteamericana contribuye a aumentar la complacencia y la cordialidad con que ha recibido su visita.

El Ejército de Salvación—

La dirección del Ejército de Salvación ha resuelto asociarse en la medida de sus recursos a todos los agasajos de que están siendo objeto en nuestra capital los marinos norteamericanos, procurando hacerles lo más grata posible su estancia en nuestra capital. En colaboración para esa obra, con la Asociación Cristiana de Jóvenes, el coronel Palmer ha dispuesto que varios oficiales acompañen a los marinos norteamericanos en sus paseos por la capital y se ha resuelto establecer un "tea-room" en la planta baja del edificio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, para uso exclusivo de los marinos. El servicio del "tea-room" estará a cargo de los oficiales del Ejército de Salvación, que servirán a los marinos te, masitas, refrescos y demás bebidas de ambigú, exceptuando las alcohólicas.

En el Museo Social Argentino—

En el Museo Social Argentino tendrá lugar mañana por la tarde la brillante recepción organizada en honor de los marinos norteamericanos. Asistirán al acto todos los socios de la institución dnde se guarda el valioso y reciente obsequio hecho por la institución Carnegie, consistente en la magnífica biblioteca que, sin duda, despertará la curiosidad de los huéspedes.

A la recepción asistirán también distinguidas personas de nuestra sociedad, especialmente invitadas, y representantes del cuerpo diplomático extranjero.

El foyer del teatro Colón será esta noche el digno marco en que se encuadre la nota más brillante del programa de festejos preparado en obsequio de los marinos norteamericanos, la que también será un exacto esponente de nuestra sociabilidad, al par que acabada demostración de las simpatías que aquéllos han sabido captarse en el seno de nuestros primeros círculos.

Organizado el baile a celebrarse por una comisión de damas que preside la señora Elisa Alvear de Bosch, asumirá él los contornos de un doble acontecimiento social y nacional, que en su fase primera complemente los agasajos que el pueblo metropolitano tributara desde un primer momento a sus huéspedes.

El foyer del Colón ha sido adornado con gusto exquisito, lo que contribuirá a realzar la magnificencia del conjunto.

La marinería en la ciudad—

En la mañana de hoy, quinientos marineros del "Puebla" realizaron, en tranvías de la compañía Anglo Argentina, una excursión por la ciudad, siguiendo itinerario análogo al de los días anteriores.

En el coche verde que viajaba a la cabeza del convoy, acompañaban a los marinos norteamericanos el capitán de fragata Jorge Yalour, teniente de navío Julián Fablet y el ingeniero Zacarías Villacian, miembros de la comisión de festejos para tropa.

Los médicos de la escuadra—

Los médicos que vienen a bordo de la escuadra norteamericana, invitados por el Instituto Modelo de Clínica Médica, visitarán mañana diversos hospitales de esta capital y serán agasajados por diversas comisiones de médicos argentinos, que deberán acompañarlos durante su permanencia en esta capital.

Mañana, a las 9, visitarán, pues, el Instituto de Clínica Médica, donde presenciarán una operación. Después pasarán al Instituto Bacteriológico y, por último, a la maternidad del Hospital San Roque.

Después de la jira, el director de aquella institución y el personal médico acompañante, obsequiarán a sus colegas norteamericanos con un almuerzo en el Jockey Club.

En Lomas de Zamora—

En Lomas de aZmora, donde desde el día de llegar la escuadra norteamericana a nuestro puerto, se constituyó una comisión para agasajar a los marinos, tendrá lugar mañana, a las diez, un almuerzo criollo ofrecido a un importante núcleo de la marinería norteamericana.

Antes del acto, que se verificará en el hipódromo de Temperley, se desarrollará un programa de diversas atracciones, entre las que figuran carreras de sortija, de trapo y otros espectáculos de la misma índole.

El lunch del Club Progreso—

A la hora en que cerramos esta edición, se lleva a efecto en el Club Progreso el lunch organizado en honor de los marinos norteamericanos.

Asisten a la fiesta el almirante Caperton con el alto comando de la escuadra, los socios de la institución acompañados de sus respectivas familias, los representantes del cuerpo diplomático extranjero y distinguidas personas de nuestra sociedad especialmente invitadas.

Los marinos norteamericanos fueron recibidos por una delegación de socios del Club, que los han hecho objeto durante el acto de expresivas manifestaciones de simpatía.

Agradeciendo una atención—

El almirante Caperton ha dirigido al presidente de la masonería argentina, señor Francisco B. Serp, una conceptuosa nota contestando a una de esa institución, en la cual se agradece el recibimiento caluroso que los marinos nan tenido en nuestro pueblo

Aniversario de la revolución del 90

EL HOMENAJE DE AYER EN LA RECOLETA

Se llevó a efecto ayer por la tarde en la necrópolis de la Recoleta, el homenaje organizado por los centros radicales de la capital a los caídos en el pronunciamiento revolucionario del 26 de julio de 1890.

Desde las primeras horas de la mañana el mausoleo erigido en memoria de los caídos, fué convenientemente adornado con palmas y flores naturales, ofrenda de un buen número de centros radicales y otras asociaciones.

El monumento fué cubierto durante la tarde con la bandera que flameó en el Parque de Artillería, en los días de la histórica jornada, cedida a tal efecto por su guardadora la señorita Tomasa Alem.

Hasta las últimas horas de la tarde, desfiló por ante el monumento un crecido público, no obstante la lluvia persistente que no fué óbice para que el homenaje acumiera brillantes contornos.

Poco después de las 4 de la tarde se iniciaron los discursos, empezando la serie en nombre del comité de la capital, el doctor Carlos A. Becú, quién pronunció una hermosa alocución.

"Traemos a la ciudad de los muertos — comenzó diciendo el doctor Becú — un eco de la vida democrática, fecunda y agitada. Nuestra voz interrumpe el silencio de los sepulcros y derrama en este recinto, lleno de enseñanzas profundas, todo el acervo de recuerdos, emociones, sufrimientos y esperanzas que constituyen la característica moral del radicalismo. Aquí, hoy como tantas veces, venimos a renovar, en esta misma fecha, la memoria de un alto ejemplo histórico, y a buscar donde descansan sus víctimas, una mayor fortaleza para proseguir cumpliendo nuestra invariable misión. De este modo parecería que esta tumba es fuente de fuerza renacida, y el reposo eterno de los caídos es inspirador de acción vigorosa, juntándose así los conceptos extremos de la muerte y de la vida, del pasado y del presente, y vinculándonos en espíritu y propósitos con nuestros predecesores en la lucha política. Saludemos, pues, a los muertos del 90 con respeto filial, ya que somos los continuadores de la obra por la cual sacrificaron sus vidas, y puesto que nos han dejado una herencia de principios y virtudes que sabremos mantener, como hasta ahora, intacta, y con dignidad.

Significa que dura necesidad y doloroso deber es el que pone en manos del pueblo el arma defensora de sus hechos primordiales. La sangre vertida en la guerra civil ha sido en todas las edades el holocausto más puro y a la vez más abominable que han podido ofrecer los hombres en pago de sus libertades y de su bienestar. Una inexorable ley histórica, vieja como el mundo, parece condenar a las sociedades a buscar un perfeccionamiento mediante la lucha armada. No ha escapado nuestra patria a esa norma cruel, y la hemos visto nacer comprando a precio de vidas su independencia, crecer desangrándose en las discordias, y llegar a su actual esplendor después de haber conquistado a fuerza de abnegación, de voluntad y de sacrificios. Haga el destino, o mejor dicho, hagamos nosotros mismos que no llegue otra vez el momento supremo de la revolución, y prestémos a la patria el servicio de conservar y robustecer el imperio de la legalidad democrática, triunfante hoy merced al radicalismo, y destinado a regir nuestra vida nacional, mientras no tengamos la debilidad de dejarle arrebatar de nuestras manos.

Más adelante dijo:

Justo es, por consiguiente, acudir a este sitio en demanda de inspiración para proseguir nuestra tarea. Necesitamos, y necesitaremos siempre, la lección que nos dieron los revolucionarios del 90, porque no hay victoria política que sea definitiva, y que no requiera igual o mayor esfuerzo para conservarla que para alcanzarla.

La acción popular no tiene paréntesis, la marcha de los acontecimientos no se detiene nunca. Nuestra ley partidista debe ser ésta: esfuerzo continuado y unión perfecta. Hemos cumplido esa ley a través del tiempo y es sin duda un admirable ejemplo de virtud la prolongación de la obra del 90, a pesar de las mudanzas de acontecimientos y de hombres en tan dilatado plazo.

Tres generaciones se han sucedido, transmitiéndose unas a otras, como una antorcha siempre encendida, esa singular ca'inal ..

Después de extenderse el Dr. Becú en consideraciones respecto de la acción del radicalismo, terminó así.

Nunca hasta ahora hemos llegado a este sitio con el sentimiento del triunfo y con la satisfacción de haber alcanzado el propósito fundamental de nuestra acción. Hasta ahora, hemos venido a conmemorar hechos luctuosos, llenos de amargura y vibrantes de protesta y de indignación. Hoy, por primera vez, tenemos el derecho de no derramar lágrimas sobre esta tumba. Atrevámonos a interrumpir el reposo de esa cenizas ilustres. Llamemos a los espíritus de los muertos: aquí estamos sus hermanos y sus hijos, que venimos a traerles la nueva de nuestro triunfo. Héroes caídos, víctimas genrosas, oíd el clamor de la democracia argentina que os agradece el ejemplo que le habéis dado, y os promete afianzar cada vez más la misión de regeneración por la cual disteis vuestras vidas! Sabed que no os habéis sacrificado en vano: dormid ahora en paz, porque vuestra obra ha sido cumplida".

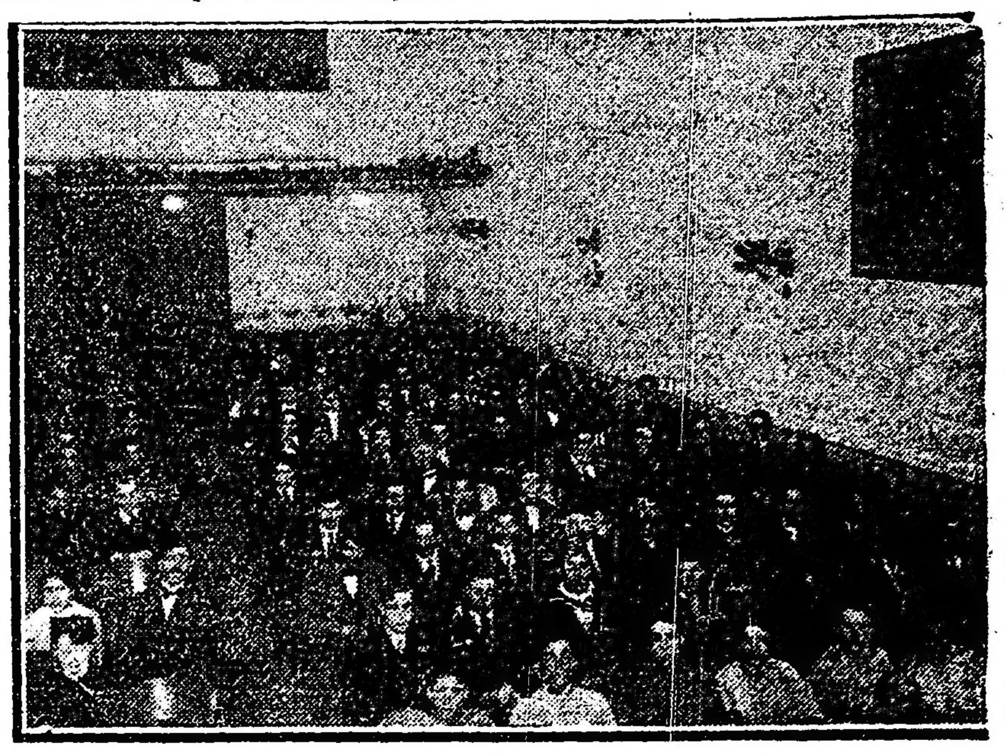

Concurrencia al festival del cine Lavalle.

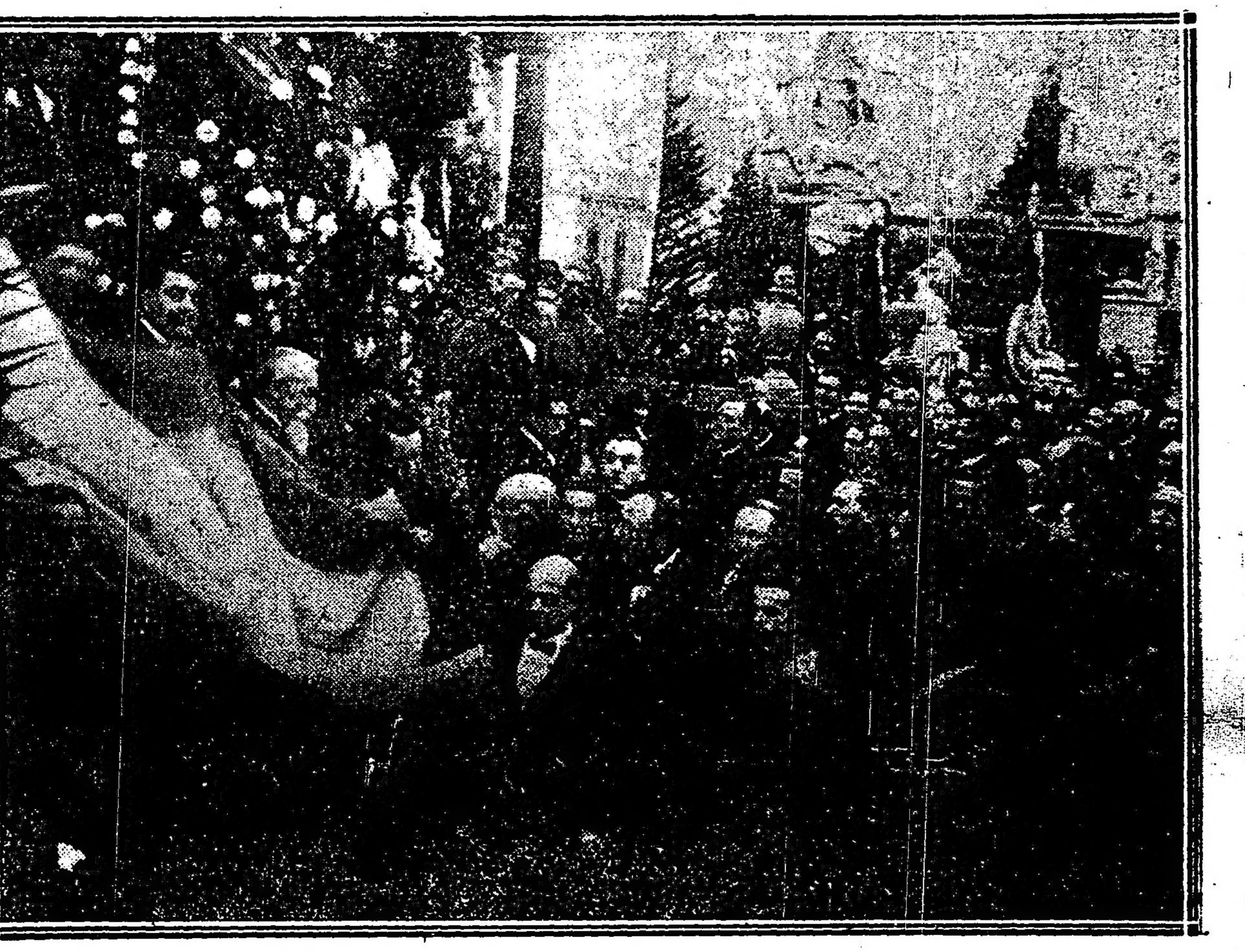

Público en la Recoleta al pie del monumento a la Revolución

Seguidamente habló el doctor Juan José Frugoni, en representación del club Aristóbulo del Valle. Con elocuencia y verdad este orador hizo un detenido estudio de la fecha que se rememoraba, abundando en conceptos exactos respecto de la obra realizada por el radicalismo en pro de nuestro mejoramiento democrático.

Luego hablaron la señora Juana Dhers de Garré, en nombre del comité Feminista, José A. Chaves, Pedro Ballesteros, Domingo de María (hijo) y el doctor Silvio Magnasco.

En el cine Lavalle—

Llevóse a cabo ayer noche en el cine Lavalle, calle Rivera 624, la velada cívica organizada por el subcomité José Chiozza, en conmemoración de la revolución del 90 y a beneficio de su biblioteca social.

En el programa figuraban discursos a cargo de los señores Raúl Aragón Neyra, presidente del subcomité Pedro Goyena, y doctor Felipe Torcuato Brack, cuyas disertaciones alternaron con la exhibición de films cinematográficos y números de variedades.

En el cine-teatro Argentino—

Organizada por el subcomité Julio Fernández Villanueva, de la sección 17 (Palermo), se realizó anoche en el cine-teatro Argentino, calle Santa Fe 4830, una velada cívica en conmemoración del 27o. aniversario de la revolución de 1890.

Al iniciarse el acto, el niño Juan F. Moyano dirigió un saludo al partido radical siendo largamente aplaudido como también el señor Puan Lallera, que tuvo a su cargo un discurso alusivo al mismo.

Completóse el programa con interesantes números de variedades y films cinematográficos.

Club radical Sarmiento—

Con motivo del 27o. aniversario de la revolución de julio, se realizó anoche en el local de este club una conferencia conmemorativa, haciendo uso de la palabra el orador designado señor Augusto C. Durante.

Disertó extensamente sobre los móviles de la revolución y esbozó a grandes rasgos las proyecciones de este movimiento, siendo al finalizar entusiastamente aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Aspecto de la sala en el cine-teatro Argentino

El temblor de tierra

Desde el Pacífico hasta el Plata

Como si una mina colosal hubiera explotado bajo tierra, anoche la República se extremeció en un temblor en toda su zona media, desde la cordillera hasta Buenos Aires. El fenómeno sísmico sacudió también el territorio chileno. Felizmente no ha correspondido la intensidad del movimiento a la gran extensión abarcada y no han llegado noticias que nos hagan conocer desgracias personales. A las 10 y 35, sintióse el temblor cuya duración máxima fué de 25 segundos en Mendoza y Córdoba, disminuyendo a 10 en San Juan, San Luis y otros puntos. En ésta capital tuvo escasamente una duración de cinco segundos.

Nuestros corresponsales nos telegrafían:

MENDOZA, julio 26. — El temblor de tierra ha sido más intenso en Pueblo Viejo, donde se han producido numerosos derrumbamientos, debiendo lamentarse algunas víctimas.

SAN JUAN, julio 26. — En este momento, 10 y 50, siéntese un fortísimo temblor de tierra, no conociéndose desgracias personales aún.

SAN LUIS, julio 26 — Un temblor de tierra acaba de producirse en éstos momentos, 10.45. Ha sido intenso y témese hayan ocurrido desgracias personales.

ROSARIO, julio 26. — Esta noche se ha sentido a las 10.50, un temblor de tierra que ha durado como diez minutos. El movimiento no ha sido intenso y no se sabe haya producido consecuencia alguna, no habiendo sido notado por muchas personas.

Escuelas nocturnas

LOS MAESTROS SIN SUELDO

El consejo nacional de educación, no disponiendo por la ley de presupuesto de fondos para abonar los sueldos de 123 maestros de escuelas nocturnas que funcionan en esta capital, les ha comunicado su situación, permitiéndoles continuar en el cargo, mientras se resuelvan las gestiones consiguientes.

El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, inmediatamente de tener conocimiento de la situación irregular de esos maestros, hizo las gestiones necesarias ante el ministro de hacienda, doctor Salaberry, consiguiendo la redacción de un mensaje al congreso, pidiendo la modificación de la ley de presupuesto, donde dice "para gastos del personal de escuelas diversas", agregando las palabras "nocturnas" y "de adultos".

El doctor Irigoyen firmó ayer el mensaje de referencia que será entregado hoy al congreso.

De la actividad de diputados y senadores para dar solución a este asunto, depende actualmente que esos numerosos maestros de escuelas nocturnas perciban los sueldos de los servicios prestados en el corriente año.

El poder ejecutivo ha terminado satisfactoriamente para los maestros, la acción que le correspondía en beneficio de esos humildes servidores de la cultura pública.

EL PRECIO DE LA CARNE

Su disminución en algunos puntos de la república

Como consecuencia de la campaña general iniciada en pro del abaratamiento de los principales artículos de consumo, en algunos puntos de la república se ha empezado a disminuir el precio de la carne.

En Gualeguay, por ejemplo, algunos abastecedores han fijado en 35 y 40 centavos el valor del kilo de acuerdo con su calidad. Lo cual obligará, a los demás expendedores del artículo, a ponerlo al mismo precio.

Dentro de tales condiciones, pues, cabe afirmar que no son inútiles los esfuerzos que se realizan para combatir el encarecimiento de la vida.

Apertura del período legislativo entrerriano

EL ACTO DE ESTA TARDE

Esta tarde, ante una concurrencia muy numerosa, compuesta de personas de significación, se efectuó la apertura del período ordinario de sesiones de la legislatura entrerriana.

El acto fué imponente, por los contornos que alcanzó, notándose gran espectativa por escuchar la palabra del gobernador de esa entidad federativa.

El doctor Laurencena, llegó al recinto acompañado de sus ministros. Y su entrada dió lugar a que se saludara su presencia con un aplauso revelador del afecto que se tiene al distinguido mandatario. Asimismo, al retirarse, se le volvió a tributar una nueva ovación, como homenaje a la labor desplegada por dicho funcionario, al frente de los destinos de la provincia.

He aquí, el mensaje del gobernador:

Señores Legisladores:

La circunstancia de no haber funcionado la Honorable Legislatura durante el año pasado, me impone la necesidad de referirme a los años 1915 y 1916 al rendiros cuenta del estado de la administración.

Se trata de un período de gobierno intensamente trabajado por factores morales de índole nueva que está realizando el encauzamiento definitivo del país en el molde de sus constituciones políticas, coincidiendo todo ello con el desarrollo de una profunda pertubación económica determinada por la repercusión de la guerra europea y por el desastre casi completo de las sementeras del país. Agréguese a estos hechos las dificultades de orden financiero dimanadas a un tiempo de la merma general de las rentas fiscales, de la manifiesta deficiencia de nuestros régimenes impositivos y de la necesidad, a que hemos estado sometidos, de verificar el arrastre oneroso de saldos pasivos, acumulados con anterioridad a mi gobierno y se tendrá la impresión neta de que no incurro en exageraciones al calificar las dificultades con que he tropezado durante el discurso del período sobre que me propongo rendir cuenta.

La iniciación de la era verazmente comiciaria, traída a período de madurez por la demanda permanente y tradicional de mi partido e implantada en términos irreductibles por la decisión llena de probidad del Presidente Sáenz Peña y la inflexible solidaridad con que a su turno la mantuvo el Dr. de la Plaza, nos condujo a los días angustiosos de la renovación presidencial, en que jugaron su rol definitivo todos los valores morales de la política nacional, para resolverse en el triunfo de una tendencia que consagra la implantación definitiva del régimen de la soberanía popular, exteriorizada en comicios que, para honra común de todos los argentinos, no han de volver a subvertirse con la influencia de factores capaces de torcer la trayectoria genuina de la voluntad ciudadana, ya que la custodia superior de tan valosa conquista está confiada al celo de un ciudadano que, como el actual Presidente de la Nación, hizo de ella y del anhelo por su consumación, un verdadero y fervoroso apostolado de vida.

Evoco y celebro estos sucesos auspiciosos para nuestras instituciones, no como hombre de partido, sino como gobernante argentino que ve en ellos la garantía eficaz de la vida republicana del futuro, a cuyo amparo el pueblo ha de conferir a unos y a otros el ejercicio de su soberanía de gobierno, imponiendo la rotación saludablemente democrática de todos los partidos en la dirección de los asuntos del estado.

Esta conquista de la libertad del sufragio, sobrevenida para el país en la forma que expreso, fué implantada en Entre Ríos desde el primer día de mi gobierno; y es tanta la preocupación que he tenido por radicar en la conciencia pública y de los funcionarios el concepto de la irrevocabilidad de esa conquista, y tantas y tan manifiestas las pruebas que he dado de mi consecuencia con ese propósito, que no creería aventurar nada relegando al juicio de mis adversario más definidos la calificación de la empeñosa lealtad que he puesto en la tarea y de la medida del éxito que he alcanzado en ella.

Una sola vez, a raiz de las elecciones de renovación legislativa del 4 de Junio de 1916, se alzaron voces explicablemente apasionadas que reflejaban dudas sobre la corrección observada en esa emergencia por algunos funcionarios de mi gobierno y es con natural safisfacción que recuerdo a vuestra honorabilidad, que esa elección fué estudiada hasta en el detalle por el Interventor Dr. D. Diego Saavedra, que al dar por terminada su misión, declaró a la letra ante al país, con la autoridad conquistada en su vida de magistrado integérrimo, que "el acto electoral del 4 de Junio se realizó en plena libertad y con extricta legalidad contribuyendo también a afirmar esa conclusión el antecedente significativo de que ninguno de los partidos políticos que se habían disputado el triunfo, pretendió en ningún momento la anulación de ese ecto" (Intervención Nacional en Entre Ríos. Sus antecedentes) — pág. 318)

Despues de estos hechos y con motivo de los recientes comicios celebrados el 3 de Junio para renovación parcial de la H. C de Diputados, el espectáculo de libertad electoral plena acaba de reproducirse, sin que una sola queja formal haya empañado el valor moral de tan fausta jornada, por lo menos, con referencia a la comportación de las personas que ejercen autoridad de gobierno.

Sin embargo, el programa de orden electoral impuesto a mi gobierno está todavía trunco. Para completarlo debidamente necesito que V. H. consienta en la revisión de la carta fundamental, a fin de obtener, entre otros propósitos, la conversión del sistema actual de nuestros municipios a un régimen totalmente electivo y la rectificación parcial de las bases generales de nuestro sistema electoral vigente, en forma de propender, con lo primero, a que se satisfaga el intenso anhelo de los vecindarios urbanos que aspiran a regir por sí mismos su gobierno de propios y, con lo segundo, a la simplificación de la función comicial y a la mayor garantía en el ejercicio de la misma contra las acechanzas de la fé dolosa.

Sobre ambas cuestiones he de insistir nuevamente ante V. H. durante el período de labor que hoy se inicia.

Decía, que durante los dos años precedentes, el gobierno ha tenido que desenvolverse entre los azares de una extraordinaria perturbación económica y las dificultades inherentes a una situación financiera todavía no traída a régimen de orden, debido a que V. H. no ha tenido oprtunidad de acordar al P. E. las facultades que para ello necesita.

Las causas determinantes de la primera, son de pleno conocimiento público, lo que me releva de la necesidad de consignarlas con minuciosidad, relatando todos los fenómenos que afectan a la economía colectiva, derivados unos de la complicación financiera mundial, y otros, de circunstancias locales que han hecho malograr la producción agrícola y ganadera en el año próximo pasado, arrastrando en su desastre la actividad comercial a ella vinculada.

La influencia con que ambos han repercutido en el desenvolvimiento de la administracción ha determinado, en primer lugar, una merma bien apreciable en las rentas destinadas a cubrir los gastos del servicio público y, en segundo, una ampliación de el tutelage integral de todos los intereses, donde quiera que estos fueron creados, divididos o trasplantados.

Así, la falta de trabajo determinada por la pérdida de la cosecha y las necesidales apremiantes de la vida cara, ha concentrado grandes masas de población en las zonas boscosas de la Provincia, entregadas a la explotación de leña, obligando en consecuencia a crear nuevos destacamentos de policía y a reforzar los existentes, a fin de asegurar en su máxima latitud el imperio de las leyes que garantizan la vida y la propiedad. Igual cosa ha sucedido en la extensa región de las islas del Paraná, que pobladas con grandes cantidades de ganado, han dado ocasión a que se desarrollen en ellas todas las actividades propias de la tierra firme, requiriendo para su ejercicio regular, la cooperación inherente al poder público. Y en toda la Provincia y por idénticas causas, ha sido impetrada solicitamente la acción del gobierno, ya con aspiraciones concretas y definidas, ya con simple enunciación de perturbaciones graves en la vida colectiva, que han debido atenderse, con rentas, personal y leyes fijajdas para un año normal.

Y puedo asegurar a V. H. que allí donde han sido reclamadas medidas de gobierno, allí ha concurrido éste diligentemente a atender las solicitaciones públicas dentro, naturalmente, de un máximum de necesidades sentidas y un mínimum de recursos con que ha podido contarse para satisfacerlas.

Conjuntamente con la atención y prudencia con que ha debido ejercitarse la acción administrativa, abroquelaba entre exigencias públicas que demandan gastos y la escasés de recursos para atenderlas, ha gravitado además sobre ella, el peso enórme de los saldos atrasados que aún permanecen impagos, desarticulando todo régimen de órden a que obliga una gestión financiera en momentos tan difíciles como el actual.

Para atenuar los inconvenientes de esa carga, el P. E. ha debido continuar con la pauta aplicada desde un principio y de cuyo resultado se impondrá V. H. en la parte correspondiente al Departamento de Hacienda. Pero debo advertir que en tal forma no podrá seguirse indefinitivamente y cada día es más apremiante la necesidad de regularizar esta situación.

Creo haber descargado mi responsabilidad como gobernante y hombre de estado, con los proyectos de ley que sometí a vuestra consideración en años anteriores; pero uno y otro Poder están siempre obligados ante los intereses de la Provincia, a arbitrar la forma de solventar la deuda flotante que compromete seriamente el crédito del Estado, perturba el ejercicio regular de su régimen financiero y puede dar lugar a situaciones críticas si el apremio de los acreedores no puede deternerse como hasta ahora con la perspectiva de una pronta solución definitiva.

En consecuencia, he de recurrir nuevamente ante V. H. con los proyectos de ley correspondientes, una vez que conozca las últimas proposiciones sobre una gestión de préstamo en que he estado vivamente interesado y que tengo fundadas esperanzas de que pueda llevarse a la prática.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO

Municipalidades

El año antepasado las corporaciones municipales de la Provincia renovaron sus autoridades Desgraciadamente, no en todas partes encontró el P. E. el concurso que reclamó—en diversas formas—de los partidos o agrupaciones, para consagrar gobiernos comunales que fueran íntegramente la expresión clara de la voluntad de los vecindarios. Todavía subsisten registros anticuados y viciosos, y el interés o el apasionamiento encuentran recursos para preparar, realizar o consagrar comicios insinceros. El movimiento democrático en el país se viene perfeccionando en forma inversa al normal porgreso colectivo, y el municipio, centro histórico del self gobernement y del que irradiaron las mejores conquistas representativas, va resultando entre nosotros un anacronismo en medio de las acentuaciones institucionales, que orgullosos, contemplamos y disfrutamos en la República y en la Provincia.

En breve reiteraré a V. H. como antes lo he dicho, el proyecto de reforma constitucional que tuve el honor de presentar en 1914 y que aspira a consagrar—como uno de sus capítulos fundamentales—la plena autonomía política y económica del municipio. No se trata simplemente de una consecuencia doctrinaria ni tan solo de la lealtad a un mandato partidario y popular; sinó también de una convicción emergente de la experiencia del gobierno: los vecindarios son los más aptos para conocer sus necesidades y satisfacerlas con eficacia, y además, ese ensayo educa en los ciudadanos la aptitud para la dirección general de los negocios de estado.

Si tal reforma prosperara, sería también ese el momento de considerar la convenciencia de ampliar la potestad impositiva de los gobiernos municipales, o mejor dicho, de definirla en términos más convenientes al propósito de que dispongan de mayor renta y ordenen sus regimenes de tributación, generalmente anacrónicos, inequitativos y molestos.

Para generalizar la persuasión de la necesidad de estas reformas y procurar la homogeneidad en los conceptos básicos sobre el gobierno de propios, el P E. ha prestigiado la idea de un congreso representativo de todos los municipios de la Provincia, que hasta ahora no ha podido celebrarse por causas de orden accidental no obstan a la firmeza con que he de perseguir su realización.

Creo de esas asambleas, que deben celebrarse periódicamente, como medio eficaz de fomentar la preocupación por los asuntos comunales, de difundir las ideas nuevas sobre las mejoras aplicables al gobierno urbano y de homogeneizar, como decía, la acción directiva y la legislación interna de estas instituciones.

Dando satisfacción a una vieja y sentida necesidad del municipio de Concordia y de acuerdo con la oportuna autorización de V. H., el P. E. adquirió de la Señora Flora Urquiza de Soler, 5000 hectáreas destinadas a ensanche de la zona del ejido. Dentro de breves días remitiré a estudio de V. H. un proyecto de ley reglamentario de la forma en que debe venderse esa tierra, proyecto cuyo despacho desde ya encarezco por la necesidad que rige de no demorar la explotación de esos fundos y de crear recursos para el servicio de los títulos con que se pagó la adquisición, cosa que hasta ahora se hace con rentas generales

POLICIA

He puesto una preocupación asídua e intensa en la tarea de culturar la acción policial y levantar el nivel moral de la institución, para lo cual he contado y sigo contando con la colaboración patriótica de los caballeros a que tengo confiada la dirección de la que corresponde a cada departamento. He empleado de intento la palabra con que nomino a todos los jefes de la Provincia, porque persuadido de que la policía ha sido la organización de gobierno más reacia a la evolución determinada por el progreso moral de la misma, he querido hacer gravitar sobre ella el influjo ejemplar de hombres señalados por su autoridad social conquistada en los trances de una vida sin claudicaciones.

Con la cooperación de ellos creo haber realizado ya una parte considerable de mi programa. Y si el resultado no ha correspondido a la medida exacta del empeño, es debido a obstáculos hasta ahora invencibles, como el constituido por la exiguidad de los suedos, especialmente de los sueldos correspondientes a los comisarios, ordinarios de movilidad y hasta de manutención de los detenidos, con una asignación que aun duplicada, no remuneraría la prestación del servicio que se les reclama.

Durante el período sobre que versa mi informe, las dos tareas que han orientado principalmente la obra de la policía, han sido la persecución del cuatrerismo y del juego, y la formación del concepto nuevo sobre el rol que le concierne en los procesos electorales. Tengo la convicción serena de que en ambas tareas se ha hecho bastante; y si bien no puedo afirmar que las plagas del cuatrerismo y del juego ilícito han sido extirpadas totalmente, afirmo que se ha andado mucho en la tarea de extirparlas, como afirmo que se ha extirpado el vicio de la intromisión policial en las campañas políticas. Puede V. H. y el pueblo de la Provincia abrigar la seguridad de que esta es una conquista terminada y que, en lo que falta de mi gobierno, ningún funcionario policial se atreverá a cohercionar, en forma alguna, la legítima libertad de los ciudadanos y que, como hasta aquí, todos serán rigurosamente garantidos en el ejercicio libre del derecho primario y fundamental de una democracia: El sufragio.

AGRICULTURA

Es notoria la preocupación que ha tenido mi gobierno por todo lo referente al industrialismo de la tierra Baso esta predilección en la circunstancia de que, mientras el fabrilismo no sea entre nosotros un advenimiento formal, todo el edificio de nuestra economía pública se engranará en las dos industrias madres y sufrirá la repercusión de sus éxitos y de sus desastres. Velar por el interés de los sembradores y de los hacendados, es por ahora, entre nosotros, velar por el interés de todos los habitantes de la Provincia.

Por eso, cuando a fines del año pasado se constató que la cosecha de las sementeras sería precaria, y que de resultas de ello, lo sembradores pobres carecerían de semillas para resembrar en el actual, el P. E. llevó el caso ante el Gobierno Nacional, para establecer con tiempo la forma de resolverlo satisfactoriamente, obteniendo desde ese instante del Señor Presidente de la Republica y Ministro de Agricultura la más definida consacración al asunto. De consecuencias de ello, la siembra del año ha podido hacerse sobre toda la extensión normalmente dedicada a los cultivos, y todo hace presagiar que ha de resolverse en una cosecha rehabilitadora de nuestra economía general.

La sensación del contraste recientemente sufrido y la necesidad manifiesta de implantar los métodos de le previsión gremial contra la reproducción de riesgos semejantes, ha hecho que el P.E., en colaboración con un nucleo de caballeros versados en la modalidad de estos fenómenos, se ocupe de proyectar las bases de un seguro de estado sobre la sementera de cereales, que espero someter a la consideración de V. H. en el discurso de este período legislativo.

Otro de los asuntos de índole agrícola que viene mereciendo una preocupación especial de mi gobierno, es el referente a la situación de las trece colonias oficiales con que cuenta la Provincia. Varias inspecciones realizadas durante 1915 y 1916, han puesto de relieve el hecho sensible de que en muchos casos las previsiones de las leyes han sido frustradas por personas que no reunen las condiciones que aquella exigen. Para remediar en lo posible esas irregularidades, se ha ordenado y viene practicándose un censo de dichas colonias, demostrativo de la situación de cada fundo y condiciones personales de su adjudicatario, con el propósito de decretar la caducidad, como ya ha empezado a hacerse, de las que aparecieran indebidamente adjudicadas o poseidas.

En mi concepto, el plan de organización de la Colonia Centenario es malo, a punto de que dentro de él, juzgo imposible su progreso. En consecuencia de ello enviaré a V. H. un proyecto de rectificaciones, que formularé sobre la base de un estudio prolijamente hecho por el Director de la Sección Agricultura.

Fuera de su labor de oficina, ese funcionario viene desarrollando una acción práctica de divulgación en folletos, conferencias, etc., de conocimientos relacionados con propósitos de economía agraria, muy oportuna, que el P. E. estimula porque piensa de ellos que están llamados a tener vasta repercusión beneficiosa en la orientación general de las explotaciones agrícolas.

Durante el año pasado se hizo la tentativa de implantar un Banco Agrícola en Colonia Alvear, mediante un régimen en que se estimulaba la asociación de capitales particulares con el aporte de un préstamo sin cargo hecho por el gobierno.

Las perspectivas del mal año que ya se diseñaban, determinaron la conveniencia de postergar la empresa hasta momentos mas propicios, bien que sin ceder en la convicción de que el gobierno debe mantener la preocupación incistente de procurar la implantación de los beneficios del crédito orgánico de que hasta ahora carece nuestra agricultura.

Durante la segunda quinco del mes de Octubre anterior se realizó en Gualeguaychú la exposición Ganadero-Agrícola-Industrial, que patrocina el Gobierno de la Provincia. Efectuado ese certamen en circunstancias bien difíciles, por que ya se hacían sentir los efectos de la sequía, pudo testimoniar sin embargo, los progresos alcanzados en las industrias que estuvieron representadas.

GANADERIA

Durante los dos ultimos años transcurridos nuestra industria ganadera ha sido rudamente aquejada por los miles derivados de la sequía, que tanto ha perturbado la evolución normal de nuestras industrias agrarias. Sin embargo, los perjuicios reales han resultado en el hecho moderados por una doble circunstancia feliz: El buen estado de las islas del Paraná, en que ha podido sobrevivir mucha hacienda, incluso las islas fiscales que fueron puestas por el gobierno a disposición de los hacendados, especialmente de los menos pudientes, y el subido precio en que se han venido cotizando lo bovinos, que ha permitido, en los casos de liquidación obligada, realizar transacciones salvadoras de los patrimonios comprometidos por la sequía.

Según nuestros cálculos estadísticos, la ganadería de la Provincia estaría reperesentada en Dicienbre 31 de 1916 por: 2.188 570 bovinos; 4.620.527 ovinos, y 683-185 equinos.

Comparados estos datos con los de 1915, dan un aumento de 768.863 cabezas de ganado lanar y 25.044 de equino y una disminución de 233.547 cabezas de ganado vacuno.

La preocupación primordial de mi gobierno durante 1915, 1916, ha girado alrededor de la divulgación del uso de las vacunas contra las enfermedades del ganado y del fomento de la mestización bien orientada, de acuerdo con las modalidades del ambiente y del mercado mas propicio a cada región de la Provincia.

Ultimamente, llevado el P. E. a la sospecha muy acentuada de que la elaboración libre de las vacunas y sueros está determinando deficiencias de fabricación que perjudican el crédito científico del sistema y exponen a los ganadores a sensibles fracasos en sus regímenes de previsión, se ha dirigido al P. E. nacional pidiéndole sus vistas sobre la necesidad de implantar el contralor del estado en la elaboración de esos productoc

En ausencia de una contestación categórica que todavia no se ha producido, tengo razones para pensar que en definitiva el Gobierno Nacional concordará en la necesidad de ejercitar ese contralor y proceder a su implantación.

Si así no ocurre, abrigo el propósito de proponer a V. H. el monopolio de estado en la fabricación de las vacunas y sueros que han de usarse en Entre Ríos y la creación de un laboratorio en que se hará esa elaboración en forma que elimine el perjuicio proveniente de las deficiencias que apunto.

En la convicción de que en los centros agrícolas en que la propiedad está muy dividida, conviene orientar la cría del ganado hacia las razas lecheras, que ofrece una explotación más remunerativa y concordante con las modalidades de la granja, la Sección de Ganadería ha adquirido un lote de reproductores de estas razas, que ha distribuido para fines de ensayo en las Colonias Alvear, Yeruá y Villa Urquiza.

Si el resultado de la prueba corresponde a los propósitos que la sugirieron, seguiré practicando el método en otras colonias.

El obstáculo que la garrapata ha opuesto a la mestización de los ganados de la zona central y norte de la Provincia, como a la libertad del intercambio de las haciendas de la misma zona, ha venido ocupando mi atención más definida.

Ensayos recientemente realizados y hechos públicos, a base de un método del Dr. José María Quevedo, que volveremos a experimentar en la primavera próxima, nos han traído a la convicción de que es posible la inmunización contra la tristeza de animales no garrapateros, con lo cual se abre para los ganaderos del norte la posibilidad de mestizar sus haciendas sin los riesgos que hasta ahora venían obstando a este progreso.

Apesar de esto, mi gobierno insistirá en colaborar con el nacional en la tarea de extinguir la garrapata, pues a ese solo precio puede calmarse la necesidad sentida de remover los reatos con que las exigencias sanitarias entorpecen el comercio y el libre tráfico de haciendas.

La superintendencia y atención de los bebedereos públicos, construidos sobre los caminos de mayor tránsito de haciendas, ha sido transferida a la Sección de Ganadería en vista de razones que, son óbvias.

La construcción de estas instalaciones se debe a una iniciativa de mi predecesor y consulta bien las necesidades de una provincia ganadera como la nuestra, lo cual impone la conveniencia de proseguirla Sin embargo, cuadra a la verdad dejar sentado que, en general, esas instalaciones adolecen de graves defectos de construcción que hacen muy costosa la tarea de conservarlas.

Creo que antes de pensar en la implantación de otras nuevas sería de buena previsión rectificar prolijamente todas las existentes, como asi se ha empezado a hacer.

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Por causas que son del dominio público, el P. E. ha tenido que remover la dirección del Telégrafo de la Provincia para confiársela a un profesional de larga y acreditada experiencia, como tambien, declarar en comisión a todo el personal de la repartición, para facilitar la necesaria depuración del mismo y la reorganización del servicio, sobre base de un nuevo plán que tengo a estudio y que en breve someteré a la consideración de V. H.

Reservo para esa oportunidad la exposición de las ideas sobre las cuales debe, en mi concepto, hacerse el replanteo de esta dependencia de gobierno.

SALUBRIDAD PUBLICA

El estado sanitario de la Provincia, en general, durante los años 1915 y 1916, ha sido normal, salvo algunas irrupciones temporarias de carbuncio que han sido eficazmente contrarrestadas por medio de la divulgación del suero curativo de esa infección, hecha mediante el concurso del Departamento Nacional de Higiene, que lo ha venido suministrando, y por las municipalidades, policías y hospitales, por cuyo intermedio ha sido puesto al alcance de todos los médicos de la Provincia.

La tuberculosis sigue siendo la enfermedad que dá mayor margen a la mortalidad, sin que las circunstancias financieras porque se atraviesa hayan permitido la disposición de recursos ingentes, como se necesitarían, para contrarrestar en forma enérgica su difusión.

En el Congreso Médico celebrado en Septiembre ppdo., los delegados por Entre Ríos doctores Pascual Palma y Francisco D. Medús, llamaron la atención sobre la difusión de la lepra en el país, asunto que de no ser tomado a su cargo por el Gobierno Nacional, deberá en lo sucesivo merecer nuestra atenta preocupación, porque empieza a difundirse en Entre Ríos.

A pesar de las objecciones frecuentemente dirigidas sobre la subsistencia de la Escuela de Parteras, he creído conveniente mantenerla por un tiempo más, hasta que desaparezca de la Provincia la alarmante escasez de profesionales, que determinó su creación.

Tan pronto como así suceda, coincidiré con los que sostienen la conveniencia de suprimirla, pues, para lo sucesivo, bastará con las profesionales que egresen de la facultad nacional.

El Laboratorio Bacteriológico presta servicios cada día más apreciables, cooperando con mucha eficacia en la tarea a cargo de los Departamentos de Salubridad Pública, Ganadería y Agricultura.

Si las gestiones que he dicho tengo intentadas ante el P. E. Nacional, sobre contralor de las vacunas, no dieran el resultado que espero, esta repartición debe servir de base para el instituto en que, según las idea que he expuesto, se elaborarían las vacunas y sueros a usarse en la Provincia.

OBRAS PUBLICAS

Como bien sabe V. H., las obras públicas constituyen un capítulo fundamental en todo programa de gobierno y en todo presupuesto entrerriano, porque las condiciones geográficas de la Provincia son tales que hacer y mantener buenos puentes y caminos, es problema que involucra el de sus industrias, de sus escuelas, de sus policías, de su cultura, en una palabra. Lamentablemente, los recursos disponibles son escasos, muy escasos, como puede verse en el inciso 17 del anexo B ($ 300.000) y no hay arbitrio ni escrupulosidad administrativa que alcancen a suplir esa insuficiencia, cuando — como después de las crecidas de 1912, 1913, y 1914 — los más valiosos puentes y terraplenes fueron deshechos, cuando varios edificios para oficinas públicas relativamente nuevos, están agrietados, reclamando costosas refacciones, cuando las cárceles son insuficientes y cuando, en absoluto casi, se carece de locales propios para comisarías de campaña. Es esta una triste realidad, que aun no es bien estimada por parte de los habitantes que reclaman con urgencia obras públicas, y al mismo tiempo disminución de gravámenes fiscales.

La traza general de los caminos públicos, su apertura y habilitación efectiva, el restablecimiento de los trazos desviados, clausurados y estrechados, es un problema urgente y muy costoso por las indemnizaciones a pagar, la mano de obra, el personal y los estudios técnicos indispensables. Con todo, es valiosísima la obra realizada sobre este particular y puedo asegurar a V. H. que es esa una de las tareas que más absorben al Departamento de Obras Públicas y al Gobierno.

No tengo palabras y conceptos bastante elogiosos para la proficua labor que desarrollan las comisiones departamentales de puentes y caminos. El P. E. entrega con regularidad corriente los fondos asignados por presupuesto, superiores a los de otros años, y ellos se administran con diligencia, escrupulosidad y eficacia públicamente reconocida, por los honorables caballeros que en cada departamento han aceptado gentilmente la labor de cuidar, arreglar y ampliar nuestras vías de comunicación. Varias de esas comisiones han dirigido, con sus propios recursos unas veces y otras con auxilios subsidiarios, valiosas obras de arte, como ser puentes, alcantarillas, calzadas, etc. Confío en poder aumentar progresivamente las dotaciones mensuales de esas comisiones.

El camino de La Paz a Feliciano, en lo que corresponde al contratista, está terminado y faltan obras de arte que no es posible realizar con los recursos del presupuesto ordinario actual. Aun no puedo fijar el costo total de esa obra ni emitir una apreciación definitiva sobre su duración y solidez. Pienso, sí, que puede servir de base a una línea férrea de tramway rural y que en tales condiciones desempeñaría una función de incalculables beneficios en el desarro- La Paz.

Las obras de riego sobre el Arroyo Las Conchas ya han demandado reparaciones apreciables en su dique.

Responden técnicamente al pensamiento que las informara, pero los vecinos resisten la toma del canon de riego, un poco por espíritu de rutina, y, otro poco, porque el costo de provisión y de transporte de los productos que pudieran obtener, parece que no resulta francamente compensado con el precio de los mismos. Llegado el extremo legal de expropiar los terrenos incluidos en la zona del riego, solicitaré a V. H. los fondos necesarios, pero siempre quedará el problema del aprovechamiento económico del beneficio.

Funciona ya, con muy buenos resultados, en la cárcel pública de esta Ciudad el taller destinado a construir alcantarillas y otros objetos destinados especialmente a obras públicas, con lo que la atención de la vialidad carretera recibe un fuerte impulso de mejora, con grandes economías.

TIERRAS

Ha habido un aumento considerable de asuntos relacionados con este acápite, debiéndose ello a la circunstancia de haberse vencido el plazo para la escrituración definitiva de las chacras vendidas en las Colonias "Algarrobitos", "Rivas" y otras.

Por decreto de Junio de 1913, se autorizó el estudio de las mensuras particulares cuyos duplicados presentan los agrimensores de la matrícula, en virtud de prescripciones contenidas en las inscripciones que reglamentan el ejercicio de su profesión.

Hasta la fecha no ha sido cumplimentada esa disposición, por carecer de tiempo y personal para el estudio de los 900 duplicados que existen en estas condiciones, en muchos de los cuales hay sobrantes denunciados cuya venta, hallándose en vigencia la ley número 2507, sería una fuente de recursos no despreciables para el fisco, desde que dichas tierras fiscales se encuentran poseídas por particulares y no pagan ni siquiera el impuesto de contribución territorial.

Habría también que efectuar una revista en el archivo de las mensuras aprobadas, a fin de estudiar la situación de otros sobrantes que no fueron comunicados por no ser posible, en esa fecha determinar si eran o no fiscales.

ESTADISTICA

La repartición encargada de esta función de gobierno, adolece aún de las deficiencias que se hicieron notar en el mensaje de 1915, lo cual impone la necesidad de una ley orgánica que programe su labor y détermine sus facultades con referencia a las demás reparticiones del gobierno del estado.

Como la memoria de esta oficina, correpsondiente a 1916, será publicaaa en breve, omito la consignación de las cifras en que se compendia el estado general de la provincia con relación a su demografía, a su acción industrial y a su economía pública.

REGISTRO CIVIL

Una inspección frecuente y minuciosa ha salvado paulatinamente muchos defectos notados en algunas oficinas de esta importante rama administrativa.

La negativa de la Curia a permitir se extraigan cópias de las partidas parroquiales, impide integrar el Registro Civil en la forma que ordena el artículo 119 de la ley 1967 en los Departamentos. Las funciones del registro se complican con la intervención dada por las leyes nacionales de padrón y prenda agraria y se amplían con el crecimiento de la población, por lo que el personal y recursos actuales resultan escasos.

ESCRIBANIA DE GOBIERNO

En esta repartición la labor realizada puede ser sintetizada en lo fundamental, así: Durante 1915 se han otorgado 35 títulos definitivos de propiedad: se han realizado 30 ventas de sobrantes fiscales, 4 de islas, 6 donaciones de tierras de la Provincia, 10 de particulares a la Provincia; se han otorgado 19 títulos provisorios a distintos colonos en una superficie de 1346 hectáreas importando la suma de 358.469 $.

Se han iniciado 84 expedientes y se han terminado 121. Se dictaron 121 resoluciones, 698 providencias, expidiéndose 69 informes y 92 notas

Durante 1916 se han otorgado 25 títulos de colonias; 19 correspondientes a sobrantes fiscales; 6 sobre anegadizos e islas; 6 en favor del gobierno por compras realizadas a particulares; 9 escrituras de contratos sobre obras y provisión de útiles; 5 de chancelación; 5 de donación y 15 títulos provisionales correspondientes a adjudicaciones de tierras para colonias.

INSPECCION DE MILICIAS Y POLICIAS

Al par que sus tareas ordinarias de inspector de milicias, el funcionario encargado de ella ha desempeñado la que se le impusiera por decreto, de inspector de policías.

La supresión de la Intendencia de Policía, resuelta por V. H., ha determinado dificultades serias en la tarea de ejercitar el contralor minucioso sobre esta vasta repartición que, como todas las de la administración, requiere el funcionamiento de una acción fiscalizadora inmediata que verifique sus deficiencias y uniforme y encause sus procederes.

Esta circunstancia determinó al P. Ejecutivo a encargar a la Inspección de Milicias el desempeño provisional de aquella función, hasta que V. H. considere el caso y resuelva la forma más conveniente de solucionarlo

Entre tanto, esta repartición ha venido prestando un concurso muy apreciable, relacionado con el buen funcionamiento de las policías, desempeñando unas veces comisiones transitorias y haciendo otras, investigaciones y sumarios impuestos por la necesidad de esclarecimientos convenientes al buen servicio público.

FISCALIA DE ESTADO

Ha sido diligente, ilustrado y valioso, el asesoramiento y cooperación de gobierno prestado por esta oficina cuyo rol es día a día más necesario y eficiente para mantener la administración en el carril de la más extricta sujeción a las leyes y principios jurídicos.

Grato es al P. E. afirmar a V. H. que casi siempre fueron sus resoluciones acordes con las vistas de su asesor legal y que en los casos de disenso encontró llenos de doctrina y de empeñosa preocupación esos dictámenes.

Además de lo que constituye propiamente la materia de su incumbencia, el Sr. Fiscal de Estado ha prestado una cooperación muy apreciable al P. E. en la preparación de leyes que me propongo someter a V. H. y, conjuntamente con el Dr. Tomás Le Bretón, representó a la Provincia en el Congreso de Ciencias Sociales realizado el año anterior en Tucumán.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

EL AÑO ECONOMICO

La economía general de la provincia ha pasado en el año de 1916, por uno de sus momentos más críticos, pues aparte de los trastornos inherentes a la situación del mercado universal, ha gravitado sobre ella, las consecuencias de una sequía asoladora que ha malogrado casi toda la producción agrícola y afectado en sus mismas fuentes la industria ganadera. La actividad comercial que radica precisamente en los saldos que una y otra producción aportan a la riqueza colectiva, ha debido necesariamente ejercerse con todas las restricciones propias a la escasez del numerario y a la incertidumbre con que debe conducirse en presencia de fenómenos cuyo desenlace y consecuencias son aún difíciles de prever.

Los productos de la ganadería han mantenido una demanda cada día más activa con precios que marcan el record de todos los anteriores, compensando con ellos el quebranto que ha soportado en razón de epidemias y sequía Los datos compilados por la estadística dan como pérdidas por tal causa 175.000 cabezas de ganado vacuno, 120.000 de ganado lanar y 36.000 de equino, en cifras redondas. El capital que ellos representan ha debido cubrirse a expensas de la misma industria, aplicando gran parte de los saldos activos de la producción, a reponer el quebranto de aquélla, disminuyendo en proporción el margen disponible con que pudo contrabalancear el estancamiento de otras industrias.

La producción agrícola de 1916 ha sido, como se sabe, todo un desastre. Es verdad que en algunas partes de la provincia, los efectos de la sequía no se hicieron sentir en su máxima intensidad, como por ejemplo en la zona Nord-Este, en que los resultados de la cosecha fueron óptimos. Pero en el resto del territorio, y precisamente en la parte donde está más difundida la agricultura, fué totalmente malograda la producción. Los saldos disponibles que ésta ha representado para Entre Ríos en los años 1915 y 1916, pueden apreciarse por las siguientes cifras comparativas:

Cosecha de 1915-16: Exportado: 127.472 toneladas; elaborado en molinos, 66.416 id: Total, 193.888 toneladas. Lino exportado, 91.707 toneladas.

Cosecha de 1916-17. — Trigo: exportado, 15.785 toneladas; elaborado en molinos, 47.505 id. Total: toneladas 63.290. Lino exportado, toneladas 8.341.

Hay, pues, una diferencia, en menos de 130.598 toneladas de trigo y 83.366 toneladas de lino.

El valor que representa esta diferencia no ha entrado por consiguiente en circulación, y puede comprenderse la perturbación que con ello ha acarreado a la actividad comercial de la provincia.

No obstante las circunstancias mencionadas, el movimiento general de intercambio de vapores no ha sido arrastrado a situaciones de mayor apremio. El comercio se ha mantenido dentro de los mismos límites de actividad que en el año anterior, la propiedad mejora paulatinamente de valor; y, en general, no se han exteriorizado fenómenos de orden social, de los que se puedan inferir situaciones aflictivas, más allá de las que radican en la restricción de las transacciones comerciales. Todo ello demuestra la solidez de los valores económicos de la provincia, aquilatados una vez más, en la dura prueba por la que han pasado en el año de 1916.

EL AÑO FINANCIERO

La situación de las finanzas públicas en el ejercicio económico de 1916, ha mejorado sensiblemente, comparada con el año precedente y contemplándola en relación a todas las circunstancias momento actual, provoca una impresión bien halagüeña. El ejercicio de 1916 ha cerrado con un superavit: las sumas recaudadas en el año ascienden a pesos 7.499.434.07, con un aumento de pesos 706.668.19 sobre las percibidas en 1915; y los gastos totales del ejercicio, comprendiendo los de presupuesto, leyes especiales e intereses de la deuda flotante, importan pesos 7.464.943.72, de lo que resulta una economía líquida de pesos 34.490.29.

Vuestra Honorabilidad se dará cuenta inmediatamente de la significación que representa este hecho, y por mi parte lo presento como una demostración concluyente de la política financiera adoptada por mi gobierno, que ha llevado a nivelar los gastos con los recursos, no obstante las circunstancias difíciles del momento. Y en los anales de la provincia, este fenómeno no es de los más frecuentes, como puede verse por el siguiente cuadro de varios años atrás.

Recaudación total, año 1912, pesos 7.186.416.05, año 1913, pesos 7.520.599.02; año 1914, pesos 6.511.656.02; año 1915, pesos 6.792.465.88; gastos totales, año 1912, $ 7.648.750.36; año 1913, $ 8.747.723.04; año 1914, pesos 8.264.007.04; año 1915, pesos 7.353.067.91; déficit, año 1912, pesos 462.334.31; año 1913, pesos 1.227.124.02; año 1914, 1.752.351.02 pesos: año 1915, 560.602.03 $.

Podrá arguirse que durante mi gobierno no se ha realizado ningun vasto plan de obras públicas de los años anteriores, y que son las que más desnivelan los presupuestos. Pero puedo afirmar, con cifras exactas, que el déficit de las finanzas presentes, sobrepasa, en mucho más, el valor de las obras públicas efectuadas y que por lo tanto, los servicios generales del estado los cumple mi gobierno con menos erogación de lo que insumían en épocas pasadas.

La diferencia en más, que acusa el ingreso en el año anterior, sobre el de 1915, la constituye en su mayor parte, la renta de tablada, que ha aumentado en 615.571.16 $, confirmando así mis previsiones acerca de la capacidad tributaria de este impuesto, y que hice conocer a V. H. cuando solicité la ley que estableció el arancel vigente. Y notando además la facilidad con que se perciben los derechos que gravan la producción ganadera, las condiciones eficientes en que se operan las negociaciones, el estado floreciente de la industria, y hasta el descenso del precio de la carne que se vende para el consumo público, todo ello demuestra el error de los que sostenían que el aumento del precio de la carne que se vende para el consumo público. todo ello demuestra el error de los que sostenían que el aumento del impuesto llevaría a situaciones críticas a la ganadería, con grave perjuicio a toda la economía pública. Dije también en aquella oportunidad, que el aumento del impuesto se imponía, hasta por las razones que sustentan la teoría del gravamen al mayor valor, desde que el aumento de precios de los productos pecuarios, se debía a un esfuerzo colectivo, y no al de los productores. Y añadí por último, que la actividad de demanda de nuestros ganados, exigía una imposición fiscal restrictiva a fin de evitar, en lo posible, el agotamiento de la fuente de producción. Y bien: estos y no otros, son los criterios que fundamenta la ley presentada últimamente al congreso de la nación, estableciendo un impuesto de exportación a los productos de la ganadería.

Con respecto a los demás rubros en que se distribuye el ingreso fiscal, pocas observaciones habría que hacer, salvo las que fluyen de la misma comparación entre las sumas recaudadas y las calculadas, y que se tendrán especialmente en cuenta al formular el presupuesto para el año venidero. Pero debo apuntar algunas consideraciones en lo que se refiere a la contribución teritorial, fondo de jubilación, e impuesto a las herencias.

Nuestra legislación impositiva concordando en eso con la de la nación y las demás provincias, establece un régimen liberal con respecto a la tierra, que responde indudablemente a consideraciones de orden especial, por nuestra condición de país extenso y falto de población. Modernas corrientes de opinión propician en cambio, un régimen inverso: gravar más la tierra y liberar el trabajo y la producción. Mi gobierno se ha preocupado del cambio del régimen actual, por la implantación del impuesto al mayor valor no ganado y el impuesto progresivo a la tierra, entendiendo que con ellos puede hacer desaparecer los otros gravámenes que afectan directamente a aquélla: el impuesto de tablada y el de cereales. Y entre ambos, ha de propiciar el que mejor responda a las condiciones del momento presente, y a la mayor suma de opinión pública, que la recabo al anunciar la conveniencia de un cambio en el régimen vigente.

Con respecto al fondo de pensiones y jubilaciones, atendiendo al ingreso que éste suministra, notablemente inferior a la erogación que importa el sostenimiento de las clases pasivas, me mueve a insinuar a V. H. la necesidad de acordar la ley que presenté en el año 1915, elevando el descuento con que contribuyen los empleados, para formar el fondo correspondiente. He de insistir, pues nuevamente, en ello, por los mismos fundamentos que hice presente al someter a vuestra consideración aquel proyecto de ley.

Anuncio además a V. H.. el envío de un proyecto de ley, modificando el impuesto a las herencias, estableciéndolo progresivo de acuerdo con la legislación más adelantada al respecto, y destinando su aumento al fomento a la enseñanza pública.

La deuda flotante—

No se ha modificado en forma sensiblemente apreciable, la crítica situación que involucra esta enorme deuda, ya por su influencia sobre el crédito, ya por sus efectos en el desenvolvimiento de las finanzas públicas. Dentro de los resortes propios del Ejecutivo, no ha cabido otro recurso, que atenuar en lo posible esos efectos, distribuyendo su gravitación, entre los arrastres de uno a otro ejercicio, amortizaciones paulatinas y pago de los intereses respectivos.

Desde el 31 de diciembre de 1914, hasta igual fecha de 1916, las sumas aplicadas a la deuda flotante son las siguientes:

Por arrastres de saldos	$ 1.436.558.04
Por amortizaciones y pagos en 1915	,, 230.689.89
Por amortizaciones y pagos en 1916	,, 196.331.43
Total:	$ 1.863.579.36

Durante el mismo período se han verificado créditos que formaban el pasivo del estado, y que habiéndose imputado a los ejercicios respectivos, representan en consecuencia, pagos efectivos. Tales son los liquidados e imputados al fondo de edificación escolar, que suman;

Por ejercicio de 1915	$ 84.759.94
Por ejercicio de 1916	,, 85.921.76
Total:	$ 170.681.70

Los arrastres de saldos significan indudablemente, una disminución correspondiente de la deuda, pues aquéllos se hacen a expensas de otra deuda nueva que se crea incontinenti. Constituyen sí, una reducción efectiva, los pagos hechos por la verificación de créditos y las amortizaciones, que en conjunto suman pesos 530.013.13.

Durante el año 1916, se ha pagado por intereses de la deuda flotante, la cantidad de $ 88.588.69, que han sido imputados al ejercicio del año.

En el anexo correspondiente, se adjunta un cuadro que detalla el estado de la deuda flotante al 31 de diciembre de 1916. De él resulta en definitiva, que su monto llega a pesos 4.091.482.93.

LOS RECURSOS

Para el año 1916, ha regido la misma ley de Presupuesto fijada para el año 1915, y los recursos para hacer frente a los gastos del servicio público, fueron estimados por aquella en $ 7.734.000.

Si comparamos la recaudación efectiva con las cifras estipuladas como de ingreso probable, en aquel presupuesto, hallaremos diferencias bien acentuadas, que no tienen otra significación al momento presente, que demostrar cómo han variado los diferentes rubros del impuesto.

La comparación más interesante a los efectos de inferir normas de conducta en la ejecución posterior de los gastos públicos, es poner frente a frente, las cantidades ingresadas en los dos años anteriores.

En este sentido, me he de referir principalmente a los impuestos de mayor importancia como renta fiscal.

Contribución territorial.—Ha producido este impuesto $ 2.419.616.41, denotando un aumento de $ 3.772.65 sobre lo recaudado en 1915. Si bien este aumento es bastante exiguo, tiene un valor relativo de más significación, pues indica el límite máximo de la depresión acarreada a este impuesto por los factores presentes.

Patentes.—Es el impuesto que más de inmediato refleja la situación económica de la Provincia, pues su ingreso oscila tan prontamente, como se producen los fenómenos que restringen o amplían la actividad comercial. Ha producido en el año anterior $ 1.352.048.50, con una disminución de $ 82.801.94 sobre lo recaudado en 1915. La diferencia, proviene del menor ingreso correspondiente a patentes de trilladoras, que acusa un notable descenso en virtud del desastre agrícola. En 1915 se recaudó por patente de trilladoras, $ 163.100 y en 1916, sólo pesos 47.460, debiéndose ello en gran parte a que el P. E., obrando en consonancia con imposiciones del momento, dispuso realizar el cobro con un 50 o|o de rebaja, contado con que V. H. aprobaría oportunamente está liberación parcial de una carga que llegó a ser excesiva en razón de la precaridad en que se resolvió el año agrícola.

Impuesto de tablada: — Se ha recaudado por este concepto, la suma de $ 1.286.354,43, con un aumento de $ 615.571,16 sobre el año anterior. El imperio de la ley que elevó el arancel tributario y la vigilancia constante que se ha aplicado a su cumplimiento, tanto para asegurar la percepción del impuesto, como para garantizar la propiedad rural ha dado este resultado halagador.

Impuesto de sellos: — Vinculado este impuesto a todas las actividades a que se aplica la requisición fiscal, tiene necesariamente, que sufrir directamente las oscilaciones que se producen en el ingreso de la renta. Ha dado este impuesto en el año pa[illegible] ción de 19.766,55 sobre el año 19[illegible]. Comparado con la máxima percepción aportada por este rubro, que fué en 1913, con un ingreso de $ 916.496,41, la diferencia entre ambos extremos no alcanza al 15 o|o.

Impuesto de cereales: — Se ha recaudado por este concepto 266.273.98 m|n, con un aumento de $ 81.964,44, sobre lo producido en 1915. Este rubro solo tiene una significación momentánea en el presupuesto, y su resultado depende de la mayor o menor producción agrícola del año, circunstancia que es difícil de proveer con exactitud. Más aún su influencia se hace sentir en el ejercicio venidero. La mayor percepción de 1916, corresponde a la buena cosecha de 1915, y los efectos de la del año anterior, tendrán su repercusión en 1917.

Impuestos atrasados: — Ha tenido un ingreso de $ 309.925,61 que tiene su razón de ser, en virtud de la disminución de la renta en los años anteriores, cuyos saldos representan valores que se perciben posteriormente. Denota además un aumento de $ 117.782,11 sobre lo recaudado en 1915, que se debe a una acción fiscal mas requisitiva. La práctica inveterada de las prórrogas para el pago de los impuestos, y la dispensación de multas a los remisos en cumplir con sus obligaciones para con el fisco, han sido completamente abolidas.

En las rentas directamente afectadas a los gastos de Enseñanza Pública, son de escasa importancia, las observaciones a que puede dar lugar su análisis comparativo. Hay diferencias insignificantes, en favor y en contra, que no tienen mayor representación, esceptuando las que se refieren a Contribución Directa y Patentes, de que se hace mensión anteriormente.

Los rubros analizados precedentemente, son los más importantes de las rentas de la Provincia, no solo por su cifra numérica, sinó por que constituyen lo que corresponde como ingreso de derecho público del Estado. Las restantes, como Letras Territoriales, Telégrafos y Teléfonos, Venta de tierras, etc., representan ingresos de derecho privado, que no tienen igual significación que los primeros.

Y es en estos precisamente, en los que se notan las mayores diferencias, tanto entre lo recaudado en los dos años anteriores, como en las cifras estimativas en que fueron calculados. La comparación de lo ingresado, dará base para apreciarlos en su debido valor a fin de no introducir en los recursos fiscales, los abultamientos excesivos que son los que producen los mayores descalabros de los presupuestos.

LOS GASTOS

Principios elementales que consagra la ciencia de las finanzas, fijan como regla única de conducta, para evitar el desequilibrio de los presupuestos encuadrar los gastos dentro de los recursos; y la máxima discreción en economías, no consiste en no gastar, sinó en gastar bien.

El cuadro de la imputaciones efectuadas al ejercicio de 1916, demuestra palmariamente, cómo se han aplicado los principios antes citados.

Con afectación al Presupuesto, se ha imputado por valor de pesos 5.646.330,76 en los distintos incisos de aquel, obteniendo en consecuencia, una economía sobre lo autorizado, que alcanza a $ 347.669,24.

En el Anexo de Educación, las sumas imputadas ascienden a pesos 1.632.946,65, acusando una economía de $ 107.053,43.

En el detalle del cuadro de imputaciones se pueden observar las partidas en que se ha excedido el límite de las sumas autorizadas, correspondiendo analizar las más importantes para justificar la razón y necesidad de estos excesos. Conviene tener presente de antemano, que el Presupuesto que ha regido en 1916, es el mismo de 1915, formulado en los últimos meses de 1914, y no hay previsión capaz de fijar con exactitud, el límite mínimo de las necesidades públicas.

Aparecen excedidos en el anexo B:

Inciso 16 — Complemento y Movilidad de Policías con un exceso de $ 26.387,32. — Se imputan a este inciso, los gastos del personal creado en nuevos destacamentos, los que demanda el traslado de los Agentes de Seguridad, y lo que insume el vestuario de la policía de la Provincia. — He hecho notar anteriormente cómo ha sido de imprescindible necesidad, reforzar el personal de policías en ciertas zonas de la Provincia y en las islas. Agregando a esto el mayor valor de los materiales que entran en la confección de vestuario, se hallará bien justificada la extralimitación del inciso.

Inciso 17: — Puentes y Caminos: — Excedido en $ 20.555,39. — La partida asignada a este servicio, es insuficiente para atender regularmente las necesidades de la vialidad; y es de toda evidencia la justificación de este pequeño exceso, en atención a los fines de mejoramiento de un servicio tan esencial a los intereses colectivos.

Inciso 22: — Edificación, Mobiliario del Telégrafo. Excedido en $ 15.046.73 que han sido invertidos en creación de nuevas estaciones, respondiendo a una mejora del servicio.

Inciso 22: — Eidificación, Mobiliario y Utiles: — Excedido en pesos 12.537,26; invertidos precisamente en las refacciones y conservación de edificios públicos, que ha sido necesario atender, a fin de evitar gastos mayores con el transcurso del tiempo.

Inciso 26: — Manutención de Presos: — Excedido en $ 19.481.71. — Esta partida es simplemente evaluativa. El racionamiento se efectúa en virtud de un contrato, y su liquidación depende del número de recluidos, que no puede el Ejecutivo limitar, ni dejar de mantener.

Inciso 27: — Eventuales: — Excedido en $ 12.555,10. — La exiguidad de la partida asignada, impide encuadrar los gastos dentro del monto autorizado.

En el Anexo C. han sido excedidos los siguientes incisos:

Inciso II — Procuradores Fiscales: — Excedido en $ 26.665,24. Los honorarios de los procuradores fiscales se pagan con arreglo a las sumas que ingresan con su intervención. Y no es de extrañar este exceso, teniendo en cuenta que por impuestos atrasados se ha percibido en el año anterior la suma de pesos 309.925,61.

En el anexo , ha sido excedido el inciso 4, en $ 10.159,63 que corresponde principalmente a honorarios regulados por los jueces, a peritos y funcionarios ad-hoc.

En el anezo E. ha sido excedida en $ 29.100.42 la partida asignada para pago de Pensiones y Jubilaciones. El monto de esta partida, se fija en vista del número de jubilados al formularse el Presupuesto. Las jubilaciones acordadas posteriormente tienen necesariamente que producir un exceso.

En el Presupuesto de Educación, son muy pocas las partidas excedidas y de ella, solo tienen importancia, la de aumento de personal, que ha sido imputada con una suma de pesos 22.336,18 más que lo autorizado, y la de Eventuales, que arroja un exceso de $ 6.363,90.

Fuera del presupuesto, el ejercicio de 1916, ha sido afectado en la suma de $ 185.666.47, imputados a Leyes Especiales y Acuerdos de Gobierno. Estos últimos, representan 11.550 $. invertidos en los gastos de celebración del Centenario de la Independencia, y $ 14.053.93 pagados en virtud de una sentencia del Superior Tribunal de Justicia, recaída en un juicio contencioso administrativo de antigua data.

CUENTA DEL EJERCICIO

Comparados los resultados que arrojan los diferentes cuadros de la recaudación efectiva, y la totalidad de los gastos imputados al ejercicio de 1916, obtenemos de inmediato, las condiciones en que cierra la cuenta de este ejercicio.

Presupuesto Administrativo:
Total de ingresos $ 5.974.436,22.
Gastado por presupuesto pesos 5.646.330, 76. Gastado por Leyes especiales $ 185.666.47 $ 5.831.997,23.
Superavit del ejercicio $ 142.438,99.

Presupuesto de Educación:

Total de gastos . .	$ 1.632.946.55
Total de recursos . .	„ 1.524.997.85
Deficit del ejercicio	$ 107.948.70

RESUMEN

Superavit del Presupuesto administrativo	$ 142.438.99
Deficit del Presupuesto de Enseñanza . . .	„ 107.948.70
Superavit general:	$ 34.490.29

CREDITO PUBLICO

El servicio de la deuda consolidada de la Provincia ha merecido la más viva atención, efectuándose con toda puntualidad el pago correspondiente a intereses y amortización en las épocas fijadas para hacerlo.

La circulación de los diferentes títulos de renta pública, estaba representada al final del año 1915, por pesos 7.667.800 m|n. Durante el año anterior y en cumplimiento de la Ley N. 2511 se emitieron títulos por valor de $ 2.000.000, para pago de las tierras adquiridas en el éjido de Concordia. Y habiéndose rescatado por amortización $ 81.150, la circulación al 31 de diciembre de 1916, quedaba en $ 9.586.650.

La suma amortizada en 1916, sólo alcanzó a $ 81.150, no obstante que el fondo amortizante para aquella época y por el cual se llamó a licitación, sumaba $ 266.950. La razón de esta diferencia, sólo puede estar en que los tenedores no han querido desprenderse de sus títulos, ya que los papeles de renta pública constituyen en estos momentos una fuente segura de interés, y en que mucha parte de esos títulos están en países europeos.

El resultado de la licitación del año 1916 fué el siguiente:

6.a Emisión: — Se llamó a licitación hasta $ 111.450.00 y sólo se presentaron ofertantes por pesos 23.050.

7.a Emisión: — Se llamó a licitación hasta $ 3.500, habiéndose cubierto dicha cantidad.

8.a Emisión: — Se llamó a licitación hasta $ 14.100, y sólo se presentaron por $ 6000.

9.a Emisión: — Se llamó a licitación hasta 21.700, habiéndose amortizado el total.

10a. Emisión: — Se llamó a licitación hasta 12.400, y no hubo oferta.

Bonos Colonización: — Se llamó a licitación hasta $ 26.000, habiéndose amortizado el total.

Bonos Edificación Escolar: — Se llamó a licitación hasta cubrir la suma de $ 77.800, y sólo hubo oferta de 900 $.

Los precios de conversión fueron los siguientes:

6a. Emisión: — $ 2.350 al 80 o|o; $ 8.700 al 84 o|o; $ 8.000 al 89 por ciento y 4.000 al 92 o|o.

7a. Emisión: — $ 3.500 al 99 o|o.

8a. Emisión: — $ 5.000 al 88 por ciento y $ 1.000 al 90 o|o.

9a. Emisión: — $ 16.800 al 79'5 por ciento y $ 1.000 al 90 o|o.

Bonos de Colonización al 99'99 por ciento.

Bonos de Edificación Escolar al 99'99 o|o.

BANCO AGRICOLA DE CRESPO

Dentro de la limitada escala que le permite su reducido capital, el Banco ha continuado sus operaciones, aquilatando cada vez más, la influencia benéfica que tales instituciones reportan en los centros agrícolas, tan necesitados del crédito.

Según el balance general del último ejercicio fenecido el 31 de marzo ppdo., las utilidades han sido superiores a las de años anteriores, alcanzando a cubrir los gastos generales del año económico y dejando un remanente de $ 1180.84 que se destina a amortizar el saldo de la cuenta "Gastos Generales atrasados". La deuda por este concepto, queda reducida a $ 5.270.02.

Las operaciones en general, se han desarrollado sin mayores inconvenientes con excepción de los descuentos. La pérdida total de la cosecha ha obligado en muchos casos a acordar renovaciones íntegras y es por eso que el saldo de las obligaciones a cobrar llega a $ 118.895.25 contra $ 66.743.41 del ejercicio anterior.

El cobro de la deuda atrasada por semilla tampoco ha prosperado debido a las causas indicadas. Los ingresos por este concepto alcanzan a pesos 2.217.40. quedando un saldo a cobrar de pesos 40.859.65.

OFICINA GENERAL DE MARCAS Y SEÑALES

El movimiento habido en esta Oficina durante el año anterior, se patentiza por el seguiente resúmen: títulos expedidos de marca general 395; de marca especial 483; de ampliaciones 82; de señales 325; y de transferencias de marca y señal, respectivamente, 283 y 108.

El ingreso fiscal por tal concepto, incluyendo los sellos empleados en las actuaciones correspondientes, subió a la cantidad de $ 45.274.20 que excede en $ 3.197,80, a lo producido en el año 1915.

ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS

La multiplicidad de los establecimiento carcelarios en la Provincia, — uno en cada cabecera de partido judicial y una cárcel de penados en Gualeguaychú — hace no solo de bastante importancia el gasto que implica la vigilancia y seguridad de los reclusos, sinó que también engendra un serio inconveniente para ponerlos a todos y paralelamente en las condiciones que deben reunir.

El defecto originario de tales establecimientos, construidos sin mayor espíritu de previsión y hasta con abandono de las reglas que consagra su técnica especial, motiva el fenomeno presente del hacinamiento de reclusos, que no ha podido evitarse en razón del aumento progresivo de la criminalidad y su más enérgica represión y ante la circunstancia de que para efectuar ampliaciones, es más costoso lo que hay que destruir que lo que se quiere edificar.

El P. E. ha tratado de remediar esta situación, realizando obras de higienización y reparaciones en las cárceles de Concordia, Paraná, Victoria y Gualeguaychú. A los penados de esta última, y por primera vez, se les ha provisto de uniforme confeccionado en los talleres de la Policía de la Capital.

Queda también otro problema a resolver con respecto a las cárceles, y es el que se refiere a la instalación de talleres para el trabajo de los recluidos. A parte de la restricción económica del actual momento, es tambien dificultosa la prescripción que obliga a utilizar a aquellos en solo servicios públicos, excluyendo por consiguiente toda aplicación en obras que puedan llevar competencia a la industria privada. Las necesidas de la administración no darían vida y movimiento a talleres en todas las cárceles y eso ha motivado que únicamente se haya extendido su implantación en la de Paraná.

Los antiguos talleres de alpargatería, solo funcionan con alguna regularidad en Victoria y Gualeguaychú. En la cárcel de la Capital funcionan un aserradero, en taller de zapatería y el de carpintería, con resultados económicos muy satisfactorios y óptimos resultados en el régimen disciplinario del establecimiento.

La necesidad de descongestionar en alguna medida a estos establecimientos impone, entre otras razones, la conveniencia de que V. H. considere a la brevedad posible el proyecto que tengo presentado sobre la forma de ejecución de las penas correspondientes a la delincuencia menor. Si V. H. autoriza la iniciativa a que aludo, podría todavía demorar por algún tiempo la construcción de un gran edificio carcelario, cuya necesidad es tan urgente como justificada.

ARCHIVO GENERAL DE LA PROPIEDAD

Encauzado dentro de la normas de una fiscalización severa que se aplica diligentemente y con sostenida perseverancia, lo mismo en sus dependencias de la capital, que en las de otras cinco circunscripciones judiciales de la provincie, cumple esta repartición con creciente eficiencia los diversos cometidos que por ley le incumben no afectando mayormente la regularidad de sus servicios, a cargo de un personal experto, la falta de ciertas mejoras que van intraduciendose a medida que las circunstancias permiten emplear los medios a tal fin requeridos.

En todas ellas, el despacho de las inscripciones y certificaciones se ha mantenido al día y no ha dado margen a una sola queja del público. Tampoco ha sido apelada ninguna consulta de los escribanos absuelta por su Dirección.

En el año se inscribieron propiedades por valor de $ 44.344.181.91, con una diferencia de 2.007.962.82 a favor del año anterior, siendo de observarse que, si esta diferencia comprueba que el movimiento de compra-ventas disminuyó en 1916, con relación al valor de la propiedad, no demuestra, como a primera vista aparece, que haya igualmente disminuído el número de inscripciones, pues en dicho año fué de 6.135 contra 5.588 en 1915.

Conviene también llamar la atención, por lo notable, a propósito de estas cifras, sobre el hecho de que la mencionada diferencia no significa en realidad que el valor de los inmuebles haya decrecido en el año último, porque si bien éste figura con 953 inscripciones más que el anterior, debe tenerse en cuenta que en virtud de un decreto de 31 de Marzo de 1916, no se han aplicado sino desde el mes siguiente, en todo su rigor, los artículos 55 y 56 de la Ley 2121 practicándose en los registros una inscripción por cada bien raíz, aunque el título involucre varios, y no inscribiéndose "títulos" en vez de propiedades", como antes de esa fecha se acostumbraba. De aquí resulta que la diferencia notada no proviene del menor valor de la propiedad, sino del error hasta aquel entonces corriente de hacerse inscripciones indebidas: consideración lógica y muy de estimarse, porque neutraliza la importancia que, de otro modo, asumiría el dato escueto de referencia.

Las hipotecas inscriptas ascendieron a pesos 12.300.358,67, o sea, 369.495,55 menos que en el año precedente, lo cual corrobora la impresión optimista que con respecto al movimiento económico, y con un poco de reflexión, se recoge de lo consignado en el párrafo que antecede.

En la Sección Archivo de Gobierno se han organizado las subdivisiones siguientes: D IV, Crédito Público, años 1869-92; D. Va), Inspección de Bancos, 1869-89; D Vb), Banco Entre-Riano, 1866-72; Dc), Banco Provincial, 1885-92; D Vd), Otros Bancos, 1866-92, y D Vla), Receptoría de Rentas, 1821-48.

Estas subdivisiones comprenden 259 carpetas con 1094 legajos, y constituyen, con los de años anteriores, otras tantas series de documentos que facilitarán la compulsa rápida y segura de referencias no desdeñables sin duda, por su calidad y número para el mejor conocimiento del pasado histórico de Entre Ríos.

Los protocolos de todas las escribanías de la provincia han sido prolijamente inspeccionados, con excepción de los de Victoria, Gualeguaychú y Gualeguay, que no pudieron serlo por causas en manera alguna imputables a la inteligente y celosa dirección del Archivo.

Existían a fin de año en sus oficinas de los seis partidos judiciales de la provincia, 55.302 expedientes civiles y comerciales y 36.646 criminales, procedentes de los Juzgados de 1a. Instancia, y 33.310 de los Juzgados de Paz.

La renta producida por esta repartición, llegó a una suma de pesos 88.782.75 moneda nacional, con un aumento de pesos 431,13 sobre el período anterior.

INSTRUCCINO PUBLICA

La estadística y muchos datos que es imposible en ella consignar por su naturaleza didática, recogidos en sus continuas tareas de observación por las autoridades dirigentes de la enseñanza, revelan un acrecentamiento apreciable de la intensificación de la misma en las escuelas fiscales durante el año y que la generalidad del personal docente se distingue pos sus condiciones de idoneidad y por el celo, digno de encomio, con que al trabajo de su incumbencia se dedica.

Mas si por ambos conceptos nos asisten motivos reales para congratularnos, preciso es decir que, en virtud de la concordancia existente entre los intereses económicos y los educacionales, tan íntima que la solución del problema relativo a los primeros implicaría con seguridad la del inherente a los segundos, como alguna vez lo he enunciado, no ha sido dable extender los beneficios de la instrucción en la medida que el gobierno lo desea y que, sobre todo, lo requierde con apremiante urgencia la cultura pública.

Por este motivo resalta más el mérito del esfuerzo que representa la creación de veinticinco escuelas y de un cierto número de maestros para las urbanas, reclamados por exigencias ineludibles de la población escolar, recurriendo para ello al arbitrio de una economía rigurosa en determinados renglones, a fin de compensar el inevitable exceso de gastos sobre la partida asignada para esos fines.

En el año anterior, la Dirección de Enseñanza ha practicado el censo escolar en la Provincia, cuyos resultados deben ser objeto de una muy detenida reflexión por su significado actual y por sus proyecciones en lo futuro. Desde ahora intereso por esto a V. H. en el sentido de que es digneís consagrarle el estudio y meditación que pide su trascendencia inmensa. Aquí, en esta ocasión, por fuerza debo concretarme a señalar lo más careceterístico que emerge de su consideración somera y general.

Desde hacía ocho años, contados retrospectivamente desde el próximo anterior, existían tre censos de nuestra población escolar: los nacionales de 1909 y 1914 y el provincial de 1910, único efectuando hasta entonces entre nosotros, no obstante la obligación de levantar uno bienalmente, impuesta por la Ley de Educación Común. Este censo rectificó el de 1909, que daba 39 0|0 de analfabetos, dando a su vez tan sólo el 18.87 0|0. El de 1914 da mucho más aún: 51.1 0,0.

Estas enormes diferencias aparte de la aludida disposición legal, bastaban para que se estimase que no era prudente postergar sin perjuicio grave, la realización de un nuevo censo. Con este convencimiento, surgida la idea, procedióse a ejecutarla y conocemos ya sus resultados. Las dificultades vencidas, que no fueron pocas, y los medios aplicados para asegurar su éxito, podrán verse pronto reseñados prolijamente en una publicación especial.

El resultado principal lo consigna en estos términos la Dirección General de Enseñanza en su informe respectivo:

"Aunque el propósito de actual Consejo General de Educación al ordenar el censo de 1916, no fué el de una rectificación, pudo decir, con respecto al de 1910, lo que el 23 de Agosto de 1910 se decía con respecto al censo de 1909: "La cifra que éste dá, 39 0 0 de analfabetos, es bajo todo punto de vista inexacta". Es decir, pudo el actual Consejo manifestar: la cifra de analfabetos, 18.87 por ciento, obtenida por el censo escolar de 1910, es completamente inexacta; pues operaciones parciales y datos estadísticos seguros y factores de otra índole, nos llevaban al conocimiento de que no obstante el adelanto de la instrucción primaria en Entre Ríos, era ilusoria, desgraciadamente ilusoria, la satisfacción concordante con la noticia de que en la provincia sólo el 18 0|0 de niños de 6 a 14 años no sabían leer y escribir. Y para que sea totalmente ingrata la rectificación que sobre esta cifra se produce, el censo de 1916, levantado con toda sinceridad, con el propósito fundamental de conocer con exactitud el estado de la instrucción primaria de Entre Ríos, establece que el 42.83 0|0 de los niños de 6 a 14 años no saben leer y escribir, que el 1.84 o|o saben leer o escribir solamente y el 55.33 0|0 saben leer y escribir. Esta es la verdad, y aunque sea molesto hay que reconocerlo como tal, puesto que aún así no amengua el esfuerzo considerable que en esta provincia se ha hecho en bien de la instrucción general".

Podría objetarse que siendo uno y otro porcentaje el resultado de operaciones censales, tienen los dos, en cuanto a veracidad, igual valor; pero no es así desgraciadamente, como se comprueba con evidencia parangonando las cifras y los documentos pertinentes que aparecerán en la obra a publicarse y cuya extensión no permite reproducirlos en este mensaje.

El censo dió una población escolar de 87.928 niños de 6 a 14 años de edad. Este resultado difiere algo del obtenido en el censo nacional de 1914, que fué de 89.221, o sea una diferencia en más de 1.293, que representa el 1.43 0|0 cifra insignificante por cuanto se admite un error estadístico de 5 0|0 en esta clase de operaciones.

La población escolar se distribuye así:

Varones	45.250
Mujeres	42.678
Total	87.928

En el año 1916, funcionaron 620 escuelas, esto es, 21 más que en el año precedente, siendo de ellas 400 provinciales, 63 nacionales, 13 municipales y 144 particulares, a cargo de 1498 maestros así distribuídos: en las provinciales, 893; en las nacionales, 233; en las municipales, 41; en las particulares, 331.

Estas escuelas se dividen por su categoría, de la siguiente manera: Provinciales: 17 superiores (15 mixtas y 2 de mujeres), 44 elementales mixtas (14 de la 1.a categoría, 9 de 2.a y 21 de 3.a), 315 infantiles (43 de 1.a y 272 de 2.a, siendo de éstas 271 mixtas y 1 de mujeres), 16 nocturnas (1 de niños y 15 de adultos), 4 especiales (1 de mujeres con anexo de economía doméstica, 1 de varones, industrial y 2 de varones, también agro-pecuarias), una normal, de maestros rurales, una anexa a la misma, una primaria, en la cárcel pública de esta ciudad y otra en el Asilo Centenario. — Nacionales: 6 anexas a las normales, 29 elementales (Ley Láinez), 22 infantiles (creadas de acuerdo con la misma ley), y 6 primarias en los cuarteles militares. — Municipales: 4 elementales, 8 infantiles y 1 nocturna de niños.— Particulares: 14 superiores, 62 elementales, 66 infantiles, 1 nocturna de niños y 1 especial de varones, correspondiendo en total 11 de varones, 20 de mujeres y 113 mixtas.

Se inscribieron 42.045 alumnos en las escuelas provinciales, 9743 en las nacionales, 1537 en las municipales y 11.368 en las particulares. La concurrencia a las provinciales fué de 37.966, a las nacionales de 9076, a las municipales de 1399 y a las particulares de 10.370. La asistencia media alcanzó en las provincias a 27.083, en las nacionales a 7110, en las municipales a 978 y en las particulares a 8108. Total de inscriptos: 64.693; de concurrentes, 58.806, y de asistentes, 43.279.

La inscripción del año superó a todas las anteriores en las escuelas provinciales, excediendo en 2650 a la de 1915. En las nacionales también hubo un aumento de inscriptos, con relación a dicho año, de 396; en las municipales, de 43, y en las particulares, de 372; pero en lo relativo a la asistencia media debe señalarse una disminución de 400 en las escuelas nacionales, de 137 en las municipales, y de 388 en las particulares, y un aumento de 106 en las provinciales, no obstante la clausura temporaria de algunas escuelas por causa de enfermedades.

Comparando el número de escuelas que funcionaron en 1915 y 1916, resultan para este último: provinciales, 25 más; nacionales, 1 menos; municipales, 1 más, y particulares, 1 menos. Saldo a favor, como queda dicho, 21.

Igualmente fué mayor el número de maestros: 23 más que en el año anterior.

El progreso constante que marca la instrucción primaria en Entre Ríos, puede apreciarse de inmediato por los siguientes cuadros formulados en base a las estadísticas escolares de cuatro años atrás.

Escuelas

Años	1913	1914	1915	1916
Provinciales	350	368	375	400
Nacionales	59	63	64	63
Municipales	11	11	12	13
Particulares	153	155	148	144
Totales	573	597	599	620

Inscripción

Años	1913	1914	1915	1916
Provin.	38849	37555	39395	42045
Nacion.	8646	8560	9347	9743
Municip.	1526	1418	1494	1537
Partic.	11665	11346	10996	11368
Totales:	60686	58879	61232	64693

Asistencia médica

Años	1913	1914	1915	1916
Provin.	27046	25063	26977	27083
Nacion.	6711	6625	7510	7110
Munic.	1015	993	1115	978
Partic.	8750	8765	8480	8108
Totales:	43522	41446	44082	44279

JUSTICIA

Mis relaciones con el Poder Judicial se han mantenido con entera cordialidad, y dentro de la absoluta independencia y equilibrio de ambos Poderes, que es la esencia de nuestro sistema de gobierno. El contralor recíproco, se ha ejercitado de acuerdo a las normas prescriptas en nuestra carta fundamental, y el del Ejecutivo, que consiste, exclusivamente, en la elección de los magistrados, he procurado ejercerlo con la más empeñosa ecuanimidad.

He atendido en la medida que ha sido posible, las necesidades de esta rama del Poder Público en cuanto fueron de incumbencia del Poder Administrador, pero no así aquéllas en que es menester el concurso de V. H. En consecuencia, ha debido permanecer sin variación este organismo institucional, dentro de la estructura del Presupuesto, que no ha tenido modificación en tres años consecutivos.

El Superior Tribunal ha hecho conocer al P. E. la conveniencia de la creación de otro Juzgado del Crímen en la Capital, y una secretaría más, con su personal correspondiente, para los Juzgados del Crímen de Uruguay, Gualeguaychú, Concordia y Victoria. Igualmente estima necesario la provisión de puestos de escribientes para los Juzgados de Paz de las cabeceras de Departamentos y otras modificaciones de menos significancia en diferentes partidas.

Todo ello será tenido en cuenta por mi parte al formular el Presupuesto de 1917.

Antes de terminar esta exposición, debo poner en conocimiento de V. H., que por acordada del Superior Tribunal de fecha 29 de Diciembre de 1916, se resuelve remitir al P. E. por encontrarse en receso la Legislatura, todos los antecedentes sobre irregularidades y deficiencias del Juzgado del Crímen de Concordia, a los efectos del juicio político que corresponde, remisión que aún no ha sido hecha, posiblemente por razones de trámite y que oportunamente impondrá a V. H. el cargo de dilucidar este delicado asunto, a fin de que nuestra administración judiciaria no descienda de la altura de sus prestijios conquistados.

La estadística del movimiento habido en los Tribunales de 1.a e 2.a instancia durante el año 1916, se resumen en los siguientes cuadros.

SUPERIOR TRIBUNAL de JUSTICIA

Asuntos de Tribunal

Expedientes entrados	225
id salidos	53
id archivados	175
Sentencias	13
Autos definitivos	195
id interlocutorios	85
Providencias	1636
Acuerdos	157
Legalizaciones	1132
Actas	93
Oficios librados	2374

SALA EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Año 1916

N.o de Expedientes entrados	237
N.o de Expedientes terminados y devueltos	259
N.o de Sentencias dictadas	46
N.o de Autos definitivos	219
N.o de Autos de trámites	[illegible]
N.o de Providencias	1378
N.o de Informes in voce	6
N.o de exhortos recibidos	[illegible]
N.o de exhortos devueltos	[illegible]
N.o de Oficios librados	314
N.o de Oficios recibidos	246
N.o de Informes expedidos por Secretaría	340
N.o de Testimonios expedidos	64
N.o de Planillas pasadas al procurador Fiscal	[illegible]

SALA EN LO CRIMINAL

Año 1916

Expedientes entrados	359
Expedientes devueltos	391
Sentencias	198
Autos definitivos	192
Autos interlocutorios	125
Providencias	2227
Informes	1062
Notas expeditas	1545

Señores Legisladores:

Al daros cuenta de la gestión administrativa de mi gobierno en los términos que acabo de exponer, he querido reflejar bien y fielmente, la situación delicadísima del momento, frente a fenómenos y acontecimientos cuyas consecuencias escapan a toda previsión. Es, pues, necesaria la acción concurrente de todos los poderes del estado para afrontar los problemas del presente y los que en el futuro puedan sobrenir.

Regularizado el funcionamiento de la H. Legislatura, espero de vosotros, el concurso decidido en la obra que se nos ha confiado de llevar los destinos del Estado, siempre ascendiende en la vía de progreso y bienestar.

No basta pedir un torino o un vermouth
es necesario pedir y
exijir un
CINZANO
VERMOUTH

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

La usina del paseo del bosque-El cuatrerismo

La usina del bosque—

Días pasados informamos de la visita realizada a la usina del bosque por el ministro de obras públicas, señor de Bary, en la que pudo comprobar el excesivo costo (14.000 pesos anuales), de la provisión de fuerza motriz, para suministrar agua al lago y al jardín zoológico.

Con este motivo el señor de Bary por intermedio del director de salubridad, doctor Fermín Rodríguez, encomendó al ingeniero de la oficina de obras sanitarias de esa repartición, el estudio de la forma de solucionar ese servicio en condiciones menos gravosas para el erario provincial.

Según se nos informa, el mencionado técnico ha dado fin ya a su tarea y propondrá al director de salubridad, de acuerdo con la indicación de éste, la instalación de un motor Diessel, con cuyo sólo concurso podrá suministrarse la fuerza motriz necesaria.

Esta reforma permitirá una economía de más de diez mil pesos anuales, pues tan solo costará de 2000 a 2500 pesos anuales.

Dirección de salubridad—

Con motivo de haberse denunciado la existencia de un caso de peste bubónica en Lomas de Zamora, el director general de salubridad ordenó inmediatamente el traslado a esa localidad de los jefes del laboratorio bacteriológico y de la sección profilaxis, provistos de los elementos necesarios para tomar intervención en tan grave caso.

Por fortuna la información suministrada por los técnicos a su regreso destruye la gravedad que en el primer momento se atribuyó a la denuncia.

De su diagnóstico resulta que se trata de un caso de bubónica localizado, benigno y hasta discutible, por cuya razón han resuelto practicar los análisis tendientes a ratificar su primer dictamen.

La historia del caso de bubónica denunciado como grave, es el siguiente:

Un iño de ocho años de edad, perteneciente a un matrimonio de Lomas, que tiene ocho hijos menores, sufrió hace muchos días una herida superficial en una pierna. Hubo una infección que evolucionó, pero cuando ya la herida se hallaba en franca cicatrización, apareció un gran infarto del ganglio inginal izquierdo, que determinó el ingreso del niño en el hospital local. Desde allí fué enviado al hospital Muñiz de la metrópoli, donde se diagnosticó la enfermedad como un caso de bubónica localizada y benigna y más tarde a la casa de aislamiento donde se ratificó este diagnóstico.

La enfermedad no impide al niño, ni siquiera levantarse y lleva ya un proceso y tan largo y tan poco violento en realidad, explica, la resolución de los químicos platenses de practicar un nuevo análisis.

El tren sanitario—

Dentro de breves días estará listo el tren sanitario que actualmente es objeto de algunas reparaciones por personal técnico del ferrocarril del Sud.

El propósito del director de salubridad es destinar este tren para el envío de elementos sanitarios a las localidades donde se declaren epidemias, para el transporte de enfermos pobres y para conferencias de carácter sanitario.

Recaudación—

Por la dirección de rentas se recaudó ayer en concepto de diversos impuestos la suma de 62.725.78 pesos.

El cuatrerismo—

La jefatura de policía ha recibido las siguientes comunicaciones relacionadas con la campaña emprendida en represión del cuatrerismo:

De Bolívar comunican que anteayer en la estación del Valle, jurisdicción de 25 de mayo, fueron encontrados por la policía en la vía pública, 23 novillos abandonados, pertenecientes al establecimiento "La Nicolasa", de la sucesión Busquet, los cuales fueron entregados al mayordomo del mismo.

—Anteayer la policía de Pehuajó halló abandonados en la vía pública próxima a la estación S. Lucía, del partido de Carlos Tejedor, 71 novillos que habían sido robados la noche anterior del establecimiento "El Tostado", de G. Bellocq, los cuales habían sido avaluados en 130 pesos cada uno.

—La policía de San Pedro encontró ayer en medio de la vía pública, 4 animales vacunos que habían sido hurtados noches anteriores a don Eduardo Kelly, quien había hecho la denuncia del caso.

Para combatir la usura

INTERVENCION DE LOS CENTROS GREMIALES

EJEMPLO DE LOS TELEGRAFISTAS

La usura se mete allí donde la dejan meterse, y, en este sentido, puede decirse que prospera en todas partes, siempre que no tropiece con una fuerza adversa suficiente. Para promover esta fuerza suficiente es menester un poco de energía, y otro poco de previsión, como lo están demostrando los telegrafistas organizados.

Arrojada de las oficinas administrativas, la usura se estaciona en la vía pública, a la espera de los empleados que salen, aprovechando cualquiera oportunidad para interesar a los candidatos, o bien — atrincherándose en la audacia — se instala suntuosamente en plena Avenida de Mayo rodeándose con la gente de buena fe.

La federación nacional de telegrafistas consideró el caso y se propuso buscarle solución.

Hará un año que inauguró, anexa a sus servicios, una caja de préstamos, que empezó de lleno a cumplir tan plausibles fines entre los asociados, fines que se concretan en ejemplos de cordura, cuyos saludables efectos se experimentan ya.

En virtud de los requisitos liberales de los préstamos, los telegrafistas optaron por la caja social. Advirtieron, con sobrado fundamento, que la plaga de los usureros había encontrado al fin la sanción que exigía el bienestar pecuniario de los empleados.

Los resultados obtenidos hasta aquí se revelan a través de lás cifras del primer balance; la caja aludida, en un año, ha arrebatado la suma de 1.261 pesos a la usura. Si no es mucha la cantidad, tampoco es exigua. Tiene, ante todo, el valor de los buenos ejemplos, lo cual basta y sobra, por ahora, para los propósitos que se buscan.

Esa caja de préstamos es hija del esfuerzo común de los telegrafistas; cuando un apremiado necesita dinero, acude a ella — que de alguna manera resulta ser también su obra propia — y prescinde del prestamista callejero.

Comenzaron las operaciones, en julio de 1916, con 200 préstamos repartidos en varios préstamos. Doce meses después sus operaciones eran de 6.306 pesos, lo que da un término medio de 525 pesos mensuales, más o menos, distribuídos en 132 préstamos, que a su vez representan un promedio de 47 pesos cada uno.

Los 6.306 pesos produjeron 336 pesos de interés, con lo cual el movimiento de la caja asciende, en total, a 6.643 pesos, habiéndose reingresado 4.161 pesos, por concepto de amortizaciones e intereses.

¿En qué medida se combate la usura frente a los guarismos reproducidos? Muy sencillamente, si la cantidad de 6.303 pesos anticipados por la federación nacional de telegrafistas hubiesen sido descontados en Bancos usureros, habrían llevado los intereses a la suma de 1.261 pesos, pues cobran — todo el mundo lo sabe — hasta el veinte por ciento anual. Esto, sin perjuicio de los prestamistas que operan por su cuenta, cobrando hasta el 10 o|o mensual.

No deja de ser un ejemplo reconfortante, que debe propagarse en las asociaciones gremiales.

La institución que nos ocupa ha descontado por intereses, nada más que 336 pesos, la diferencia salta a la vista y no tiene necesidad de mayores comentarios.

Insirucción públcia

EDUCACION DE NIÑOS RETARDADOS O AFASICOS

El profesor Luis Morzone, empezará a dictar el sábado próximo, a las 9.30 a. m., en el local de la escuela José María Ramos Mejía, del consejo escolar 11, al personal docente del mencionado distrito, el segundo curso de educación complementaria de niños retardados o afásicos.

Dada la importancia que involucra dicha enseñanza, es de esperar que la asistencia del personal de las escuelas, aunque voluntaria, a de resultar, como en el año anterior, numerosísima, tanto más si se tiene en cuenta que el H. Consejo Nacional, tendrá presente a los maestros que concurran al citado curso, para proveer los cargos directivos y docentes en las escuelas de niños retardados que se crearán el año entrante.

CRONICA SOCIAL

Una nueva fiesta de beneficencia, que ha de alcanzar sin duda lucidísimos contornos se anuncia para el sábado 4 de agosto, en teatro Odeón.

La aristocrática sala de la calle Esmeralda tendrá esa noche una de las veladas más interesantes de la actual temporada con un concurso que, desde ya, puede anticiparse, será del "dessus du panier" de nuestro mundo social.

La compañía del teatro Lara pondrá en escena una pieza escogida, especial para niñas, y en un entreacto se ejecutarán números de concierto por los principales artistas del Colón.

En conjunto, el programa ofrecerá singulares atractivos, como pocas veces se ha logrado en fiestas de esta índole.

El producto de la velada se destinará a los pobres de Mar del Plata.

Las localidades pueden solicitarse en Paraguay 920, de 2 a 5 de la tarde, por teléfono el número 2057 Juncal.

La comisión patrocinante, que, por sí sola, es una garantía de éxito, está formada por las señoritas:

Angélica, Francisca y Rosa Ocampo, Carmen Christophersen, Magdalena y Mercedes Ortiz Basualdo, Josefina Cantilo Achával, Elisa, Tebdelina y María Teresa Bosch Alvear, Matilde Basualdo y Anchorena, Enriqueta del Solar Dorrego, Laura y María Luisa Salas, Mercedes de Alvear, Elena y Victoria Aguirre Lynch, Mercedes Peña Unzué, Clara Becú, Clara Ocampo Alvear, Ana y Carola Cárcano, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Ana María Green, María Luisa y Elena Aldao Unzué, María Cristina Méndez, Carmen Rodríguez Larreta, Adriana Harilaos, María Teresa, Mercedes y Elena Santamarina, María Luisa Constanzó, Carmen Estrada Borbón, Silvina Cobo, Matilde Méndez, Luisa de Bruyn, Beatriz Gallardo, Carmen y Alcira Quirno Costa, Angela Bidau Lastra, Clara Acosta, Dolores y Josefina Achával Rigios, Adela Ayerza, Marta y Luisa Cantilo, Susana Peralta Alvear, Victoria Achával Rodríguez, Adela Zemborain, Marta Leloir, Laura Ayerza, Elvira Jacobé, María Esther y María Elena Alzaga Solé.

* * *

El señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz y señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz dan esta noche, en su residencia de la calle Parera, una comida en honor del almirante Caperton, a la cual han sido también invitados el embajador de los Estados Unidos, Mr. Stimson, y el ministro interino de relaciones exteriores doctor Honorio Pueyrredón con sus respectivas señoras.

Los comensales serán treinta y dos entre damas y caballeros.

Los invitados asistirán después de la comida al baile del Colón.

* * *

Por el vapor de la carrera regresan esta noche a Montevideo, las señoras Bernardina Muñoz de Demaría, Berta Demaría de Pratt y las señoritas Isabel Vázquez González y María Elena Muñoz, que han sido nuestras huéspedes durante varios días.

Llevan de su visita a ésta capital, las más gratas impresiones y se manifiestan muy agradecidas a las manifestaciones y agasajos de que han sido objeto.

Las distinguidas damas asistieron ayer a la fiesta que en su honor habían organizado la comisión directiva del Consejo Nacional de Mujeres.

El interesante programa preparado, fué cumplido en todas sus partes con mucha corrección, siendo muy aplaudidos todos los números por la selecta concurrencia que llenaba el salón.

* * *

Continúa con el mismo interés del primer momento la demanda de entradas para la fiesta artística del domingo en casa de la señora María Guiraldes de Guerrico, a beneficio de las hermanas de la Asunción, enfermeras gratuitas y a domicilio de los pobres.

Como lo hemos anunciado, la señorita María Magdalena de Escurra, el tenor Francell y el violinista Gaos, tendrán a su cargo el interesante programa que se ha confeccionado.

Todo hace esperar que la reunión social será de vastos contornos.

Las entradas pueden obtenerse en la calle Callao 1834.

* * *

Ha de motivar una lucida ceremonia nupcial, el casamiento de la señorita María Sara Domínguez Arteaga, con el señor Julián del Campo Wilson, que se realizará mañana a las 7 p. m., en la iglesia de las Victorias.

Serán padrinos la señora María Wilson de del Campo y el señor José Luis Domínguez.

Los novios entrarán en el templo acompañados por el siguiente cortejo:

Elena Arteaga de Domínguez con Alberto del Campo, Luisa Domínguez de Salas Oroño con Nicasio Salas Oroño, Carmen Domínguez Arteaga con Emiliano del Campo, María Antonia Drago de Domínguez Arteaga con Ernesto Madero, Ernestina Madero de Domínguez Arteaga con Carlos Domínguez Arteaga, Aurelia Cossio de Domínguez Arteaga con Alberto Domínguez Arteaga, Clara Romero de del Campo Wilson con Alberto del Campo Wilson, Elena Domínguez de Ramos Mejía, con Alberto Ramos Mejía, Emma del Campo Wilson con Luis Madero y Angélica del Campo con Eduardo Bunge.

En el acto civil actuarán como testigos los señores Carlos y Alberto Domínguez Arteaga por parte de la novia y los señores Alberto y Emiliano del Campo por parte del novio.

* * *

Bajo los auspicios de la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, que preside la señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, se inaugurará a principios del mes entrante, un curso de primeros auxilios que lo dictará un conocido facultativo, en el local de la calle Callao 1859.

Estas clases se efectuarán una vez por semana y terminado el curso, las alumnas que deseen podrán dar examen para obtener el diploma de enfermeras.

Las inscripciones pueden hacerse desde ya, en la secretaría del Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, todos los días de 2 a 5 de la tarde.

* * *

El doctor Eduardo Naón y señora Emma Gowland Buttner de Naón ofrecerán esta noche una comida en su residencia de la calle Juncal, en obsequio de algunos miembros distinguidos de la oficialidad de la escuadra norteamericana y de la argentina.

Han sido invitadas las siguientes personas:

Commanders H. Lammer, H. G. Bowen, E. S. Borgert, Joseph Fyffe, mayor B. M. Cutts, capitán de navío Carlos Daireaux y su señora Francisca Ocampo, capitán de navío Alfredo G. Malbrán y su señora Laura Carreras, capitán de fragata Carlos S. Somoza y su señora Matilde Peralta Ramos, capitán Enrique Yalour y su señora Elena Bernal Cañás, doctor Rafael Nocetti y su señora María Luisa Fuentes, capitán Braña.

* * *

Sobre el aspecto social y pintoresco, lleno siempre de interés, que conserva aún la fiesta del Corpus, en Barcelona, se expresa así un cronista de la ciudad condal:

"¿Quién no escribe una crónica, bajo la impresión bulliciosa, conmovedora y alegre, de un día de Corpus?

Porque es preciso confesar que si alguno de los muchos días que suma el año, tiene un marcado españolismo, un sabor netamente tradicional y clásico, una acentuada belleza de luz, y de color, de extraordinario bullicio, y de respetuosa religiosidad, es precisamente el día de Corpus.

Desde lo alto de las torres de las iglesias lanzan las campanas al vuelo sus vibrantes tañidos, que suben hasta el cielo, como una exaltación del piadoso homenaje que se rinde a la Divinidad. Flor amarilla, de retama, alfombra las calles, al paso de la custodia, a un tiempo que las músicas inician valientemente los aires marciales de la Marcha Real, y las multitudes que se apiñan formando calle, elevan hasta el cielo sus plegarias, confundidas entre el humo perfumado del incienso.

Es todo un pueblo, sin distingos de calidades ni condiciones, el que hace honor y pública manifestación de su fervorosa religiosidad. Es toda España, intangible aún, para sustraerla este último estandarte de su tradición y de su grandeza, la que rinde culto a esa fiesta, que conmueve el ánimo y refuerza los espíritus, de los incrédulos y de los indiferentes.

Pletóricas, rebosantes de gente están las calles y plazas públicas; los balcones de las casas que dan acceso a la calle del tránsito de la procesión, parecen verdaderos racimos de hombres, mujeres y niños.

Confettis y serpentinas a cesta y millares, se lanzan de todas partes, llegando a formar casi una bóveda de cientos de colores. Y todo eso se rige y se produce por la exaltación del sentimiento inculcado, a tantas generaciones pasadas. Todo eso es fé y amor.

Como éste, como el día de ayer, son todos los días de Corpus, de todos los años. Floridas y perfumadas, pasan las bellas, entre un derroche de gracia y de hermosura, y la multitud que les abre paso, las regala con unos pensamientos oportunos, y menuda lluvia de flores.

Las casas engalanan sus balcones con ricos damascos, de seda y de terciopelo. Reclinadas sobre ellos, se agrupan unas cuantas mujeres hermosas que al sonreír, dejan escapar de sus labios una bendición. Los ojos se os van hacia ellas, y los corazones pugnan por salirse del pecho para llegar y rendirse a sus pies. Y a cada paso, a cualquier lugar, que dirijáis la vista, sentís invadida el alma de una más profunda y cautivadora veneración.

Y es que el pueblo todo se echa en éste día a la calle para ofrecer al Señor a su paso, lo mejor de esta tierra.

Recorrimos ayer las calles del tránsito ávidos de curiosidad y de deseo: como si en un colmo de ambicioso egoísmo quisiéramos dar siempre con algo mejor todavía de lo que los ojos ven.

En casa de los barones de Alba, de la marquesa de Caldas de Montbuy, de los marqueses de Barbará, del Fomento del Trabajo Nacional, de los señores de Delás, de los señores de Fontcuberta (don Carlos), de los marqueses de Comillas, de la señora viuda de Mata, de los señores de Milá, y en muchas más se congregaban infinidad de caras conocidas, y no por ésto menos admiradas; y es que ocurre con las caras bonitas, lo que con las obras de arte, que cuanto más se admiran y se contemplan más gustan.

En casa de los marqueses de Barbará estaban entre otras muchas personas la condesa de Alcubierre y su linda hija la marquesita de Espinardo, llegados ayer de Madrid.

Terminada que hubo la procesión, se bailó en algunas casas hasta bien entrada la noche. Pero renunciamos a más detalles porque nos dicen que eso son cosas improvisadas, y no para dichas.

Y si renunciar es poseer, silenciando el hecho, poseeremos, el agradecimiento de esa elegante dama que tal ruego nos hizo".

* * *

Sabido es que una de las más importantes modificaciones traídas a la vida social por la presión de las circunstancias actuales, es, sin duda, el advenimiento de la actividad femenina a regiones hasta ahora reservadas para el esfuerzo masculino.

Pero no es sólo en el terreno económico o benéfico donde la guerra presente nos señala una colaboración enérgica del bello sexo. Otra colaboración mucho más directa merece consignarse, y ésta no como novedad, pues los antecedentes se remontan nada menos que a los días heróicos de Pentesilea y sus amigas.

En el ejército ruso han figurado numerosas mujeres como combatientes. Y no sólo esporádicamente, ocultando su sexo a la manera de la monja-alférez, sino con todo el orgullo de verdaderas amazonas, organizadas en unidades exclusivas. Así, un escuadrón de 400 cosacas del Ural hizo la campaña de la Prusia Oriental. Refiérese también el caso de doce muchachas de Moscú que saltaron a un tren de soldados e hicieron con éstos toda la campaña de Galitzia, en la cual tres o cuatro fueron muertas.

Algunas de estas mujeres, según refieren, se han distinguido de un modo especial. Marta la Amarilla (llamada así por el bello color de oro de sus cabellos), mató por su mano 12 soldados alemanes y salvó una bandera. Tanto heroísmo le valió ser promovida al grado de teniente. La estudiante Kira Bashkireso manda los exploradores de caballería de un cuerpo siberiano. Una muchacha de diecisiete años, aviadora, recibe dos balazos en un vuelo sobre las líneas enemigas; a pesar de ello consigue volver al campamento con el aparto intacto y el oficial observador que la acompañaba. Algunas se han alistado para seguir a su padre o su marido. Otras han ocultado su sexo: tal fué el soldado Tchinin, cuya verdadera condición no fué descubierta hasta ser abierto en el hospital su capote ensangrentado para prender en él la cruz de San Jorge.

* * *

Mañana a las 5.30 de la tarde será consagrado en la iglesia de San Nicolás el casmiento de la señorita Georgina Vázquez Enciso con el doctor Rodolfo Garzón Funes.

La cermonia dará margen a una reunión social de brillantes proporciones y serán padrinos la señora Jesús Enciso de Vázquez y el doctor Alberto Garzón Funes.

CASAMIENTO

Señorita María Sara Domínguez Arteaga.

Los novios entrarán al templo seguidos del siguiente cortejo:

Elvira G. de Casaravilla y Alfredo Casaravilla, Angélica Vázquez Enciso de Lascano y doctor Guillermo Lascano, Angélica G. de Garzón y doctor Benjamín Garzón, Elisa Vázquez de Bustos y doctor Alfredo Bustos, Isabel E. de Letamendi y Manuel Letamendi, y Clara Garzón con José García Funes.

En el matrimonio civil, que se efectuó esta mañana a las 11, fueron testigos por parte de la novia el señor Manuel Letamendi y el doctor Guillermo Lascano y por el novio los doctores Benjamín Garzón Funes y Alberto Garzón Funes.

La nueva pareja se ausentará a Córdoba, en donde fijará su residencia.

* * *

En ocasión del primer aniversario del fallecimiento del ex diputado nacional doctor Ovidio A. Lagos, se celebró esta mañana un solemne funeral en la basílica del Socorro.

La ceremonia asumió los contornos de un sentido homenaje a la memoria del extinto, cuya desaparición fuera tan lamentada entre sus muchos amigos.

De Rosario vinieron expresamente para asistir al acto numerosas personas, entre ellas una representación del diario "La Capital", de que fué fundador y propietario el señor Lagos.

* * *

Mañana a las 2.30 de la tarde el presbítero don Leonardo Ayala dará en la capilla del Carmen la quinta conferencia de la serie organizada por la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres.

La parte de música sagrada estará como siempre a cargo de la señorita Corina Berdier.

La colecta la harán la señora Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo y la señorita Elena Lamarca.

* * *

Será consagrado el miércoles próximo el enlace de la señorita Olga Elida Souza Gandulfo con el doctor Adolfo Gandulfo de la Serna.

La ceremonia se realizará en la iglesia de San Miguel, a las 6.30 de la tarde.

Bendecirá la unión monseñor de Andrea, siendo padrinos la señora Sara de la Serna de Gandulfo, madre del novio, y el señor Vicente T. Souza, padre de la novia.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Jerónimo del Barco, el señor Agustín F. Souza y el doctor Julio López Mañán y por la del novio los doctores Ignacio Allende, Agustín Matienzo y el señor Horacio Gandulfo de la Serna.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción íntima en casa de la familia de la novia.

* * *

Del mismo modo que alguien dijo que el estilo es el hombre, podríamos nosotros decir que el peinado es la mujer. Nada cambia a una mujer como la manera de disponer sus cabellos.

Por lo mismo que el peinado es la parte más personal de la coquetería femenina, debía ser la menos sujeta a la moda; debía llegar aún más lejos y estar por completo fuera del tiempo, amoldándose sol a los difernetes tipos.

Así una mujer de nariz arremangada y menuda y de expresión viva y maliciosa se peinaría como la "Finette" de Watteau. Para un perfil recto e impecable, el peinado a la griega; para las caras aniñadas los buclecitos Luis XIII; para las caras ovaladas y de expresión romántica, los bandós a lo Cleo de Mérode; para los tipos de muñeca moderna, el peinado actual, etc.

Todas estas divagaciones no tienen más defecto que el de ser impracticables, mientras a la anarquía en los peinados no corresponda análoga anarquía en los trajes y sombreros, pues no creemos que armonizase, por ejemplo, uno de esos enormes sombreros que vuelven hoy a reaparecer, puesto sobre la altura del peinado Luis XV; ni las tres cintas a la griega emparejadas con la falda tonel.

No hay más remedio que atenerse al torno general de la moda, o sobreponerse francamente a toda moda pasada y presente, inventándose un peinado para una misma.

Lo segundo es muy difícil y requiere gusto y acierto; pero lo primero es hoy más fácil que nunca, pues en todo cuanto se refiere al peinado, la moda hace notables progresos. Su hijo predilecto por ahora no tiene nada de favorecedor, pues consiste en el pelo rigurosamente tirado hacia atrás; pero tiene este año, sobre el año pasado, la ventaja de no ser ya el uniforme obligatorio de las cabezas elegantes.

Las mujeres de cara menuda o de nariz corta seguirán indudablemente gastándolo, pues les proporciona la ocasión de ostentar su belleza, que por lo visto, puede impunemente afrontar todo.

Pero las otras, las de cara gruesa, redonda o algo colorada, las que heróicamente adquirirían con este terrible peinado el aspecto de un cochero inglés lleno de salud y de "gin", esas pueden alegrarse hoy: la tiranía de la moda les toca al fin elegir entre una buena cantidad de peinados variados.

Del peinado tirante que da la decadencia del moño bajo y, casi de todos los moños, la tendencia general del peinado es parecer hecho a prisa y corriendo, torciendo, enroscando y sujetando el pelo de cualquier manera. El pelo ondulado con anchas ondas, queda algo hueco en una línea hacia atrás; el moño está reemplazado por un ligero "renflement" encima de la cabeza, otras veces se sujeta alto ladeado, por un tridente de concha o por la alta peineta española, cuya boga se extiende mucho en el extranjero.

También se gastan los bandós ondulados que adelantan sobre las mejillas; son bastante favorecedores, pero comunican cierto aire rococotesco poco deseable.

La frente se descubre generalmente o se adorna con unos mechoncitos aplastados en forma de coma; la simetría del flequillo, necesaria para muchos sombreros, está muy olvidada.

El pelo cortado, de una gracia siempre algo atrevida, se lleva hoy, por las mujeres que no temen la fantasía extremada en buclecitos irregulares; en francés se llama esto estar peinada, o mejor dicho, despeinada, "a la botte de foin".

Hoy se advierten dos grandes progresos en el peinado femenino; primero, menos entusiasmo hacia la titura: las mujeres retroceden ante la perspectiva de las canas prematuramente producidas por el agua oxigenada y ante el repugnante suplicio de la titura al "henné".

Segundo, el abandono absoluto de los postizos, aquellos horribles "chichis", de los cuales los hombres se han burlado tanto, aunque en realidad no tenían por qué, pues lo han gastado peores que nosotras, me refiero a las pelucas masculinas del siglo XVII.

Eran más pomposas que nuestros postizos y acaso también más bonitas, pero indudablemente menos limpias. Y si no, recordad las largas agujas de oro que el rey Luis XIV tenía siempre a su lado y se pasaba de tiempo en tiempo entre la magnífica peluca de tirabuzones y el cráneo.

* * *

Ha fallecido ayer en esta capital la señora Elena Recagno de Araya, distinguida dama de la sociedad rosarina, con extensas vinculaciones en la nuestra y en la de Córdoba.

Adornada de las más bellas prendas personales, la extinta era una figura simpática, a quien rodeaban sinceros y difundidos afectos.

Su muerte, acaecida a los 39 años, ha sido por eso sinceramente lamentada.

Esta mañana se efectuaron sus exequias en el cementerio de la Recoleta, ante numerosa y caracterizada concurrencia.

En la iglesia del Pilar se dijo antes del sepelio una misa de cuerpo presente.

* * *

Según leemos en una revista de curiosidades, se atribuye a un carnicero de Londres en el siglo XIII, la invención del corsé.

Ese carnicero quería, según parece, poner freno a las habladurías de su mujer, comprimiéndola entre dos planchas, que constituyeron el principio de su fortuna, pues las mujeres adoptaron por placer y hermosura un instrumento que fué hecho para suplicio.

En el año 1770 se publicó en Inglaterra un tratado sobre la degradación de la especie humana por el uso de los corsés de ballenas. Hasta provocó la indignación de Napoleón que escribía a su médico Corvisart: "Esa coraza que mata a las mujeres y maltrata a la progenitura, anuncia gustos frívolos y me hace presentir una decadencia próxima".

También Eduardo VII decía: "Antiguamente no era raro encontrar en la corte alguna Venus o Diana; hoy, gracias a la moda del corsé, no se encuentran más que maniquíes.

¿Cuál será la mujer de hoy día que no use corsé? Esa es una moda que nunca se dejará. Más o menos perfeccionada, siempre será una inseparable compañera de la mujer.

* * *

Sigue mejor la señora Dolores Lavalle de Lavalle, que ha estado algo indispuesta.

—Guarda cama la señora María Angélica Miguens de Cullen.

—Se halla enferma la señora Isabel Altgelt de Diehl.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, el señor Francisco Rodríguez Larreta.

—De Santa Fe, la señora Emma Ayerza de Arredondo y su hija Delfina.

—De estación Monte, el señor Ricardo Mac Donald.

—De Corrientes, el doctor Ramón A. Beltrán.

—De Pringles, el ingeniero José Pérez Mendoza.

—Del Azul, el señor Luis Dhers.

—De Córdoba, el señor Javier de la Torre.

—De Montevideo, el señor Félix Buxareo y su señora María Ayerza.

—Del Rosario, el señor Gustavo Dillón y su señora Dora Bary de Dillón.

—De Montevideo, el señor Alberto Carbó.

* * *

Han partido:

Para el Rosario, el diputado nacional, doctor Carlos F. Melo.

—Para Santa Fe, el señor Carlos Aróstegui y familia.

—Para Rosario de la Frontera, las señoras María Oliveira Cézar de Chaves y Guillermina Chaves de Pereyra Pinto.

—Para Capilla del Monte, el señor Alberto Allende y familia.

—Para Córdoba, el señor Enrique Iturraspe.

—Para Montevideo, el señor Eduardo Goñi y familia.

—Para Santiago del Estero, el señor Felipe Solá.

—Para Entre Ríos, el coronel Antonio Ezpeleta.

—Para Córdoba, la señora Ernestina R. de Peña y familia.

* * *

De La Plata:

El 31 del corriente, el señor Alfredo Gamboa y su señora María Luisa Correa Larguía ofrecerán una reunión íntima festejando el cumpleaños de su hija Rita.

—Se realiza esta tarde la asamblea semestral de la Sociedad Francesa de Beneficencia, para tratar la lectura y balance del ejercicio vencido el 3 de junio, la elección de ocho miembros de la comisión directiva, en reemplazo de los que han terminado su mandato y consideración de un proyecto de casa-asilo para las familias protegidas por la sociedad.

—Muy concurrido se vió anoche el cine Ideal, donde se celebraba la fiesta anunciada, a beneficio de la sociedad Sopa del Niño.

Asistieron las principales familias de la sociedad platense.

—Ha fallecido ayer, la señorita Marcela Abad, perteneciente a una antigua y respetable familia de ésta ciudad. El sepelio de sus restos se celebrará hoy a las 4 en nuestra necrópolis.

—El 4 de agosto se realizará en Dolores, el enlace de la señorita Hortensia de la Lloia, con el señor Luis María Giménez.

—Estuvo ayer en ésta, el diputado nacional doctor Leonardo Pereyra Iraola.

—Esta noche se llevará a cabo en el Cine París la velada organizada en honor y a beneficio del conocido violinista Rinaldo Gambuzzi.

—Ha sido operado en Buenos Aires, el señor Andrés G. Carranza, quien se encuentra mejor.

—Mejor, la señora Elida Vásquez de Barrios.

—Numerosa concurrencia asistió ayer al funeral rezado en San Ponciano, en memoria de la señora Ana Reynoso de Romero, cuya muerte causó dolorosa impresión en nuestra sociedad.

* * *

De Rosario:

Brillantes contornos revistió el enlace de la señorita María Julia Fierro con el doctor Dermidio Gómez.

La ceremonia religiosa tuvo lugar anoche en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, cuyas naves se hallaban ocupadas por nuestra electa sociedad.

La novia entró al templo del brazo del doctor José María Fierro, el novio con la señora Petra B. de Gómez y seguían las señoras Carmen Colombres de Fierro con Julio Gómez, Petrona del Mármol de Colombres con Lástenes Colombres y las señoritas Rosina Fierro con Blanca Gómez, Beatriz Colombres con María Isabel de Elía, Marta de Casas Duchesnois con Tina Colombres, Clemencia Casas Duchesnois con Celia Zavaletta, Ana María González con María Adela Casas, Nilia Ortiz con Rosalía Suárez y María Cristina del Mármol con Lolita Granados.

La recepción celebrada en la elegante mansión de los padres de la desposada fué todo un suceso.

—El sábado próximo se reunirán en el domicilio de la señorita María Isabel de Elía las señoritas que constituyen la comisión organizadora del "dancing tea" que se efectuará en los salones de la Municipalidad.

La fiesta se realizará el próximo 30 de agosto y promete mayor éxito que el obtenido en años anteriores.

—Una elocuente demostración de simpatía fué el banquete que en honor del doctor José María Cafferata le ofrecieron sus amigos.

El banquete fué un homenaje digno del obsequiado.

Mañana a la noche se efectuará el enlace de la señorita Zira Tiscornia con el señor José B. Quintana, ambos pertenecientes a nuestra mejor sociedad.

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

Función del Círculo de la Prensa — La función de gala de mañana — "Marouf" en matinée — Estreno de "Lodoletta" — Una justa protesta.

Esta tarde, a las 5 p. m., se hará la función a beneficio del Círculo de la Prensa. Como es sabido, el programa comprende una interpretación extraordinaria de "Elixir d'Amore" con Caruso y la Barrientos, y un acto de concierto en el que la orquesta ejecutará la suite siciliana de Marinuzzi, la que tuvimos el placer de escuchar, aunque parcialmente, hace dos años.

Dado el enorme pedido de localidades (esta mañana quedaban sólo algunas plateas y palcos), se puede descontar el éxito de esta función, éxito que hubiera alcanzado proporciones inusitadas si la hora fuera más propicia.

Mañana, en función de gala en honor de los marinos norteamericanos, se hará "Il sogno di alma", y el domingo irá "Marouf" por la tarde y se estrenará "Lodoletta", última obra del maestro Mascagni.

En el teatro Colón hay ascensores y sería lógico suponer que ellos fuesen destinados a conducir el público de los pisos superiores; pero, no señor: ocurre todo lo contrario: sólo sirve a los palcos y cazuelas, y los pobres abonados tienen que trepar los ciento y pico de escalones de las escaleras que conducen a la tertulia y al paraíso, y es de suponer las malas cosas que dirán de la administración del teatro y de los que ocupan los pisos inferiores, porque no hay nada que envenene más que la envidia, y que envidia ha de ser la de los que sin poder poseer cierto rigor, llegan todos "esoufle" a ese paraíso que, para colmo, es un infierno, pues hace una calor casi insoportable.

Compadézcase la administración, y en todo caso si se temiera que los ascensores no pueden dar abasto, se podría cobrar diez o veinte centavos por persona y con el producido costear dos tres más. Será justicia.

GACETILLA

ODEON

Esta noche en función extraordinaria se repite "Los intereses creados" de Benavente, obra en la cual Thuillier ha obtenido su mejor éxito interpretativo en el interesante rol de Crispín.

Irá precedida del entremés de Pablo Parellada "Repaso de examen".

Mañana, como se ha venido anunciando, se realizará una representación única en homenaje a la memoria de don Joaquín Dicenta, poniéndose en escena "Juan José", que tendrá a Thuillier en el rol de protagonista y a la señorita Pastor en el de Rosa.

NUEVO ABONO DEL ODEON

Como ya lo hemos informado, la primera función del nuevo abono de la compañía Thuillier se realizará el lunes próximo, habiéndose elegido para ello la delicada comedia de los hermanos Quintero "Las Flores".

Las obras que se ofrecerán en el nuevo abono son las siguientes:

"La Victoria de Somotracia" de Enrique García Velloso — "María Victoria" y "La Raza" de Manuel Linares Rivas — "La de San Quintín" de Benito Pérez Galdós — "Lo Cursi" y "La ciudad alegre y confiada" de Jacinto Benavente — "Heroísmos" de Juan Antonio Cavestany — "El Abismo" de Carlos Rodríguez Larreta — "Primavera en Otoño" de Gregorio M. Sierra — "Las flores", "La Consulesa", "Doña Clarines" y "Puebla de las Mujeres" de S. y J. Alvarez Quintero — "El amigo Carvajal" de Prada y González del Toro.

El miércoles 1o. de agosto se pondrá en escena "María Victoria" de Linares Rivas y el viernes 6 "La ciudad alegre y confiada" de Benavente.

OPERA

Sigue ocupando el cartel "Los saltimbanquis", que esta compañía interpreta con bastante honestidad y cuya presentación se ha hecho con bastante detallismo.

El tenor Aldo continúa enfermo, siendo posible que reaparezca mañana.

SAN MARTIN

Sin novedades el cartel de este teatro, "Blasones de plata" de Saldías continúa llevando numeroso público que aplaude la obra y a los principales intérpretes.

"La conquista" del doctor Iglesias Paz sigue ocupando la sección vermouth.

Se activan los ensayos de "Carrasco versus Pereyra" de Ricardo Cappemberg que será el próximo estreno.

NACIONAL

Esta noche, en tercera sección, se estrena el pasatiempo "El corresponsal de guerra", original de Julio F. Escobar, música del maestro Payá.

Dado los antecedentes del autor en este género teatral, que ha cultivado con éxito, se fundan lisonjeras esperanzas en la nueva producción, que esperamos ver confirmadas esta noche.

El reparto es el siguiente: Maruja, Olinda Bozán; La intendenta, Aurelia Ferrer; Fernández, Vittone; El intendente, Pomar; Manzano, José Franco; Frasca, Marcelo Ruggero; Changador 1o., Antonio Gallego; Changador 2o., Antonio Lires; Un chico, Luis Grimaldi; Comisario, Samuel Giménez; Alemán 1o., Rafael Brasigliano; Alemán 2o., Juan Zorzoli; Alemán 3o., Fernando Ponce; El Sargento, Marcos Grande; Murguista 1o., Angel Daamonde; Murguista 2o., Luis Alfaro; Murguista 3o., Salvador Ferrer.

"La hora mundial", de Linnig y el maestro Payá, continúa ocupando las secciones segunda y cuarta.

En vermouth vuelve a hacerse la revista "Mar del Plata Social".

ARGENTINO

Con la misma afluencia de público sigue en el cartel "El mascotón" de García Velloso. Parravicini ha encontrado, como siempre, en su interpretación, la forma de salir triunfante sin que el público ahonde en la verdad de los personajes que crea. "El mascotón" lleva miras de superar en representaciones a las obras que lo han precedido en el cartel del mismo teatro.

BUENOS AIRES

Sin ninguna variación el programa de este teatro.

"S. E. Don Agenor Saladillo" que ha pasado sin fatiga la centésima representación, ocupa como de costumbre, las secciones vermouth y última de la noche.

En segunda "Yanques y criollos" de Ezequiel Soria y de Bassi y en tercera "En la tiniebla" intenso boceto dramático de Alfredo Duhau.

Se activan los ensayos de "El tenor de Florida" de Roberto Cayol y el maestro de Bassi, obra en la cual hará su presentación la aplaudida tiple española señora Laura Núñez.

DEL PROFESOR ALEMANY VILLA

Con el objeto de obtener mayores detalles acerca de las audiciones que anunciamos y que dará próximamente en el salón-teatro Cangallo 1362, **estuvimos ayer con el profesor Alemany Vila, hallándolo indispuesto y afectado por una grippe tenaz, que coarta su proverbial actividad, así como el ejercicio de su excepcional enseñanza.**

Departiendo con él, supimos que muy en breve serán lanzados a la circulación los interesantes programas preparados para sus audiciones, y en los que se detallan las obras que ha de interpretar.

Significónos asimismo la pesadumbre que le causaba la imposibilidad en que se halla (por razón de su misma indisposición), de participar en el homenaje a Almafuerte, que en breves días ha de realizarse, y en el que debía tomar parte activa.

Dentro de poco, pues, tendremos ocasión de presentar a nuestros lectores una transcripción de los programas a que aludimos, y cuyo interés y alcance artísticos están por encima de todo elogio.

VICTORIA

Se ha diferido para el martes próximo el estreno de "El príncipe Juanón", comedia de Muñoz Seca, que la compañía Díaz de la Haza, viene ensayando.

Se pondrá en escena "La chocolaterita" la aplaudida comedia de Gavault en la cual la primera actriz señora Josefina Díaz hace una verdadera creación del rol de protagonista.

El domingo por la noche se dará la primera representación de "La zagala" de los hermanos Alvarez Quintero.

Mañana a las 5 de la tarde se realizará la segunda matinée.

CAMBIOS DE COMPAÑIAS

Está definitivamente resuelto el traslado a Montevideo de la compañía Rosich-Ballerini que da por terminada su actuación en el San Martín en la semana entrante. Ocupará en la capital uruguaya el teatro Politeama.

Al San Martín, vendrá, anticipando su temporada la compañía de opereta Caracciolo, cuyo debut se realizará en la primera quincena de agosto.

La empresa Rey, Lozada y Ca. se ha hecho cargo nuevamente del teatro de la Opera, donde actuará Goya en los últimos días de agosto, en combinación con Juárez.

AVENIDA

Fué bien recibida por el público la zarzuela "La guardia amarilla" reprisada anoche. Esta obra hacía ya bastante tiempo que no se ponía en escena por las dificultades que presenta, tanto en su parte lírica como en su presentación escénica, que requiere abundante personal y una "mise en scene" adecuada.

La compañía López Silva ha vencido valientemente ambas dificultades, imponiéndose por la interpretación ajustada, así como por la presentación de la obra que se ha hecho sin omitir sacrificios. El público ha sabido valorar ambas cosas, premiándolas con prolongados aplausos.

Hoy se repite en última sección la noche y posiblemente alcanzará un buen número de representaciones.

El resto del programa lo constituyen en segunda "La chicharra" que llega a su 41 representación, y en tercera "El asombro de Damasco" que marca la 46 representación consecutivas con bastantes llenos en su favor.

En vermouth el regocijante sainete de Arniches "La venganza de la Petra", otro buen éxito de risa.

Se anuncia para el miércoles próximo el estreno de "La poca lacha" original de Silvio Fizarelo y González Lara, música del maestro Ubeda.

VARIEDADES

Recordamos que esta noche se realiza en el Hippodrome una función extraordinaria en honor y a beneficio de la asociación Boy Scouts Argentinos. Tomará parte toda la compañía que actúa en dicho local incluso el profesor Bellini, cuyos experimentos de telepatía constituyen un espectáculo interesante.

—Hoy se realiza en el Mayo a las 5.45 una sección especial dedicada a las familias en que interviene el ventrílocuo argentino Marcos Varela y la cantante Luisa Vila.

El martes debutará la bailarina internacional Lolita Yil, que constituye una novedad para Buenos Aires y que procede de España.

—Hoy debutan en el teatro Esmeralda las hermanas Fernández, bailarinas a transformación que reemplazan al músico excéntrico Read y que anoche terminó su actuación.

—En el teatro Florida ha debutado con éxito el imitador a transformación Petit Carlitos que actúa en las secciones matinales.

CONCIERTOS

RUBINSTEIN

Este pianista de regreso de Montevideo, dará esta tarde en el Odeón un concierto con el siguiente programa:

I. — Estudios sinfónicos, op. 13. Schumann.

II. — Rondeña, Málaga, Almería, Eritaña, de la suite "Iberia", Albéniz.

III. — Fantasía polonesa, Impromptu en fa sostenido, Dos estudios, Scherzo en si bemol. Chopin.

CONFERENCIA

El distinguido crítico señor José Ojeda disertará mañana en la conferencia quincenal del conservatorio Buenos Aires, ocupándose de la vida y obra de Chopin.

La señorita Jankelevich ejecutará en el piano varias composiciones del mismo autor.

Folletín de LA EPOCA (9)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

—Sí; para no hablar ha hecho como si no comprendiese lo que la preguntaban.

—Bueno, yo me he dicho que si uno de sus paisanos la hiciese un poco la corte... por ejemplo... quizá se dejase ir...

—¡Caramba! ¿Has tenido esa idea?

—Sí, mi coronel. Acaba de ocurrírseme ahora mismo, porque como usted ve, me hierve la sangre al pensar que hay sinvergüenzas que engañan a una pobre muchacha y la dejan plantada el día en que tiene un chiquillo. ¡Por vida de.. que esto es más fuerte que yo! Y he pensado también, mi coronel, que hay alguno que podía desempeñar muy bien ese papel.

—Saïd, ¿no es eso?

—Sí, señor, Saïd. Sólo que es preciso que no sea spahi... Si usted encuentra buena mi idea...

—Sí, es buena.

—Sería necesario que permitiese usted a Saïd marchar a Argel y vestirse en traje de su país, de moro...

—Bueno, Cabasson... Me gusta que hayas tenido esta idea y te felicito. La adopto y Saïd partirá esta misma tarde. ¡Envíamelo!

—Al momento, mi coronel — respondió Favouille completamente alborozado por su éxito.

Y mientras que el coronel hablaba de este proyecto con la señora de Beauyéres, corrió a la cuadra donde el spahi indígena daba la comida del mediodía, y le gritó desde lejos:

—¡Eh! ¡Saïd! ¡Corre a casa del coronel! ¡Anda, hombre...! El coronel te espera en el jardín. ¡Hala! Déjame esto y vete en seguida. Esta tarde tienes que largarte a Argel.

—¿Qué es lo que dices? — preguntó el árabe.

—Sí, tienes que marcharte esta tarde... Anda, corre, te digo.

Habiendo reemplazado por la tarde su traje de ordenanza por otro del país, partió Saïd acompañado por Saturnino Cabasson quien, en su calidad de inspirador de la tentativa, tenía que darle varios consejos y señalarle lo que debía hacer.

La víspera de este día había pedido Leroux al capitán ayudante mayor, un permiso de veinticuatro horas para ir a Blidah, según él, donde residían los padres de su mujer.

El ayudante había partido inmediatamente después del rancho, tomando el tren con dirección a Argel.

Preocupado con su idea de abandonar los spahis y habiendo hecho de ella un proyecto bien meditado, tenía intención de ver en el fuerte de Bab Azonn a un ayudante de la justicia militar, Napoleón Lorenzi, a quien le unía estrecha amistad, para preguntarle si podría ayudarle a permutar.

Hallábase dispuesto Leroux a evitar los alrededores de la calle de Bab-el-Oued cuando llegase a Argel, por temor de encontrar personas que le conociesen. Además, llegando de noche a Argel pasaría inadvertido. Su amigo Lorenzi vivía en la calle Bugeaud, no lejos de la prisión militar y si aquella noche estaba de guardia le encontraría en su casa.

Pero he aquí que apenas bajó del tren y sin salir de la estación, oyó pronunciar su nombre.

Volvióse, suspenso y contrariado. Era la señora Thémard.

La comadrona venía de acompañar a su hermana, la señora Lougpré, de su misma profesión y establecida en Koléah, la cual había venido para pasar unos días en Argel.

—¡Ah, señora! — dijo el ayudante que a duras penas disimulaba su disgusto. — Llego, como usted ve, e iba a correr a su casa, pues no tengo más que veinticuatro horas y me impaciento por ver a Antonia y explicarle...

Había resuelto fingir una ignorancia completa de lo que había ocurrido.

—¡Cómo! ¿Entonces usted no sabe...? — interrumpió la comadrona. — Antonia se ha marchado y yo creía que usted lo sabía. Hasta he tenido miedo, conociendo la situación de usted, de que ella hubiese hecho alguna locura que le comprometiese...

—¡Se ha marchado! — dijo Leroux, fingiendo una dolorosa sorpresa. — ¿Qué me dice usted?

—Se marchó hace unos quince días, y si yo hubiese sabido cómo dirigir a usted una carta le hubiese escrito para advertírselo y decirle que tuviera cuidado... Pero yo no sabía dónde se encontraba y... ¿De modo que usted nada ha sabido?

—Nada... Y sabe dónde ha ido ella?

—No sé nada absolutamente... Y ya va convirtiéndose en historia... La policía se ha mezclado en el asunto; pero no comprendo cómo ignora usted lo que ella ha hecho, ¿no se hallaba usted en Médéah?

—No, estaba en Blidah, en casa de los padres de mi mujer — dijo el amante de Antonia para justificar su pretendida ignorancia.

—¡Ah! ¡Eso es otra cosa! — dijo la comadrona sin desconfianza. — Pues bien, ha ocurrido algo extraordinario.

—No estamos bien aquí para hablar — dijo Leroux.

—¡Bueno, puesto que venía usted a mi casa, vamos allá!

—Mejor será que entremos en este café, pues tengo prisa por saber... Lo que usted me ha dicho me preocupa. ¡Pobre Antonia! ¡Con tal de que nada le haya ocurrido! — dijo hipócritamente el miserable, empujando la puerta del Café del Alma, hacia el cual había dirigido a la señora Thémard.

Cuando se hallaron solos la señora Thémard continuó:

—He recibido un rudo golpe, cuando al volver a mi casa, supe que la pobre muchacha se había marchado. Yo había ido a asistir un parto en Mustapha cuando supe al volver, que había salido a pesar de mi prohibición, pues estaba muy débil todavía, maldije su imprudencia y reñí a Saïda por no haberlo impedido. Después me asaltó el temor, al ver que no volvía, de que la hubiese ocurrido algo, pues podía haberse puesto mala en cualquier parte... Pero no; se había marchado, no cabía dudar.

—¿Sin decir a usted nada? — dijo Leroux. — ¿Sin prevenirla?

—Nada; se marchó a escondidas, pues tuvo buen cuidado de alejar a Saïda mandándola al correo... Tenía su plan y lo ha ejecutado.

—¿Qué plan?

—No lo sé. Hay que creer que había descubierto la verdad y sabía lo que usted siempre la ocultó.

— Que estoy casado? ¿Cómo ha podido saberlo?

—No lo sé... quizá por algún amigo de usted.

—Ella no conocía más que a uno— dijo el ayudante pensando en el sargento Bergmann.—Y no es él quien me habrá traicionado.

—En fin, ella debe haberlo sabido para hacer lo que ha hecho. Ha comprendido que estaba abandonada y ha ido a Médéah, ha depositado al niño en la cuadra de la casa del coronel, dejando en sus mantillas una carta en la que decía que antes de matarse confiaba su hijo al regimiento a que pertenecía el hombre que la sedujo y abandonó. Todo esto lo he sabido por el agente que vino a mi casa y por el comisario de policía que me hizo llamar... pues ya supondrá usted que ha comenzado a instruirse sumario para buscar a la mujer que ha abandonado este niño.

—¿Y usted, que ha dicho? — preguntó Leroux presa de todos los temores.

—Esté usted tranquilo; yo no he dicho nada ni le he descubierto. Estoy obligada por el secreto profesional y ni aun a la justicia tengo que dar cuenta de lo que ocurre en mi casa.

El miserable respiró:

—Pero... permítame usted que se lo diga — continuó la comadrona.— no ha obrado usted como es debido, señor Leroux. Usted no debió ocultarle la verdad.

—¿Qué quiere usted? Si yo hubiera sabido que las cosas llegarían a tal extremo... la hubiera dicho que era casado... se hubiera hecho un arreglo.

—No; no diga usted eso, porque yo comprendía de sobra que usted tenía la intención de abandonarla cuando la llevó a mi casa...

—La aseguro a usted, señora Thémard...

—No le creo a usted. Sé muy bien lo que me dijo usted cuando hubo necesidad de verificar la declaración de nacimiento: si no le hubiesen nombrado a usted ayudante, lo que le obligaba a marchar a Médéah, habría solicitado usted mismo cambiar de residencia para dejar Argel.

—Tenía miedo de que aquello pudiera llegar a saberse.

—¡Ah! Ustedes los hombres no saben lo que hacen. Encuentran ustedes una muchacha que les gusta, la engatusan, la hacen creer que la quieren...

—¡Yo amo a Antonia, se lo juro a usted!

—Puede ser que usted la haya amado. Al principio no digo que no, la muchacha era bastante joven y bonita para eso... Pero, si usted realmente la hubiese amado, permítame que le diga, no se hubiera portado con ella de esa modo.

—¡Cómo...! ¿No he hecho cuanto debía... cuanto era posible hacer en mi posición...?

—No, escúcheme, señor Leroux: los hombres no entienden esas cosas del mismo modo que las mujeres. Usted cree que ha hecho cuanto debía porque ha proveído a las necesidades de esa pobre muchacha que había dado a usted todo su cariño como ella creía poseer todo el de usted; porque, cuando ella no pudo trabajar a causa de su situación, usted la ha ayudado... porque usted la ha llevado a mi casa cuando estaba a punto de dar a luz y ha pagado usted todos los gastos... porque me ha dejado usted doscientos francos para entregárselos cuando estuviera restablecida...

(Continuará)

CARRERAS DE CABALLOS

BREVES REPORTAJES

—

Con Pío Jaen

Es sin duda, Pío Jaen, uno de los profesionales más populares y que con mayores simpatías cuenta dentro del gremio.

En el turf como en la rueda de la Bolsa, los valores oscilan por temporadas, obedeciendo a infinidad de circunstancias, tan poderosas todas, que nadie puede sustraerse a sus efectos.

Aquellos profesionales cuyos prestigios se han levantado sobre una base sólida, no por la simpatía o favaritismo de algún personaje influyente o de la misma caprichosa prensa, que sin mayores fundamentos hace ídolos, como con furia iconoclasta destruye personalidades; esos profesionales, decimos, que en virtud de sus propios medios llegan a escalar una situación dentro del gremio, dependen también de la suerte, supremo árbitro de todas las cosas del turf, pero a pesar de todas las oscilaciones, su valor se mantiene firme, puros sus prestigios, limpia su reputación.

Nosotros sentimos una verdadera simpatía por estos profesionales, como al mismo público que ha sabido distinguirlos con su confianza o con su admiración.

Preferimos un reportaje a cualquiera de ellos antes que una charla monótona y soporífera con otros profesionales fatuos e ignaros. Hoy, día terriblemente pesado para la crónica, elegimos un candidato... y madrugamos, a la hora de labor en todos los studs paseaba un reporter por Palermo, camino del hipódromo, listo el carnet y el lápiz, resuelto—y las resoluciones de un reporter son terribles — a no regresar sin los apuntes necesarios para redactar una crónica interesante.

Pío Jaen fué el elegido. Llegamos en su busca al café de todos los profesionales, situado frente al hipódromo, allí infaliblemente lo encontraríamos — porque su primera visita es esa — tirando los dados o gritando entusiastamente en una reñida partida de truco...

Pero pronto estábamos en el stud presenciando la labor de todos los peones, bajo la vigilancia severa de un capataz responsable, que a su vez obedece las órdenes de Pío Jaen, modelo de actividad.

En todo reportaje a un profesional, la primer pregunta es la misma:

—¿Qué opina usted de la presente temporada...?

—Si aún no ha terminado, mal puedo responderle con exactitud, aunque siendo sincero, poco me ha preocupado, y poco la he analizado... A mí la suerte no me ha tratado como yo esperaba, tengo muchos pupilos y pocos ganadores... Y no será porque escatime con alguno cuidados y atenciones, pues a todos igualmente los preparo con igual dedicación.

—¿Y de la actual generación...?

—No está el crack en mi stud...

—¿Cuál le parece a usted el mejor potrillo...?

—¡Botafogo...!

—¿Y la mejor potranca...?

—Egalité...

Y Pío Jaen lanzó una sonora carcajada mientras nos brindaba un peoncito el primer mate...

—De los studs a su cuidado ¿cuál es el que cuenta con mejores elementos...?

—Les diré... cualquiera que fuera la respuesta, disgustaría posiblemente a alguno, y francamente, lo lamentaría porque yo no tengo preferencia por ninguno de esos studs, sino que para mí, todos son lo mismo...

—¿Buenos patrones?

—¡Muy buenos!

—¿Los elementos de qué stud le satisfacen más...!?

—Los de La Posta...

—¿Hay algo bueno...?

—Un hijo de Old Man y Le Tempete que va a ser regular. La Victoria y otros valen poco. Pero me agrada este stud, porque el año próximo, según promesas, adquirirá un lote selecto de buenas sangres.

—¿Del stud Bruno...?

—Siempre los mismos: Siete y Medio, Egalité y Siete de Espadas...

—Ahora en decadencia... ¿no?

—¡Efectivamente!

—¿Y Buril...?

—Prosperando muy despacito, y aunque sus últimos fracasos me han hecho dudar por un momento, espero todavía una reacción que lo coloque en la misma ruta que dejó después de ocho victorias consecutivas...

—¿De los hijos de Saint Marceaux qué nos dice...?

—Estoy muy conforme con ellos.

—¡Pero si no ganan...!

—No importa, tampoco comen mucho y así las ganancias y las pérdidas están equilibradas...

—¡Buen negocio...!

—No me quejo. Digan también que Bardo será un elemento de gran utilidad y que Ramalero en pruebas de velocidad o en handicaps inferiores, conseguirá más de una victoria.

—¿Eso es todo...?

—¡Todo lo que vale algo en mi stud...!

Agradecimos el último mate: salimos emprendiendo el camino del café, y cuando llegamos, tres esperaban a Pío con las cartas dadas para disputar una partida reñidísima de truco.

—¿Digo algo compañero...?

—Un tanto...

—¡Envido!

—¡Truco!

SIN RUMBO

—

La declaración de forfait del hijo de Meltona en el clásico Presidente Wilson a disputarse en la reunión del domingo, ha llamado justamente la atención, y al respecto se han hecho los más diversos comentarios, buscando la causa principal de tal resolución en el peso designado por el handicaper.

En verdad, Sin Rumbo ha demostrado poseer condiciones sobresalientes poco comunes para destacarse en su campaña futura, pero nunca todavía ha alternado con animales de la clase de La Natita, Mamita II, Campanazo, etc.

Por tal causa, no creemos que Sin Rumbo deba ir a tres kilos de Mamita II, por ejemplo, diferencia que existe igualmente con Campanazo.

Su ecurie ha procedido cuerdamente al declararlo forfait; protesta muda que hará, tal vez, ver al handicaper su equivocación.

Sin Rumbo estaba pesado en esta carrera.

INOCENCIA - IRASCIBLE

—

Ambos pensionistas del entraineur Florencio Rodríguez cumplirán sus respectivos compromisos de la segunda y tercera prueba del programa, dirigidos por el jockey Francisco Arcuri.

Inocencia cuenta con probabilidades de salir airosa en su compromiso, pues en su última presentación fué segunda de Signora.

Irascible podrá mejorar su último carrera, donde fué no placé de Rodaballo.

UN ENCUENTRO INTERESANTE

—

En la reunión del domingo podrá presenciarse—si así se le quiere llamar—un encuentro como decimos en el título que nos sirve de epígrafe.

En la sexta carrera, sobre una distancia de 1600 metros, se han inscripto veinte y dos productos de tres años, de entre los cuales vemos que se hallan Petit Gosse, Takecare, Datilero, Radieux, Invasor II, Valshire, etcétera.

El primer rival es Petit Gosse que, demás está decir cómo se desempeña en los trabajos a que es sometido. Hacemos notar que el hijo de Old Man en su última presentación fué tercero de Berthier y que de no mediar algunos contratiempos que sufrió en la largada por su nerviosidad, creemos que su figuración hubiese sido algo más honrosa. El segundo en discordia es Datilero que a raíz de su última carrera—donde entró en pos de Remanso—ha seguido en magníficas condiciones de preparación, sin decaer absolutamente nada. El hijo de Saint Wolf tiene una brillante oportunidad de demostrar sus bondades si es que realmente las posee.

Invasor, Radieux, Takecare y Valshire, complementan el lote de productos que han de dar interés a esa carrera, pero a nuestro juicio Petit Gosse debe ganarles si es que responde a sus primeras carreras.

ROSEDAL

—

El hijo de Greenan es un caballo sumamente regular, pero a la vez muy desgraciado, porque cuando no ha perdido debido a la pésima dirección que le ho tacado, ha sido víctima de tropiezos, pechadas y pisotones que lo dejaron con las patas a la miseria y en condiciones tan lastimosas que su entraineur se ha visto obligado a recluirlo en el box durante mucho tiempo.

Felizmente, de esos inconvenientes que ha tenido el pensionista del stud Vertiente no quedan rastros, desde hace algunos meses concurre a la cancha y se le trabaja satisfactoriamente para hacerlo reprisar en breve, pues su estado es satisfactorio.

En una de las próximas reuniones reaparecerá en un handicap.

UNA QUEJA

—

Al público que concurre al paddock se le deben tolerar ciertas exigencias respecto a su comodidad, pues esa entrada, cuyo precio no es muy exiguo que digamos, la abona con el exclusivo objeto de gozar de mayores prerrogativas y concesiones.

Pero el público del paddock todo eso lo concreta en una sola palabra: comodidad.

De aquí, pues, que cuando encuentra algo que le molesta o que no cree bien, protesta, y al falta de oídos que lo atiendan, pues todos los inspectores que pasean por el hipódromo, con honrosas excepciones, justifican su sueldo dejándolo en boletos llegan hasta la prensa que para el público vive, y al que debe atender en todas las ocasiones.

Así, pues, hasta nosotros ha llegado la queja de algunos señores que sufren no pocas molestias en las ventanillas de los vales, donde se reunen infinidad de curiosos a presenciar las jugadas, a fin de deducir por ellas, según la persona que las realice, las probabilidades de tal o cual competidor.

Sería conveniente que se dedicara un poco de atención a este asunto.

EL STUD FILIPPI R.

—

De las ecuries que pueden incluirse en el número de las afortunadas es ésta una de las principales, puesto que no actúa con elementos descollantes ni de primera categoría, y, sin embargo, en el balance de fin de año aparece realizando una campaña no tan brillante como productiva.

De ello corresponde gran parte del mérito a su entraineur, pero la suerte que se han hecho para unos y para otros no existe, ha resuelto proteger la chaquetilla azul en forma decidida.

Así tenemos un producto que como París ya ha abandonado la categoría de perdedor y otros que están próximos por hallarse en pleno estado y con ejercicios buenísimos, y, finalmente, el crack de la casa, Trésor, que curado radicalmente ha reanudado sus ejercicios con el mejor de los éxitos.

Conversando con el propietario del stud Filippi, a raíz de la última carera de París, hemos sentido el deseo de felicitarlo, pues, sin egoísmos de ninguna especie, la suerte de los demás nos satisface.

Con el hijo de Jardy piensa poder correr con éxito en la Polla y ganar a más muchas buenas carreras.

Jean Valjean y los representantes de otros studs que allí se alojan, como Mollie y Noleopán, han de prestarse también para que Roque Filippi se pueda lucir en la presente temporada.

BIYUYA

—

En su última presentación la tres años cuyo nombre nos sirve de epígrafe a estas líneas, contó con mucha opinión, y su caballeriza esperaba se condujese de acuerdo con los buenos ejercicios que en privado tenía producidos.

Le fué dado un pequeño reposo, completando su preparación y preparándose especialmente para su compromiso de pasado mañana, donde desde ya podemos augurarle una discreta actuación.

Hemos tenido oportunidad de ver sus últimos trabajos y nos ha dejado la más grata impresión.

ZUBIAURRE V.

—

Ayer debieron estrenarse estos flamantes colores con una hija de Ajó, pero por las causas conocidas, ha quedado postergado hasta el domingo en que serán defendidos por Reina del Norte, una debutante hija de Perrier, que inicia su campaña con muy buenos ejercicios.

Pertenece esta ecurie a un nuevo sportsman muy allegado a aquella figura venerable que tanto prestigió a nuestro turf desde sus comienzos hasta la época de más apogeo, conservando siempre la misma conducta, recta y honorable, que le valió la simpatía unánime de la opinión.

Deseamos para esta nueva ecurie, igual fortuna.

GENERAL FRENCH

—

En este hijo de Craganour tiene depositada gran confianza el entraineur Rufino Coll, y al respecto ya hemos publicado varias noticias dando cuenta de la buena marcha de todos sus ejercicios preliminares.

General French se ha conducido en privado siempre en forma correcta, desde su iniciación hasta hoy, fecha en que ha conseguido batir en partidas simples a Perjura, una compañera veloz y temible en tales circunstancias.

El hijo de Craganour debutará el domingo y lo hará sin fracasar, pues hasta ese detalle ha cuidado su entraineur, conociendo los peligros que corre todo animal joven que por primera vez aparece en pistas.

General French será nuestro favorito.

BRIAND - LAST ORANGE

—

En la tercer carrera del programa de pasado mañana se encuentra anotada esta pareja del entraineur Olivieri, que sólo Briand cumplirá su compromiso.

Basta recordar que al hacer su debut, el hijo de Jardy largó parado en la carrera ganada por Rodaballo, llegando a pesar de ese contratiempo a ocupar la segunda colocación.

Su ecurie cree que Briand podrá en esta ocasión abandonar la categoría de perdedor, a pesar de llevar un serio enemigo en General French, que corre mucho.

MATILDE

—

Aparece anotada en la carrera de potrancas perdedoras de la reunión del domingo, y por su última performance era posiblemente olvidada en las cotizaciones, pero nosotros queremos adelantarnos, repitiendo las razones que motivaron su reciente fracaso.

Matilde, que largó retrasada en la pasada reunión del domingo último, vino además encerrada durante toda la distancia, no pudiendo, pues, en ningún momento hacer valer sus medios.

Mejor dirigida que el domingo, podrá reivindicarse.

CRACKER

—

El pensionista del stud Samson, que en tan buen estilo obtuvo su última victoria, se encuentra anotado para pasado mañana en tres carreras.

Si la pista se encuentra en buenas condiciones, es muy posible que Cracker dispute el handicap Presidente Wilson, haciéndolo en cambio en el premio Pueyrredón si la cancha estuviese en malas condiciones.

Tiene el hijo de Dieudonné una brillante ocasión para poner de manifiesto lo mucho que anda corriendo.

PARDEJONA

—

A pesar de que en su última presentación la hija de Saint Wolf fué vencida por Safo, no creemos que en parte debe atribuirse su derrota a mala suerte, pues somos de opinión que en el próximo encuentro del domingo, Safo no podrá ponerse ni siquiera al costado de la pensionista del stud Los Cardos.

Pardejona tiene, a pesar de dispensar mucha ventaja a sus contrarias, una fija en la cuarta carrera del programa donde las últimas se conformarán con escoltarla.

La pensionista del entraineur Olivieri en esa compañía deberá galopar.

LA NATITA

—

La hija de Pomona que en tan excelente estilo acaba de triunfar en el clásico Juan Shaw, se halla también anotada en el premio Presidente Wilson, a disputarse el domingo en la reunión extraordinaria que ha de celebrarse en honor de los marinos americanos.

Han correspondido a La Natita 62 kilos, dispensando por tal causa ventaja en el peso a todos los inscriptos en la carrera, alguno de ellos, estimables rivales que se aprovecharán de esa coincidencia para imponer sus medios en una atropellada veloz o en lucha siempre favorable para ellos.

De aquí nace, pues, una duda conociendo la táctica prudente que emplea en tales circunstancias el entraineur Vicente Fernández.

¿Correrá La Natita?

Nada se ha resuelto definitivamente todavía, pero es indudable que si la defensora del stud Los Rosales no cumple su compromiso, la carrera perderá gran parte de su interés, pues su sola presencia le daba un atractivo y una importancia especial.

L'EMIGRE

—

El hijo de Hermitaño cumplirá su compromiso pasado mañana en la prueba inicial del programa donde se encuentra inscripto.

L'Emigré ostenta una esmerada preparación y nada difícil sería que en este nuevo compromiso volviese a salir airoso.

En su apronte a la par de Buril se desempeñó bien, pero también hay que convenir que el hijo de Fulmen no corre como antes a pesar de que L'Emigré le ganó fácilmente.

Este ejercicio nos hace suponer que su actuación pasado mañana será discreta, a pesar de llevar muy serios enemigos en Don Ramiro, Lance, Gramillón y Etrusco.

APUNTES...

—

Isabelino Díaz, el célebre Rigoletto, ejercitó su profesión de jockey durante treinta y cuatro años. Peón del stud del doctor Ambrosio Lerena, en Montevideo, en 1877, pasó a Buenos Aires en 1882, entrando en el "Luis Chico".

Ganó su primera prueba con la yegua Lenafé; luego venció en tres premios clásicos con Bolívar, Niobe y Orange; con Camors, en tres Internacionales y un Premio de Honor; con Mesalina en una Internacional de Maroñas; con Yerba Amarga, en un Premio de Honor en Palermo, y ganó otras dos Internacionales con Primero y Porteño.

Hoy en día, vive de una pensión de 100 nacionales que le acordó el Jockey Club Argentino.

—Larrea ganó el clásico Pringles con 65 kilos. Acababa de ganar en los 4000 metros del premio Pueyrredón y fué presentado en los 1200 de aquella carrera, donde en pista fangosa ganó por un cuerpo en 1'15" tres quintos, 2o. fué San Giuliano, 3o. Bijou Royal, 4o. San Borombón, y entre los no placé, figuraban Bridge Whist, Dominguito, Alúmine, Mem brillar, Bichito, etc.

FUSTA

—

En una visita que hicimos al stud Los Rosales, tuvimos oportunidad de examinar de cerca al precioso conjunto de productos que allí se alojan.

De todos ellos lo que más nos ha seducido en el momento es Fusta, la preciosa hija de Old Man y Finta, que cada día está mejor, lo más perfecto que se pueda exigir y según los pronósticos de quien la cuida de tanta calidad que la misma Canora.

Hoy no se desprendería su caballeriza de esta potranca, ni con un excedente apreciable sobre su costo, considerando que sólo una desgracia puede desmerecerla.

Fusta es propia hermana de Oldiman, ganador de la carrera Internacional de Montevideo, pero con muchos más títulos que su mayor.

Se le tiene mucha confianza en la Gran Polla de Potrancas, a pesar del poco tiempo que falta y de las reconocidas bondades de Dalmacia, L'Espoir y Marline.

Fusta ha realizado notables progresos.

UNA VISITA

—

Un núcleo de marinos norteamericanos fueron hoy de mañana a visitar las dependencias del Hipódromo Argentino, quedando gratamente impresionados de la hermosura de nuestro primer circo de carreras.

POCHA

—

En vista de la forma poco seductora como se condujo en su ejercicio preparatorio para la Polla, marcando 1' 41" la milla, el stud Alvear ha resuelto no presentar a su pensionista en esa prueba.

Por esa causa, la hija de Chili II, no ratificará su inscripción en la Polla de Potrancas, pues con un trabajo de esa naturaleza no se puede exponer una caballeriza como el Alvear, a que sus pensionistas no tengan figuración.

FLANDES

—

El hijo de Old Man y Favorita, que en varias oportunidades estuvo listo para hacer su debut, impidiéndolo unas sobrecañas que le aparecieron, se encuentra muy aliviado de ese mal y no tardará mucho tiempo sin que haga su esperado debut.

PROFETA

—

Dada la forma como se condujo en su última presentación, es de esperar que el hijo de Dusty Miller, en su compromiso de pasado mañana obtenga un nuevo triunfo.

A su ecurie le inspira mucha confianza la carrera, a pesar de tener serios enemigos en Retrechero, Cracker, etc.

MAX LINDER

—

Se encuentra inscripto en el premio presidente Wilson, carrera sumamente difícil, pero como el hijo de Master Willie anda corriendo mucho, bueno es no descuidarlo.

En la corrida que se le dió el miércoles sobre 2.000 metros, se desempeñó admirablemente pasando la última milla en 1' 40".

Como puede verse, se trata de un ejercicio muy bueno y como en esta ocasión va algo liviano, nada difícil sería que estuviese en los puestos de preferencia.

TARJA

—

La pensionista del stud Alvear, que se encuentra anotada en la cuarta carrera de pasado mañana, y donde tiene un compromiso favorable, a pesar de la presencia de Pardejona, será dirigida por el aprendiz Barrozo.

Con sólo 48 kilos la hija de Cyllene podrá poner en apuros la victoria de la favorita.

DIJITAL

—

La célebre yegua está lista para batirse pasado mañana con Cabaret.

Hoy concurrió a Palermo e hizo una partida preparatoria con su peón. El entraineur Vizcay nos manifestaba que hubiera deseado que la pista estuviera en buenas condiciones, a pesar de que la anormal anda bien.

En la caballeriza se tiene gran confianza en la carrera y la seguridad de que Cabaret no ha de repetir la hazaña del clásico Chacabuco, donde ganó demasiado fácil.

DE LA PLATA

LA EVASION DE PRESOS

En el sumaria seguido con motivo de la evasión de presos de la cárcel de la calle 14, la suprema corte en su último acuerdo ha dictado una resolución que dice: atenta las constancias del sumario y lo dictaminado por el señor procurador general, se resuelve tener presente la falta de culpabilidad del alcaide y segundo alcaide de la cárcel de detenidos y reservar las actuaciones con respecto a los llaveros Lachalde y Morano a los efectos disciplinarios que correspondan, una vez que haya terminado el proceso que se instruye por culpabilidad en la custodia de presos.

En la causa seguida por el juez del crimen, doctor Gowland, a los alcaides de la cárcel de detenidos de esta ciudad, por abuso de autoridad y lesiones, la cámara tercera ha dictado una jurisprudencia en la que establece que desprendiéndose del informe perpetrado el hecho que ha dado motivo a la formación de esta causa y no pareciendo indudable la responsabilidad de los procesados, se revoca el auto apelado de acuerdo con la disposición del artículo 378 del código de procedimientos penal. Pero no apareciendo, agrega, debidamente justificada la responsabilidad criminal de los procesados Auli y Supervielle, se sobresee provisionalmente de acuerdo con el artículo 379, inciso 3o., del código citado y no siendo recurrible, la presente resolución remítase sin más trámite al juzgado de su procedencia.

EL AZUCAR

El comisionado municipal, doctor Alsina [illegible] una partida de azúcar de la que fué remisada por el gobierno nacional, la que se venderá en [illegible] de esta ciudad en la semana entrante a un precio menor de 0.45 el kilo.

LAS FERIAS FRANCAS

El comisionado dictará en estos días un decreto referente al alquiler del mercado 25 de Mayo para instalar en él las ferias francas.

LA LUZ ELECTRICA

Debido a el alto precio que cobra por unidad la usina de luz eléctrica de esta capital, un grupo de consumidores tiene el propósito de organizar un comité de protesta, pues el kilowat, que la empresa cobra a cincuenta y seis centavos las primeras diez unidades y a treinta y ocho centavos las siguientes, sólo le cuesta a ella 6 centavos.

MONUMENTO A AMEGHINO

Una delegación del centro estudiantil Ameghino, se entrevistó ayer con los miembros del consejo nacional de educación para solicitarle el despacho de una solicitud presentada con el objeto de pedir autorización para mandar listas de subscripción a las escuelas a fin de reunir fondos para levantar el monumento a Ameghino.

COMITE UNIVERSITARIO

El comité universitario ha resuelto celebrar conferencias de propaganda en comités seccionales. La primera serie se efectuará en el comité de la sección 1a., el domingo próximo, a las 9 de la noche, y en ella dirigirán la palabra los señores Adolfo E. Parry, Simón Satoni, David Peluffo y José Rafael Guerrero.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Exámenes de ingreso

Mañana a las 5 de la tarde se realizarán en la Facultad de Filosofía y Letras los exámenes de ingreso.

FACULTAD DE MEDICINA

CLINICA QUIRURGICA

Cursos complementarios

El profesor suplente de clínica quirúrgica doctor Oscar Copello, continuará dictando el curso complementario los jueves, de 1.30 a 2.30, en el hospital Alvear.

Consejo directivo

Mañana a las 5, se reunirá el consejo directivo para tratar asuntos de importancia.

Suplencia de anatomía topográfica

Ante un jurado constituído por los profesores doctores López Figueroa, Llobet, Sarmiento y Gutiérrez, rindió la última prueba para optar a la suplencia de anatomía topográfica el doctor Angel San Martín, sobre el tema "La pelvis en el hombre" habiendo obtenido la clasificación de sobresaliente.

CURSOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Cirugía de urgencia

Hoy a las 6 de la tarde continuará en el local de la asistencia pública, el doctor Leopoldo Bard, su curso de primeros auxilios y cirugía de urgencia ocupándose de "Las heridas de la guerra".

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Patología interna

En el local del Centro Estudiantes de Medicina, continuará hoy a las 6 de la tarde, su quinta conferencia sobre "Tuberculosis", el profesor suplente de patología interna, doctor P. Barlaro.

CONFERENCIA

Mañana a las 6.30 se realizará la inauguración del Ateneo del Centro Estudiantes de Medicina, por el doctor José Ingenieros, sobre el tema "Le Dantec biólogo y filósofo".

CURSO DE ALEMAN

Mañana a las 6 de la tarde, continuará en el local del Centro Estudiantes de Medicina el curso de traducciones del alemán, por el profesor Kummen.

FEDERACION UNIVERSITARIA

El lunes a las 9 de la noche, realizará asamblea extraordinaria la Federación Universitaria, con la siguiente orden del día:

Nombramiento de tesorero y secretario; intervención del Centro de Filosofía y Letras.

SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA

Esta noche, a las 9, se realizará la primera sesión científica de la Sociedad de Medicina Veterinaria.

Abrirá el acto el presidente de la institución, Dr. Jorge Ortiz de Rozas, y hablará el presidente de la sesión, doctor Osmán Moyano.

Después de elegirse el secretario para las sesiones científicas para el período 1917-1918, y determinarse el número y fechas de las mismas, se tratarán los trabajos presentados por los doctores:

Daniel Inchausti, "Hereford moches en la República Argentina"; Carlos Lerena "Sobre un caso de alopecia hidrargírica"; José María Quevedo, "Especificidad de los anaplasmas".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

Fué clausurada ayer la exposición de trabajos de arquitectura organizada por el Centro Estudiantes de Arquitectura, que fué muy visitada por el público.

La secretaría del centro ha avisado a los expositores que pueden retirar sus trabajos del local, Florida 537, durante el día de hoy solamente; en los días subsiguientes los interesados deberán ocurrir al local del centro, Perú 261.

Círculos de Obreros

Federación de propaganda. — Para esta noche, a las 8.30, están citados especialmente los delegados que componen esta federación para tratar una importante orden del día relacionada con la marcha futura de la institución. Presidirá el señor José Saracho y asistirá monseñor De Andrea.

Centros de acción social. — La comisión de acción popular ha resuelto efectuar el sábado 10 de agosto una gran asamblea de las comisiones directivas y asesores eclesiásticos de todos los centros de estudio y acción social católica que desarrollan su acción en unión con los círculos de obreros. Presidirá esa reunión el director general de los círculos, monseñor Miguel De Andrea.

Conferencias populares. — Para el domingo próximo se preparan conferencias populares en los siguientes puntos: En Avenida La Plata e Independencia, a cargo de los señores presbítero Gustavo Franceschi, Norberto S. Repetto y Juan B. Podestá, organizada por el círculo de obreros de San Carlos.

—En la plaza del Once, por el círculo de obreros de Balvanera. El domingo 29, a las 2.30 p. m. Oradores: Carlos Ameriso, Virgilio Beretti, José María Sampelo y el presbítero Ignacio Passo Viola.

—En Avenida Sáenz y Esquiú, organizada por el círculo de Nueva Pompeya. Oradores, Enrique Dávila, Gabriel Amillano, Demetrio J. Pérez y presbítero doctor Dionisio R. Napal. El domingo 29, a las 2.30 de la tarde.

San Juan. — La junta de gobierno de los círculos ha sido informada que en la ciudad de San Juan, el ilustrísimo señor obispo ha fundado un nuevo círculo de obreros, cuya comisión directiva va recibiendo numerosas adhesiones.

Posadas. — A raíz de las conferencias pronunciadas en la localidad por el presbítero Franceschi, el círculo recibe a diario numerosas adhesiones de católicos. La comisión directiva ha solicitado y obtenido la rebaja en las compras de los socios en numerosas casas de comercio.

CENTROS RECREATIVOS

Nuevo Centro España Primitiva. — Mañana sábado 28 a las 8 y media p. m., tendrá lugar en el salón teatro Sáenz Peña 242, el festival que esta sociedad viene preparando en honor y beneficio del Centro de Almaceneros, y a beneficio total de sus empleados subalternos. Entre los artistas que prestan su desinteresado concurso, figuran los siguientes: Teresita Zazá, Manolita Rosales, Eulalia Laplana, La Perlita y su hermanito, Petit Diosinda, Petit Palitos, Eduardo Díaz de la Vega, Juan B. López, Rafael Solivella Antonic Piñeiro, José Pacheco y el coro y rondalla del Orfeón Hispano Argentino, terminando el acto con un gran baile familiar.

Club Leandro N. Alem — En los salones de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760, tendrá lugar el domingo próximo a las 8 p. m., la matinée familiar que semanalmente ofrece a sus asociados este club.

San Martín y Belgrano — Este centro recreativo verificará el lunes 30 del corriente, un baile de moda, a beneficio del señor Juan Correa, en el salón Chile 1567. Cantará el dúo Paganini-Paz.

Pierrot — Este centro familiar en confraternidad con el Champagne Club, verificará mañana un baile familiar en el salón Alsina 1465.

Orfeón Español — Conmemorando el 36 aniversario social, anuncia este centro hispano una gran velada artístico-danzante que se efectuará mañana sábado 28, a las 8.30 p. m., en su local Piedras 534. Parte del excelente programa confeccionado lo constituyen dos chistosísimas comedias "A la luz de la luna" y "Los hugonotes", original la primera de los hermanos Quintero y la última de don Miguel Etchegaray.

A continuación, gran baile familiar.

Lago di Como — El domingo 29 a las 8.30 p. m., en el local social Cangallo 1756, este prestigioso centro efectuará un gran festival artístico, desarrollándose a continuación un baile familiar.

Sol Naciente — El domingo 29 del actual, a las 2.30 p. m., en el salón del Círculo de Aragón, Tacuarí 253, tendrá lugar una fiesta que con todo empeño prepara este club.

La Rusticana Primitiva — El próximo domingo, a las 3.30 p. m., en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, tendrá lugar una gran soirée, que empeñosamente se prepara.

Tome y Traiga — En el salón de la sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760, tendrá lugar el 5 del mes entrante, una gran matinée familiar festejando las ciento cincuenta fiestas ofrecidas por este centro.

Club A. B. C. — Conforme con lo dispuesto por la comisión directiva, este simpático centro anuncia grandes bailes semanales los días martes y miércoles, de 4 a 7.30 de la tarde.

Demostración — Los socios del Centro Eslava, ofrecerán el 4 de agosto próximo al consocio señor Hernán V. Améndola, un banquete, con motivo de la sobresaliente y meritoria acción desplegada en pro del centro referido.

Dicho banquete se efectuará en el salón Conte, Cangallo 966, a las 8.30 p. m. del día citado.

LA LLUVIA

ZONAS BENEFICIADAS

Cayeron lluvias moderadas y generales en Buenos Aires, el litoral, Córdoba y la Pampa y aisladas en San Luis y Mendoza. El tiempo continúa nublado e inestable en Buenos Aires, en el sud del litoral y en las regiones centrales y ha aclarado en las demás partes.

Soplan vientos suaves y moderados del rumbo norte, en el norte de Buenos Aires y en el sud del litoral y principalmente del sud y sudoeste en las demás regiones.

La temperatura ha bajado, varios grados en casi toda la república, encontrándose algo bajo la normal en las provincias y más o menos normal en el sud del país.

El centro de presión baja, se encuentra hoy en Buenos Aires, donde el barómetro registra 757 mm. Hay un centro de presión alta con 775 mm. en Neuquén.

Capital federal: Lacroze 12, Oficinas F. C. C. A. 12, Oficinas F. C. P. 11, Once F. C. O. 12, F. Constitución F. C. S. 12, Pte. Alsina F. C. M. 12, Retiro F. C. C. 12, Alberdi 5.

Buenos Aires: Acosta (M.) 15, Alagón 30, Albariño 32, Alberti S, Alsina (A.) 6, Almeyra (J.) 13, Almirante Brown 12, Alta Vista 3, Alvarez Jonte 9, América 39, Ameghino F. C. O. 12, Anderson 15, Andant 21, Arano 22, Araujo 11, Arboledas 7, Arenales P. 7, Arenaza 10, Arroyo Fermín 15, Arroyo de la Cruz 17, Atalaya S. 12, Avellaneda 14, Avestruz 6, Ayacucho S. 29, Ayarza E. 26, Azul M. 29, Boulogne 13, Báez (R.) 14, Balcarce S. 12, Balza 35, Banderaló 31, Baradero C. A. 22, Barker 24, Barra (I. E.), 22, Baudrix 10, Bavio (B.) 13, Payauca 48, Bella Vista 13, Benítez (H.) 8, Bernal 11, Berraondo S. 9, Peruti 45, Blanca Grande 10, Boca Carabelas 12, Bocayuva 10, Bolívar S. 38, Bonifacio 15, Bonzi 10, Bordenave 1, Bragado O. S, Bunge 28 Cuculhí 25, Cacharí S. 28, Cambaceres 20, Campana C. A. 17, Campo de Mayo 15, Cañada Seca S, Cañuelas S. 25, Capilla del Señor C. A. 16, Cap. Sarmiento C. A. 13, Castelli 25, Castilla 7, Coronel Brandzen T. P. 70, Crotto 27, Chiclana 25, Chivilcoy Norte 21, Chivilcoy Sud 7, Del Carril S, Del Valle 20, Dionisia 19, Dolores S. 25, Durañona F. S. 23, Drabble 35, Dudignac 19, Duhau 40, Dussaud 15.

Elordi 22, Egaña 19, El Dorado 6, El Jagüel 12, El Socorro 15, Emita 21, El Triunfo 13, Empalme Lacroze 15, Empalme Lobos 12, Encina 15, Energía 26, Ensenada 12, Ernestina 12, Escobar 15, Espartillar 8, Etchegoyen 18, Escalada 11, Fatraló 18, Fernández J. N. 23, Fernández M. 12, French 16, Freyre 20, Fynn 20, Gahan 12, García J. M. 18, Gazcón A. 5, General Alvarado 6, General Belgrano 22, General Lamadrid 10, General Lavalle 12, General Madariaga 20, General Paz 16, General Pinto 7, General Sarmiento 13, General Villegas 13, Giles 23, Gobernador Ugarte 15, Gómez V. 62, González Cháves 27, Gorsch 20, Gorostiaga 15, Gorriti 8, Gowland 22, Graciarena 6, uamini 7, Guanaco 18, Guerrero 27, Guido 21, Haedo 27, Henderson 33, Hereford 25, Hortensia 25, Huego D. 6, Huergo P. 11, Hunter 5, Huanguelen 3, Ibáñez 17, Indacochea 24, Ing. Thompson 22, Ingeniero Williams 19, Irene 8, Jáuregui 26, Jéppener 9, Juancho 18, Juárez 32, Kil. 228 8, Kenny 20, Krabbe 16, I. Moneta 16, La Villa 12, Labardén 41, Larrea 10, Lastra 10, Lavalle 39, La Colina 5, La Delfina 31, a Dorita 18, La Felicidad 12, La arga 30, La Limpia 15, a Placete 5, La Plata 12, La Porteña 25, La Rica 21, a Trinidad 4, La Zanja 35, Las Armas 23, as Flores 11, Las Heras 23, Las Nutrias 13, Las Toscas 22, Lértora 3, Leubuco 13, Libano 3, Libertad 15, ima 16, Lobería 21, Lomas 10, Los Callejones 13, Los Gauchos 18, Los Toldos 10, La Beba 8, Manzone 14, Madero (F.) O. 24, Magdalena 13, Maipú S. 26, Mamaguitas 15, Marcos Paz T. P. 14, Mar del Plata M. 13, Mari Lauquén 31, María Lucila 48, Martínez de Hoz 7, Maza 18, Mechita O. 10, Merecedes P. 15, Meridiano O. 43, Merlo T. P. 14, Miramar S. 13, Monasterio 12, Monte S. 14, Monsalvo 18, Moores 22, Morea 9, Moreno O. 18, Morón T. P. 13, Morse 6, Molina S. 21, Merceditas 7, Naón 10, Navarro S. 12, Ne cochea M. 22, Nejld 8, Nueve de Julio O. 10, Molina C. 9, O'Higgins 6, O'Brien 10, Ochandio 27, Olascoaga 12, Olavarría S. 10, Oliden 9, Olivera 28, Ordoqui 28, Orense 33, Oriente 4, Origone 1, O. de Rozas M. B. A. 39, Otoño 5, Pavón 10, Paraná Miní 19, Passo O. 31, Pasteur 25, Paula 15, Pazos Kanki 20, Pehuajó O. 6, Pehuelches 15, Pellegrini O. 25, Pergaminito C. A. 9, Pieres S. 11, Pigüé S. 4, Pila 21, Pilar P. 6, Pirovano 40, Pipinas 40, Plomer M. B. A. 33, Pourtalé S. Pradere O. 27, P. Quintana 15, Prieto 3, Primera Junta 39, Pringles S. 13, Puán S. 5, Pujol 12, Pichincha 15, Piñero 7.

Teodolina 2, Colona 17, Tandil S. 10, Tapalqué S. 10, Tejedor O. 14, Thames 18, Timote 16, 30 de Agosto 49, Tristán Suárez 32, Tres Arroyos M. 26, Tres Cuervos S, Tres Lomas P. 26, Toro 8, atay 11, Valdes S. 15, Vallimanca 13, Vedia P. 10, Vegas H. 35, 25 de Mayo S. 19, Varela T. P. 12, Vicente López 14, Vieytes 15, V. Rosa 17, Vigilancia 7, Villa Sauce O. 25, Vivoratá 18, Villa Devoto 13, Warnes 24, Yutuyaco 16, Zárate C. B. A. 18, Zubiaurre 4, Acebal 9, Alcorta 3, Alvarez 12 Amenabar 4, Arroyo Seco 15, Ataliva T. N. 1, Barrancas 20, C. Bogado 12, Cañada de Gómez 11, Cañada Ombú 12, Capivara S. F. 8, Chabás 14, Clucellas 24, Coronel Fraga 7, Elisa 18, El Trébol 10, Empalme 15, Escalada 8, Fuentes 24, Gálvez C. A. 6, Gessler T. N. 12, Hersilla 8, Humboldt 4, Hughes 13, Irigoyen 10, Iturraspe 6, Lehmann 14, Landeta 2, La Pelada 16, La Salada 14 Las Rosas 8 Los Sembrados Llambí Campbell 18, María Luisa 14, Marini 22, Matilde 12, Monigotes 12, Nuevo Torino 13, Ogilvie 9 María Susana 4, Maciel 38, María Juana 3.

Pilar 17, Providencia 24, Puerto San Martín 19, Pérez 14, Rafaela 4, Ramona 4, Roca 5, Rodríguez 25, Roldán 11, Rosario 13, Rueda 9, Rufino 16, S. Javier 15, Saladero Cabal 12, Sa Pereyra 7, San Jenaro 2, Sastre 5, San Agustín 10, Santa Rosa 18, Santo Tomé 11, Serodino 9, Soledad 11, Suardi 3, San Jerónimo 9, Tacural 7, Totoras 15, Umberto Primo 8, Venado Tuerto 2, Vila 4, Villa Amelia 12, Villa Constitución 14, Villa Trinidad 13, Vavalla 12.

Entre Ríos: Alberdi 24, Aranguren 15, Alcaraz 11, Basavilbaso 15, Brasilera 15, Britos 14, Celina 10, Caseros 4, Centenario 14, Clara 12, Concordia 25, Crespo 11, Curtiembre 6, C. Muzio 12, Diamante 15, Domínguez 16, El Aguará 16, Elisa 6, Federación 20, Feliciano 47, Gilbert 13, González 11, Gualeguay 15, Gualeguaychú 20, Hasenmkamp 4, Hernandarias 13, Hernández 11, Holt 4, Irazusta 15, La Floresta 16, La Capilla 13, La Mula 16, La Paz 16, Larroque 15, Lazo 10, Libaros 14, La Amalia 30, Mansilla 17, María Grande 9, Médanos 9, Nogoyá 8, Pueblo Burgos 7, Pueblo Racedo 7, Quebracho 12, Racedo 13, Ramírez 10, Rocamora 14, Rosario Tala 12, S. Pinto 10, San Benito 13, San Gustavo 13, San José 8, San Salvador 17, Santa Elena 11, Seguí 9, Sola 14, Sosa 6, Tabossi 5, Urdinarrain 16, Urquiza 13, Uruguay 12, Valle María 10, 20 de septiembre 10, Viale 4, Villa Mantero 14, Villa Urquiza 10, Victoria 14.

Corrientes: Buena Vista 25, Concepción 26, Corrientes 44, Goya 16, La Cruz 33, Libres 21, Mercedes 23, Santo Tomé 53.

Formosa: Formosa 26, Laishí 26.

San Luis: Alto Grande 16, Alto Pencoso 10, Bagual 19, Balde 5, Batavia 14, Beazley 15, Buena Esperanza 30, Coronel Gómez 33, Daract 11, Fortuna 38, Fraga 15, Frisia 15, Huejeda 30, La Maroma 16, Lavaisse 24, Luna L. 23, Mosmota 7, Nahuel Mapá 19, Noshel 15, Navia M. 12, Navia P. 13, Nueva Escocia 13, Pisco Yacú 12, Renca 15, San Luis M. 16, Segovia 32, Unión 10, Usiyal 21, Villa Mercedes 20, Zanjitas 28.

Córdoba: Achiras 17, Alejandro 15, Alejo Ledesma 4, Alta Gracia 2, Arias 5, Arroyo Algodón 27, Assunta S. Arteaga 4, Baigorria 6, Ballesteros 3, Bell Ville 5, Buchardo 37, Cabrera 11, Cañada Verde 35, Cintra 1, Córdoba M. 5, Córdoba C. A. 5, Córdoba C. C. 6, Corral de Bustos 4, Craick 2, Cruz 5, Chucul 10, A. del Chipion 23, Dalmacio Vélez 2, Despeñaderos 2, Devoto 1, Dolores 24, Curapaligue 16, Chajen 29, El Tío 1, Etruria 5, General Roca 10, Guatimozin 5, Holmberg 13, Idiazabal 2, Inriville 2, Isla Verde 3, Italó 47, Jesús María 1, Laboulaye 15, Lagunillas 6, La Carlota 12, La Cautiva 28, La Francia 1, Las Perdices 3, Leones 3, Levalle 34, Los Surgentes 4, Mackenna 35, Marcos Juárez 3, Mattaldi 40, Moleds 37, Monte Buey 5, Monte Cristo 2, Morrisón 6, Morteros 12.

Oliva 3, Ordóñez 20, Paquita 17, Pasco 2, Paunero 22, Pilar 3, Pincen 46, Piquilín 2, Pizarro 18, Playosa 37, Porteña 5, Posse 9, Pozo del Molle 43, Quebracho Herrado 22, Renancó 3, Río Cuarto 19, Río Primero 17, Río Segundo 10, Rodríguez del Busto 2, Saldán 4, Sampacho 24, San Francisco 3, Santa Victoria 10, Serrano 28, San Marcos 45, Temple 2, Vivero 11, V. del Rosario 2, Villa María 3, Moderna 27, Villa Valeria 26, Wáshington 30.

Pampa Central — Aguas Buenas 40, Agustoni 21, Alpachiri 3, A. Italia 18, Anchorena 13, Anguil 33, A. Peña 23, Apuyaco 6, Arata 31, Aráuz 2, Atreuco 12, Bernasconi 2, Boeuf 24, Cichirulo 20, Caleufú 32, Castex 47, Catriló 13, Cereales 20, Cevallos 35, Conhello 30, Colonia Barón 31, Chamaicó 23, Chanilao 21, Dobias 10, Dorila 14, E. Martini 10, Falucho 15, Gamay 6, General Acha 5, General Campos 6, General Uriburu 34, Guatraché 2, Hidalgo 7, Ingeniero Luiggi 21, Intendente Alvear 45, Ivanowsky 20, Jardón 50, Kilómetro 590 17, Larroudé 42, La Energía 25, La Gloria 22, Lonquimay 17, Loventuel 19, Luan Toro 35, Macachín 11, Mayer 21, Metileo 11, Miguel Cané 47, Monte Nievas 45, Naico 7, Nueva Galia 13, Pico 19, Quehué 7, Quetrequén 28, Quemú Quemú 22, Realicó 38, Relmo 14, Remecó 2, Riglos 15, Rolón 9, Rucanelo 19, Sarah 50, Simson 24, Speluzzi 12, Santa Rosa 28, Toay 19, Trebolares 23, Trenel 25, Trilli 24, Van Praet 27, Vértiz 23, Villa Alba 1, Winifreda 20.

Región Patagónica—

Tierra del Fuego. — Año Nuevo 3

Región Andina—

Mendoza: Bowen 1, Canalejas 25, Desaguadero 7, Gaspar Campos 2, M. Luna 10, Mendoza M. 2, Mendoza P. 2, Monte Coman 2 Pampa Tigre 10.

Paises limítrofes—

Chile: Coquimbo 8, Los Andes 1, Avalle 3, P. del Este 12.

Uruguay: Fray Bentos 15, Montevideo 16, Rivera 4, Rocha 4, Santa Isabel 17.

Brasil: Bahía 10, Río de Janeiro 2.

Panamá: Panamá 5.

INFORMACIÓN GENERAL

CIRCULO MILITAR ARGENTINO

El Círculo Militar ofrecerá mañana sábado, a las 5 p. m., en sus salones, un "lunch" en honor del teniente coronel Luís J. García y de los Mayores Juan Beverina y Atraham Quiroga que parten para Europa, recientemente designados por el ministerio de la guerra para hacer estudios de la guerra en los distintos frentes de batalla.

EN HONOR DE BELGICA

El comité Patriótico Popular prosigue con toda actividad los preparativos para el mejor éxito del acto público que se organiza en honor de Bélgica, a realizarse el miércoles 1o. de agosto a las 9 p. m., en el salón Unione e Benevolenza.

El comité citado ha pasado una nota a todas las asociaciones extranjeras y argentinas pro aliados, invitando a sus miembros a concurrir a la gran asamblea, en la que harán uso de la palabra varios oradores.

Al mismo acto han sido especialmente invitados el ministro de Bélgica, señor Renoz, y todos los diplomáticos de las naciones aliadas.

La entrada será libre para el pueblo en la sala y corredores, habiéndose reservado la galería para las familias, las que tendrán cceeso a ella con una tarjeta-invitación que puede solicitarse en la secretaría del Comité Patriótico Popular, Independencia 1488, donde se reciben igualmente adhesiones para dicho acto que, dado el móvil simpático que lo inspira, resultará grandioso.

ATENEO HISPANO AMERICANO

Esta noche, a las 9 p. m., en el salón de actos del Ateneo Hispano Americano, el doctor Juan Angel Martínez dará su anunciada conferencia sobre el tema "Problemas de la delincuencia".

INSTITUTO ARGENTINO DE ARTES GRAFICAS

Pasado mañana, domingo, a las 9 p. m., en su local social, Tacuarí 708, tendrá lugar la asamblea general ordinaria, a que cita este instituto, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Memoria y balance de números e informes de la comisión de cuentas; memoria y balance de la comisión de exposición de 1916; autorización para adquirir una máquina; designación de dos miembros para legalizar el acta.

Debiendo celebrarse esta asamblea con el número de socios que concurran, se ruega puntual asistencia.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

La sección Ayuda Social del citado consejo, anuncia para mañana sábado 28, a las 2.30 p. m., en la iglecia del Carmen (Rodríguez Peña y Paraguay), la continuación de los cursos de lecciones sagradas sobre el libro de los Evangelios, a cargo del presbítero Leonardo Ayala.

COMISION NACIONAL DE CASAS BARATAS

En la reunión últimamente celebrada por esta comisión, el presidente, doctor Gregorio Aráoz Alfaro, informó a la asamblea sobre el fallo dictado a propósito del concurso sobre casas baratas, que se realizó recientemente.

Fué aprobado por la comisión el fallo de referencia y acto seguido la comisión declaró que, a pesar del mérito de los proyectos premiados, ninguno llenaba completamente las condiciones requeridas, razón por la cual resolvió que su oficina técnica prepare los planos definitivos.

LIGA NACIONAL DE TEMPLANZA

A despecho del mal tiempo reinante, tuvo lugar, según lo anunciamos oportunamente, en la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, la matinée organizada en honor de la señora Bernardina Muñoz de Demaría, presidenta de la Liga Nacional Contra el Alcoholismo y Uruguaya contra la Tuberculosis, y su hija la distinguida dama montevideana señora Berta Demaría de Fratt, presidenta del Comité pro Niños Obreros, de la vecina república, y de la señorita Isabel González Vázquez, secretaria de la misma.

Ante un lleno completo y compuesto por nuestro más representativo mundo social, se desarrolló el programa preparado, siendo cumplidamente interpretado en todos sus números.

ASOCIACION DE EXPLORADORES ESPAÑOLES

Actuando como padrinos del acto el Excmo. señor embajador de España, don Pablo Soler y Guardiola, y don Manuel Durán, presidente honorario de la asociación, el señor intendente municipal doctor Joaquín Llambías, el jefe de policía de la capital, doctor Julio Moreno y el doctor Adolfo Güemes, se efectuará pasado mañana, a las 9.40 la solemne bendición de las banderas del citado cuerpo en el templo de San Ignacio (Alsina y Bolívar).

Actuarán como madrinas las distinguidas damas Daysi G. de Soler y Guardiola, Juana J. de Leguía, Francisca P. de Durán, Leonor M. de Soler y Emilia Noel de Ramos Otero.

A continuación, solemne misa cantada a gran orquesta en honor del glorioso pàtrón de España, y sermón de circunstancias a cargo de un orador español de la orden franciscana.

INAUGURACION DE UN MERCADO

Mañana a las 2 de la tarde tendrá lugar la inauguración del mercado "Pte. Irigoyen", calle Independencia número 3674.

En el acto de la inauguración, se procederá al reparto de víveres a los pobres de la parroquia.

LIGA ANTIGERMANOFILA ESPAÑOLA

Invita a sus asociados y a todos los que simpaticen con esta Liga, a la reunión que tendrá lugar el sábado 28 del corriente, a las 9 p. m., en el local Perú 1092.

Las adhesiones se reciben en la secretaría: Bolívar 1071.

Notas policiales

PROEZA DE UN BRAVO

Mujer maltratada por su amante

Esta mañana se constituyó espontáneamente en prisión, en la comisaría 9.a, el sujeto Aldo Terragni, cuya captura diligenciaba aquella seccional.

Terragni se ha revelado un bravo de nuevo cuño con la proeza de que lo acusa su concubina Juana Ducheo. Esta, a estar a su propia declaración, corroborada con diversas marcas que presenta en el cuerpo, fué tomada anoche a golpes de puño y puntapiés por el cariñoso amante en el domicilio de la calle Valentín Gómez 3264, donde tienen constituído el nido de amor.

El motivo de la agresión, que ocasionó la fractura de la pierna derecha de Juana, amén de otras contusiones, fué haberse resistido enérgicamente la infeliz mujer a ejercer un comercio infame que le exigía Aldo.

El detenido, cuya acción se halla comprendida dentro de la ley Palacios, ha sido puesto a disposición del juez de instrucción doctor Benítez.

PRESUNTO DEMENTE

En la intersección de las calles Rodríguez Peña y Posadas, fué recogido esta madrugada de la vía pública, por un agente de la sección 15, el sujeto Kosti York, que se presume tenga las facultades mentales alteradas.

En el interrogatorio a que fué sometido en la dependencia citada, manifestó primeramente el sujeto en cuestión ser el ex zar de Rusia, luego se hizo pasar por un enviado de Dios; habló de la justicia divina, del juicio final, del infierno destinado a los réprobos y prorrumpió en despropósitos e incoerencias de otra índole, que confirman la presunción arriba expresada, sobre su cerebro.

La comisaría 15 realiza diligencias para averiguar el domicilio de York y otros antecedentes relativos a su personalidad.

RIÑA EN LA VIA PUBLICA

En la calle Jujuy, frente al núm. 1473, a raíz de una discusión que sostuvieron por rivalidades amorosas, se fueron a las manos en la vía pública los sujetos Alejandro Antonio Tuchi y Julio Majis.

Ambos contendores se propinaron una serie recíproca de golpes de puño, dentelladas y puntapies, resultando al final de la riña herido levemente en la cabeza Majis.

El rival victorioso, Tuchi, se dió a la fuga, pero fué alcanzado y detenido por el agente de investigaciones Inocencio R. Suárez, quien lo hizo conducir a la comisaría 20a., en cuya jurisdicción se produjo la escena de pugilato.

ECOS DEL INCENDIO DE ANOCHE

Monto de las pérdidas

El cuerpo de bomberos y la comisaría 21a., que intervinieron en el hecho, no han podido determinar, a pesar de las investigaciones realizadas, el origen del incendio producido anoche en el depósito de muebles de la calle Vera 443.

El propietario del comercio, señor Antonio Casale, manifestó esta mañana en la sección arriba mencionada que las pérdidas ocasionadas por el siniestro eran totales; el depósito tenía una existencia de mercaderías por valor de 40.000 pesos que fueron reducidas a cenizas por el fuego.

El comercio incendiado reconocía un seguro por 40.000 pesos en varias compañías.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 2a. denunció José Lacarol que de una habitación que ocupa en el hotel Galileo, autores desconocidos le substrajeron ropas y objetos de su propiedad que avalúa en 160 pesos.

—María Cremara, que vive en la calle Paz 2728, ha denunciado en la sección 23a. que durante las horas de la noche anterior penetraron ladrones a su domicilio, alzándose con las cañerías y artefactos de gas y aguas corrientes, cuyo valor ha sido fijado en 150 pesos.

DEPORTES

Football - Golf - Lawn Tennis - Atletismo - Motociclismo - Box - Varias

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

En la reunión celebrada anoche por el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

Comunicación—

Se comunicó al club San Isidro quó es facultad privativa del Consejo Superior suspender los partidos locales, en días que se efectúen encuentros interprovinciales o internacionales.

Designación de fields—

Se designó el field del club Boca Juniors para que se realice el partido por la Copa de Competencia entre Atlanta y Huracán.

Denegación de un pedido—

No se accedió al pedido del club Defensores de Belgrano que solicitó se designase otro field para jugar el match contra Barracas Central, suspendido por falta de referée, el que deberá jugarse en Villa Soldati.

Aceptación de un field—

Se aceptó el field del club Bristol.

Marineros norteamericanos—

Se designó los fields de los clubs F. C. Oeste, Racing, Estudiantes, River Plate y Boca Juniors para que asistan los marineros norteamericanos a presenciar los encuentros que allí se realizen.

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

En su última reunión el consejo superior de la Liga Rosarina de Football dejó constituídos los equipos que la representará en los matchs que se jugarán en esta capital y en Córdoba contra las ligas de ambas ciudades y que han sido denominadas A. y B., respectivamente:

Team A: L. Colombo (Tiro Federal); Z. Díaz (Rosario Central) y F. Sarasibar (Tiro Federal); P. Molina (Rosario Central), E. Blanco (Rosario Central) y N. Faggiani (Tiro Federal); A. Blanco (Rosario Central), D. Bianchi (Belgrano), C. Guidi (Tiro Federal), E. Ilasez (Rosario Central) y José Viale (Newell's Old Boys).

Team B: R. Marine (Gimnasia y Esgrima); F. Bearzotti (Belgrano) y S. Battain (Central Córdoba); S. Balart (Belgrano), V. C. Devilla (N. Old Boys); y J. Perazzo (Rosario Central); S. Juanto (N. Old Boys), F. Romero (N. Old Boys), A. Clarke (Rosario Central), G. Sosa (Central Córdoba) y A. Pimentel (Nacional).

Jess Willard, adquiriendo algunos títulos del empréstito de la Libertad. durante su estadía en Boston

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

La junta directiva de la Federación Atlética de Empleados Nacionales resolvió en reunión efectuada ayer, suspender todos los partidos que debían realizarse mañana, en vista del mal estado en que se encuentran los fields, debido a las recientes lluvias.

LIGA VENDEDORES DE DIARIOS

El festival de mañana

Promete resultar muy brillante, siempre que el estado del tiempo lo permita, la fiesta a realizarse mañana en el field del Club de Gimnasia y Esgrima, en honor de los marinos norteamericanos y a beneficio del Asilo Naval. El programa que ha confeccionado la Liga de Vendedores de Diarios, comenzará a desarrollarse a la 1.30 p. m., figurando en primer término un match de rugby entre equipos de los cruceros acorazados "Pittsburg" y "Puebla".

El cuadro del primero estará así constituído:

Center, Mc Coy, Sm. or Morris; righ guard, Fraler or Nooste ight end, Taggad, Watson or Barret; baguard, Powers, Hogan or Hines; left tack Kyle or Boice; left end, Wiest, Howard or Ring; quaterback, Patterson or Bacok right half-back, Finley or Kruger; fullback, Cox or Bay; left halfback, Fenton, V. Dike of Brockhausen. El equipo del crucero acorazado "Puebla" será dado a conocer mañana.

Se correrán a continuación carreras de 100, 200 y 1600 metros, dando comienzo luego a un match de football entre los equipos de la Liga Vendedores de Diarios y C. A. Ministerio de Marina, que estarán formados de la siguiente manera:

Liga de Vendedores de Diarios: Camaco (Ultima Hora); Gaete (P. B. T.) y Vieyra (La Razón); Medici (La Prensa), Caré (La Argentina) y Zarlenga (El Duende), Villita (La Nación), Feola (El Duende), Botacchi (La Patria degli Italiani); Melito (Ultima Hora) y Rubbe (La Razón).

Equipo de la Armada: Fabiani (Dirección General Administrativa); Jorge Land (D. G. Adm.) y Roberto Durán (Crucero Buenos Aires); Manuel P. Barraguirre (D. G. Administrativa), José M. Lericú (Arsenal Río de la Plata) y Alfredo Sartore (Prefectura General de Puertos); Ludovico Baldón (Dirección de Materiales), Enrique Bertolini (D. General Administrativa), A. P. Olmedo (Entre Ríos), Próspero Piansain (Misiones) y Silvio Castioni (División Hidrográfica).

El precio de las entradas ha sido fijado en 1 peso para la tribuna oficial y 0.30 para la tribuna popular.

Diversas bandas de marinería amenizarán el festival.

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

Los matchs del próximo domingo—

El domingo próximo se llevarán a cabo en Montevideo los siguientes matchs de football de primera división:

Peñarol v. Wanderers, en Belvedere (locatario Peñarol). Juez, Faget.

Defensor v. River Plate, en Parque Ricci. Juez, Sanguinetti; linesman, Perna y López.

Dublín v. Reformers, en P. Lugano. Rerferée, Ricardo Vallarino; liesman, Zanessi y De Vila.

Nacional v. Central, en Parque Central. Juez, R. Cambre; lineman, sustitutos A. Bianchi y Chiosone.

Universal v. Charley, en Parque Capurro. Juez, Amadeo Zemproni; linesman, Spera y Racine.

Reunión del Consejo Superior—

Bajo la presidencia del doctor Juan Bleugio Rocca y con asistencia de los señores Garderes, Fruniz, Pérsico, Canceia, Mibelli, Narancio, Capozoli, Peyrou, Pelfort, Bermúdez y Gómez, celebró su acostumbrada sesión el consejo superior de la Asociación Uruguaya de Football, resolviendo los siguientes asuntos:

Actas—

Abierta la sesión, el doctor Narancio, designado secretario de actas, ad hoc, procedió a dar lectura de varias actas atrasadas, siendo aprobadas sin observaciones.

Protesta Peñarol-River Plate.—

Enseguida el doctor Pérsico, como presidente del tribunal que entiende en esta protesta, hace constar que en el formulario correspondiente el capitán de Peñarol protesta cuatro fallos mientras el juez manifiesta que sólo así se le hizo de dos fallos. Pide el doctor Pérsico, que la Comisión determine que es lo que debe entender, antes de comenzar su tarea.

El delegado de Peñarol, manifiesta que el referée le dió palabra de dejar constancia de todas las protestas y se extraña la omisión del señor Bartolozzi.

Sobre este punto se produjo un debate después del cual se resolvió, por moción del señor Garderes, designar una comisión especial para investigar los hechos.

Esta comisión quedó integrada por los señores Ghigliani, Gómez y Narancio.

Formularios.—

Se da lectura de los formularios presentados correspondientes a los partidos jugados el pasado domingo.

Peñarol-Universal: se aprueba sin observaciones.

Wánderers-Nacional: El capitán de Wánderers protesta el tercer goal que hizo su club y que el referee anuló. El referee da cuenta de que el jugador Arm. Zibechi se permitió cierta confianza con él una vez terminado el partido, pero que cree que no hay mérito para pena alguna, por cuanto lo hecho por aquel jugador, lo atribuye a la amistad que existe entre ambos.

De acuerdo con el reglamento, se pasa a informe de la comisión de penas.

Lo recaudado—

La tesorería da cuenta que en los últimos partidos se recaudaron las siguientes cantidades:

18 de julio — Match internacional: Field, $ 1417.80; tribunas, 603.50; gradas, 436.80; palcos, 45; total, 2503.10.

Julio 22 — Nacional y Wánderers $ 501; Peñarol y Universal, 360; total, 861.

Luego se fijan los partidos del próximo domingo y que mencionamos anteriormente.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

En uso de una breve licencia, se halla en ésta, de regreso del frente francés, el socio de este club señor Mauricio L. P. Jambert, portador de una insignia que el Moto Club de Niza dedica al Moto Club Argentino, en testimonio de amistad y de la que hizo entrega en la reunión del martes último.

El martes 7 de agosto próximo se efectuará la asamblea extraordinaria convocada para tratar la siguiente orden del día: Elección de presidente para el ejercicio 1917-1918, integración de la comisión directiva, reforma de los estatutos y designación de dos socios para firmar el acta, en representación de la asamblea.

TIRO

CLUB REGATAS DE AVELLANEDA

En el stand de este club, se disputará mañana a la 1 p. m. el premio X. X., handicap 8 palomas, 2 erradas.

LAWN-TENNIS

TENNIS CLUB ARGENTINO

Hasta mañana se recibirán en el domicilio de la señorita Laura Estévez, San Martín 1103, las inscripciones para el torneo a beneficio del taller del Santísimo Sacramento.

GOLF

SAN ISIDRO GOLF CLUB

En el partido por el campeonato que se jugará el domingo en Palermo, representarán a San Isidro II los siguientes jugadores:

R. E. Jiménez; J. C. Yáñez, W. J. Boddy, Jorge G. Brown, A. E. Laurence, J. R. Blacker, W. L. Gilbert, T. Baillie, F. A. M. Engelken, J. T. Diggle, R. King y H. Torre.

Tren de Retiro a las 9.30 a. m.

BOX

BUENOS AIRES BOXING CLUB

La comisión directiva del Buenos Aires Boxing Club ha fijado el día 6 de octubre próximo para la realización del campeonato libre.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, calle Sarmiento 1136, hasta el 25 de septiembre.

Los matchs constarán de 6 rounds de 3 minutos cada uno, con intervalos de un minuto, empleándose guantes de seis onzas para las cuatro primeras categorías y de ocho onzas para las restantes.

Se disputarán dos premios y el título de Campeón Argentino, en cada categoría.

ATLETISMO

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Anoche se realizó en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes un interesante festival deportivo, al que asistió numerosa concurrencia.

El número culminante de la fiesta residió en los dos matchs de basketball entre los equipos de los buques norteamericanos Pittsburg, South Dakota, Frederick y Puebla. Ambos partidos resultaron interesantísimos evidenciando los jugadores habilidad y conocimiento excepcional de ese deporte.

Por 48 a 16 tantos, el bando representativo del Pittsburg venció al del South Dakota y por 30 a 10 tantos obtuvo el triunfo el equipo del Frederick sobre el del Puebla. El señor P. Phillips, director de educación física de la Asociación Cristiana de Jóvenes, actuó en calidad de referee, desempeñándose con singular corrección.

La fiesta, a la que concurrieron numerosas personas, fué amenizada por la banda de música del Frederick.

VARIAS

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Esta noche a las 8.30 en el local de la calle Moldes 2159, se efectuará la asamblea anual ordinaria de los socios de este club, para tratar varios asuntos y proceder a la renovación de la comisión directiva.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El 31 del corriente, se realizará en el local central de esta institución, la asamblea general ordinaria para tratar la siguiente orden del día: memoria y balance del último período, elección de tesorero, seis vocales, nueve suplentes y tres miembros de la comisión revisora de cuentas en reemplazo de los que terminan su mandato.

Deportes extranjeros

CUERPOS MOTOCICLISTAS INGLESES

Su organización

Por considerarlo de interés general, transcribimos a continuación un artículo de la revista "Motociclismo", que ésta a su vez ha sacado del "Motor Cycling and Bicycling", y que se refiere a la organización de los cuerpos de motociclistas ingleses, artículo interesantísimo que ha pasado oficialmente por las manos del censor.

Hélo aquí:

La motocicleta está desempeñando una parte importante en la guerra presente, el más grande conflicto que la historia registra. —Su uso para transportar con rapidez un cañón, en "side-car", es bien conocido. Como medio para el transporte de pasageros ha sido adoptada en gran escala por los aliados, por la rapidez con que puede llevar los oficiales de un lugar a otro; pero es como correo militar, que sus inmejorables cualidades se tornan evidentes no importa cual es el estado del camino o del tiempo.

El desarrollo de sus usos modernos lo debe mucho a los "amateurs" entusiastas. Antes de esta guerra era esencialmente un medio de sport, y sólo unos pocos imaginaron,—si algunos,—a pesar de su gran perfeccionamiento, que estaba destinada a jugar tan importante "rol" en una probable guerra mundial. Así como la motocicleta fué creada como elemento de guerra en tiempo de paz, así también sus conductores, siendo hombres modelos de utilidad práctica, acabaron por concebir, después, su eficiencia actual, por amor a la mecánica, sin sospechar su ulterior destino.

Para un simple conductor, es de poca utilidad en el uso del correo, porque debe ser parte de su montura, siempre alerta, listo para cualquier emergencia y rápido para diagnosticar la falla de su motor y máquina, e igualmente hábil para efectuar las necesarias reparaciones.

Una de las primeras necesidades descubiertas al comienzo de la guerra, fué la de cierto número de correos militares para las fuerzas expedicionarias inglesas. El ministerio de guerra hizo un llamamiento urgente a los motociclistas, para que ofrecieran sus servicios como voluntarios. Entre los muchos que al momento respondieron al llamado patriótico, había un buen número de graduados universitarios—justamente el tipo de hombre que el ministerio necesitaba.

No se podía esperar por supuesto, que fueran correos militares prácticos en el momento, pero había allí muchos jóvenes ardientes, dispuestos, inteligentes y de buena educación, y algunos con perfectos conocimientos militares, obtenidos en el Cuerpo de entrenamiento de oficiales.

Tan pronto como se alistaron, los correos militares fueron equipados y uniformados y promovidos a cabos y enviados a las compañías divisionales de señales, una docena, más o menos, a cada una. Allí los motociclistas se hallaron en la posición de "amateurs" entre los soldados profesionales de la compañía, pero su disposición y deseo de aprender pronto desarmaron cualquier suspicacia que estos últimos pudieran sentir.

Tenían, seguramente, muchísimo que aprender, todavía más de lo que adquirieron en los pocos días antes de su partida. Algunos de ellos conocían los elementos de entrenamiento de infantería y caballería, y tenían una idea de la táctica militar, pero no de organización de ejércitos en compañías y uno de los más importantes sujetos para los correos militares — la mayoría de ellos nada sabían. Naturalmente, los conductores encontraron en su ignorancia un serio entorpecimiento en los primeros días de trabajo fuerte.

El correo militar ideal debería saber no sólo cómo se organiza un ejército en cuerpos de ejércitos, divisiones, brigadas y todas las otras pequeñas formaciones, sino también los nombres, y, si es posible, de vista a los generales, oficiales de estado mayor jefes de departamentos y comandantes de unidades de cada división. Esto fué un conocimiento que, en este caso, tuvieron que adquirir en medio de las vicisitudes del trabajo peligroso y cansador de la campaña.

Durante la retirada de Mons y el subsiguiente avance desde el Marne y el Aisne, el ejército estuvo constantemente en movimiento. En tales operaciones era imposible tender líneas telefónicas entre las diferentes ciudades. En consecuencia, el trabajo mayor de sostener las comunicaciones entre las varias formaciones, recayó sobre los correos militares motociclistas. Día y noche recorrían de un lado a otro las carreteras llenas de transportes y artillería. En los primeros días de la guerra, tenían pocos mapas, y éstos poco legibles; a menudo la sola información que llegaban a obtener del punto de destino, era a la vez somera y confusa; otras veces la brigada que iban buscando se había movido de su posición algunas horas antes y se veían obligados a explorar los contornos para hallarla.

Cuando viajaban de noche, era igualmente tan peligroso llegar a un puesto avanzado propio como encontrar una patrulla enemiga.

Una noche, un correo militar, al atravesar una carretera que sabía peligrosísima, fué alertado por un centinela. Pensando que era un enemigo, en seguida dió toda la velocidad a su máquina y fué a estrellarse contra un alambrado tendido al través del camino; al caer recibió una granizada de balas. Más tarde, cuando recobró el sentido en el hospital, descubrió que había sido un puesto avanzado inglés que lo había hecho caer en una emboscada. Tan grande como el peligro y la excitación del trabajo, era la fatiga física. Durante los dos primeros meses de guerra, no hubo un momento de descanso para los motociclistas. Tan pronto como un mensaje salía, otro estaba ya listo y de esa manera no pudieron disfrutar de una sola noche de descanso.

Pero a pesar de las dificultades, privaciones e inexperiencia, los correos militares del primer contingente expedicionario, hicieron un trabajo espléndido, por lo cual fueron citados con elogio por el mariscal de campo sir John French, en la orden del día del 20 de noviembre de 1914.

Hela aquí: "Llevando despachos y mensajes a cualquier hora del día y de la noche, con el tiempo que hiciera y amenudo atravesando malas carreteras llenas de transportes, han conseguido efectivamente mantener el servicio de comuniciones en un grado de eficiencia extraordinaria. Muchos sucesos han ocurrido en sus filas, pero ninguna dificultad o peligro ha podido restar energía y ardor a la que siempre distinguió a su cuerpo durante las operaciones.

Durante el invierno de 1914, cuando la lucha se tornaba más estacionaria, la tarea de sostener el contacto entre las unidades se volvió en consecuencia más fácil. Las líneas telefónicas pudieron ser tendidas y los correos militares fueron relevados de su más difícil deber. La tarea mayor entonces fué formar un cantón de motociclistas regulares, con el cuidado de visitar todas las unidades de las divisiones cada mañana. Aquellos que habían pasado las penalidades de los primeros meses de la guerra, empezaron a hallar la tarea monótona. Hoy no existe la necesidad de sus servicios urgentes, y muchos de ellos piden y obtienen comisiones. Pero aunque el trabajo ha perdido mucho de su excitación, debido a las condiciones estacionarias de la guerra de trincheras, estas condiciones no durarán seguramente un tiempo indefinido y con los primeros movimientos del ejército la tarea de sostener las comunicaciones entre las unidades en marcha, volverá a recaer sobre los correos militares mayormente. Por esto es que existe la necesidad, hoy como entonces, de elegir el hombre más apropiado para la obra, con la adicional de la ventaja de la oportunidad que se presenta para dar a los futuros correos militares un entrenamiento completo antes de ser enviados al frente.

En los comienzos de la conflagración, el comité de reserva de motociclistas realizó una buena campaña en la que obtuvo reclutas del tipo exigido. Ahora, cuando algún aspirante

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Buenos Aires

EMISIONES a sortearse en el mes de JULIO

DIA 28 — EMISION 294 $ 20.000

Del premio mayor se deducirá el 5 o/o para premiar el número anterior y posterior - TODAS DE 25 MILLARES

CASA MATRIZ: Calle 45 No. 581, LA PLATA

Oficinas en Buenos Aires: RIVADAVIA 1392

LA SECCION DE LOS NIÑOS

Los patitos traviesos y el tubo de la chimenea

I

Todos vosotros, queridos y pequeños lectores de LA EPOCA, conocéis, indudablemente, al animal llamado pato. Más de una vez, habéis admirado a la madre, rodeada de sus pequeños patitos quienes procuran colocarse debajo de las plumas, para gozar del calor del cuerpo de la madre.

Otras veces, os habéis divertido viendo a esos pequeños animalitos seguir a la madre, en breves excursiones por el patio, terreno o campo donde se encuentren.

Bien, pues, comenzaré hoy a contaros una sorpresa ocasionada por diez patitos, a la madre, en un paseo realizado una tarde de primavera alrededor de una hermosa quinta. Los animalitos, como los niños, suelen tener ocurrencias capaces de producir disgustos a sus padres. Con intención de divertirse en algunas ocasiones, por curiosidad en otras, el hecho es que muchos padres viven en continuo sobresalto, con las peripecias que pasan sus hijos.

En el grabado se ve una pequeña parte del sitio elegido para el paseo; a la madre seguida de sus pequeñuelos, y un caño de una chimenea, abandonado en el suelo.

La pata marcha tranquilamente y contenta, sirviendo de guía a los patitos, que seguían a la madre por deseo de conservación. Saben los pequeñuelos patitos, como los niños, que los padres son, quizá, los únicos seres capaces de evitar un peligro a sus hijos. En consecuencia, marchan alineados, sin preocupaciones, conducidos, seguramente, a una laguna, donde podrán satisfacer sus aspiraciones acuáticas.

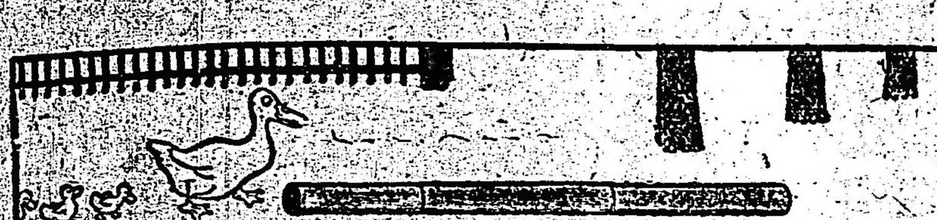

Porque vosotros sabéis, pequeños lectores, que muchos de esos animales prefieren vivir en el agua. Hay algunos semejantes a los peces en sus costumbres. Nadan sin dificultad, se meten debajo del agua y caminan largas extensiones sin asomar la cabeza en la superficie del río o laguna.

Dejamos hoy a los pequeños excursionistas en su paseo, hasta mañana, que comenzará parte del incidente de este sencillo relato.

---

desea entrar en el cuerpo de motociclistas, se dirigo al comandante del servicio de señales del centro de entrenamiento y llena la siguiente fórmula: (a) Edad. (b) Práctica con motores y motociclcetas. (c) Práctica de taller. (d) Dónde ha sido educado y qué grado de educación alcanzó. (e) Empleo e civil. Si se cree que puede ser un buen candidato, se envía a un depósito del centro de entrenamiento del servicio de señales, previo examen prácico y teórico. La ttk dm tt.bbpp etaoin shrdlaooio prueba incluye lo siguiente: (a) Entrevista personal. (b) Prueba de montura con dos marcas de motocicletas a lo menos; de preferencia las más difíciles de manejar. Esta prueba es generalmente muy severa y se realiza en carreteras malas o campos escabrosos. (c) Una prueba práctica en el taller, diagnosticando fallas en las máquinas. (r) Un examen escrito sobre "La teoría de los motores y magnetos a petróleo". (e) Equitación práctica y teórica si es posible. Para estos exámenes satisfactoriamente y mostrando "disposición" e "iniciativa", es aceptado para su entrenamiento, si es de constitución fuerte y poseedor de buena vista.

Los hombres de diez y ocho a veinticinco años son los más aptos. Los de treinta para arriba no lo son tanto como los más jóvenes y se dice que son poco resistentes.

Deben ser inteligentes, bien educados, de preferencia políglotas, y deben ser arrojados y de iniciativa.

Deben tener una profunda práctica con motocicletas de motores de media fuerza y saber conducirla bien en la extensión de la palabra, a la vez que conocer su mecanismo y funcionamiento.

Al ser acuartelado un nuevo recluta [illegible] durante tres semanas [illegible] entrenamiento preliminar que consiste en disciplina de marcha y tiro al blanco con revólver. Después de esto principia un curso de entrenamiento dividido en seis períodos de una semana cada uno.

Al fin de cada semana tiene que ser aprobado para poder pasar a la siguiente semana de entrenamiento. Si no se hace aprobar en cualquiera de los períodos, vuelve a empezar la misma semana de nuevo. La primera semana incluye nueve horas de trabajo en la conservación y limpieza de motocicletas; seis y media horas de "marcha de carretera" en motocicleta. Cada hombre conducirá su máquina guiando a los demás por un mapa que se pasarán en turno. Un día y medio en simulacros de operaciones de campaña y lectura de varios tópicos, v. g., disciplina, lectura de mapas, principios de las máquinas a petróleo, organización de los ejércitos etc. La segunda semana incluye siete horas y media de conservación y limpieza de motocicletas, un día de "simulacros de puntos". Un simulacro de punto es práctica de lectura de mapas. Se da a uno un número de putos sin más referencia de mapas o señas conocidas, y por donde deberá pasar. En algunos de esos puntos se estaciona un oficial que anota el tiempo de llegada, que deberá estar en el término medio de 15 m.; un día y medio en simulacros de operaciones de campaña, lectura de separaciones de caminos, lectura de mapas, deberes del correo militar, etcétera. La tercer semana se dedica mayormente al desarme y arme de máquinas y a efectuar pequeñas reparaciones. La cuarta y quinta semana se pasan en simulacros de operaciones de campaña. Un simulacro de puntos y más profundas lecturas de los deberes de trabajo de oficina de los N. C. O. (?), higiene, etc.

La sexta semana se dedica a conducir, a deberes de cuartel, y lectura de manejo de caballos y mulas. Después de estas seis semanas de entrenamiento, un correo militar deberá saber: (a) Cuidado de su máquina o caballo. (b) Lectura de mapas y retener de meoria la ubicación de los caminos. (c) Montar od dirigir un carro, motocicleta o caballo. (d) Reparaciones ordinarias de los motores a petróleo y magnetos. (e) Conocimientos generales del trabajo de ejército. A esta altura estará concienzudamente entrenado y bien disciplinado. Formando parte de los correos militares de confianza, su primer deber es el de entregar su mensaje de la manera que pueda, y para ello es el objeto de los cursos.

Después de las seis semanas de entrenamiento el aspirante puede ser enviado al frente; pero si no se requiere su presencia inmediatamente, continuará sus estudios de esta manera: (1) Disciplina de marcha y física. Cada hombre caminará cincuenta millas por semana. (2) Deberes del soldado raso. (3) Trabajo de señales de oficina. (4) Organización de ejércitos en detalle. (5) Fallas en máquinas y magnetos. (6) Teoría de las máquinas a petróleo y magnetos. (7) Deberes de un N. C. D. (?) y sus responsabilidades. (8) Lecturas de mapas y simulacros campales. Cualquier aspirante que muestre tener predisposición para la mecánica se envía al taller para que siga un curso especial que varía de uno a tres meses, y cuando ha llegado a ser práctico en reparaciones de motocicletas se embarca para Francia con el grado de "cabo artífice". Tal hombre es hábil para las reparaciones más grandes y trabajos de torno. El resultado de este sistemático entrenamiento, aumentado en el campo de la acción durante la experiencia de guerra, ha sido un considerable aumento de eficiencia en los correos militares. Están preparados para emergencia en servicio activo.

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $ — COMIDA A LA CARTA — Habitaciones desde 2 $
Gran Confort — 740 - VICTORIA - 740 — U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS { Union Telefónica 620, Libertad — " 994, Libertad — Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JOSE OSORIO ZARAGOZA — q. e. p. d. — Faleció el 27 de julio de 1917. — Su esposa Josefa Arqueros Maldonado de Osorio sus hijos José y Rafael Osorio, sus hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste mañana sábado 28 del corriente a las 9 a. m. — Casa mortuoria, Rincón 1125. — Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 4|260 v.Jl.27

JUAN FELIPE ROCCA — q. e. p. d. — Falleció el 27 de julio de 1917. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su padre Juan M. Rocca, su abuela Antonia B. de Carrosso, sus hermanos Antonio, Aníbal M., Benjamín A. y Raúl N. Rocca, sus tíos, tías, primos, primas y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste mañana sábado 28 del corriente a las 9.30 a. m. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria San Juan 1261. — Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 4|259 v.Jl.27

MISAS Y FUNERALES

DOLORES DIAZ DE PAREJA — q. e. p. d. — Falleció el 29 de julio de 1916. — Su esposo, Antonio Pareja y demás familia, invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se dirán el sábado 28 del corriente en la siglesia del Socorro, a las 10 a. m.

SALVADOR ALEMANY — q. e. p. d. — Falleció el 26 de julio de 1916. — Su esposa, Catalina Bidart de Alemany; sus hijos Salvador, Juanita A. de Menta, María, Emilio y Adolfo; su hijo político, T. Menta, y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se oficiarán el sábado 28 del corriente, a las 10.30 a. m., en la iglesia de San Francisco (Alsina esquina Defensa). Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores del concurso de VITORIO GUIDI, qu se encuentra de manifiesto, en secretaría el estado de distribución a los efecto del art. 11 de la Ley de Quiebras. Igualmente se les hace saber que se ha designado el día 30 del corriente a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta a efecto de regular los honorarios del síndico liquidador, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 134 de la citada ley de quiebras.
Buenos Aires, julio 20 de 1917. — Mariano Grandoli, secretario.
4|209 v. Julio 28.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Tristan M. Avellaneda, se cita y emplaza por el término de quince días que se publicarán en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a don ALEJANDRO DAVISON, para que comparezca a estar a derecho en la demanda que por cobro de pesos procedentes de un pagaré le ha promovido don Enrique Schweizer, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se nombrará el señor defensor de ausentes para que lo represente en el juicio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 del código de procedimientos.—Buenos Aires, julio 11 de 1917.—Arturo Navarro, secretario.
479vjulio28

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Cladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN o AGUSTIN LUIS CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 1.o de 1916.— Juan Carlos Fox, secretario.
4|147 v. Agosto 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CAMPISTROIZ de Rodríguez, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 3 de 1917. — Enrique A. Peña, secretario.
3,992 v. Agosto 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MINGO ANGEL EUGENIO FONTANA o DOMINGO FONTANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 26 de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario.
4155v.Agosto 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por intermedio del presente y por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, que se ha decretado el concurso civil de don JULIO S. VILLANUEVA, y que ha sido nombrado síndico el doctor Virgilio Tedín Uriburu, ante quien los acreedores deberán dentro del término designado, presentar los justificativos de sus respectivos créditos, habiendo constituido a tal efecto domicilio legal en la calle Uruguay 546, (4.o piso). Los autos tramitan por secretaría a cargo de que suscribe.
Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Enrique A. Peña, secretario. 4161 v. Julio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza a don JESUS BASANTE, por el término de quince días, para que comparezca al mencionado juzgado y secretaría del autorizante, dentro de dicho término, a estar a derecho y a reconocer la firma del que subscribe el documento de fojas 1 de los autos que por cobro ejecutivo de ochocientos ochenta y dos pesos con cincuenta y ocho centavos, le sigue el Banco Popular Argentino, bajo apercibimiento de dar por reconocido el documento y de encargar al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en el mencionado juicio.
Buenos Aires, marzo 24 de 1917. — Dr. Martín y Herrera, secretario.
4162 v. Julio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por medio del presente edicto, que se ha presentado solicitando reunión de acreedores el comerciante don JOSE VEGA, y se cita a la vez a los señores acreedores de éste, para que concurran a la junta de verificación de créditos que tendrá lugar el día 27 de julio, a las 2 p. m., en la Sala de Audiencias del juzgado. Resultó insaculado el señor contador Angel J. Díz domiciliado en la calle Florida número 440.
Buenos Aires, julio 7 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario. 4163 v. Julio 27.

Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital, doctor Matías Mackinlay Zapiola, se cita, llama y emplaza, por el término de quince días, a don ESTEBAN MURACCIOLE, a fin de que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde y contestar la demanda en el juicio que le ha iniciado don JOSE R. BERNARDEZ, sobre cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de nombrársele el Defensor de Ausentes para que lo represente, sino compareciere.
Buenos Aires, julio 4 de 1917. — N. Gonzalez Iramain, secretario.
4169 v. Julio 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL JUAN o JUAN SAMBUCETI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 12 de 1917. — Horacio H. Dobranich, secretario.
4|184 v. Agosto 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA OLIMPIA BERRI DE STORNI u OLIMPIA BERRI DE STORNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 18 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.
4189 v. Agosto 18.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN M. GAILLAT, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de julio de 1917. — José M. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 4|221vagosto22

Por disposición del señor juez federal de la provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor don Clodomiro Zavalía, se hace saber por medio del presente, que se publicará por tres días, a la razón social ITURRIOS Y ROUGET, que se ha decretado contra ella inhibición general de bienes.

Al mismo tiempo se le cita para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que se le sigue por el Banco de la Nación Argentina sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, recayendo la designación en el Oficial de ausentes del juzgado. Al mismo tiempo se le hace saber que se han designado los días martes y viernes, para notificaciones en la secretaría. Los autos tramitan por la secretaría del infrascrito. — La Plata, julio 19 de 1917. — Benito M. de Zavalía, secretario.
|226vjulio27

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante cinco días, que en el concurso de don ALEJANDRO GAY, el síndico ha presentado el estado general de los créditos, habiéndose designado por el juzgado, la audiencia del día treinta y uno del corriente, a las 2 p. m., para la junta que determina el artículo 748 del Código de Procedimientos. — Entre líneas: y uno; vale. — Buenos Aires, julio 21 de 1917. — Armando F. Lasplur, secretario.
4|228vjulio29

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita por medio del presente y por el término de quince días, al señor JOSE SAMPIETRO o a sus herederos, o a la persona que resulte acreedora hipotecaria sobre la propiedad del señor JUAN L. GENTILE D'AFFLITTO situada en el partido de General Pueyrredón, ciudad de Mar del Plata, calle Catamarca número 1045, la cual fué embargada en el juicio que sigue Miguel Sánchez contra Juan L. Gentile D'Afflitto, por cobro de pesos, en los cuales se ha designado al martillero Máximo C. Paz para que proceda a su venta en público remate y debiendo publicarse el presente edicto en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Buenos Aires, julio 24 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario.
4|237vagosto8

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, secretaría del que subscribe, se hace saber por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en los autos caratulados BANCO EL HOGAR ARGENTINO contra CABRERA don MIGUEL G., sobre cobro de un crédito hipotecario, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Buenos Aires, junio nueve de 1917. Autos y vistos: fallo, ordenando se siga esta ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago el acreedor del capital reclamado, intereses y costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor Oderigo en la suma de doscientos pesos moneda nacional y los derechos procuratorios de Cañevaro en la de ochenta pesos de igual moneda. Notifique el empleado Romero. — Repóngase la foja. — Adolfo Casabal. — Ante mí: Enrique Aranda. — Buenos Aires, julio 23 de 1917. — Enrique Aranda, secretario.
4|242vjulio28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL CELICO o PASCUAL AGUSTIN CELICO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 24 de 1917. — Enrique Aranda, secretario.
4|238vagosto24

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMÉRICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa Matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Realiza toda operación bancaria
Florines

Capital autorizado	25.000.000
id. emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.
Capital y sobrante. . $ 87.000.000 oro
Total de recursos. . 600.000.000 "
Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 3161, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	5.000.000
Capital realizado	5.000.000
Reservas	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y á la vista y á plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas á cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos ó cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 130 días	4 1|2	"
A plazo fij ode 1 año	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: d e10 a. m. á 3 p. m.; de 5 á 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2093; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2500; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), 3. Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata.)
Capital realizado. $ 10.000.000 oro sell.
Fondo de reserva ordinario. . . " 931.215 " "

ABONA

	C|legal	o|sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 d.	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 60 días	3 o|o	3 o|o
Id. id. id. 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
Id. id. id. 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas de cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, abril de 1917

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 1 al 30.
Capital . . . . $ 125.000.000.—m n
Fondo de reserva, " 14.565.407.14 o|s
Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente

	Anual	Sin interés
Por depósitos en c. corriente.		
Id. id. á plazo fijo de 90 días con ó sin libreta	2	o|o
Id. id. á 180 días, con ó sin libreta	3	o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o|o
Id. id. id. después de 60 días desde $ 5001 hasta $ 10.000	3	o|o

El Banco cobra:

	Anual	
Por adelantos en c. corriente.	3	o|o
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos del Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Uruguay.
Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra. Gaspar Cornille, gerentes.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — (Reconquista 157). — Asamblea general extraordinaria del 7 de septiembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 7 de septiembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Modificación del artículo 31 de los Estatutos.
2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 26 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el 3 de septiembre inclusive. 4|233 v. Septiembre 7.

LEDESMA SUGAR AND REFINING COMPAny Ltd. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — El directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de agosto próximo, a las 4 de la tarde, en las oficinas de la sociedad, calle Sarmiento 459, 2.o piso, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura, discusión y ratificación del convenio celebrado con el Banco Francés del Río de la Plata con fecha 6 del corriente por ante la Exma. Cámara de Apelación en lo Comercial, en cuya virtud quedan terminados todos los juicios iniciados por dicho Banco:
2.o Comunicación de las personas nombradas por el directorio de la Compañía para formar parte de la Comisión Administradora;
3.o Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenons Aires, julio 14 de 1917. — El Directorio. 4|85 v. Ag. 4.

SOCIEDAD ANONIMA "LA EDIFICADORA de Avellaneda". — Por resolución del Directorio y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el martes 31 del corriente a las 8.30 p. m., en el salón del "Centro Gallego", Avenida General Mitre número 782, de ésta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio ppdo.
b) Distribución de utilidades.
c) Elección de tres directores titulares y un director suplente por tres años, en reemplazo de los señores Oscar Schnaith, Felipe Maquirriain, Eduardo Sambrizzi. Juan B. Castelli, quienes cesan en sus mandatos, y de dos síndicos por un año en reemplazo de los señores Juan P. Recondo y Celedonio J. Peralta.
d) Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — Por orden J. R. Calderwood, gerente.
Nota. — Los accionistas que deseen concurrir a la reunión, deberán presentar sus acciones, o un certificado de depósito de un Banco, a la gerencia, a más tardar 3 días antes de la fecha señalada para la asamblea, a fin de obtener la boleta de entrada con anotación del número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar por carta-poder, cuyo formulario puede solicitarse en la gerencia. 4|89 v. Julio 31.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — Se hace saber al público che han sido suspendidos en sus efectos, en virtud de la denuncia hecha por el Banco Holandés de la América dedl Sud, ante el escribano señor Francisco N. Larguía en 14 de marzo próximo pasado, y a los fines establecidos en los artículos 752 y siguientes del código de comercio, los cupones cuya numeración se establece a continuación:

Serie "K", vencimiento Febrero 1916, catorce cupones de $ 12.50 c|u. números 35; 1781; 2379; 2880; 3068; 3132; 4347; 4348; 4425; 5035; 7537; 8389; 9313; 10.623 vencimiento Febrero 1916, cincuenta y cuatro cupones de $ 25 c|u. números 537; 1304; 6053; 7288; 8413; 8647; 9.502; 11.008; 11.019; 11.623; 14.393; 17.806; 21.154; 21.634; 23.131; 23.249; 23.734; 28.874; 29.616; 29.850; 31.616; 34.355; 35.952; 36.882; 37.745; 39.885; 39.886; 39.887; 43.143; 43.312; 43.688; 43.701; 43.710; 44.056; 44.057; 44.592; 46.694; 47.886; 48.770; 49.959; 49.960; 49.961; 50.204; 51.724; 51.725; 51.885; 52.296; 53.229; 54.379; 55.314; 56.275; 56.276; 58.317; 62.046.

Serie "L", vencimiento marzo 1918, treinta y dos cupones de $ 15 c|u. números 173; 487; 760; 2818; 2251; 3604; 4559; 4569; 46[illegible]9; 4641; 4778; 4997; 5745; 6282; 6586; 6586; 6665; 7463; 7584; 7903; 7934; 9253; 10.092; 10.316; 10.867; 11.174; 11.704; 11.705; 11.807; 12.635; 13.304; 14.552; 14.619; vencimiento marzo 1916, ciento noventa y cinco cupones de pesos 30 c|u. números 319; 1772; 1778; 2315; 2734; 2905; 3513; 3911; 3946; 4413; 5674; 6451; 6890; 8617; 11.566; 11.578; 12.238; 12.565; 14.179; 15.487; 15.786; 15.997; 17.158; 17.310; 17.854; 18.202; 18.321; 18.379; 18.449; 19.854; 20.655; 21.798; 22.37[illegible]; 22.598; 22.728; 22.733; 23.613; 24.538; 24.893; 27.499; 28.666; 29.359; 29.360; 29.461; 29.597; 30.397; 30.904; 30.926; 31.348; 31.479; 31.392; 31.501; 31.502; 31.503; 31.524; 32.558; 32.623; 33.561; 33.326; 33.883; 33.864; 34.694; 34.695; 34.733; 34.820; 34.867; 34.868; 35.179; 35.519; 35.520; 35.777; 35.846; 36.187; 36.211; 36.385; 37.477; 37.478; 37.479; 37.678; 39.280; 41.235; 41.255; 41.301; 41.405; 41.495; 41.599; 41.962; 41.985; 42.488; 42.529; 42.779; 42.889; 42.944; 43.722; 43.739; 44.267; 45.231; 45.690; 45.993; 45.994; 46.721; 46.722; 47.727; 47.994; 48.297; 48.418; 48.711; 48.762; 49.839; [illegible]; 50.749; 50.870; 51.582; 51.815; 52.890; 52.891; 52.896; 53.537; 53.787; 53.834; 54.429; 54.645; 54.846; 54.857; 55.401; 56.235; 56.329; 56.552; 59.684; 69.686; 59.714; 59.863; 59.994; 60.269; 60.303; 61.475; 61.494; 61.674; 61.734; 61.823; 61.824; 62.688; 62.895; 62.927; 62.987; 63.503; 63.577; 64.393; 64.467; 64.468; 64.743; 64.881; 65.198; 65.651; 65.652; 66.769; 66.935; 68.606; 68.903; 69.621; 70.461; 70.991; 71.863; 71.987; 72.495; 72.921; 74.841; 74.842; 74.880; 74.892; 76.825; 76.969; 77.748; 78.815.

Estos cupones representan un valor de siete mil ochocientas cincuenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal.
Buenos Aires, junio de 1917. — A. Díaz, gerente. 3|914 v. Agosto 2.

MARINA MERCANTE ARGENTINA — Sociedad anónima de navegación). — Primera convocatoria). — Se cita a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, para la asamblea ordinaria que debe celebrarse el 31 del corriente mes, a las 4 de la tarde en el salón de asambleas de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente orden del día:
1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico sobre estos documentos, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio último;
2.o Distribución de utilidades;
3.o Elección de tres directores por el término de tres años, de acuerdo con el artículo 36 de los estatutos sociales, que terminan su mandato. Elección del síndico titular y del síndico suplente, por el término de un año
4.o Designación de dos señores accionistas para que formulen, aprueben y firmen con el presidente, y secretario el acta de esta asamblea.
De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se previene a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea, es necesario que depositen sus acciones o los certificados bancarios, con designación de los números de los títulos, en la oficina de esta sociedad, calle 25 de Mayo, número 190, con dos días de anticipación a la fecha fijada. — Buenos Aires, julio 12 de 1917. — El secretario. 4|915 v. Julio 31.

MARINA MERCANTE ARGENTINA. — (Sociedad anónima de navegación). — Primera convocatoria. — Después de efectuada la asamblea ordinaria, se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que se realizará en el mismo local y el mismo día, para tratar lo siguiente:
1.o Consideración de una solicitud presentada por varios señores accionistas que indican la conveniencia de la liquidación de la sociedad.
2.o Modificación de los artículos 14, 20, 24, 25, 30, 43 y 63 de los estatutos.
3.o Designación de dos señores accionistas para que formulen, aprueben y firmen con el presidente y secretario el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para la celebración de esta asamblea extraordinaria se requiere la presencia de socios que representen las tres cuartas partes del capital, y el voto favorable de socios presentes que representen la mitad del capital, por lo menos, de acuerdo con lo que determina el artículo 30 de los estatutos. — Buenos Aires, julio 12 de 1917. — El secretario.
4|92 v. Jul. 31.

SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE ABASto Proveedor. — De acuerdo con lo establecido por el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el domingo 5 de agosto próximo a las 3 p. m., en el local de la gerencia del Mercado, calle Lavalle y Laprida, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Designación de dos señores accionistas para que aprueben y subscriban el acta de la asamblea.
2.o Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de beneficios.
3.o Elección de cuatro directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y síndico titular y suplente.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos: Con anticipación de tres días al fijado para la asamblea, cada accionista deberá depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones, para obtener un recibo y una entrada con la especificación de los votos que le correspondan. A los mismos efectos se admitirán los certificados de acciones o títulos provisorios expedidos por los Bancos de la Capital Federal, con la indicación de la serie y número de cada título.
Buenos Aires, julio 17 de 1917. — Antonio Quilterno, secretario.
4|167 v. Agosto 5.

"LA MUNDIAL". — COMPAÑIA DE SEGUros. — De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 10 de agosto del corriente año, a las nueve y media de la noche, en las oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo N.o 847, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectutra del acta de la asamblea anterior.
2.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al sexto ejercicio.
3.o Aprobación de la distribución de utilidades.
4.o Elección de dos directores en reemplazo de los señores Elbio A. Coelho y Julio Bañco, que terminan su mandato.
5.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores M. Martínez Pérez y Ricardo D. Bilaustegui, que terminan su mandato.
Buenos Aires, 20 de julio de 1917. — Joaquín Gorina, Director General.
Nota: Copia del artículo 23 de los estatutos. "Para que los accionistas puedan "entrar a la asamblea, se requiere que "depositen sus acciones en la Dirección "General de la Sociedad, hasta tres días "antes del fijado para la asamblea, en "donde obtendrán una tarjeta de entrada, "en la que constará el número de votos "a que tienen derecho. Esta tarjeta será "firmada por el Director General".
Joaquín Gorina, Director General.
4|186 v. agosto 11.

LICITACIONES

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2.30 p. m. del día 14 de agosto próximo, para la licitación de vestuario de invierno, útiles de rancho y cama para el año 1918. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la división compras.

4|83-v. julio 28.

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en Villa Devoto dentro del perímetro comprendido por las calles Tinogasta, Ricardo Gutierrez, San Roque, Gualeguaychú, Avenida Tres Cruces, Cervantes, (y sus transversales desde Avenida Tres Cruces a Avenida General Paz), Avenida General Paz, Avenida de los Constituyentes, Avenida Tres Cruces y Avenida San Martín a Tinogasta, que el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua corriente en dicha sección y fijado plazo hasta el 31 de Agosto próximo para que todos los propietarios instalen sus servicios internos y soliciten las conexiones externas, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el Reglamento y de proceder a ejecutar los trabajos de oficio y por cuenta del propietario, si no cumple. Buenos Aires, 19 de Julio de 1917.— José I. Goñi, Secretario. 4|188vjulio 29

Banco de la Nación Argentina

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA LA SUCURSAL BAHIA BLANCA.

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución de las obras de albañilería, con sus complementos y de la estructura metálica, del edificio proyectado para la sucursal BAHIA BLANCA, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que estarán a disposición de los concurrentes en las gerencias de la casa central y sucursal BAHIA BLANCA.

El Banco no entregará los planos y pliegos de condiciones antes que haya prestado conformidad de las garantías que los proponentes deben ofrecer.

En lo que se refiere a la parte de albañilería y sus complementos, sólo se aceptarán las propuestas de constructores de primera categoría inscriptos en la municipalidad de la capital federal o de los radicados en Bahía Blanca u otros puntos, que presenten certificados de idoneidad a satisfacción del Banco.

Las propuestas deben presentarse cerradas y lacradas en la gerencia de la casa central, calle Rivadavia número 363, antes de las 4 p. m. del día 8 de agosto próximo, acompañadas de un certificado de depósito verificado en el Banco de la Nación Argentina a la orden de los gerentes, que importe el uno por ciento de la propuesta, en efectivo, fondos públicos nacionales o Cédulas Hipotecarias Nacionales, las que serán abiertas ante los interesados que concurran al acto.

El Banco se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si lo creyera conveniente.

Buenos Aires, julio 6 de 1917. — Los gerentes. 4|201-v. agosto 4.

Dirección General de Escuelas DE LA Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la provisión de libros, muebles y útiles, que necesitarán en el año 1918 las escuelas comunes de la Provincia.

Las propuestas serán presentadas en la Mesa de Entradas, bajo sobre cerrado, y en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad y pliegos de condiciones, y abiertas, a las dos de la tarde del día siete de Agosto, en el despacho del Secretario de la Dirección General, el que se encuentra autorizado para resolver respecto a la aceptación o rechazo de las propuestas.

Los interesados podrán ver el pliego de condiciones, listas y modelos de los artículos, todos los días hábiles, en la oficina de Suministros y Depósito de la Repartición, de 12 a 5 p. m.

La Plata, julio 20 de 1917.
Ricardo Gómez
Oficial Mayor
4|223 v. ag. 7

Intervención nacional

Ministerio de gobierno de la provincia de Buenos Aires

LICITACION DE MAIZ

Llámase a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de cuarenta y ocho mil kilos de maíz morocho para la elaboración de maíz pisado con destino al racionamiento de las cárceles y cuerpos de policía, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el ministerio de gobierno, despacho del suscripto, el día 28 del corriente mes y serán abiertas a las 3 p. m., en presencia del escribano mayor de gobierno y demás concurrentes al acto.

La Plata, 13 de julio de 1917.— Obdulio F. Siri, oficial mayor.
4|125v.28jl.

LICITACION DE MANTAS

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha para la provisión de 500 mantas para penados; 2200 pies cuadrados de pino Sprus en tablas de 12 x 1; 600 kilos de carbón de fragua; 200 hojas papel de lija; 25 paquetes de tornillos 1 1|2; 20 kilos de cola y 880 kilos planchuela 2 x 1|4, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el ministerio de gobierno, despacho del suscripto, el día 28 del corriente mes y serán abiertas a las 2 p. m. en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los concurrentes al acto.

La Plata, 13 de Julio de 1917.— Obdulio F. Siri, oficial mayor.
4|124v.28jl.

Ferrocarril provincial de La Plata al Meridiano V

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días a contar de la fecha, para la provisión de cuatrocientos (400) cajones de kerosene para alumbrado y cinco mil (5.000) kilogramos de estopa, con destino a este ferrocarril.

La estopa puede ser blanca o de color, de fibras largas, limpia, sin polvo, residuos extraños o pelusas, debiendo los licitantes acompañar muestras del artículo que ofrecen. Las propuestas serán abiertas el día 3 de agosto próximo a las 3 p. m., en el despacho del señor gerente del ferrocarril, estación La Plata, calle 17 esquina 71, en presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas serán presentadas en papel sellado provincial de un peso por foja, agregándose una estampilla de cinco pesos para los primeros veinte mil pesos y otro peso por foja por cada veinte mil pesos más o fracción, acompañando un certificado de depósito en dinero efectivo en la tesorería del ferrocarril igual al 5 o|o del valor de la propuesta, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

Adjudicada la licitación, se devolverán las garantías, menos la del adjudicatario, la que quedará como garantía a que se refiere el párrafo anterior. Los proponentes deben indicar el plazo de entrega de los artículos.

Las propuestas serán presentadas en sobre cerrados y lacrados, con la indicación "Licitación de kerosene" o "Licitación de estopa", según sea el artículo ofrecido, — hasta el día y hora indicada, en la gerencia del ferrocarril.

La licitación será aprobada y adjudicada por la gerencia del ferrocarril, la que se reserva el derecho de rechazar cualquiera de las propuestas presentadas o todas. — La Plata, 20 de julio de 1917.

4|187-v. agosto 3.

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Crámer, entre las de Monroe a García del Río, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el expediente 26.339 - L—. 917 y adjudicada a los empresarios señores Francisco Pellizzari y Cía., para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, julio 22 de 1917.— El secretario. 4|204-v. agosto 5.

Licitación para la provisión de un millón de ladrillos de cal.

Llámase a licitación pública para el día 3 de agosto último, a las 2.30 p. m., para la provisión de un millón de ladrillos de cal, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, 26 de julio de 1917.
4|241-v. agosto 3.

Licitación para la provisión de 400.000 metros de gaza hidrófila.

Llámase a licitación para la provisión de 400.000 metros de gaza hidrófila con destino a la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 20 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, julio de 1917.
4|197 v. Julio 30.

Licitación para la provisión de 400 toneladas de polvo de piedra.

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 400 toneladas de polvo de piedra, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones. Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, julio 24 de 1917. — El secretario.
4|216-v. julio 31.

Licitación para la provisión de alcohol.

Llámase a licitación para la provisión de alcohol puro con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el 6 de agosto próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en las oficinas de licitaciones.

Buenos Aires, julio de 1917.
4|253v.5ag.

MUNDO COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Primera Rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado. $ 10.000 a 95.90; 12.000 a 96; total, 22.000.

Id. para julio 30: 20.000 a 96.

Id. para agosto 31: 30.000 a 96.20.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, al contado: 102.800 a 93.80; 127.500 a 93.90; 40.000 a 93.80; total, 270.300.

Id. para julio 28: 20.000 a 93.90.

Cédulas nacionales serie I, al contado: 2.000 a 101.50.

Id. serie K, al contado: 10.200 a 91.50.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado 15.000 a 74.80.

Certificados municipales de 790, para julio 30: 15.000 a 95.80.

Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia de 5 o|o al contado: 2.90 a 69.50.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 6 mil a 31.20.

Deuda de Mendoza de 8 o|o, al contado: 3.000 a 75.

Campos y quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes: 700 a 305.

Id. para agosto 31: 500 a 3.10.

Cía. Sansinena (oro), al contado: 20 a 140; 20 a 142; total, 40.

Id. para julio 28: 20 a 140; 10 a 141; total, 30.

Nuevo Banco Italiano, al contado: 400 a 210.

Banco Español, al contado: 50 a 114.50.

Sociedad Argentina de Edificación (ordinarios); al contado: 140. a 33.

Banco de Galicia, para julio 28: 60 a 67.

Bonos de consolidación del Banco Francés, al contado: 5 a 80.

Quebrachales fusionados, al contado: 100 a 70; 400 a 71; 200 a 72; total, 700.

Id. para julio 30: 300 a 72.50.

Id. para fin de mes: 200 a 72.

Id. para agosto 31: 100 a 72.80; 100 a 73; total, 200.

Id. para setiembre 30: 100 a 74

Marina Mercante Argentina, al contado: 60 a 144.35 a 148; total. 85.

Id. para julio 30: 20 a 149.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio, fueron anotadas hoy, solicitadas en compra, obligaciones de La Propiedad; ofrecidos en venta, fueron anotados los siguientes títulos: Cía. Nacional de Grandes Hoteles, Gath y Chaves, Cía. Argentina de Edificación.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo: clase barleta, a 18.70; id. clase de pan, a 18.60.

Maíz: clase amarillo, viejo, colocado sobre dársena, a 13.40; id. nuevo, a 12.30.

Lino, base 4 por ciento, colocado sobre dársena, a 4.50.

Avena: base 47 kilos, colocada en Bahía Blanca, a 9.50; id. sobre dársena, a 9.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para setiembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 21.58; para octubre, 200 id. a 12.60 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para setiembre, 200 toneladas a 12.55 $.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: trigo 2988, maíz 2515, lino 99, avena 111, nabo 19, alfalfa 275, maíz de Guinea 50, pasto 2249 fardos chicos y 278 fardos grandes.

VENTAS DE HOY

Trigo barletta: 179 bolsas especial a pesos 18.85, 80 a 18.80, 150 a 18.80, 110 a 18.80, 53 18.50, 105 a 18.50, 22 a 18.50, 144 a 18.50, 133 a 18.50, 50 bueno a 18.

Trigo Pampa: 612 bolsas especial a pesos 18.80.

Trigo varias clases: 149 bolsas con cebadilla a pesos 17.40.

Trigo ruso: 410 bolsas con carbón a pesos 18.20, 267 con punta negra los 100 kilos a pesos 18, 2342 bolsas con cebadilla a 16.50.

Maíz colorado viejo: 250 bolsas a llegar a Once a pesos 13.80.

Maíz amarillo nuevo: 155 bolsas en Sola a pesos 11, 50 a 11, 160 en Palermo a 10.80, 140 Once a 10.70, 138 en Sola a 10.80.

Maíz colorado nuevo: 300 bolsas muy húmedo en estación Sola a pesos 9.50.

Semilla de alfalfa: 100 bolsas en Once a pesos 14.

Avena: 165 bolsas en Sola a pesos 10.30, 150 en dársena a 10.30.

Nabo: 70 bolsas en Sola a pesos 21.

Alpiste: 200 bolsas en depósito Once a 16.75.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 6754 bolsas de patatas.

Precios de venta:

Patata según clase, de pesos 1.40 a 2.20 los 10 kilos.

Para semilla, de 0.90 a 1.50.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 2249 fardos chicos de pasto y 278 fardos grandes.

Juan A. Botte — 58 fardos grandes alfalfa, Pasteur, a pesos 55; 54 id id de Delfina a 48; 68 id id id a 45; 65 id id id a 42; 38 id id de Chivilcoy, a 41; 62 id id de Timote, a 34.

Accame, Bellini y Cía. — 220 fardos chicos alfalfa de Santiago, a pesos 50; 60 grandes id de Cerrito, a 35.

J. B. Guillaume — 70 fardos alfalfa, grandes, de Lincoln, a 48 pesos.

L. Fernández — 42 fardos gordos alfalfa, de Gowland, a pesos 42.

Jacinto Sein — 55 fardos grandes de Canals a pesos 44.50; 51 id id de San Mauricio, a 30; 300 id chicos de Pilar a 27.50.

Domingo Bracchi — 344 fardos chicos de Morrison, a pesos 37; 53 fardos grandes de Agustoni, a 36; 45 id id inferior, de América, a 31; 633 id id chicos de Mongaré a 27.

Carbone y Palermo — 47 fardos grandes H. Bell, a 35 pesos; 22 id. id. a 34; 22 id id id a 30; 49 id id de Chivilcoy, a 32.

De Lellis y Fagés Hnos. — 480 fardos chicos alfalfa de Colazo, a 25 pesos.

H. Feldesman — 225 fardos de alfalfa de Rivera, a 22 pesos; 225 id id id a 22 pesos.

T. Devoto y Cía. — 316 fardos chicos de alfalfa inferior y podrido, de San Fermín, a 27; 316 mezcla inferior), San José de la Esquina, a 25 pesos.

Est. Buenos Aires (C. G. B. A.)

Sephiarsky y Edelman — 280 fardos chicos alfalfa de M. Ville, a 39 pesos.

Puiggros y Cía. — 40 fardos alfalfa, grandes, a 38 pesos; 291 id chicos de Humberto, a 35; 302 id de Lehmann, a 34; 302 id id id a 32.

Crespo y Rodríguez — 275 fardos chicos de alfalfa, de Pilar, a 38 pesos.

N. A. Calvo — 280 fardos chicos de Ataliva, a 32 pesos.

Carbone y Palermo — 270 fardos chicos alfalfa, con rastrojo, de Sastre, a pesos 30.50.

Estación Palermo, F. C. S.

35 fardos grandes alfalfa, Agote, a pesos 44.

Estación Colegiales, F. C. C. A.

Jacinto Sem — 330 fardos grandes alfalfa, M. de las Cañas, a pesos 30; 484 fardos de paja de trigo (corto), de M. Maiz, a 28 pesos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 47 vagones con los siguientes frutos:

18.031 kilos de lana, 512 atados de cueros lanares, 1997 cueros vacunos, 495 cueros de potros, 132 bultos de cerdas, 3 fd de plumas, 148 cascos de grasa, 94 atados de cueros varios.

VENTAS DE HOY

Lana, segunda esquila — 1000 kilos a $ 25, 500 a 24.30, 1200 a 24. 600 a 23, 800 a 22.50, 1200 a 21.50, 500 a 20, 1000 a 19, 1000 a 18.50, 500 a 16.50, 300 a 16.

Pieles lanares, estación consumo — 1000 kilos a pesos 1.95, 1700 a 1.90, 4000 a 1.87, 100 a 1.35, 1500 a 1.35, 1300 a 1.83, 500 a 1.82, 1600 a 1.80, 1700 a 1.75, 700 a 1.72, 2500 a 1.70, 400 a 1.68, 1300 a 1.35, 600 a 1.30, 800 a 1.55, 500 a 1.50, 500 a 1.50.

Estación desecho — 300 kilos a pesos 1.75, 800 a 1.70, 2000 a 1.67, 100 a 1.66, 1500 a 1.65, 700 a 1.63, 500 a 1.62, 1600 a 1.50, 160 a 1.55, 600 a 1.52, 1800 a 1.50, 600 a 1.48, 1200 a 1.45, 600 a 1.40, 600 a 1.35, 300 a 1.30, 400 a 1.20.

Corto y pelado, consumo — 600 kilos a 1.10, 400 a 1, 500 a 0.90, 300 a 0.80.

Corto y pelado, desecho — 400 kilos a pesos 0.90, 400 a 0.80, 300 a 0.70, 200 a 0.60.

Cueros vacunos — 50 cueros a pesos 18.50, 150 a 18.20, 350 a 18. 200a 17.80, 350 a 17.50, 160 a 17.30, 200 a 17.20, 300 a 17, 100 a 16.80, 250 a 16.50, 100 a 16, 50 a 15.50, 40 a 15.

Salados — 30 cueros a pesos 0.90 el kilo.

Becerros salados — 50 cueros a pesos 9.80.

Becereros — 500 cueros a pesos 20.50, 350 a 20, 150 a 19.50, 100 a 19, 400 a 18.

Nonatos — 250 cueros a pesos 17.50, 300 a 17, 200 a 16.50, 100 a 16, 100 a 15.

Potros — 230 cueros a pesos 8.50, 100 a 8.40, 150 a 8.30, 300 a 8.20, 300 a 8, 160 a 7.80, 200 a 7.50, 120 a 7.20, 100 a 7.

Salados — 101 cueros a pesos 10.

Cerdas — 300 kilos a pesos 13, 300 a 12.80, 1200 a 12.50, 100 a 12.20, 400 a 12, 300 a 11.70, 500 a 11.60, 700 a 11.50, 400 a 11.30, 500 a 11.20, 800 a 11, 400 a 10.70, 500 a 10.50, 600 a 10.30, 400 a 10, 300 a 9.

Colas — 100 kilos a pesos 20.

Nutria — 500 kilos apesos 3, 200 a2.50, 100 a 2.20, 460 a 1.90, 50 a 1.60.

Liebres — 500 cueros a pesos 0.41, 700 a 0.40, 600 a 0.30, 800 a 0.37, 400 a 0.36, 600 a 0.35, 300 a 0.33.

Zorros — 30 cueros a pesos 1.20, 30 a 1.10, 20 a 0.80.

Gatos — 10 cueros a pesos 1.20, 20 a 1.

Puma — 10 kilos a pesos 4, 20 a 3.50, 15 a 3, 10 a 2.50.

Corderitos — 50 docenas a pesos 1.50.

Cabras — 20 kilos a pesos 15.

Aceite de potro — 6 cascos a pesos 6.10.

Sebo derretido — 15 cascos a pesos 6.70, 10 a 6.30, 5 a 6.50, 8 a 6.40, 10 a 6.30, 4 a 6.

Sebo pisado — 10 cascos a pesos 4.75, 10 a 4.50, 6 a 4.50, 7 a 4.30, 2 a 4.20.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

En las mismas condiciones de flojedad de días anteriores se han efectuado las operaciones en la mañana de hoy en este mercado.

Sólo se colocaron con mayor facilidad, pero siempre dentro de precios bajos, los de más categoría, los lotes de haciendas bueyes, en muy buen estado de clase y gordura.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6[illegible] cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2953, vacas 2181, terneros 701 y bueyes 62. Porcinos entraron 1112.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes par frigorífico de $ 218 a 220; id consumo de 125 a 212; novillos especiales frigorífico de 180 a 206; id especiales id de 160 a 178; id m. gordos id de 139 a 155; id consumo de 65 a 135; novillitos id id de 50 a 125; vacas excepcionales id id de 175 a 180; vacas id id de a 162; vaquillonas id id 45 a 118; terneros id id 38 a 75; id mamones id id 11 a 35.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.28 a 0.52; especiales de 0.54 a 0.62; excepcionales de 0.63 a 0.70 el kilo.

ENTRADAS

Consignatario, Bargo Lascurain y Etcheragay, remitente Aguerre, procedencia Lamadrid, 2 animales; id Cundo, Pigüé 24; id Faure, C. Suárez 42; Arzeno y Hnos. F. F., Ludner, Córdoba 23; id Renadeo, Arias 120; id Valrrer, E. Castor 50; Anasagasti Juan, Rosetti, S. Cayetano 50; Acame Belini y Cía., Marbetti Chivilcoy 54; Apheca y Cía. Juan, Prieto, 9 de Julio 10; Bellocq e Hita, Echarri, Tres Arroyos 20; id Mitec, Tornquist 84; Biscayard y Spanguell, Laboreaux, Magliolo 52, Bayona y Cía. José Sebau, Lobería 25; id Peus, C. Suárez 43; Bayona Juan, Funke, Tornquist 10; id Cordero, Ordóñez 22; Bunge y Born, Beriamen, B. Blanca 35; Bracht y Cía. s/orden, Entre Ríos 16; Benítez y Muré, García, Santa Fe 27; Cucullu Felipe L., Méndez Henderson 22; Ceballos y Cufré L. Gruño, Lizarbal 44; C. de Hacendados, Greciarena, Olavarría 17; id Duffy, Colón 50; Crespo Hnos. y Ezcurra, Magiloi, Entre Ríos 16; Chapar y Cía., Critebe, G. Chaves 25; id Beonde, Pigüé 26; id Chapar, Tandil 12; Casas J. B., Pellech, Necochea 100; Córdoba e hijo Pedro, Rocha, Chivilcoy 25; Devoto y Cía. Tomás, Díaz Telén 78; id García, La Plata 26; id Candicat, G. Chaves 25; Etchevery y Cía José, Deferrari, S. Cayetano 30; Goñi e hijos Ignacio, Puchuri, T. Arroyos 28; Guillón y Cía. Adolfo, Garré, Pehuajó 36; Garat Bernardo Iñigo, Necochea 90; Menny y Cía. Eugenio, s/orden, Salto 57; id Cunnichan, Pergamino 159; aLnusse Pedro y Antonio, Cárdenas, Necochea 22; id Apiant, Caseros 18; id Molina, Gardey 22; id Jarducci, Gelares 22; id Foster, V. Tuerto 50; id Monbouri, Tandil 24; id Rami, Caseros 46; id Alzaga, Gehares 78; id Goyeneche, S. Urbano 69; id Acuña, G. Chaves 57; id De la Cal, T. Arroyos 21; id Legorburu, B. Blanca 46; id Ezuen, Azul 60; Lalor Juan, Carazmar, Cafefrata 42; id s/orden, Arias 42; id Moreno, Pergamino 40; id Carelli, G. Chaves 23; id Urrutia, E. Ríos 21; id Caragnati, La Chapa 10; id Lazzati, V. Tuerto 44; id Aguirre, El Cantor 15; id Espondaburu, Saavedra 12; id id Tornquist 126; id Pech, Viamonte 24; id Arrastia, Azul 22; id Carelli, Juárez 75; Lisaralde hermanos, Villanueva, Las Heras 25; Mihura Hnos., Firpo, Victoria 43; id Nieto, Gualeguaychú 20; id s/orden id 92; id Martínez, Necochea 37; Mantel y Cía., Hendicurre, Fernández 28; Maraspin y Cía., Amaría, Pehuajó 22; id Elías, Viamonte 54; Méndez y Cía. J. M., Callaretz, S. Regina 54; Nale Repetto y Cía., Goldin, Monicores 19; Paz Adolfo F., Fuente, Las Flores 37; Peña y Cía. Julio L., Popen, Ercilia 22; id Cano, S. Regina 11; Puigrós y Cía., Iturriaga, Victoria 28; id Suzzetti, Victoria 24; id Capeto, E. Ríos 36; Patrón Costas y Peró, Márquez, Olavarría 46; Ruiz Baldasarre y Cía., Vicente, Pehuajó 40; Salaberry y Berretche, Laborde, Tandil 46; id Reymond, Necochea 20; id Bersano, G. López 24; id Natalio, Las Perdices 25; id Coulv, Lamadrid 10; 54 Ballester, G. Chaves 22; id s/orden, Rosario 10; Serbenet, Pergamino 21; id Rossi Rosario 27; id Menville, Necochea 22; id aJureguiberry 30 de Agosto 52; id Gaiau, Pigüé 30; id Parello, Córdoba 10; Sucesión Beltrán Sansot, Bragal, Azul 59; id Sackmand, Bengolea 20; id Aenaino, Tandil 59; id Longe, C. Suárez 66; Thompson y Cía. E. A., Vincent, M Maiz 21; Velaz y Cía. Angel Muriado, Fernández 20; id Alvarez Santa Fe 4; id Lorena, Córdoba 25; Wallace y Cía., Carman, Bragado 10.

VENTAS DE HOY

30 terneros especiales C. Suárez pesos 71; 10 id. id. 72; 2 id. regulares id. 49; 8 novillitos g. yc. gorda Saavedra 95; 2 novillos c. gorda id. 120; 1 vaquillona g. y c. gorda id. 95; 5 vacas id. id. 55; 8 terneros buenos id. 55; 18 vacas gordas La Madrid 115; 4 toros especiales id. 195.

Accame, Bellini y Cía.— 54 novillos gordos Chivilcoy pesos 146; 3 bueys g. y c. gorda id. 140; 2 vacas c. gorda id. 86; 4 bueyes g. y c. gorda Rojas 140; 2 novillos especiales id. 165; 13 id. g. y c. gorda id. 135. s.BotFo. —Z9Arzeno n 1E

Arzeno y Hnos. Fto. B.— 22 novillos especiales Pellegrini pesos 164; 13 vacas id. id. Córdoba 138; 10 id. gordas Santa Fe 120; 26 id. id. 15; 14 vaquillonas especiales Córdoba 115; 16 id. g. yc. gorda id. 100; 30 terneros excepcionales id. 95; 40 id. id. 84; 20 id. m. especiales id. 75; 24 id. excepcionales id. 88; 13 id. gordos id. 65; 66 novillitos gmordos Pellegrini 112.

Anasagasti Juan— 80 novillos m. especiales Necochea pesos 185; 54 terneros mamones Navarro 96.

Alonso y Blaquier— 96 vacas c. gorda Córdoba pesos 98. 51 novillos gordos 9 de julio 142; 12 vacas c. gorda Lincoln 99; 8 id. g. y c. gorda id. 110; 10 novillos gordos id. 145.

Apheca y Cía. Juan— 6 novillos especiaes 9 de julio pesos 175; 3 id. flacos id. 70.

Arrieta y Pascarán— 22 novillos g. y c. gorda Rivadavia pesos 138.

Benítez y Murré— 26 novillos b. carne Las Colonias pesos 96.

Bunge y Born— 25 novillos c. gorda B. Blanca pesos 130; 10 id. id. 125; 12 vacas id. id. 90; 3 id. gordas id. 112; 9 novillitos especiales 9 de julio 18; 1 vaca c. gorda id. 95.

Bellocq e Hita— 84 novillos g. yc. gorda B. Blanca pesos 131; 20 id. especiales 3 Arroyos 160.

Bourdieu Fernando (H.)— 18 vacas especiales Victoria pesos 140 54 novillos id. id. 178.

Bayona Juan— 10 toros m. gordos Torquinst pesos 180; 22 novillos g. y c. gorda Córdoba 130.

Bayona y Cía. José— 60 novillos m especiales C. Suárez pesos 186; 2 vacas excepcionales id. 180; 90 novillos especiales Lobería 175.

Biscayart y Spamgemberg— 20 novillitos m. gordos Pergamino pesos 10; 8 id. id. Ronas 110.

Córdoba e hijo Pedro— 20 vacas gordas Chivilcoy pesos 122; 14 novillos m. especiales id. 190; 2 bueyes id. 218.

Cucullu Felipe L.— 22 novillos gordos Pehuajó pesos 145; 2 bueyes m. especiales id. 220; 8 novillos especiales id. 170; 23 id. id. Necochea 165; 9 vacas m. gordas Córdoba 133; 3 id. gordas id. 117.

Chaper y Cía.— 2 vacas b. carne Tandil pesos 75; 10 id. g. y c. gorda id. 108; 20 id. gordas Saavedra 120; 6 novillos c. gorda id. 115.

Cooperativa de Hacendados— 2 novillos m. especiales Olavarría pesos 200; 15 id. id. 195; 50 novillitos id. Colón 130.

Bracht y Cía.— 2 vaquillonas m. gordas 9 de julio pesos 108; 3 vacas b. carne id. 70; 9 vaquillonas id. id. 70; 5 novillitos id. id. 80; 7 vacas c. gorda id. 109; 2 bueyes gordos E. Ríos 160; 2 torunos c. gorda id. 125; 8 id. g. y c. gorda id. 135; 1 novillos m. gordos id. 150.

Casás José B.— 2 vacas m. especiales Necochea pesos 157; 3 id. g. yc. gorda id. 10; 6 id. c. gorda id. 95; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 3 id. c. gorda id. 80; 2 novillos g. y c. gorda id. 135; 80 novillitos id. id. 94.

Ceballos y Cufré— 44 novillos c. gorda Córdoba pesos 120.

Crespo y Rodríguez— 4 torunos g. y c. gorda Santa Fe pesos 145; 2 novillos gordos id. S. Cristóbal 140; 5 id. c. gorda id. 120; 8 novilliots gordos id. 103; 19 id. c. gorda id. 88; 9 id. id. Santa Fe 83; 3 vacas id. 84; 2 id. id. S. Cristóbal 87; 25 terneros buenos Santa Fe 55; 3 id id. 50.

D'Hers y Cía. Francisco— 2 novillos especiales G. Chaves pesos 170; 11 id. g. y c. gorda id. 131; 2 vacas m. especiales id. 151; 3 id. especiales id. 138; 4 id. c. gorda id. 110.

Devoto y Cía. Tomás— 10 vaquillonas b. carne P. Central pesos 70; 7 vacas c. gorda id. 88; 16 id. b. carne id. 77; 7 novillitos m. gordos Córdoba 110; 4 id. id. 110; 3 novillos g. yc. gorda id. 135; 15 bueyes c. gorda id. 123; 9 id. id. 135; 2 vacas flacas id. id. 62; 9 novillos g. y c gorda P. Central 133; 18 id. m. especiales 9 de julio 180; 20 id. g. y c gorda C. Casares 135; 23 id. gordos Córdoba 140; 2 id. c. gorda P. Central 115.

Etcheverry y Cía. José— 30 novillitos g. yc. gorda Necochea pesos 100.

Elordy y Cía. Juan— 25 toros especiales Catriló pesos 180

Fallo Emilio A.— 10 novillos c. gorda Santa Fe pesos 105; 8 terneros buenos id. 54; 13 novillos flacos id. 70; 11 terneros buenos id. 52.

Farías J. B.— 70 novillos c. gorda Entre Ríos pesos 180; 8 toros gordos id. 162.

Guillón y Cía. Rodolfo— 15 novillitos m. especiales Pellegrini pesos 125; 4 vacas especiales Pehuajó 140; 52 terneros excepcionales id. 98.

Gioja y Etchart— 16 novillos c. gorda Pehuajó pesos 115; 23 id. gordos Azul 145; 5 vaquillonas b. carne C. Casares 65.

Goñi e hijos Ignacio— 10 novillos m. gordos La Madrid pesos 153; 12 vacas tesneciales id. 140; 83 novillos flacos 3 Arroyos 65.

Kenny y Cía. Eugenio— 19 vacas g. y c. gorda Pergamino pesos 111; 3 novillos m. especiales id. 197; 56 id. m. gordos Salto 150; 117 id. especiales Pergamino 170.

Lalor Juan— 14 novillos c. gorda Córdoba pesos 117; 10 id. id. 128; 9 vacas gordas Saavedra 118; 3 id. g. yc. gorda id. 104.50; 22 id. c. gorda Torquinst 101; 3 id. id. 96; 10 toros m. especiales Santa Fe 212; 8 vaquillonas c. gorda id. 89.50; 7 terneros buenos id. id. 57; 12 vaquillonas b. carne id. 58; 14 terneros buenos id. 53; 2 toros especiales id. 190; 12 bueyes m. especiales id. 210; 10 novillos b. carne Córdoba 98, 2 id. c. gorda Santa Fe 113; 17 id. m. especiales id. 182; 15 id gordos id. 145; 8 id. id. 143; 2 vacas id. id. 122.50; 8 novillos c. gorda id. 87.50; 7 novillos id. 131; 9 vacas g. y c. gorda id. 102.50; 2 novillos id. id. 132; 2 terneros buenos id. 49.50; 19 novillos c. gorda Bolívar 116; 2 novillitos m. gordos id. 114; 20 novillos c. gorda Pergamino 190; 20 id. gordos id. 140; 49 id. id. Córdoba 140; 10 id. b. carne id. 94; 144 id. gordos C. Casares 149; 23 id. id. C. Casares 148; 5 vaquillonas especiales Azul 118; 3 vacas gordas Bragado 114; 17 id. id. 190; 20 novillos m. especiales Rojas 184

Luro Hermanos— 9 novillos m. gordos Pergamino pesos 108; 4 vacas c. gorda id. 69; 6 vaquillonas b. carne id. 67.50; 6 id. id. 61; 3 terneros regulares id. 44; 18 id. id. 38.

Lizarralde Hermanos— 17 novillos m. especiales 9 de julio pesos 184; 20 terneros regulares Las Heras 46; 5 vacas gordas id. 112.

Lanusse Pedro y Antonio— 22 terneros m. gordos G. Chaves pesos 67; 22 id. gordos id. 58; 10 vaquillonas g. y c. gorda id. 99; 14 vacas id. id. 110; 12 terneros m. especiales id. 81; 11 vacas excepcionales id. 116; 13 id. gordas id. 114; 15 novillos carne gorda id. 123; 17 vacas gordas id. 119; 11 novillos c. gorda id. 107; 5 id. id. 127; 4 vacas id. Tandil 99; 18 novillos g. y c. gorda id. 132; 22 id. m. especiales id. 189; 15 vaquillonas b. carne Caseros 64; 15 terneros gordos id. 58; 18 vacas m. gordas id. 125; 5 id. gordas 3 Arroyos 116; 3 terneros id. id. 59; 13 vaquillonas m. gordas id. 105; 10 id. c. gorda id. 90; 7 vacas b. carne Córdoba 78; 20 id. gordas id. 150; 22 id. id. 120; 9 id. c. gorda id. 116; 5 bueyes especiales Santa Fe 190; 9 id. g. y c. gorda id. 145; 28 novillos c. gorda id. 145; 5 vacas especiales id. 142; 6 id. g. y c. gorda id. 105; 8 bueyes especiales id. 180; 7 id. gordos id. 161; 3 terneros mamones Santa Fe 30; 20 novillos c. gorda id. 105; 18 id. especiales B. Blanca 158; 4 id. c. gorda id. 127; 13 bueyes gordos id. 166; 11 id. especiales id. 186; 60 novillos gordos Azul 140; 22 id. m especiales Necochea 197; 4 id. c. gorda Saavedra 119.50; 7 vacas id. id. 98; 13 id. id. Córdoba 95; 6 terneros id. gordos 9 de julio 66; 3 vacas c. gorda id. 99.50; 8 vaquillonas b. carne id. 78; 5 novillos c. gorda id. 115; 4 novillitos g. yc gorda id. 100

Ocampo y Cía.— 12 vacas m. especiales T. Lauquen pesos 157; 13 id. m. gordas id. 130; 11 id. gordas id. 119.

Rodger y Cía. Gmo. H.— 8 vacas m. gordas C. Tejedor pesos 127; 13 id. gordas id. 115; 12 id. m. especiales Villegas 162; 10 id. especiales id. 141.50; 12 id. id. 143; 5 id. especiales id. 147; 7 id. m gordas id. 133; 5 id. gordas id. 19.50; 10 id. especiales id. 137; 8 id. m. gordas id. 123; 6 id. id. 128.

Maraspin y Cía. Andrés— 36 novillos gordos Bragado pesos 141; 18 vacas g. yc. gorda id. 108; 8 id. c. gorda Pehuajó 95; 6 vaquillonas m. gordas id. 112; 3 id. flacas id. 55; 28 terneros buenos id. 52; 11 id. id. 50; 0 id. regulares id. 40.

Méndez y Cía. J. M.— 24 novillos especiales Villegas pesos 170.

Méndez Hnos. y Cía.— 6 novillos c. gorda B. Blanca pesos 125; 5 vacas id. id. 95; 34 id. buena carne id. 70.

Mantel y Cía.— 29 vavas gordas Necochea pesos 117; 4 id. c. gorda id. 90.

Martínez de Hoz Hnos.— 11 novillos m. gordos Castelli pesos 150; 1 toro id. id. 180.

Mihura Hermanos— 17 novillos especiales Victoria pesos 170; 4 vacas gordas id. 120; 10 novillitos m. especiales id. 110; 2 id. c. gorga id. 90; 3 terneros gordos id. 60; 2 novillos m. gordos id. 150; 15 vacas id. id. 126; 24 id. gordas id. 115; 50 terneros m. gordos id. 65; 20 novillos c. gorda id. 121; 38 vacas gordas id. 112; 4 id. id. 120; 4 novillitos g. y c. gorda id. 95; 5 id. c. gorda id. 90; 6 vaquillonas id. id. 90; 6 terneros buenos id. 53.

Pelau y Cía. S.— 4 novillos b. carne Rivadavia pesos 100 43 id. g. yc. gorda Viamonte 130.

Oscamou y Cía.— 25 vacas gordas Necochea pesos 118.

Peña y Cía. Julio L.— 4 novillos m. gordos S. Regina pesos 150; 4 vacas especiales id. 140; 20 novillos b. gorda Santa Fe 105; 10 id. flacos id. 80; 8 toritos c. gorda id. 105.

Puigrós y Cía.— 20 novillos m. gordos Victoria pesos 150; 16 id. c. gorda id. 123; 18 novillitos m. especiales id. 130; 18 terneros regulares id. 48; 8 id. maomnes id. 30; 2 vaquillonas m. gordas Córdoba 105; 12 novillitos g. yc. gorda Santa Fe 98; 17 vacas c. gorda id. 83; 2 novillos id. id. 117.

Ruiz, Baldassarre y Cía.— 8 novillos g. yc. gorda Abel pesos 130; 13 vacas c. gorda id. 100; 12 novillitos m. gordos id. 115; 6 id. c. gorda id. 90.

Suc. Beltrán Sansot— 59 novillos m. especiales P. Central pesos 206; 66 id. m. gordos C. Suárez 156; 47 novillitos m. especiales Tandil 125; 12 bueyes id. id. 208; 11 vacas gordas Córdoba 16; 7 novillitos id. Córdoba 16; 7 novillitos id. Saavedra 103; 7 vacs g. yc. gorda id. 106; 3 id. id. 105; 7 novillitos m. especiales id. 123.

Santamarina e hijos— 4 novillos m. gordos T. Lauquen a pesos 155; 4 vacas m. esp. id. 115; 1 id. gordas id. 117; 4 novillitos flacos id. 50; 43 vacas gordas Laprida 117; 14 id. c. gorda id. 95.

Salaberry y Berçetche— 16 novillitos muy gordos P. Central a pesos 112; 15 id. g. y c. g. id. a 161; 15 id. id. a 110.50; 14 vacas id. id. Córdoba a 110.50; 11 id. c. gorda id. a 97; 2 novillitos id. Necochea 80; 7 terneros buenos id. a 55.50; 1 id. regulares id. a 47.50; 12 vacas gordas G. Chaves a 113; 3 id. c. gorda id. a 101; 7 vaquillonas g. y c. gorda S. Fe a 97; 9 id. gordas id. a 107.50; 6 vacas g. y c. gorda id. a 108; 2 id. m. gordas a 132; 5 terneros buenos Saavedra a 55; 2 vaquillonas b. carne id. a 67; 7 terneros especiales id. a 72.50; 3 vacas gordas id. a 113; 5 id. g. y c. gorda a 1[illegible]8; 5 novillitos c. gorda id. a 87.50; 9 id. id. a 85.50; 2 id. gordos id. a 108.50; 6 novillos g. y c. gorda id. a 139; 2 id. id. a 130; 4 bueyes g. y c. gorda Saavedra a 143; 4 id. gordos id. a 164; 11 novillos m. gordos Necochea a 139; 8 id. m. especiales id. a 187.50; 21 id. especiales id. a 17[illegible]; 46 novillitos id. T. Lauquen a 122.50; 24 id. g. y c. gorda id. a pesos 10.50; 12 id. c. gorda id. a 80.50; 12 id. c. gorda id. a 80.50; 10 novillos gordos Santa Fe a 140; 2 bueyes g. y c. gorda Córdoba a 144.50; 2 id. c. gorda id. a 130; 10 terneros mamones P. Central a 13; 10 id. id. a 11; 9 id. id. a 37; 7 toros especiales id. a 184; 2 id. c. gorda P. Central a 132; 3 vaquillonas flacas id. a 45; 2 novillitos m. especiales id. a 131; 4 novillos b. carne id. a 96.50; 5 novillitos id. id. a 62.

Thompson y Cía. Enrique A.— 21 novillos m. especiales Córdoba a pesos 105.

Urtasun Cirilo— 2 vacas m. especiales G. Chaves a pesos 145; 14 id. gordas id. a 112; 7 novillitos m. especiales id. a 125.

Unzué Alzaga y Cía.— 63 vacas b. carne Bolívar pesos 74.

Velaz y Cía. Angel— 25 novillos gordos Necochea pesos 140; 20 id. id. 140; 2 vacas id. id. 121; 2 id. c. gorda id. 100; 12 id. especiales Santa Fe 127; 8 id. g. yc. gorda id. 105; 92 novillos criollos E. Ríos 125; 18 id. m. gordos Necochea 150; 23 id. criollos Santa Fe 115; 2 vacas id. E. Ríos 100; 6 id. id. 70.

Videla Hnos. y Cía.— 24 novillos gordos Plomer pesos 105

Wallace y Cía.— 3 toros m. gordos Bragado pesos 170; 7 novillos g. yc. gorda id. 135.

VENA DE CERDOS

Cooperativa de Hacendados— 53 cerdos buenos Azul pesos 0.50 kilo.

Méndez Hnos. y Cía.— 30 cerdos m. especiales Matanza pesos 0.69 el kilo.

Amoretti Cayetano— 30 cerdos m. especiales Santa Fe pesos 0.62 el kilo; 30 id. especiales id. 0.58.

Biscayart y Spamgemberg— 49 cerdos regulares Pergamino pesos 0.45 el kilo.

Accame Bellini y Cía.— 60 cerdos regulares Alberti pesos 0.41 el kilo.

Unzué Alzaga y Cía.— 20 cerdos especiales [illegible] pesos 0.[illegible]0 el kilo.

Wallace y Cía.— 55 cerdos flacos Bragado pesos 0.38 el kilo.

De Lellis y Fagés Hnos.— 17 cerdos excepcionales Pergamino pesos 0.70 el kilo; 25 id. m. especiales id. 0.60; 28 id. id. 0.60; 20 id. especiales O. Costa 0.56; 10 id. id. Bolívar 0.56; 20 id. id. 0.54; 20 id. id. hojas 0.54.

Peña y Cía. Julio L.— 10 cerdos especiales Córdoba pesos 0.58 1|2 el kilo.

Lalor Juan— 1 cerdo excepcional Córdoba pesos 0.64 el kilo; 16 id. buenos id. 0.54.

Pobredo Arturo— 60 cerdos buenos Ortondo pesos 0.50 el kilo.

Crespo y Rodríguez— 60 cerdos flacos Chacabuco pesos 0.37 el kilo.

Lanusse Pedro y Antonio— 9 cerdos excepcionales 9 de julio pesos 0.62 el kilo; 42 id. id. Córdoba 0.64; 10 id. bueno Toledo 0.52; 50 lechones especiales Salto 6.50 cada uno; 20 id. m. especiales id. 7.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza animada se efectuaron esta mañana las ventas de lanares en este mercado.

Como en días anteriores, se nota en plaza bastante interés por capones y borregos, motivo por el cual la colocación de estos lotes se realiza a precios bastante elevados.

Durante la mañana de hoy se descargaron en este mercado 90 vagones con 6060 animales, vendiéndose en la mañana 6516 cabezas, repartidas en ésta forma: La Plata 973; Argentino Central 951; Armour 180; Las Palmas 352; Compañía Sansinena 1595; La Blanca 064; Zárate 591 y 3590 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 19 a 24.70 id. para matadero de 23 a 37.50 ovejas id. de 17.50 a 30; borregos id. de 14 a 15.50 id. para frigorífico de 16 a 17.50 id. con lana id. de 18.70 a 20.30.

Entradas

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray, remitentes Moreno, procedencias: Pigüé, animales 100; id. Heinrich Martinetas 426; id. Unzué: Madero 190; Anasagasti Juan, Serrano: Energía 219; id. Rossel, C. Vuelto 517; Bellocq e Hita, Pigüé, 3 Arroyos 248; Bayona Juan, Botti, C. Suárez 155; id. Durke 3 Picos 240; Bunge y Born: Bernardo, Napostá 95; Beazley M. y R.: Barretti; Barretto 80; Casás José B.: Pradera, Pradere 170; Cucullu Felipe L.: Durraño, Energía 79; Devoto y Cía. Tomás: Quintana, Santa Regina 100; id. id. id. 120; Etcheverry y Cía. José: Deferrari, Cooper 180; Goñi e hijos Ignacio: Roldán, Napaleofú 180; id. Torrosa: 3 Picos 164; Lanusse Pedro y Antonio: Vidal; P. Luro 500; id. Elgue: Hereford 140; id. Petersen Barler 90; id. Fasolo: Orense 332; id. Martini: id. 56; id. Tritolo: 3 Arroyos 80; id. Kelly, id. 358; id. Spandaburu: Tornquist 190; id. Zuberbubler: Epupel 350; Lalor Juan: Duggan; Roberts 140; id. Ibarra: A. Corto 98; id. Spandaburu: Tornquist 95; Lanús Florencio y A. E.: Coria: Claraz 100; Louriet Hnos. y Cía.: Vidret: 3 Arroyos 400; Maraspín y Cía.: Elías: O'Brien 80; Mantel y Cía.: Alvarez: Claráz 280; Méndez Hnos. y Cía.: Espedin: Dufaur 250; Mihura Hnos.: Mihura: Entre Ríos 990; Peña y Cía. Julio L.: Medina: Ordóñez 512; Patrón Costas y Peró: Gurruchaga: C. Suárez 450; Rodríguez Gabino: Paulet La Negra 240; Serantes, Calmi y Cía.: Rubeles, Rocha 90; Salaberry y Berçetche, Nebble C. Muerto 80; id. Palsin: A. Corto 110; id. id. Pigüé 90; Tabacco Hnos. y Cía.: Costa: Fernández 90; id. Corti: id. 100; Unzué, Alzaga y Cía.: Solliani: S. Bernardo 95; Velaz y Cía. Angel: Alvarez: Teodolina 64. Total: 8.980 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray— 100 borregos Frigorífico Pigüé, pesos 17; 174 capones matadero id. 28.50; 180 id. id. 20.60; 80 id. Frigorífico F. Madero 21; 50 ovejas matadero id. 20; 57 borregos id. id. 17.50.

Tabacco Hnos. y Cía.— 64 capones Frigorífico Fernández, pesos 24.50; 25 id. id. 20.60; 100 id. id. 20.50.

Lanuse Pedro y Antonio— 83 capones matadero Orense pesos 28; 80 id. id. 3 Arroyos 26.80; 307 id. Frigorífico Orense 21; 24 borregos id. id. 20.50; 56 id. id. 3 Arroyos 19.50; 254 capones id. id. 21.20; 37 borregos id. id. 20; 12 id. id. 15; 220 borregos id. del Río 16.80; 480 capones id. Luna 21; 189 capones Frigorífico Tornquist 20.50; 140 ovejas matadero Hereford 24.30; 550 borregos id. Epupel 14.70; 10 capones id. América 31; 28 ovejas id. id. 28; 90 borregos Frigorífico id. 22.

Mantel y Cía.— 70 capones matadero Claráz pesos 33; 58 id. id. 33; 149 id. id. 27.30.

Bayona Juan— 119 corderos Frigorífico C. Suárez pesos 13.20; 15 ovejas amtadero id. 20.90; 323 capones Frigorífico 3 Picos 24.20.

Anasagasti Juan— 269 capones matadero C. Suárez pesos 28; 99 id. id. 26.50; 144 capones Frigorífico Energía 20.50; 175 borregos matadero id. 14.

Beazley M. y R.— 80 capones Frigorífico Barreto $ 19.

Bellocq e Hita— 249 capones Frigorífico 3 Arroyos pesos 23.

Devoto y Cía. Tomás— 115 borregos amtadero Santa Regina pesos 15.60; 82 id. id. 14.20; 17 ovejas id. id. 17.50.

Lanús Florencio y A. E.— 90 capones Frigorífico Cláraz pesos 23.

Maraspín y Cía.— 10 borregos Frigorífico O'Brien pesos 16; 68 id. id. 15.

Rodríguez Gabino— 71 capones matadero La Negra pesos 24.50; 160 id. id. 28.50.

Serantes, Calmi y Cía.— 87 capones matadero Rocha pesos 27.

Salaberry y Berçetche— 80 capones matadero C. Muerto pesos 26; 25 borregos Frigorífico A. Corto 17.80; 79 id. id. 16.80; 20 id. id. Pigüé 18.70; 70 id. matadero id. 15.50.

Méndez Hnos. y Cía.— 45 capones frigorífico de Dufaur a pesos 19.2[illegible]; 246 borregos id. id. a 21; 10 capones matadero id. 23; 45 id. frigorífico a pesos 23.50.

Velaz y Cía. Angel— 27 borregos matadero Teodelina a pesos 14.50; 12 ovejas id. id. a 19.

Unzué Alzaga y Cía.— 94 capones frigorífico S. Bernardo a pesos 24.10.

Ceballos y Cufré— 36 capones frigorífico Ceballos a pesos 22; 21 borregos id id a 16.90.

Cucullu Felipe L.— 10 capones matadero Energía a pesos 27.50.

Mihura Hermanos— 196 capones frigorífico Entre Ríos a pesos 23; 20 id. matadero id a 30.

Bunge y Born— 93 borregos frigorífico Napostá a pesos 21.

Casás José B.— 1[illegible] capones matadero G. Chaves a $ 35; 115 id. frig. id a 14.20; 172 borregos id. id. a 19; 171 capones id. Pradère a 21.50.

Patrón Costas y Peró— 325 borregos matadero C. Spárez a $ 15; 21 id. frig. id. a 17.

Lalor Juan— 20 capones matadero A. Corto a $ 25.40; 77 borregos frig. id. a 20.50; 140 capones id. Roberts a 23.20; 95 id id Tornquist a pesos 24.50.

Goñi e hijos Ignacio— 44 capones mat. de Napaleufú a $ 29.70; 110 id. frig. id. a 22.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido hoy las siguientes propiedades:

Río Bamba 1061-71, 20.78x10.82 metros, $ 163.000.

The First National Bank of Boston

Sucursal BUENOS AIERS

B. MITRE 501 — U. T. 7300, Avenida

	Oro americano
Capital y reservas de la casa Matriz $	25.500.000
Depósitos en la casa Matriz . . . . . „	130.000.000
Capital reservado para la Suc. en B. A. „	1.000.000

Atendemos toda clase de operaciones bancarias.

Gerente: NOEL F. TRIBE

CASA VACCARO

Establecida en el año [illegible]

Para el cambio general de moneda: cupones, títulos y billetes de la LOTERIA NACIONAL es la casa más acreditada y recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

AV. de MAYO 646 — Buenos Aires

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	18	4	N.O.
7 „	19	4	„
8 „	20	—	„
9 „	20	4	„

VAPORES ESPERADOS

Danés Josey de Mobile, con carga.

Danés Nordlys, de Nueva York, con carga.

Japonés Kirishimazan Maria de Baltimore, con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Harmonides, para Liverpool, con carga.

Británico Waneta, para C. Rivadavia, vacío.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó: Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Sale: Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, en ésta. Saldrán hoy para Ushuaia y escalas.

Asturiano, en viaje para ésta.

Atlántico, salió el 19 de Santos, Arenas para esta.

Americano, en ésta. Saldrá el 4 de agosto para Punta Arenas y escalas.

Camarones, salió el 18 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Mitre, en viaje para esta.

Presidente Quintana, en ésta. Saldrá el 2 de agosto para C. Rivadavia.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Aruaguay, en viaje para ésta.

Deseado, salió el 4 de La Plata.

Darro, salió el 27 para Liverpool.

Desna, salió el 16 de La Plata para Liverpool.

Amazón, en viaje para ésta, esperado el 31.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, salió el 4 para Nueva York, y Amsterdam.

Gelria, de Amsterdam.

Hollandia, en Amsterdam.

Zeelandia, en viaje para ésta, esperado el 29.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en ésta, saldrá el 6 de agosto.

P. di Udine, en Génova.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samare, en viaje para ésta.

Garona, salió el 16 para Burdeos.

Amiral Nielly, en Burdeos.

Italie, en Burdeos.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 26 de La Plata.

Highland Rover, en viaje para ésta esperado mañana.

Highland Pride, salió el 12 de La Plata.

Highland Glen, salió el 21 de La Plata.

Highland Scott, en Londres.

Highland Loch, salió el 28 de marzo de La Plata.

Highland Laddie, salió el 5 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 25 para Barcelona.

Valbanera en viaje para ésta, salió el 16 de Las Palmas.

Catalina, en viaje para Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vassari, en Nueva York.

Vaubán, en Nueva York.

Vestris, en viaje para ésta.

Verdi, salió el 19 de La Plata, para Nueva York.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 24.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Infanta Isabel de Borbón, salió el 2 para Barcelona llegó a Cádiz.

Reina Victoria Eugenia, en ésta, saldrá el 2 de agosto.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA, A SALIR

Día 28.—Orita, llevará correspondencia para Port Standley, Punta Arenas y puertos del Pacífico, a las 7 p. m., sin alcance.

Día 31.—Cavour, llevará correspondencia para: Dakar, Francia, Gran Bretaña, Egipto, Suiza, Grecia e Italia, a las 9 a. m., sin alcance.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

Británico Waneta, de C. Rivadavia en la dársena sur, con petróleo.

Británico Bronze Wings, de Montevideo, en el dique 2, a cargar.

Francés Amiral Fronde, para El Havre, con carga.

Barca noruega Céres, para Valsdel, con carga.

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA. EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

LAS HACIENDAS, MUEBLES, UTILES Y ENSERES DEL ESTABLECIMIENTO GRAN PAIS, EN PEHUAJO.—Liquidación total de las haciendas, muebles útiles y enseres del establecimiento Gran País, antes La Carmencita, por cuenta y orden del Sr. Francisco Roger y por haberse vendido el campo

La venta comprende 3076 vacunos de alta mestización Durham y en buen estado que relizaremos en lotes que en su mayoría son de sola marca y cuya venta efectuaremos en el mismo establecimiento, distante 1 1|2 leguas de la estación Pehuajó, F. C. O.

El domingo 29 de julio, a la 1 de la tarde en punto, en el establecimiento Gran País, con las haciendas a la vista, de acuerdo al detalle siguiente:

150 novillos de 3 años, alta mestización, buen estado, marca líquida

250 novillos de 2 1|2 años, buena clase y buen estado.

315 novillos de 2 1|2 años, muy buena clase y estado.

456 novillos de 2 y 2 1|2 años, alta mestización, marca líquida.

185 novillos de 2 años muy buena clase, marca líquida.

264 novillos de 1 1|2 y 2 años, buena clase y buen estado.

300 vacas alta mestización, en su mayoría de 3 a 6 años, preñez revelada. 4 marcas.

200 vacas servidas, buen estado, dos marcas.

100 vacas y vaquillonas de 2 a 4 años, especial clase servidas, marca líquida.

170 vacas servidas, muy buena clase y estado.

500 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, alta mestización, marca líquida.

186 vacunos al corte.

39 caballos de silla y tiro.

El día del remate los concurrentes tendrá a su disposición carruajes que por el precio convenido de $ 1 —m|l por pasajero estarán a disposición de los interesados los que podrán almorzar en la misma ciudad de Pehuajó, donde hay buenos hoteles.

Se facilitarán buenos potreros alfalfados debiendo los compradores recibirse de las haciendas y del cuidado hasta que se efectúen los embarques y organicen los arreos.

Trenes:

Once-Pehuajó. — Los interesados que concurran desde la capital tienen que tomar el tren que sale de la estación Once el sábado 28, a las 9 p. m.; ese tren pasa por Mercedes a las 11.5 p. m., Chivilcoy 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m. 9 de Julio 2.51 a. m., Carlos Casares 4.11, llegando a Pehuajó el domingo 29 a las 5.33 a. m., donde quedarán los coches-dormitorios, pudiendo regresar el mismo día por el nocturno que sale de Pehuajó a las 10.50 p. m. y llega a Once el lunes a las 7.5 a. m.

Toay-Pehuajó — Tienen tren la víspera del remate que sale de Toay a las 4.50 p. m., pasando por Santa Rosa a las 5.02 p. m., Catriló 6.41 p. m., Pellegrini 7.27 p. m. Trenque Lauquen 8.33 p. m., y llega a Pehuajó a las 10.35 p. m. donde los concurrentes pueden pernoctar.

Las ventas son al contado y nuestra comisión de venta 4 0|0 a cargo de los compradores en haciendas generales 6 0|0 en yeguarizos y reproductores y 10 0|0 en los muebles, útiles y enseres. Más datos a nuestros escritorios en Pehuajó, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.—Rodolfo Guillon y Cía.

4|531 v. Julio 29

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi — Hoy a las 5 p. m., función extraordinaria a beneficio de la caja de socorros del Círculo de la Prensa: Elixir d'Amor, de Donizzetti, con María Barrientos y Enrico Caruso. Terminará el espectáculo con la Suite Siciliana, del maestro Marinuzzi, ejecutada por la orquesta bajo su dirección.

Mañana, 21.a función del turno par, representación de gala en honor de los marinos norteamericanos: Sueño de alma, del compositor argentino C. López Buchardo.

ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. — Hoy a las 9 p. m., función fuera de abono: Repaso de exámen; Los intereses creados.

ODEON. — Hoy a las 5 de la tarde: Concierto por el pianista Rubinstein. — Platea, 10 $.

COLISEO. — Está abierto el abono de la gran compañía de bailes rusos de Anna Pavlova. — Debut en la primera quincena de agosto de 1917.

VICTORIA. — La chocolaterita.

SAN MARTIN. — Si ella quiere: Blasones de plata.

APOLO. — Los rabiosos; M'hijo el dotor.

ARGENTINO. — La marea; El mascotón.

NUEVO. — El sobrino; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Doña Caprichos; La hora mundial; (Estreno) El corresponsal de guerra; La hora mundial.

MARCONI. — Mañana, a las 8.45: La ópera en cuatro actos: Carmen.

BUENOS AIRES. — Yankees y criollos; En la tiniebla; S. E. Don Agenor Saladillo.

AVENIDA. — La chicharra; El asombro de Damasco; La guardia amarilla.

COMEDIA. — El servicio doméstico; Vencedores y vencidos; Couplets por Paquita Escribano; (Estreno) Trampa y Cartón.

MAYO. — Luisa Vila; Manola Rosales; Marcos Varela; Rosita Hugo; Los Criollitos.

EXCELSIOR. — Los 13; La lagartija; Francos; Liras y Esterlinas.

VARIEDADES. — La corte de Faraón; (Estreno) Abanicos y Panderetas o A Sevilla en el botijo; El futuro Buenos Aires.

OLIMPO. — El precio del amor.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones — Hoy a las 8 y 30: Music-hall de monos; Trío Randos; Florence Macrerini; Sisters Eimlie; Isabel Carbó; John Higgins; Mlle. Marcy; Los Doran's; La Cisnita; Julita Colombina y toda la compañía.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas Rayón Herrera. — Hoy a las 9 p. m.: La paja en el ojo ajeno; La intervención; (Estreno) Equivócate y verás.

POLITEAMA ANSELMI (Boedo 785). — Compañía ecuestre y de obras nacionales. Variado programa y las obras Jacinta y La bandera argentina.

CIRCO NELKOFSKI (Corrientes y Bermejo). — Antiguo Pabellón de Novedades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica — Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

CIRCO ELI NELKI (Rincón 647). — Hoy, nuevos debuts: La célebre ecuestra Mlle. Frida, en su acto principal. Tup colosal éxito, tirador mundial, indio nortesamericano Sioux; Los Stevens, juegos de lazo y látigo. Unicos en Sud América.

ESMERALDA (Esmeralda 453) — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro M. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano: 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Secciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viaje de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). — Abierto de 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados, mañana, tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 1.50; niños, $ 1.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 2.

Matinées: jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Locura heroica; El juramento rojo; América en la guerra; Recepción de los marinos americanos.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy: función tarde y noche: La borrasca, por Margarita Clark; La muchacha de París; La nihilista, por Clara Kimball; Festejos en honor de los marinos de los Estados Unidos. — Mañana: La mujer-tigre, por Theda Bara.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — Fedora, por la Bertini; El resultado del cierre de los teatros; Efectos de luz. — Mañana: La mujer-tigre, por Theda Bara.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — La borrasca, por Margarita Clark; El despojador; Carmelita Ferrer; Los Demos; Anita García. — Mañana: La mujer-tigre, por Theda Bara.

LAVALLE (Lavalle 937). — Hoy: función tarde y noche: El peligro amarillo (series 7 y 8); La escuadra norteamericana en aguas argentinas.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 838). — Los ojos del alma; Carlitos inspector de tienda; Los misterios de Myra, (2.o episodio).

SMART PALACE (Corrientes 1978-1982). — El peligro del servicio secreto; La pecadora; La esclavitud del temor.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — El peligro amarillo (series 7 y 8).

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy: Libertad o herencia fatal (series 9 y 10). Los misterios de la sombra; Una de dos; Afortunado en amores.

REAL CINE (Esmeralda 495-499) — (13 y 14 series de Libertad o herencia fatal; Persecusión, en las sombras; La atracción de Alaska.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — Bajo nombre supuesto; A través del Pacífico.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — La agonía de Arauco o el olvido de los muertos; Cuando la primavera volvió; Los peligros del servicio secreto; En el servicio diplomático.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Cinta chilena: Agonía de Arauco o el olvido de los muertos.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Carmen; La hija de la tribu; La mano que aprieta; Amor huracanado. — Mañana: Misinguett detective.

GRAN CINE RADIUM N.o 6. (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

CINE TUCUMAN (Tucumán 975). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre número 1296). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache núm. 5354). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha núm. 460). — Hoy de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche, estrenos importantes.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) — Variado programa con estrenos.

REMATES

Ayarragaray Schindler Gowland

En Villa Sauce, F. C. O.

El sábado 4 de Agosto de 1917 a la 1 p. m.

5000 vacunos 5000

300 novillos de 3 años, mochos, alta mestización, una marca.
350 „ de 3 años, Durham, gran estado.
400 „ de 3 años, una marca, mochos, gran clase y estado.
300 „ de 2 1|2 años, Durham, gran clase y estado, mochos.
300 novillos de 2 1|2 año, una marca, gran clase y muy buen estado.
400 novillos de 2 1|2 años, Durham, buen estado, especiales en clase.
480 novillos de 2 1|2 años, Hereford, una marca, mochos, especial clase.
400 novillos de 2 años, buena clase, una marca.
150 „ de 2 años, buena clase y estado.
250 „ de 1 1|2 años, buena clase y estado.
850 „ de 1 1|2 años, mochos, gran clase y estado.
150 „ de 1 1|2 años, Polled Angus, una marca, gran clase.
670 teneros Durham, buena clase y estado.

Horario de trenes: Salida del Once el viernes 3 a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.49 p. m.

En la estación Villa Sauze quedarán los coches-dormitorios para comodidad de los señores compradores.

Por informes a nuestro escritorio, Lavalle 757. Buenos Aires.

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL. — EN LINCOLN. — Orden del señor juez doctor Roberto Bunge; secretario doctor Miguel Echegaray, en el juicio seguido en el expediente número 1551, por cobro hipotecario. Base, $ 13.333.33 o sea las 2|3 partes de la tasación.

El miércoles 1 de agosto, a las 3, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Venderemos:

Un solar y chacra designados en el plano con el número 391, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo. Linda por el N. E. con el solar 389; al N. O. con el 304; al S. O. con el 393 y al S.E. el 392; y la segunda de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con la chacra 390; al N. O. con la 351; al S. O. la 392 y al S. E. la 431, todos los rumbos calle en medio.

El solar y la chacra número 296, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo, lindando al N. E. con el solar 294; al N. O. el 295; al S. O. el 298 y al S. E. el 383 y la chacra se compone de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, lindando por el N. E. la chacra 295; al N. O. la 258; al S. O. la 297 y al S. E. la 336.

Parte de la chacra 975, compuesta de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, linda al N. E. la chacra 974; al N. O. la 935; al S. O. la 976 y al S. E. la 115.

La chacra 817, compuesta de 531 metros 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, linda al N. E. la chacra 816; al N. O. la 777; al S. O. la 818 y al S. E. la 857.

La chacra 289, compuesta de 26 hectáreas, 33 áreas y 40 centiáreas, lindando al N. E. la chacra 288; al N. O. la 252; al S. O. la 290 y al S. E. la 329.

El solar y la chacra 274, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo, linda al N. E. con el solar número 272; al N. E. con el 273; al S. O. con el 276 y al S. E. con el 371 y la segunda de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con la chacra 273; al N. O. con la laguna de Lincoln; al S. O. con la 275 y al S. E. con la 314.

La chacra 832, compuesta de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con la chacra 831; al N. O. con la 792; al S. O. con 833 y al S. E. con la 872.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 4|171-v. agosto 1.

JUDICIAL — EN LA PATERNAL — Con retasa. — Casa calle Jonte 1758, entre Av. San Martín y Espinosa, y un terreno lindero. Orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretario doctor Francisco D. Quesada, juicio doña Angela Garre de Naón contra don Serafín Equitanti (su concurso).

El domingo 29 de julio, a las 4, en la misma propiedad, venderemos: 1o. Jonte 1758, corresponde al lote 16 del plano de división de la manzana Q. y lote A. del plano de tasación. Mide 8 m. 66 de frente al oeste por 52 m. 62 de fondo en el costado sur y 52 m. 61 en el del norte. Superficie 455.60 metros cuadrados. Tiene un edificio de 2 piezas, 1 más chica, cocina y w. c. Pisos pino tea, patio de ladrillos, pozo balde. Cerco de alambre tejido y jardín al frente. Base $ 1.866.80 o sea las 2|3 partes de la tasación reducida en un 25 o|o. 2o. Lote lindero, que corresponde al lote 17, de la manzana G. y al B. del plano de tasación. Mide 8 m. 66 de frente al oeste por 52 m. 66 de frente al oeste por 52 m. 61 de fondo en el costado sur y 52 m. 60 en el del noarte. Superficie 455.51 metros cuadrados. Base pesos 1.367.53 o sea las 2|3 partes de la tasación reducida en un 25 por ciento.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 4|131v.29jl.

Pereyra, Wallace y Cía.

425 VACUNOS EN SAN VICENTE, F. C. Sur.

El sábado 28 de julio, a la 1 de la tarde. Detalle: 40 vacas gordas; 80 novillos de 2 y 1|2 años, buen estado y clase; 190 novillos 1 1|2 años, buen estado y clase; 35 vaquillonas 1 1|2 y 2 años, tamberas, buen estado; 25 vacas tamberas sanas con 25 terneros al pie; 30 vacunos al corte; 1 toro colorado, 5 años, garantido de buen servicio.

Para avisos de consignaciones y otros datos a nuestro escritorio, calle Perú 375, U. Telef. 704 (Avenida) y San Vicente al señor Pedro B. Wallace.—Pereyra, Wallace y Cía.

4|249 v. jul. 27

Juan M. Brunetti y Cía.

SUCESORES DE FELIX LORA Y C.

JUDICIAL.—TERRENOS EN QUILMES y Florencio Varela. A saber: 27 lotes en Quilmes, a media cuadra del empedrado, cerca de la Cervecería Argentina y del eléctrico, 22 lotes en la manzana N.o 2 y 5 en la manzana N.o 1, conocidos por Larralde y rodeados por las calles Baranda, Ignacio Vásquez, Francisco Larralde y Sin Nombre, con una superficie total de metros cuadrados 8.426.75, y dos fracciones en Florencio Varela, compuesta una de 37 metros 20 cts. de frente al Oeste, lindando con el lote 1, 75 metros 78 al Sur, sobre la calle Estados Unidos, 87 metros 30 al Sud Este sobre la calle Francia y 67 metros al Noreste, y la otra fracción se compone de 32 metros 91 de frente al Este, sobre la calle Las Heras, 34 metros 23 en el costado Norte y Sur y 5 metros 63 en el centro frente al Oeste, sobre la calle Estados Unidos. Venta en conjunto en la base de $ 13.956.57 m|n.

El domingo 29 de julio a las 3 de la tarde, remataremos sobre los terrenos de Quilmes. Orden del juez doctor Adolfo Casabal, secretario Laspiur, juicio por cobro hipotecario Banco Popular de Quilmes contra Beltrán Faure (su concurso). Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Más datos Rivadavia 714. — Juan M. Brunetti y Cía. 4|129 v. Julio 29.

Rebella y Marín

CON FRENTE A RIVADAVIA.— Judicial — Una casa de renta y 1.000 varas de terreno, que se rematarán en conjunto con la base de $ 20.500. Orden del señor juez doctor Lagos, secretaria señor Vincent, en el juicio Bernardo Ondarts contra Julio Alvarez.

El domingo 5 de agosto, a las 3, en la finca Rivadavia 9.023.

Detalle. Casa Rivadavia 9023. — Mide 8.66 metros de frente por 43.30 de fondo. El edificio, nuevo y muy bien hecho, tiene frente imitación piedra, zaguán con zócalo de mármol y cancel, vestíbulo con mampara, sala, antesala, 2 dormitorios, comedor, 1 dormitorio, baño, pieza de servicio, w. c., galería, patio de mosaico, etc.; cielorrasos de yeso, pisos de pino de tea, carpintería de cedro y celosías, aguas corrientes, etc. Esta casa en unión con la lindera número 9037, está alquilada al Consejo Nacional de Educación, a razón de $ 300 mensuales, con contrato que vence en septiembre de 1918, con opción a un año más.

Terrenos Rivadavia 8933 y 8937. — Son dos lotes unidos que miden 17.32 metros de frente por 43.30 de fondo. Uno tiene cerco de pared y acera de mosaicos y el otro cerco de alambre tejido y vereda de lozapiedra. En ambos casos el afirmado, que es de origen municipal, se dará el comprador con los servicios al día. En efectivo, 8 o|o de seña y a cuenta de precio 2 0|0 de comisión. Informes en nuestras oficinas, 25 de mayo 140. — Rebella y Marín. — Luis F. Vincent, secretario.

4|203-v. agosto 5.

MAX. c. PAZ

JUDICIAL. — CASA HABITACION, Paraguay 4742, entre Darragueira y Oro, a 3 cuadras de Santa Fe, 5 de Plaza Italia, etc.

Base de venta, $ 18.299.20 c|l. Sólido edificio, frente imitación piedra, construído en terreno que mide, 8m66 frente NE.; 35m66 fondo costado NO.; 34m82 costado SE. y 8m66 contrafrente SO. Consta de: zaguán de entrada revestido mayólicas, puerta calle y cancel cedro, cristales biselados, balcones fierro artístico y bronce, sala, comedor, y tres dormitorios ambientes empapelados; puertas y persianas en general de cedro, pisos pino-tea machimbre, cielorasos yeso gargantilla y florones, vestíbulo, galerías, 2 patios, pisos mosáico del país, id. cuarto baño y cocina, revestidos azulejos, habitación y w. c., servicio, y galponcito, etc.

El domingo 5 de agosto próximo a las 3 1|2 p. m. en la misma.

Venta ordenada por el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Pedro V. Meléndez, en los autos "Benito Piñeyro contra Luciano Peyceré", secretaría autorizante (5.o piso).

Exigiré 8 o|o de seña a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en el acto del remate.

Buenos Aires, 14 de julio de 1917. — Firmado: José F. Oderigo, secretario.

Nota: Puede visitarse de 2 a 5.— Más datos a mi escritorio, San Martín 195. U. T. 5864 Avenida. — Máximo C. Paz. 4|193 v. Agosto 4.

Jorge N. Williams

JUDICIAL EN BOULOGNE. — SIETE fracciones de terreno a 5 cuadras de la Estación y Talleres del F. C. Central Córdoba, próximos a San Isidro, Capilla Santa Rita y tranvías a La Loma y frente al camino general de San Isidro a Morón y a la quinta Camuyrano.

Superficies desde 17.472 hasta 35.511 metros, rodeadas de calles y un total de 208.210 metros.

Terrenos altos, para quinta, de verano, verdura, frutales o tambos, criaderos, cabañas y a 25 minutos de la capital.

Basse: 0.14 0.16 y 0.20 $ el metro, o 32.150 $ por todo.

El Miércoles 8 de Agosto a las 4 p. m., en mi escritorio, San Martín 195, por orden del juez doctor Lagos, secretaría señor Vincent, en la Testamentaría del doctor José M. Ramos Mejía. Escrituras ante J. B. Pozzo; 8 o|o de seña; 2 o|o de comisión. Planos, en San Martín 195.

4|225 v. Ag.8

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

CAMPO EN BAHIA BLANCA. — N.o H.o 404|1842, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 30 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de la sucursal Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín número 82, una fracción de terreno de chacra, ubicada como a una legua de la ciudad de Bahía Blanca, compuesto de una superficie de 1.008.434 metros cuadrados, y está formada por las chacras números 240, 241 y 242; lindando: al N. E. con las chacras 236 al 230; al S. O. con las chacras 8, 32, 68 y 89; al N. O. con la 226 y al S. E. con la 40.

Base de venta $ 142.000. Hipoteca pesos 100.000. Deuda actual $ 89.921:560.

LA EPOCA, 16 de julio de 1917. 4|127 v. Julio 30.

UNA CASA Y UN TERRENO EN LA CIUDAD de La Plata. — N.o H.o 580 851, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 27 de julio de 1917, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, un lote de terreno situado en esa ciudad, señalado en el plano general con el N.o 8 de la manzana R. R., sección segunda, compuesto de 20 metros de frente por 40 metros de fondo, o sean 800 metros cuadrados, lindando: al S.O. solares 1 y 2; al NO., parte del lote 3; al N. E. con el 10, todos de su manzana y al S. E. calle en medio con los solares 8 y 10 de la manzana Q. Q. Y una casa situada en la calle 15 número 700, esquina 46, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados.

Base de venta: $ 11.200. Hipoteca $ 8.600. Deuda actual $ 7.800:247.

LA EPOCA, 13 de julio de 1917. 4|72 v. Julio 27.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 768 3787, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 30 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa ubicada en esa ciudad en la calle 57 número 588, constante de 8 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno de una superficie de 400 metros cuadrados.

La deuda que puede reconocer por construcción e pavimento es por cuenta del comprador.

Base de venta $ 10.500. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.349:038.

LA EPOCA, 16 de julio de 1917. 4|128 v. Julio 30.

CUATRO CHACRAS Y DOS FRACCIONES en el ejido del pueblo de General Villegas. N.o H.o 631|2997, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, cuatro chacras y dos fracciones ubicadas en el ejido del pueblo General Villegas, designadas con los números 56, 68, 93, 178, 196 y 197 en el plano oficial de ditado pueblo, compuestas en conjunto de 192 hectáreas, 24 áreas y 60 centiáreas, con los linderos que expresa el plano referido.

Base de venta $ 32.000. Hipoteca pesos 23.500. Deuda actual $ 21.405:320.

LA EPOCA 17 de julio de 1917. 4|120 v. Julio 31.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 496 2367, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2.45 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en esa ciudad, ubicada en la calle 47 N.o 309, entre 1 y 2, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 10 metros de frente por 31 de fondo o sean 310 metros cuadrados.

Base de venta $ 6.800. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.721:016.

LA EPOCA, 17 de julio de 1917. 4|121 v. Julio 31.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 39|191, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad ubicada en la calle 61 N.o 485, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 400 metros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas y pavimentación corre por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 9.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.496:678.

LA EPOCA 17 de julio de 1917. 4|126 v. Julio 31.

CHACRA EN EL PUEBLO DE GENERAL Villegas. — N.o H.o 214|822, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 y 15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una chacra situada en el ejido del pueblo General Villegas, señalada en un plano oficial con el número 108, compuesta de 30 hectáreas y 69 centiáreas; lindando: al N. O. con la chacra 94; al N. E. con la 109; al S. O. con la 107 y al S. E. con la 123, el segundo y último rumbo calles en medio.

Base de venta $ 5.000. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.697:617.

LA EPOCA, 17 de julio de 1917. 4|122 v. Julio 31.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CAMPO en la estación Hernández. N.o H.o 2217|14759, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245. (capital federal), un campo en el partido de La Plata, sobre la estación Hernández, compuesto de una superficie de 196 hectáreas, 94 áreas, y 36 centiáreas, formado por las chacras 1, 2, 6, 7, 8, 12 y 13, las quintas 167 al 170 y 202 al 204 y parte de la 133 y 134 del plano general de dicho partido, con los linderos que se determinan en dicho plano. La deuda por afirmado es de cuenta del comprador.

Base de venta $ 115.000. Hipoteca pesos 115.000. Deuda actual $ 107.635.518

LA EPOCA 17 de julio de 1917. 4|123 v. Julio 31.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA de altos y bajos en la ciudad de La Plata. N.o H.o 3411|30279, serie L. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa de altos y bajos ubicada en esa ciudad, en la diagonal 73 número 1140 y 1142 constante la planta baja de 5 habitaciones y la alta de 3 habitaciones grandes, una chica y demás dependencias, compuesto su terreno de 529 metros 83.625 milímetros cuadrados, o lo poco más o menos que resulte dentro de muros.

La deuda por construcción de pavimento es por cuenta del comprador y la que reconoce por construcción de cloacas, será por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.414:639.

LA EPOCA, 19 de julio de 1917. 4|178 v. Agosto 2.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 637|3027, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa en la ciudad de La Plata, en la diagonal 74 número 1117, esquina plaza Italia, edificada en el lote D., del plano especial y manzana B., sección 16, del plano General, con superficie di terreno de 222 metros 40 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 7.000. Hipoteca pesos 7.060. Deuda actual $ 6.340.038.

LA EPOCA, 19 de julio de 1917. 4|176 v. agosto 2.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —TERRENO en el partido de Carlos Tejedor. N.o H.o 3086|22074, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 7 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una fracción de terreno situada a unas 20 cuadras de la estación Timote, F. C. O., partido de Carlos Tejedor, señalado en un plano especial que se halla agregado en el expediente respectivo con el N.o 1, de la sección B.; compuesta su superficie de 20 hectáreas, 57 áreas, 59 centiáreas y 60 dec. cds.; lindando: al N. O., calle en medio con el lote 2 y parte del 4 de la sección A.; por el S. E. con el lote 2 y parte del 3 de la misma sección B., y por el O. con la vía del F. C. de Rosario a Puerto Belgrano, todos los rumbos del plano especial citado.

Base de venta $ 2.300 Hipoteca pesos 1.600. Deuda actual $ 1.438:745.

LA EPOCA 24 de julio de 1917. 4|217 v. Agosto 7.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en Bahía Blanca. N.o H.o 3982|32763, serie L. El miércoles 8 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín número 82, dos manzanas de terreno con lo en ellas edificado y adherido al suelo, situadas en la ciudad de Bahía Blanca, designadas en el plano que expresa su título con los números 54 y 58, ambas de la chacra 220. La manzana 54 se compone de 125.00 metros en los costados N. E. y S. O., por 115.57 mts. en los del S. E. y N. O.; lindando al N. E. con la manzana 48; al N. O. con la 53; al S. O. con la 58 y por el S. E. con la chacra 89, todos los rumbos calles en medio. La manzana 58 se compone de 125.09 mts. en los costados N. E. y S. O. por 103.88 mts. en los del N. O. y S. E., lindando al N. E. con la manzana 54, al N. O. con la 57; al S. O. con la 62 y por el S. E. con la chacra 89, todos los rumbos calles en medio. forman entre ambas una superficie total de 27.451 metros, 15 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 10.790.587.

LA EPOCA 25 de julio de 1917. 4|227 v. Agosto 8.

CAMPO EN EL PARTIDO DE MERCEDES. — N.o H.o 2704|18751, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal, calle 25 de Mayo 245 (capital federal), un campo ubicado en el partido de Mercedes, a un kilómetro al O. de la estación [illegible]vera (F. C. O.), el cual forma parte del denominado San Juan de Balta y designado en el plano de división como lote número 10 y se compone de una superficie de 151 hectáreas 7 áreas 11 centiáreas; lindando: al S. E. con vía del F. C. O.; en medio con el lote 9 y parte del de los señores Olivera; al S. O. con los lotes 11 y 12 de Diego Bolster; al N. E. con la estancia la Olivera y al N. O. con el río Luján.

Base de venta, $ 45.000. Hipoteca, pesos 40.000. Deuda actual $ 37.958.179.

LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|246vagosto9

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Saladillo. — N.o H.o 1850|11704, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una fracción de campo ubicado en el partido de Saladillo, distante como 26 kilómetros al S. de la estación Roque Pérez y como 23 de Gorch (F. C. S.), con superficie de 961 hectáreas, 52 áreas, 37 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N. L. con Luciano Fernández; al N. O. con José P. Fernández; al S. O. con Francisco Terán y Vicente Meléndez y al S. E. con Esteban Belloso.

Base de venta $ 76.000. Hipoteca pesos 76.000. Deuda actual $ 65.012.720.

LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|245 v. Agosto 9.

CASA-QUINTA EN VILLA PROGRESO, partido de San Martín. N.o H.o 453|2151, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una casa-quinta ubicada en Villa Progreso, partido de San Martín, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 12.228 metros, 37 decímetros cuadrados; lindando con las calles Bernardo de Iturraspe, Coronel Heredia, Roque Arcardini y Perseverancia.

Base de venta $ 36.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.210:163.

LA EPOCA, 25 de julio de 1917. 4|244 v. Agosto 9.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — SEIS casas en la ciudad de La Plata. N.o H.o 1496|8541 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 10 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, seis casas bajos y altos en esa ciudad, formando un solo bloc, ubicadas en las calles 80 números 772, 774, 776 y 778, y calle 46 números 389 y 391, constante cada casa de 3, 4 y 5 habitaciones y demás dependencias, construídas en conjunto en terreno de 535 metros cuadrados. La deuda por afirmado correspondiente a la diagonal 80, es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate y el nuevo afirmado por la calle 46, será a cargo del comprador.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CUATRO fracciones de terreno en Quilmes. — N.o H.o 2109|14015 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 1.o de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, cuatro fracciones de terreno situadas a 10 cuadras al S. O. de la estación Quilmes (F. C. S.), a saber:

LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
1	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	9.300	8.704.438	13.000
2	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	6.500	5.802.958	8.900
3	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	4.700	4.309.067	7.000
4	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	7.800	7.300:496	11.100

Estas fracciones lindan en conjunto: por estar unidas, al N. E. con Francisco Baya Cuello; al N. O. con Felipe Cabral; al S. O. con José María Palomeque y al S. E. Sebastián Lozano.

LA EPOCA 18 de julio de 1917. 4|172 v. Agosto 1.

TRES CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 2754|19117 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 y 15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, tres casas contiguas en esa ciudad, ubicadas en la calle 64 entre 8 y 9, números 663 y 673, y otra sin número en el esquinero Sur, constantes de 2, 8 y 3 piezas y demás dependencias respectivamente, a saber:

UBICACION	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
Calle 64 N.o 663	400 mtrs. cds.	1.500	1.423:807	1.500
Calle 64 N.o 673	1.000 mtrs. cds.	7.000	6.644:431	7.000
Calle 64 s|n.	400 mtrs. cds.	2.500	2.373:011	2.500

LA EPOCA 19 de julio de 1917. 4.177 v. Agosto 2.

PROPIEDADES EN LA CIUDAD DE LA Plata. — N.o H.o 560|4351 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, las siguientes propiedades. Un chalet en esa ciudad, calle 49 números 835 y 837, compuesto de subsuelo con 8 habitaciones planta baja con 6 habitaciones, planta alta con 8 habitaciones, azotea con 2 habitaciones y demás dependencias; y en cuerpo separado, cochera, caballeriza, etc. 6 chacras números 85, 87, 88 y 89 de la sección B. y 4 y 5 de la sección A. del plano oficial, de esa ciudad, ubicadas en derredor de la estación 19 de Noviembre, del F. C. Municipal La Plata, todo conforme al siguiente detalle:

PROPIEDAD	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
Chalet	1.400 metros cuadrados	51.600	47.191:728	68.000
Chacra N.o 4	20 hect. 89 as. 80 ca.	8.000	7.316:547	11.000
Chacra N.o 5	20 hect. 89 as. 80 ca.	11.500	10.517:536	15.000
Chacra N.o 86	21 hect. 14 as. 64 ca.	7.600	6.950:720	10.500
Chacra N.o 87	21 hect. 14 as. 64 ca.	5.500	5.030:126	7.500
Chacra N.o 88	21 hect. 14 as. 64 ca.	8.100	7.408:004	11.000
Chacra N.o 89	21 hect. 14 as. 64 ca.	7.700	7.042:177	10.000

Existen en estas chacras las siguientes construcciones: Chacra N.o 4, denominada La Carolina, una casa constante de 4 habitaciones y demás dependencias. Chacra N.o 5, una casa constante de 7 habitaciones, molino y demás dependencias. Chacra N.o 86, denominada La Celia, una casa de 5 piezas y demás dependencias. Chacra N.o 88, casa de negocio, ubicada frente a la estación 19 de Noviembre, constante de salón y pieza. Chacra N.o 89, casa constante de tres piezas y un molino a viento.

LA EPOCA 19 de julio de 1917. 4|179 v. Agosto 2

TRES CHACRAS EN EL PARTIDO DE GEneral Viamonte. — N.o H.o 128|590-129|591 y 131|593, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917 a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Bragado, tres chacras en el partido de General Viamonte, antes Los Toldos, compuestas cada una de 50 hectáreas, y señaladas en el plano firmado por el agrimensor señor Enrique Glade, con los números 4, 8 y 13, en el que constan los linderos y al que deberán sujetar sus ofretas los compradores, a saber:

N.o H.o	LOTE	HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	BASE DE VENTA
128|590	4	5.200	4.675:92[illegible]	5.200
129|591	8	3.400	3.057:333	3.400
131|593	13	6.300	5.665:058	6.300

LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|247 v. agosto 9.

Base de venta $ 29.500. Hipoteca pesos 22.000. Deuda actual $ 20.282:043.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917. 4|257 v. agosto 10.

SUCURSAL B. BLANCA

(Calle San Martín N.o 82)

CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA. — N.o H.o 36|4617, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, una casa ubicada en esa ciudad en la manzana C. de la quinta N.o 213, calle O'Higgins número 651, compuesto su terreno de una superficie de 8.66 metros de frente por 58.10 metros de fondo o sean 503 metros, 66 decímetros cuadrados; conteniendo el edificio cuatro piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 7.800. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.658.274.

LA EPOCA 19 de julio de 1917. 4|175 v. Agosto 2.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Villarino. N.o H.o 88|6660, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 3 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, una fracción de campo con los alambrados, poblaciones y todo lo adherido al suelo, ubicada en el partido de Villarino, la que es parte de la legua ángulo Norte del lote 45 de la sección 4.a, afecta la figura de un trapecio y están señalados como lotes números 6 y 7 en el plano a que se refiere la escritura, con superficie de 290 hectáreas, 51 áreas, 20 centiáreas, o lo que más o menos resulte, dentro de los siguientes linderos: al N. E. con los lotes 2 y 3; al N. O. con el lote 8 y parte del 1; al S. E. con el lote 4 y al S. con los lotes 10 y 11.

Base de venta $ 25.100. Hipoteca pesos 16.000. Deuda actual $ 14.533:094.

LA EPOCA 20 de julio de 1917. 4|189 v. Agosto 3.

SUCURSAL PARANA

Calle Buenos Aires N.o 135

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Paraná. N.o H.o 287-20871, 2.a ley N.o 9455, fra. serie. El viernes 10 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Paraná, una casa ubicada en esa ciudad, en la calle España N.o 110, entre las de Humberto 1.o y Libertad, compuesta de 3 salones, 7 piezas principales y demás dependencias, midiendo su terreno 17.40 metros de frente por 41.15 metros de fondo, ad corpus.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 8.200 Deuda actual $ 7.835:414.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917. 4|255 v. agosto 10.

Sucursal C. del Uruguay

Calle Cnel. González esq. 3 de Junio

DOS FRACCIONES DE TERRENO UBICAdas en el ejido de la ciudad de Concordia. N.o H.o 417|11856, serie C. El martes 7 de agosto de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal C. del Uruguay, dos fracciones de terreno con viñas y árboles frutales y poblaciones, ubicadas en el ejido de la ciudad de Concordia, con una superficie total de 25 hectáreas, más o menos a saber: Primera fracción: comprendida en las cuadras 31, 32, 33 y 31 oeste y 22, 23, 24 y 25 con superficie de 12 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: a N., S. y O. terrenos municipales y al E. boulevard. Segunda fracción: con superficie de 13 hectáreas de eje a eje de cada calle y se encuentra señalada con la anterior con la letra D del grupo 12 y tiene por límites, al N. y al O. José A. Soler, al S. Vicente Soria y al E. Soler y el terreno anteriormente deslindado.

Base de venta, $ 21.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual. $ 11.927.599.

LA EPOCA 24 de julio de 1917. 4|213vagosto 7

SUCURSAL SAN JUAN

(Bmo. Mitre 856)

N.o H.o 217|14110, SERIE C. EL JUEVES 2 de agosto de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una finca compuesta de terreno alfalfado [illegible] en dos fracciones, conteniendo una de ellas dos casas habitación, ubicada en el departamento de Jachal, distrito de la Pampa [illegible], distante como a 5 kilómetros al norte de la plaza principal, de la villa [illegible] departamento, con superficie total de 125 hectáreas [illegible] la primera de dichas fracciones por el N. con terrenos de Benjamín C. de Yáñez, por el S. con Ramón Baca y calle pública, por el E. con calle pública y Ramón Baca y por el O. con sucesión [illegible]; la segunda fracción que se halla al norte de la anterior calle por medio y que contiene las dos casas habitación, linda por el N. con Belisario Quiroga y sucesión de Silverio Rodríguez, por el S. con calle pública; por el E. con Obdulia Lucero de Flores y por el O. con Belisario Quiroga, o como mejor linde.

Base de venta, $ 7.299. Hipoteca, pesos 6.500. Deuda actual $ 5752.115.

LA EPOCA, 19 de julio de 1917. 4|173vAgosto2

FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE TRInidad. — N.o H.o 181[illegible], serie F. El viernes 3 de agosto de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una casa y establecimiento vinícola, ubicada en el departamento Trinidad, en la Avenida 9 de Julio esquina a la calle Rioja, [illegible] distante como 3 4 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo, de la ciudad de San Juan, con superficie de 4.018 metros [illegible] al N. con Avenida 9 de Julio y [illegible] Pascual [illegible], Remigio M. [illegible], testamentaría y propiedad de don Esteban [illegible], por el E. con [illegible] y propiedad de José [illegible] y testamentaría [illegible], por el S. con la misma testamentaría [illegible] y don Ignacio [illegible] y por el O. con propiedad de don [illegible] y el mismo señor [illegible] o como mejor linde.

Base de venta $ 7.850. Hipoteca pesos 3.[illegible]. Deuda actual $ 1.481.425.

LA EPOCA 20 de julio de 1917. 4|188 v. Agosto 3.

FINCA UBICADA EN LA RINCONADA, DEpartamento del Pocito. — N.o H.o 175 [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. El martes 7 de agosto de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una finca ubicada en la Rinconada, departamento el Pocito, distante como 20 kilómetros al [illegible] de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, constante de casa habitación, viña, parral y terreno cultivable, con una superficie total de 175 hectáreas, 2653 metros cuadrados, dividida en tres fracciones que lindan: la 1.a N., calle pública, al E. calle Mendoza, S. canal Cochagual y O. línea del F. C. B. A. al P. calle en medio; 2.a N. calle pública, al E. campos de carpintería, S. canal Cochagual, y O. con la 1.a fracción calle de por medio; 3.a N. y O. calles públicas, E. línea F. C. P. y S. canal de Cochagual o como mejor lindare.

Base de venta $ 83.200. Hipoteca pesos 65.000. Deuda actual $ 61.698:291.

LA EPOCA 21 de julio de 1917. 4|218 v. Julio 7.

TRES FRACCIONES DE CAMPO EN LA COlonia El Lance y Médanos Colorados, partido del Tala, departamento La Capital. N.o H.o 87|7956, y otros, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 7 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, tres fracciones de campo que son parte de la colonia El Lance y Médanos Colorados ubicadas en el partido de Tala departamento La Capital, distante unos 30 kilómetros al S. E. de esa ciudad designados en el plano respectivo firmado por el agrimensor señor [illegible] Mercerat como lotes números 9 [illegible] 27, a saber:

N.o H.o	Lote	Superficie	Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
87 7956	9	369 hectáreas 1515 mt. c.	12.900	11.797:932	17.400
88 7957	10	369 hectáreas 4545 mt. c.	12.900	11.797.932	17.4[illegible]
89 7958	27	601 hectáreas 4294 mt. c.	9.800	8.962:770	13.3[illegible]

Linderos: Lote 9, al N. lote 28, al S. lote 8; al E. colonia nacional Fraga y al O. lote 10. Lote 10 al N. lote 27, al S. lote 7, al E. lote 9 y al O. lote 11. Lote 27 al N. J. Boreto, al S. lote 10; al E. lote 28 y al O. lote 26.

LA EPOCA, 24 julio de 1917. [illegible]vagosto7

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esq. Chacabuco

8 LOTES DE CAMPO EN EL DEPARTAmento Colón, pedanías Cañas y Constitución. N.o H.o 65|5361 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El martes 7 de agosto de 1917 a la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, ocho lotes de campo con todo lo edificado, clavado y plantado, que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en las pedanías Cañas y Constitución, departamento Colón, a saber:

LOTES	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
48 y 73	100 hect. 9741 mtrs. cds.	[illegible]	3.446.621	[illegible]
65 y 73	100 hect. [illegible] mtrs. cds.	[illegible]	3.446.621	[illegible]
81	100 hect. [illegible] mtrs. cds.	[illegible]	4.807.423	[illegible]
82	100 hect. 5155 mtrs. cds.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	100 hect. 5501 mtrs. cds.	[illegible]	4.807.820	[illegible]
100	100 hect. 5655 mtrs. cds.	[illegible]	4.807.820	[illegible]

Linderos: Lotes 48 y 73, al N. O. lote [illegible], al N. E. lote 47 y 74, al S. E. lote [illegible] y al S. O. lote 49 y [illegible], todos los rumbos calles en medio. Lotes 65 y 73, al N. O. lote 54, al N. E. lote 17 y 74, al S. E. lote 88 y al S. O. lote 69 y 72, todos los rumbos calles en medio. Lotes 81, al N. O. [illegible], al S. E. lote [illegible] al S. O. lote 82 y al N. E. campo de propiedad particular que limita la colonia, todos los rumbos calles en medio. Lote 82, al N. O. lote 7[illegible], al S. O. lote 83, al S. E. lote 99 y al N. E. lote 81, todos los rumbos calles en medio. Lote [illegible] al N. O. con el lote 82 al S. O. lotes, al N. E. lote 100 y al S. E. campo de propiedad particular que limita la colonia. Lote 100, al N. O. lote 81, al S. O. lote [illegible] y al S. E. y N. E. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

LA EPOCA, 24 de julio de 1917. 4|220 v. Julio 7.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS casas en el pueblo James Craik, departamento Tercero Arriba. N.o H.o 342 15172, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 10 de agosto de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, dos casas ubicadas en James Craik (F. C. C. A.), departamento Tercero Arriba, una en la calle Córdoba entre las de Estados Unidos y Paraná o Panamá y la otra en la calle Rosario entre las de Libertad y Washington, con todos los terrenos que ellas ocupan, que son: los solares números 3 y 4 de la manzana A, los que constan unidos de una superficie de 1756 metros cuadrados, los solares 1 y 2 de la misma manzana A. compuestos unidos de una superficie igual a los anteriores y los solares 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la manzana número 8, que constan unidos de una superficie de 6211 metros cuadrados. Lo edificado en dichos lotes consiste en una casa de 4 habitaciones principales y demás dependencias, otra con 2 habitaciones grandes, sótano, galería y dependencias, existiendo también dos grandes galpones, uno abierto y el otro de fierro galvanizado, garaje, etc.

Base de venta, $ 5000. Hipoteca, pesos 6.500. Deuda actual, $ 6.083:747.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917. 4|258vagosto10

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS casas en la ciudad de San Juan. N.o H.o 42|7659, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal San Juan, un sitio y dos casa habitación ubicadas en lo urbano sobre la avenida Rawson y General Paz, distante como 760 metros al S. O. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, compuesta la primera de 3 piezas principales y demás dependencias y la sgunda de 4 piezas y dependencias, teniendo su terreno una superficie de 1041 metros cuadrados, o lo que resulte; lindando: al N. con Pablo Polesmann; al S. calle General Paz; al E. avenida Rawson y al O. con pertenecía de don José Gimbernat Prim y doña Concepción R. de Polanco.

Base de venta. $ 3500. Hipoteca, $ 3000; Deuda actual, $ 2.765:733.

LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|243vagosto9

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165)

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento San Rafael, distrito Rama Caída. N.o H.o 152|6560, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 10 de agosto de 1917 a las 2 de la tarde, el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Rama Caída, constante de una superficie de 21 hectáreas, 1680 metros cuadrados; conteniendo: 10 hectáreas 5840 metros cuadrados de viña francesa, criolla y moscatel rosado; 7 hectáreas 7408 metros cuadrados de árboles frutales y el resto de 2 hectáreas 5132 metros cuadrados de potreros alfalfados y vivero. Contiene además una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 21 hectáreas 1600 metros cuadrados y riega por el canal Rama Caída, derivado del río Diamante. Sus límites son: N. calle pública y derechos al frente de Francisco J. Arbet; S., Pablo Achard; E., calle pública, derechos al frente de Teodoro Senestakow y O. José Germanó y otros.

Base de venta. $ 30.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual. $ 18.291:368.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917. 4|256vagosto10

SUCURSAL S. del ESTERO

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO AGUIRRE, antes General Belgrano. — N.o H.o 21|3673, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local 25 de Mayo N.o 245 (capital federal), un campo con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el departamento Aguirre antes General Belgrano, el que se denomina estancia Libertad y se compone de una superficie de 11.249 hectáreas, 34 áreas; lindando: al N. con los señores Luque y Cuenca; al S. con Felipe Casperson; al E. con el río Salado y al O. con terrenos fiscales.

Base de venta $ 110.000. Hipoteca pesos 91.000. Deuda actual $ 85.258:511.

LA EPOCA 17 de julio de 1917. 4|124 v. Julio 31.

SUCURSAL SAN LUIS

Calle San Martín N.o 494

CAMPO EN EL PARTIDO ESTANZUELA, departamento Chacabuco. — N.o H.o 273|20878, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo N.o 245, (capital federal), un campo ubicado en el partido Estanzuela, departamento Chacabuco, lugar denominado La Aurora, distante como 20 kilómetros, más o menos de la estación Nachel (F. C. P.), compuesto de una superficie de 2596 hectáreas, 31 áreas, 31 centiáreas; lindando, al N. con doña Práxedes Pérez y herederos de Cuello, al S. con Santiago Suárez, Raimundo Domínguez, Eduardo Lucero y Federico Nievas, al E. con Raimundo Domínguez, Eduardo Lucero y el municipio de Villa del Carmen y al O. con herederos de Suárez y Cuello.

Base de venta $ 158.000. Hipoteca pesos 122.000. Deuda actual $ 116.575.675.

LA EPOCA 17 de julio de 1917. 4|125 v. Julio 31.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO CHACAbuco, partido de Larca. N.o H.o 155-17635, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 10 de agosto de 1917 a las 3 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, un campo ubicado en el departamento Chacabuco, partido de Larca, lugar denominado Bañado de Uspara, compuesto de una superficie de 422 hectáreas, 53 áreas, 74 centiáreas; lindando: al N., con Adolfo Cortés o Camilo Gutiérrez; al S. con terrenos de La Estanzuela de los señores Levingston; al E. con Justino González, antes Beatriz Q. de Escudero, Venancio Escudero y José Rosario Aguilera y al O. con Juan Luis Gutiérrez.

Base de venta, $ 8.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.656.081.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917. 4|254 v. agosto 10.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos sus datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

BANDERAS — ADORNOS — Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores **José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra** Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogano
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

INGENIEROS

L. Alberto Barrionuevo
Ingeniero civil
Estudio: San Martín 522, Dto. 4

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Ernesto Newbery
Ingeniero civil. — Galería Güemes. Escritorio 428. — U. T. 2028 (Avenida), Buenos Aires.

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche — SUIPACHA 477 — U. T 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. Figueroa
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe número 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que dá más dinero sobre pólizas de empeño
886 - LAVALLE - 886

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Gran Hotel España
932 Av. de Mayo 958

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Carneros Romey y March
DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL
MENENDEZ BEHETY
Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.
Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

OBLIGADO y CIA., Agentes de Patentes de Invención y Marcas, calle Bmé. Mitre 343, hacen saber al público que tiene en venta el invento patentado en este país bajo N. 8803 con fecha 30 de noviembre 1911 a nombre de J. D. RIEDEL AKTIENGESELLSCHAFT y titulado "Un procedimiento de purificar el agua".

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan. Reconquista 320.

CHAUFFEUR — JOVEN, DE MUY buena presencia, ofrécese para casa particular. Está trabajando. Por carta a E. F. N., Ombú 63.

MODAS: SOMBREROS LUTOS Y FANTASIAS
Gran liquidación de invierno a precios excepcionales
"MAISON BLANCHI"
M. EZQUERRA y Cía.
Sta. Fe. 2112 U. T. 1979 Juncal

Banco Francés del Río de La Plata
RECONQUISTA 157

Administración de propiedades
Se ocupa también de la colocación de dinero en HIPOTECAS por cuenta de sus clientes, y de la cobranza de los intereses hipotecarios.
Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades, cobra los alquileres o arriendos, alquila las casas y paga los impuestos por cuenta de los propietarios. Cobra las pensiones y las rentas, enviando su importe a los interesados.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

Los ataques alemanes en el oeste

PROXIMA OFENSIVA INGLESA

La conferencia de la "entente"

Infructuosidad de los ataques alemanes

PARIS, julio 27. — Es inútil entrar en detalles sobre las últimas operaciones militares. La última jornada fué una repetición de las precedentes. El kronprinz no llega a convencerse que el frente francés es invulnerable. El valor y la tenacidad de los franceses hicieron fracasar una vez más los proyectos de los alemanes lanzados al asalto en Chemin des Dames. Craonne, Hurtebise y Moronvilliers, puntos particularmente codiciados, quedaron para ellos inaccesibles.

Preparación de una ofensiva inglesa

PARIS, julio 27. — "Le Petit Parisien" atribuye los encarnizados esfuerzos enemigos en el Aisne y en la Champaña a su inquietud por la preparación de una ofensiva francesa, y considera que "quiere volver a tomar a los franceses importantes y molestas posiciones desde donde nuestras legiones podrán amenazarlo seriamente cuando deberá desguarnecer esos sectores".

"Le Petit Parisien" añade: "Los ingleses preparan minuciosamente y con medios no empleados hasta ahora, operaciones que no parecen muy lejanas, y acumulan para ello en un frente muy extenso un material enorme.

"Habrá un punto de ataque principal y puntos de ataque secundarios que el porvenir revelará al enemigo.

"Es seguro que no se trata de una operación de algunos días.

"El método inglés, que tan buenos resultados dió en el Soma, será seguramente el que se empleará mañana con las mejoras debidas a las enseñanzas pasadas.

Terminación de la conferencia de la "entente".

PARIS, julio 27. — La conferencia de las naciones de la Entente quedó terminada.

Se anuncia que en ella se decidió continuar la guerra hasta que todos los objetivos por los cuales esas naciones combaten, sean alcanzados.

Los sucesos de Valencia

MADRID, julio 27 — Informan de Valencia que fueron retiradas todas las fuerzas excepto de la estación del ferrocarril y de toda la línea a La Encina.

La guardia civil vigila los barrios obreros para evitar que los huelguistas efectúen coacciones sobre los obreros adictos a la compañía.

La declaración de los aliados

PARIS, julio 27 — La declaración neta y formal adoptada por unanimidad por los aliados repitiendo la verdad histórica de que los imperios centrales son los responsables de la catástrofe que ensangrienta a Europa desde hace tres años, y resumiendo los objetivos de la guerra en una sola aspiración, a saber: una paz duradera, y el designio de volver imposible toda nueva agresión, hará comprender al mundo que todas las democracias pacíficas deben luchar hasta que el militarismo criminal sea derribado, hasta que la libertad de los pueblos salga de la formidable prueba actual, hasta que el mundo sea habitable.

Los diarios constatan con satisfacción que el acuerdo sobre ese principio fué realizado con rapidez, y lo consideran un feliz augurio.

Hundimiento de un draga-minas

LISBOA, 27. — Telegrafían de Cascaes anunciando que un draga-minas chocó con una mina, hundiéndose.

A consecuencia de la explosión murieron el comandante y 13 hombres de su tripulación. Resultaron 7 heridos.

BRASIL

El abaratamiento de los artículos—El proceso Paiva-Coimbra—Football universitario — Los obreros—Movimiento diplomático — Posible huelga en Río Grande del Sur. —El vapor Amazón.

RIO DE JANEIRO, julio 27. — Los diarios de esta mañana anuncian que el presidente de la república, doctor Wenceslao Braz está decidido a promover el abaratamiento de los artículos de consumo, pues la carestía viene fomentando las huelgas.

Agregan que el referido magistrado tiene ya su plan de acción estudiado.

—El jurado continuó durante la noche el juicio de Paiva Coimbra por el asesinato del senador Pinheiro Machado.

—La Alianza Académica ha iniciado las gestiones para la realización del campeonato universitario internacional, para lo que hace las debidas gestiones junto a la Liga Metropolitana de esta capital, con el objeto de obtener la próxima venida de un team de universitarios uruguayos.

—En la sesión que celebrará esta tarde la cámara, el diputado Mauricio Lacerda se ocupará de los últimos sucesos en que han intervenido los obreros.

—Por decreto del ministerio de relaciones exteriores el attaché civil José Roberto Macedo Soares ha sido ascendido a segundo secretario de legación y a primer secretario el segundo, señor Antonio Amaral Murtinho.

Ha designado agente diplomático en la nueva representación en el Egipto, al señor Nicolás Debbané.

—Comunican de Porto Alegre, que se nota cierta agitación entre los empleados ferroviarios riograndenses, debido a ciertos cabecillas que los incitan a la huelga.

—El vapor inglés Amazón llegará con retraso al puerto de esta capital. La compañía lo espera entre mañana y pasado.

PERU

LIMA, 27. — Llegaron a esta ciudad los boys scouts bolivianos, que son muy festejados.

—Se hallan muy avanzadas las negociaciones para someter al arbitraje la cuestión de límites con Colombia.

—Telegrafían de Guayaquil (Ecuador), que los marinos del crucero peruano "Grau" son muy agasajados por las autoridades y población.

URUGUAY

La asamblea constituyente — Asamblea comentada.

Montevideo, julio 27. — Continúan animadas las sesiones diarias de la asamblea constituyente.

Ayer continuó su discurso el diputado Terra, censurando el régimen actual parlamentario. Luego enumeró los beneficios que traería al país la nueva organización del ejecutivo.

El discurso fué magnífico en su parte oratoria. Después hablaron los señores Salgado, Areco, Rodríguez y Beltrán.

—Ayer conferenció el presidente Viera con el ministro Brum.

Asegúrase que la entrevista fué originada con motivo de los barcos alemanes internados en nuestro puerto.

El doctor Brum recibió opiniones de determinados miembros del cuerpo diplomático.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Municipalidad — Juzgado — Escolares — Varias

CARLOS TEJEDOR, julio 27 — La municipalidad hállase en completo abandono y los servicios públicos resentidos. Después de la oportuna renuncia del intendente municipal, que constituyó una verdadera calamidad para el adelanto y progreso del partido, no ha concurrido a la intendencia ninguno de los que forman el concejo deliberante. Sólo el personal existe con el exclusivo fin de seguir disfrutando del sueldo.

—El juzgado de Paz está acéfalo, pues desde la renuncia del titular quedó a su cargo un suplente que, aparte de su incapacidad, toma el local por lugar de reuniones partidistas sin atender los delicados asuntos que se ventilan.

El vecindario clama, porque tanto el nombramiento de juez de paz como el de comisionado, se produzca a la mayor brevedad para salir del angustioso estado en que encuentra y del peligro y perjuicio que representa.

—Siguen las jugadas en el Bar Sportsman, de Piransola, Barberio y Pazos, sin que nadie lo evite.

—La deficiencia escolar es notoria. Las quejas del público son enormes. La escuela número 1 necesita que se corrija mucho su funcionamiento.

—Llueve abundantemente.

Intendencia municipal cerrada. — Difteria. — Precios de hacienda.

CORONEL BRANDSEN, julio 27. — Hace días que está clausurada la intendencia municipal, pues el intendente y demás empleados han hecho abandono de sus puestos, entregando las llaves al jefe del registro civil. El comisario de policía, señor Federico Demarchi, ha comunicado esto a la jefatura y ministro de gobierno, estableciendo mientras tanto severa vigilancia sobre el edificio de la municipalidad.

Este estado de cosas ocasiona grandes perjuicios, pues los negocios de hacienda están paralizados por falta de guías y certificados; además los servicios de alumbrado y limpieza no se hacen, porque los encargados de ella han abandonado sus puestos.

—La dirección de salubridad comisionó al doctor Juan J. Gatti para constatar y tomar medidas sobre la epidemia de difteria que apareció en la estación Altamirano. Este facultativo, en unión del doctor Justo M. Landeira, médico de este pueblo, se trasladaron a dicho punto con los elementos necesarios para combatir el mal y hasta la fecha y gracias a las medidas tomadas, no se han producido nuevos casos.

—En el último remate-feria efectuado por los martilleros Amezola, Aninda y Cía., en el local de Martín Etchart, se obtuvieron los siguientes precios: vacas gordas c. g., de $ 128 a $ 95; novillos de 2 a 2 1|2 años, de $ 93 a $ 110; novillos de 1 1|2 años, de $ 75 a $ 87; terneros, de $ 59 a $ 66; vacas de tambo con cría, lo que pisa, de $ 66 a $ 112; lanares, a $ 19.50; caballos, de $ 55 a $ 79.

Comisión municipal — Toma de posesión de su cargo

ESCOBAR, julio 27. — Ayer se efectuó la entrega de la comuna de Pilar, al comisionado designado por el interventor, señor Venancio A. Castro. Son este motivo se sirvió un lunch en los altos de a municipalidad. Al presentarse el señor Castro fué ovacionado y se lo objetó de una cariñosa demostración de simpatías, por una concurrencia que no bajaba de quinientas personas, la banda de música "La Lira" ejecutó el himno patrio, luego hablaron al pueblo el señor Castro, el comisionado escolar doctor Arturo Lapuente y otros. Hubo recepción, desfilando por los salones de la municipalidad, muchas personas independientes y alejadas de la política, y que confían en una nueva administración de labor, honestidad y progreso. Una delegación del comité radical de ésta presidida por don Juan P. Arborno, concurrió a la toma de posesión de las nuevas autoridades del distrito, acompañada de una gran cantidad de afiliados al partido radical.

El ferrocarril del Oeste—Electrificación de la línea a Moreno—Renuncia—Pago de sueldos.

MORON, julio 27.—Se nota gran actividad en los trabajos que realiza la empresa del ferrocarril del Oeste para la electrificación de sus líneas hasta Moreno. Actualmente trabaja una numerosa cuadrilla tendiendo los cables subterráneos en el fondo de una zanja que atraviesa el andén de la estación local.

—Ha elevado al interventor nacional su renuncia de juez de paz suplente el señor Triangelli. La funda en la necesidad de ausentarse de la localidad.

—Han terminado los exámenes semestrales en la Escuela Normal Popular.

—Subsanada la deficiencia de las planillas respectivas, se ha abonado días pasados el sueldo de mayo al magisterio y actualmente se está pagando junio con lo que quedará al día este distrito.

—Ha disminuído notablemente la concurrencia de alumnos a las escuelas debido a las enfermedades propias de estos días húmedos: influenza, resfríos, etc. Felizmente no hay casos graves.

La cuestión de los pavimentos. — Fincas en remate. — Otro caso de casi despojo.

GENERAL RODRIGUEZ, julio 27. — Poco tiempo hace que la sucesión de don Carlos Colombo, muy conocida en este pueblo, fué sorprendida con un juicio de ausente que ante los tribunales de La Plata le seguían los señores Mórtola y Cía., por cobro de afirmado, acción que no prosperó debido a que por una casualidad los interesados tuvieron conocimiento del asunto cuando ya estaba por vencer el término de los edictos, anunciando el remate de una de sus propiedades.

Repitiéndose el hecho, ahora se anuncian para el domingo próximo el remate judicial de una finca, también por cobro de afirmado. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los mismos empresarios Mórtola y Cía., contra el o los que se consideren propietarios de dicho inmueble, los que tramitan ante el juzgado a cargo del doctor Luis Reynal O'Connor y secretaría de Mariano Padrós. El juicio no se ha seguido contra el único y legítimo dueño de la propiedad, que es también muy conocido aquí, la sucesión de don Fidel Grissolia, a quien no sólo le pertenece por una posesión treintañal, pacífica y sin interrupción, sino asimismo por compra que de ella hizo el causante, según consta de los documentos que he tenido a la vista y que obran en poder de los propietarios.

Los sucesores de Grissolia han tenido noticias de la venta recién cuando fué colocado el cartelón del remate en la finca en que ellos habitan.

En todo el pueblo se comenta este inaudito caso de despojo judicial, pues existe la muy fundada presunción de que — como en el anterior de Colombo — el juicio ha sido iniciado maliciosamente en la forma enunciada, con el propósito de privar del derecho de legítima defensa a los verdaderos dueños de la propiedad.

Con estos antecedentes, a los que se cree no es extraño el caudillo ugartista, que todavía está posesionado de la intendencia municipal, cualquier vecino se halla amenazado de verse despojado de sus bienes y en la calle, sin saber cómo ni cuándo.

SANTA FE

Donativos—Comisión de semillas—El temporal reinante—U. C. R. Nacional—La huelga del Central Argentino—La importación de azúcar—El comercio de leña—Cartas de ciudadanía—Ferias francas—Constitución del Comité departamental—Hospital Español.

ROSARIO, julio 27—La intendencia municipal ha acordado a la Sociedad del Tiro Suizo la suma de diez argentinos para ser dicernidos como premio en el concurso anual de tiro que se realizará en el mes de agosto próximo.

—La comisión de fiestas del 14 de julio, cuyo presidente es el señor J. Fazet, ha donado a los hospitales municipales 400 frazadas de lana de clase superior.

Este donativo ha sido agradecido por nota fecha de ayer por el intendente, doctor H. R. Mingrand.

—La comisión de semillas ha remitido una nueva remesa de pagarés al ministerio de agricultura de la nación. Con este envío el importe de esos documentos se eleva a 6 millones de pesos aproximadamente.

—Continúa el temporal en la misma forma de garúas persistentes con que se inició el martes.

Como no hace falta la lluvia para la nueva cosecha, se teme que cause perjuicios en algunos puntos donde el trigo tiene ya regular desarrollo.

—En las elecciones de los comités de las secciones 6a. y 9a. del radicalismo nacional, resultaron electos anoche, para presidentes, respectivamente, el señor Rodolfo M. Parody y el doctor Agustín Araya.

Esta noche se procederá a la elección de la mesa directiva de la sección 5a., siendo candidato el señor Clorindo Mendieta, para ocupar la presidencia.

—Después de varias conferencias celebradas entre el representante de la empresa del Central Argentino y la comisión de delegados huelguistas, se planteó el siguiente arreglo: la empresa se comprometería a hacecesar el "loockout", siempre que los obreros, por su parte, se comprometieran formalmente a que una vez vueltos al trabajo, no intentarían nuevos tumultos y acatarían las órdenes de la empresa, dadas por intermedio de sus capataces.

Entre el personal huelguista, ha causado excelente impresión la respuesta dada por el gobierno de la nación al pedido de fuerzas nacionales que le hiciera la empresa con objeto de vigilar sus talleres.

—La noticia llegada a ésta de que el ministro de hacienda de la nación, se dispone a acceder al pedido de importación de azúcar para refinar, ha causado la mejor impresión entre las clases obreras del barrio de la Refinería, pues gracias a esa franquicia, tendrán muchos millares de familias asegurado el sustento por lo menos por un tiempo más o menos largo.

—El centro Unión Almaceneros, ha solicitado la intervención de la Cámara sindical de la Bolsa de comercio en el conflicto suscitado entre la empresa del Central Argentino y los obreros de sus talleres.

—En la madrugada pasada la empresa del ferrocarril Córdoba y Rosario fué víctima de un robo, consistente en mercaderías, que han sido avaluadas en 160 pesos.

El representante de la empresa formuló ante la autoridad policial la correspondiente denuncia.

—Continúa cada vez más intenso el comercio de leña, estando abarrotada de vagones cargados la estación Cajada. Sabemos de un solo corredor de esta clase de combustible que ha vendido a una empresa de servicios públicos diez mil toneladas, para entregar en plazos relativamente cortos.

—Existen actualmente en trámite más de dos mil cartas de ciudadanía, que probablemente no alcanzarán a ser incluídas en los nuevos padrones cívicos, por la lentitud con que se tramitan.

La inmensa mayoría de los peticionantes son patrocinados por los agentes políticos de los demócratas que tienen vara alta en determinadas secretarías de la justicia federal.

—Se insinúa la necesidad de que se establezcan en ésta, ferias francas, que funcionen en forma idéntica a las que se han instalado con tanto éxito en ésa por el intendente Llambías.

La carestía que sigue manteniéndose en los precios de venta de los artículos de primera necesidad, obligará fatalmente esas implantaciones.

—En la primera quincena del mes entrante, se constituirá el Comité departamental del radicalismo nacional con los nuevos presidentes y delegados recientemente electos, designándose en una de sus primeras sesiones los once delegados convencionales, que deberán desempeñar sus cargos en la capital de la provincia.

—Con el objeto de renovar parte de la comisión directiva, el domingo próximo se efectuará una asamblea de socios del Hospital Español.

El presidente y vice-presidente de esa institución, señores Manuel Ordoñez y Félix Fernández, respectivamente, terminan sus mandatos dentro de un año.

ENTRE RIOS

Aniversario del 12 de infantería. — La intendencia municipal. — La compañía Pagano. — Estadística de las sementeras. — Varias.

PARANA, julio 27. — Ayer se cumplió el 102 aniversario del regimiento 12 de infantería, celebrándose en esa ocasión con entusiasmo la efeméride, a pesar del mal tiempo reinante.

—Por ausencia del intendente, ocupa la intendencia provisionalmente, el presidente del concejo deliberante, señor Cándido Uranga.

—Hállase en ésta el señor Mauricio Pochat, delegado de la comisión nacional de semillas, que viene a colaborar en la terminación de las operaciones, a fin de liquidar en absoluto los detalles que aún faltan, lo que permitirá a la mencionada comisión rendir cuentas al gobierno de las sumas invertidas en la distribución pasada.

—Dióse anoche "El gaucho Robles" por la compañía Angelina Pagano, con la corrección de siempre, y hoy se pondrá en escena "El rosal de las ruinas", de Belisario Roldán.

—El director de estadística y economía rural, don Emilio Lahitte, ha dirigido una nota de felicitación al director de agricultura, ingeniero Uzal, a propósito de su proyecto de estadística de sementeras, que ya anunciamos.

CORDOBA

Temblor. — Lluvias

RIO CUARTO, julio 27. — Anoche, a las 10.30, se sintió un fuerte temblor de tierra que puso en alarma a la población.

—Llueve sin interrupción con viento, manteniéndose tiempo nublado desde hace diez días.

CORRIENTES

La campaña política — Luz eléctrica — Feria ganadera — Fallecimiento — Viajeros — Sociedad educacional.

PASO DE LOS LIBRES, julio 27. —Ha causado irrisión la pretendida concentración de fuerzas para impedir el avance del radicalismo en la provincia, con motivo de la próxima lucha electoral para cambio del ejecutivo.

En ésta el radicalismo cada vez más poderoso, cumplirá como siempre con su misión, sin temor alguno y seguro del triunfo.

—La empresa de la luz eléctrica, burlándose de los decretos del ejecutivo, no ha cumplido con su compromiso de proveer luz y corriente hasta las cinco de la mañana, con manifiesto perjuicio para el comercio y vecindario en general.

—La Sociedad Rural ha resuelto dar un remate-feria en sus locales de ésta en los días 14 al 17 de octubre próximo.

Existe la seguridad de que a ella concurrirán muchos cabañeros y los hacendados aprovecharán la oportunidad de adquirir reproductores en buenas condiciones.

Los hacendados brasileños tienen mucho interés en adquirir en esta oportunidad reproductores de valor.

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

Nombramientos de comisionados

LA PLATA, julio 27. — Por el ministerio de gobierno se ha expedido un decreto efectuando los siguientes nombramientos:

En Monte: comisionado municipal Manuel Urquiola, comisionado escolar Héctor Arguindegui; en Luján: comisionado escolar Florestino Barca; en Campana: comisionado municipal Luis Dominice, comisionado escolar Miguel Barca; en Nechochea: comisionado municipal doctor Emilio Ferreira; en General Sarmiento: comisionado municipal Antonio Inchausti, comisionado escolar Lorenzo Sáez; en Dolores: comisionado municipal Francisco F. Carrere; en Matanza: comisionado municipal José Indart.

Otros nombramientos—

Por el mismo ministerio se han hecho los siguientes nombramientos, oficiales inspectores de policía: Enrique Beruti, Edelmiro Romero, José Amaya; escribientes, Leonardo Zalazar, José María Cabezas, Antonio Olazar; subcomisarios: Carlos A. Gowland; jefe de registro civil de sección en La Plata a don Antonio Marra y segundo jefe a don Amadeo Tunessi.

—Por el ministerio de obras públicas se hicieron los siguientes: encargado de la sección padrones y boletas de la dirección de obras sanitarias, al señor Antonio Fourouge, en reemplazo de don Enrique Soturo; jefe del depósito de materiales de la misma repartición, al señor Pedro Ballesteros, en reemplazo de Aníbal Paleyroa.

Territorios Nacionales

Por el ministerio del interior se ha dictado una resolución haciendo saber a los gobernadores de los territorios nacionales que deben informar a las comisiones municipales de los mismos, que no pueden cambiar éstas el estado de cosas establecido por los concejos electivos.

En la Legación del Perú

A causa de la ausencia del ministro plenipotenciario del Perú, doctor Augusto Durand, no habrá recepción oficial en dicha legación, el sábado 28 de julio, fecha del aniversario de la independencia de aquel país.

El encargado de negocios, doctor Alfredo González Prada, recibirá el saludo de sus connacionales en la legación, ese mismo día, de 5 a 7 p. m.

CONGRESO

Para la enseñanza primaria — Mensaje y proyecto de ley del P. E.—

Se ha recibido esta tarde en la presidencia de la cámara de diputados, el mensaje del P. E. que transcribimos a continuación. Lleva la firma del presidente, doctor Hipólito Irigoyen, y del ministro de hacienda, doctor Domingo J. Salaberry.

Dice así:

"La ley de presupuesto en vigor ha suprimido 124 subpreceptores de escuelas nocturnas y dos directores y cuatro subpreceptores de escuelas militares, pero tal disminución de personal implicaría un verdadero perjuicio para la enseñanza primaria.

Por otra parte, algunas partidas de gastos del Consejo Nacional de Educación, como los porteros para las escuelas de los territorios y alquileres, serán insuficientes, y por tanto deben procurarse los recursos necesarios para evitar el déficit al fin del ejercicio.

En el expediente que se acompaña, el Consejo Nacional de Educación manifiesta que podrá realizar economías para hacer frente a los gastos de la referencia, siempre que se modifique el texto del artículo 18 de la ley de presupuesto, en los términos de qué informa el proyecto que tengo el honor de someter a vuestra honorabilidad."

El proyecto de referencia está redactado en los siguientes términos:

Artículo 1.º — Modifícase el artículo 46 de la ley 10223 del presupuesto general para el corriente año, en la siguiente forma:

"Artículo 46. — Autorízase al Consejo Nacional de Educación para que durante el ejercicio económico de 1917 pueda reforzar las partidas destinadas al pago de sueldos y gastos de las escuelas primarias diurnas, nocturnas y de adultos de la capital y territorios nacionales y las de las provincias, con las economías que realice en sueldos y gastos de administración e inspección y con los sobrantes de las demás partidas asignadas para el sostenimiento de las mismas escuelas, sin que en ningún caso pueda aumentar los sueldos fijados en el presupuesto ni exceder las sumas totales del inciso 12".

Artículo 2.º — Comuníquese al poder ejecutivo. — Firmado: D. Salaberry.

Los proyectos financieros del P. E.—

Sigue la comisión de hacienda del senado ocupándose del estudio de los proyectos financieros del P. E. y a la espera de la opinión que en nombre del gobierno deberá ser transmitida a ella por el ministro doctor Salaberry, respecto a la conveniencia de crear un nuevo impuesto para salvar el déficit del ejercicio administrativo actual y de postergar la creación del Banco de la República hasta tanto no sea minuciosamente estudiado el proyecto que a él se refiere.

El presidente del senado espera la resolución de la cámara para destinar a esa comisión la iniciativa del local de la cámara federal de esta ciudad, doctor Goitía tendiente a resolver la cuestión financiera y que servirá como nuevo antecedente para ilustrar el criterio de la referida comisión, en el estudio que practica.

Comisión de fondos de caminos—

Se espera en el seno de la comisión especial de legislación ferroviaria, la concurrencia del ministro de obras públicas, doctor Torello, que ha sido a ella invitado, para estudiar conjuntamente la minuta Diekmann, relativa a la supresión de la comisión administradora de fondos de caminos.

Reposición de cátedras—

Los diputados Mihura y Galíndez presentarán a las cámaras un proyecto de ley por el cual se ordena, para los seis últimos meses del año, la reposición de 146 cátedras de ciencias y letras, estética y ciencias físicas y naturales, que han sido suprimidas en el presupuesto vigente, muchas de las cuales son desempeñadas por profesores a punto de jubilarse.

La supresión, según lo harán constar los autores del proyecto, se ha hecho por la falta de orientación en la cámara cuando este presupuesto se discutía, así como por la falta de previsión del gobierno anterior.

Reunión de comisiones—

La de peticiones de diputados deberá resolver en una reunión a que ha sido citada, el criterio a que deberá ajustarse para el estudio y resolución de los pedidos de pensiones.

—La especial de consumos se ocupará del proyecto relativo a la expropiación de trigo y harina, sobre el cual deberá informar su miembro el señor Pagés.

—Para redactar definitivamente el despacho relativo a la compra de nitro sisal y arpillera para bolsas, deberá reunirse también la comisión de agricultura, que se propone dar cuenta a la cámara de este asunto en la primera oportunidad.

Pedido de juicio político—

El señor J. M. Godoy envió a la cámara de diputados, acusando en juicio político al juez de comercio doctor Naón y a los miembros de la Excma. cámara de lo comercial, doctor Camuell, Casares y Castillo.

Después de exponer los hechos en que se funda para esa petición, agrega el acusador que no toma esa actitud por rencor ni mezquindad sino armado de un propósito mas elevado y en el ejercicio de un derecho.

El asunto ha sido destinado a estudio de la comisión de investigación judicial.

Memoria del departamento de guerra—

En cumplimiento del artículo 90 de Constitución Nacional, el doctor Elpidio González ha elevado al Congreso la memoria del Ministerio de Guerra correspondiente al ejercicio 1916-17.

En ella se dá cuenta de las modificaciones y mejoras introducidas en el ejercicio, como así mismo el balance correspondiente al ejercicio económico del año 1916 y los gastos hechos con leyes y acuerdos especiales.

El divorcio—

Numerosos ciudadanos de ésta capital se adhieren al proyecto de ley del divorcio.

Jubilación de ferroviarios—

Empleados ferroviarios de Navarro, General Belgrano y Roca, se adhieren a las observaciones formuladas por la asociación ferroviaria al despacho de la comisión especial de legislación ferroviaria.

GUERRA Y MARINA

EQUIPO DE CABALLERIA

El ministro de guerra ha expedido una resolución disponiendo que la comisión de estudio del equipo de caballería designada oportunamente, proceda al estudio y reglamentación de la montura y equipo del oficial, debiendo expedirse en un plazo de cuatro meses.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: juez doctor César A. Campos, con los secretarios doctores Basavilbaso, 27; Fernández, 28; Padilla, 30; Méndez, 31.

Agente fiscal: doctor M. Vedia y Mitre.

Asesor de menores: doctor B. Rodríguez Jurado.

Recusaciones: juez doctor Arturo Seeber.

Fuero comercial: juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Romero, 27; Britos, 28; Casares, 30; Matienzo, 31.

Agente fiscal: doctor Gastón F. Tobal.

Recusaciones: juez doctor Juan B. Estrada.

Fuero federal: juez doctor Saúl Escobar, con el secretario doctor Castellanos, 27, 28, 30 y 31.

Procurador fiscal: doctor B. A. Nazar Anchorena.

SUCESIONES

Ante el juez de turno en lo civil, por la secretaría del doctor Giménez Zapiola, fueron iniciados los juicios sucesorios de Allan Brodie, Pedro Vicente Acevedo y José Zampini.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

En el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, se presentó el comerciante don Juan Peyseré, establecido con sastrería en la calle Corrientes 762, solicitando convocatoria de sus acreedores, acompaña un balance que acusa 74 139.85 pesos de activo y 35.508.57 pesos de pasivo.

—El juez doctor Alberto Estrada, el concordato aceptado por los acreedores de la convocatoria de don Fernando Abraham Martínez, consistente en el pago de 20 por ciento pagadero en dos cuotas y con 3 y 6 meses de plazo, respectivamente.

—Ante el juez doctor Naón, por la secretaría del doctor Aguilar, fueron presentadas las siguientes propuestas de concordatos:

José Vega, promete pagar el 20 por ciento en dos cuotas del 10 por ciento cada una y con 30 días de plazo la primera y a doce meses la otra.

—Juan Belli, ofrece pagar el 30 por ciento de sus créditos, en tres cuotas y con 6, 12 y 18 meses de plazo.

—A solicitud de parte interesada, el juez doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, decretó la quiebra del comerciante don Manuel Carbor, dueño del almacén situado en la calle Chacabuco 502. Fué nombrado por sorteo el contador señor Boletti, quien deberá informar en la junta de verificación de créditos, señalada para el 10 de agosto próximo, a las 3 de la tarde.

CONCURSOS CIVILES

En el juzgado del doctor Meléndez, secretaría Míguenz, ha sido concursado civilmente el señor Carlos F. Cárrega, nombrándose síndico al doctor Licinio Scelzi, se fijó la audiencia del día 29 de agosto próximo, a las 2 de la tarde, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

—En el concurso de don José Blitz, el juez doctor Lagos, secretaría Retervide, señaló fecha para el 17 de agosto próximo, a las 3 de la tarde, con objeto de verificar los créditos de los acreedores.

MUNDO COMERCIAL

TRIGO

CHICAGO, julio 27. — Se negoció hoy el trigo a entregar en julio: apertura, 250; intermedia, 252; clausura anterior, 248 1|2.

Para remesas a entregar en septiembre, se anotó apertura, 224; intermedia, 24; clausura anterior, 222 un medio.

WINNIPEG, julio 27. — El trigo colorado americano a entregar en octubre, se negoció hoy así: intermedia, 230; clausura anterior, a 224 un medio.

MAIZ

CHICAGO, julio 27. — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy así: apertura, 116 5|8; intermedia, 116 1|8; clausura anterior, 116, centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, julio 27. — El lino a entregar en julio fué negociado hoy así: apertura, 321; intermedia, 321; clausura anterior, 325, centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, julio 27 — Las diferencias de precios producidos hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	Octubre	s|cotiz.	—
Chicago:			
trigo	julio	3 1|2	—
trigo	septiem.	1 1|2	—
maíz	diciem.	5|8	—
Duluth:			
lino	Julio	s|cambio	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	5 1|2	—
Chicago:			
trigo	junio	5 1|2	—
trigo	septiem.	1 1|2	—
maíz	diciem.	1|8	—
Duluth:			
lino	Julio	4	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 27.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Consol. Británicos 2 1|2 o|o	55 1|4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378.	69 3|8
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Bs. Aires.	94.—
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o	95.—
Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	81.—
Emprést. Arg. interno, de 1909, 5 o|o	84.—
Province of Buenos Aires, 3 1|2 to 3 3 1|2 o|o Loan	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 27.—

Renta Francesa, 5 o|o.	88.65
Id. de 3 o|o	61.10

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 27.— Fueron negociados hoy en esta Bolsa los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios serie A, a 95.30; id. para fin de mes, a 95.30; id. serie R, a 95.20.

Deuda Interna, a 98.90; id. para fin de mes, a 98.80.

Conversión, a 88.10.

Deuda Consolidada a 67.10.

Id. para fin de mes, a 67.10; id. para agosto, a 66.60.

—En este puerto entraron hoy, procedentes de diversos puertos, los vapores: Orita y Moliere.

Salen: Roma y Cabo Santa María.

Hipódromo Argentino

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 2 de agosto próximo:

Premio Guayacán, 3500 metros — Bajo Hondo 76 kilos, Juanuco 71, Pan Solo 68, Chiribiribí 68, Hídrico 64.

Premio Fachinal, 1400 metros — Art Nouveau 59 kilos, Pacará 54, Corchito 53, Suiday 52, Santurciano 50, Espartillar 50, Matatías 50, Submarino 48, Piña 48, Diakova 44, Comunal 43, Protea 43, Lord Beatty 40.

Premio Campanazo, 1600 metros —Full Hand 61 kilos, Vicente López 61, Clearing 61, Siete y Medio 59, Diamant 59, Max Linder 59, Art Nouveau 57, Sable 53, Corchito 51, Cacique 50, Espartillar 50, Fachinal 50, Kilinga 50, The Lad 49, Miss Tonta 47, Submarino 46.

Premio Alvión, 2200 metros — Vicente López 61 kilos, Hurgón 57, Charm 56, Changüí 56, Escévola 56, Mi Nene 55, Marken 54, Jean Valjean 51, Ferruco 50, Fachinal 50, Perfidia 49, Chispazo II 46, Atila 44, Librón 44, Britón 44.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó el doctor Irigoyen a su despacho oficial.

Recibió la visita de algunos ministros, que fueron a consultarlo sobre asuntos relacionados con sus carteras.

Estuvieron, también, en la presidencia, los subsecretarios de los ministerios de relaciones exteriores, agricultura y obras públicas.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió a su despacho a las dos de la tarde, firmando numerosos expedientes de trámite. Pasó luego el ministro a la presidencia.

—El doctor Salaberry atendió su despacho como de costumbre, recibiendo algunas visitas. A las 2 de la tarde se dirigió al congreso para asistir a la reunión que celebró la comisión de hacienda del senado, que tiene a estudio los proyectos financieros del ejecutivo.

Hasta la hora de cerrar esta edición, no había concurrido a su despacho oficial el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, por encontrarse en la presidencia, llamado por el primer magistrado doctor Irigoyen.

—Como informamos separadamente, el doctor González concurrió al almuerzo que en el regimiento de Granaderos a Caballos se ofreció a los marinos norteamericanos.

Antes subscribió la firma de trámite con el coronel Vacarezza.

—El ministro de marina se ocupó esta mañana con el capitán Galíndez en el estudio de diferentes asuntos de su cartera, resolviendo algunos de ellos.

El ministro de obras públicas concurrió hoy a su despacho oficial a las horas de costumbre. Firmó varios expedientes, conferenciando después con algunos directores generales de su departamento respecto a diversos asuntos pendientes de resolución administrativa.

—El ministro interino de relaciones exteriores, se ocupó con el director general, en el estudio del proyecto de presupuesto para el año próximo.

El proyecto, como ya lo hemos hecho constar en repetidas oportunidades, contiene una serie de reducciones en las partidas destinadas a gastos de traslación de diplomáticos y de etiqueta suprimiéndose además todos aquellos gastos que no sean de absoluta e indispensable necesidad.

En lo que se refiere al personal del ministerio, es posible que se hagan algunas supresiones tanto fuera como dentro del departamento. Para lograr este propósito, se refundirán algunas representaciones diplomáticas y consulares y se concretarán todas aquellas oficinas del ministerio, declarando cesante al personal que resulte excesivo.

Todas estas modificaciones no han sido aún proyectadas definitivamente pues para llegar a este resultado será necesario estudiar detenidamente si la supresión de todas esas partidas no afecta el buen funcionamiento administrativo.

El embajador en Bolivia, doctor Saguier, estuvo esta tarde en la cancillería y después en la presidencia con objeto de designar el personal que lo acompañara en esa misión diplomática.

El señor Saguier tendrá como acompañante al ministro argentino en La Paz, a un secretario de legación y dos agregados militares.

FUNEBRE

FRANCISCO MATO MORATO — (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de julio de 1917. —Su esposa Josefina Fuste de Mató, sus hijos Emilio, Octavio, Mercedes, Francisco y Elvira Mató y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana sábado 28 del corriente, a las 9 a. m. —Casa mortuoria, Isabel la Católica 1529. —Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

4|262 v. Julio 27.